

01061

7

REJ

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

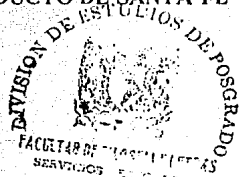


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

FALLA DE ORIGEN

ORIGEN, VIDA Y MUERTE DEL ACUEDUCTO DE SANTA FE



TESIS QUE PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRA EN HISTORIA DEL ARTE  
PRESENTA RAQUEL PINEDA MENDOZA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ELISA VARGASLUGO RANGEL

México, 1995



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A LA DOCTORA ELISAVARGASLUGO RANGEL**

**A LA DOCTORA ELISAVARGASLUGO RANGEL**



## INTRODUCCION

La idea de realizar este trabajo surgió cuando descubri en el Archivo General de la Nación algunos documentos relacionados con Miguel Martínez, maestro alarife del primer tramo de la arquería de Santa Fe. Posteriormente una revisión bibliográfica me reveló la existencia de artículos; capítulos de libros y datos dispersos acerca del monumento, y el hecho de que no se había escrito una obra dedicada exclusivamente a tan importante monumento hidráulico. Decidí entonces reunir en estas páginas aquellos esfuerzos y complementarlos con mis hallazgos documentales, con la finalidad de hacer la historia del acueducto. La información está organizada de la siguiente manera.

En el primer capítulo fundamenté el origen prehispánico del acueducto, basada en crónicas y fuentes de la conquista y, sobre todo en las Actas de Cabildo. Ahí, registré también información acerca de la distribución del agua de los manantiales de Chapultepec y de Santa Fe. Y di cuenta del origen colonial del acueducto de Chapultepec, conocido también como "los arcos de Belén".

En el segundo capítulo recogí información acerca de las obras de reposición del acueducto prehispánico después de consumada la Conquista, y sobre su conservación durante el siglo XVI. Relaté aquí las medidas del gobierno municipal para resolver los problemas de abastecimiento del agua potable durante esta centuria, entre otras, la erección inútil, por ineficaz, del acueducto de Churubusco. Y reseñé la construcción, y las reconstrucciones posteriores, de la alcantarilla principal conocida por la historia como Caja, o fuente, de la Mariscalá.

En la tercera parte de este trabajo, relacionada con la erección del primer tramo de la arquería de Santa Fe, registré datos interesantes y desconocidos acerca de la administración y del personal de la obra, especialmente aspectos pintorescos y hasta dramáticos de la vida y la muerte del alarife Miguel Martínez, aventurero y ambicioso quien, buscando en la Nueva España prestigio y riqueza, fundó en una mentira sus intenciones, pagando al final con cárcel, multas y hasta con la muerte todos sus errores.

El capítulo cuarto, se refiere a la segunda etapa constructiva de la arquería. La finalidad es aclarar la confusión en que se ha incurrido al atribuir al virrey marqués de Montesclaros la disposición de erigir el segundo tramo que, como espero haya quedado probado, se levantó en realidad por órdenes del marqués de Guadalcázar.

He dedicado el capítulo quinto a dos bellísimas fuentes que formaron parte del acueducto; la

de la Tlaxpana, que proveía con agua de Santa Fe a la zona de la que tomó el nombre, y la de la Plaza Mayor, terminal del sistema hidráulico.

Finalmente, en el último capítulo, destacué la actuación de canteros, alarifes y arquitectos en las numerosas reparaciones de que fue objeto el edificio durante los siglos XVII y XVIII; lo mismo que en las obras de demolición que durante la segunda mitad del siglo pasado privaron a la ciudad de México de aquel singular monumento.

Espero contribuir con este trabajo al acervo de la Historia de la arquitectura hidráulica de la ciudad de México, uno de los aspectos importantes de la Historia del Arte mexicano tan poco estudiado hasta ahora.

Agradezco a la doctora Elisa Vargaslugo Rangel la dirección, su interés, y la paciencia que concedió a esta labor.

# CAPITULO I

## I. ORIGEN DEL ACUEDUCTO

### 1. El acueducto mexica

Conviene recordar que la ciudad de México Tenochtitlan fue fundada en 1325, en un islote localizado en el área pantanosa del occidente del lago de Tezcoco; parte del dominio del señorío tepaneca con sede en Azcapotzalco que gobernaba el tirano Tezozomoc de quien quedaron como tributarios.

Las primeras casas de los mexica eran pobres chozas de carrizo y lodo con techos de paja. Se alimentaban con pescado y aves acuáticas y bebían agua que les proporcionaba un pequeño manantial llamado Tozpalatl.

Pero estaban destinados por su dios Huitzilopochtli para ser "señores de la tierra de Anahuac..."<sup>1</sup> por lo que pronto demostrarían sus tendencias expansionistas. Por lo pronto fueron ampliando su terreno a base de chinampas. Y al obtener el rango de señorío, de Tezozomoc, en 1376 eligieron como su primer dignatario a Acamapichtli.<sup>2</sup>

Bajo este mandato, la ciudad comenzó a mejorar y la población a crecer. Reconstruyeron su templo con piedra, cal y madera que adquirían a cambio de productos lacustres en los pueblos de tierra firme; pero siguieron haciendo sus casas con materiales perecederos.

El segundo tlatoani fue Huitzililhuitl, quien, casado con una hija del tirano tepaneca, consiguió una considerable exención de tributos anuales. Murió en 1416 fecha en que su hijo Chimalpopoca contaba sólo con doce años de edad. No obstante, los mexica elevaron al niño al trono, animados por el amor que su abuelo Tezozomoc le demostraba, para obtener así otros beneficios y concesiones. En efecto, la primera concesión fue el permiso para construir un acueducto para introducir agua de los manantiales de Chapultepec a la ciudad de México Tenochtitlan, pues la de la laguna no era potable<sup>3</sup> y la que obtenía del Tozpalatl ya no era suficiente. Fray Diego Durán relató que al obtener la licencia, los mexica

---

<sup>1</sup> Sonia Lombardo de Ruiz, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*, México, Sep-Inah, 1973, p. 56.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 58.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 59.

... alegres y contentos, empezaron con gran cuidado y prisa a sacar céspedes y hacer balsas de carrizos para hacer camino por donde el agua viniese; y en breve tiempo, con muchas estacas y carrizos, céspedes y otros materiales, trujeron el agua a México, aunque con trabajo por estar todo fundado sobre agua y desbaratárselos por momentos por ser el golpe de agua que venía grande, y el caño ser todo de barro.<sup>4</sup>

Y agrega Durán que lo inútil de esta obra sirvió a los mexicanos para provocar un enfrentamiento con Azcapotzalco, deseosos de lograr su independencia; por lo tanto, con esta intención, enviaron mensajeros a Tezomoc para decirle, de parte de su nieto, que

... como aquella agua que les había dado, no conseguían el efecto de gozarla, a causa de que, como iba sobre barro, con facilidad se lo llevaba ya desbaratado; que les hiciese merced de darles madera de estacas, piedras y cal, y mandar a sus vasallos les fuese el agua, segura, sin romperse...<sup>5</sup>

O sea, que no sólo pedían los materiales de construcción sino también la mano de obra. Esto indignó a los tepaneca quienes acordaron hacerles la guerra; lo que ocurrió en 1426 cuando el tirano había muerto.<sup>6</sup> Entonces, los tepaneca sometieron a los insolentes; pero éstos, dos años después, constituidos en "Triple alianza" con Tezcoco y Tlacopan, bajo el gobierno de Itzcoatl consiguieron su libertad venciendo al señorío de Azcapotzalco. Y no conformes, en el transcurso de dos años (1429-1430) los mexica conquistaron dominios Tepaneca del valle de México<sup>7</sup> como Atlacubaya, Coyohuacan y a Xochimilco; al que ordenaron a éste construir una calzada de tres brazas de ancho que uniera su ciudad con la de México Tenochtitlan.

Por otra parte -señala Alva Ixtlilxochitl-, al tiempo que los mexicanos realizaban estas conquistas, en su capital se hacían obras de importancia bajo la dirección de Nezahualcoyotl, Tlahtoani de Tezcoco, quien, al regresar a su pueblo, en 1431, había

... hecho grandes cosas en México y puesto la ciudad en mucha policía. Y edificado los mejores edificios que hasta entonces había; especialmente unos palacios que labró, en donde vivía cuando estaba en México. Y hizo el bosque de Chapultepec, y metió el agua en la ciudad por torres, que hasta entonces iba por una zanja...<sup>8</sup>

---

<sup>4</sup> Fray Diego Durán, *Historia de los indios de Nueva España e islas de la tierra firme*, México, Ed. Porrúa S.A., vol. 2, p. 67.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> Lombardo de Ruiz, *op. cit.*, p. 60.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 61-62.

<sup>8</sup> Alva Ixtlilxochitl, *Obras históricas*, México, UNAM, 1985, p. 444.

Es decir, que el primer canal de mampostería del acueducto que estudiamos fue construido bajo la dirección de Nezahualcoyotl.

Quince años después, este acueducto quedó bajo el agua tras una inundación, que alcanzó tal altura que se hizo necesario elevar el suelo un *estado*, o sea, el equivalente a la altura media de un hombre.<sup>9</sup>

En efecto, en 1449, bajo el mandato de Moctezuma Ilhuicamina, las lluvias torrenciales causaron una gran inundación que afectó seriamente los edificios del islote. Las calzadas erigidas por órdenes de Itzcoatl no fueron suficientes para detener la invasión del agua del lago de Tezcoco. La inundación fue de tal proporción, que Moctezuma tuvo que pedir consejo a Nezahualcoyotl quien había demostrado su experiencia en obras hidráulicas. Este, no sólo lo aconsejó sino que vino a dirigir personalmente la erección de una "cerca" de más de tres leguas de largo por cuatro brazas de ancho, empleando estacas y piedras traídas desde tres y cuatro leguas de distancia, para salvar a México de las avenidas del agua del lago de Tezcoco. En esta obra, conocida por la Historia como *Albarradón de Nezahualcoyotl*, colaboraron los pueblos de Tlacopan, Culhuacan, Iztapalapa y Tenayuca.<sup>10</sup> No sabemos cuánto tiempo requirió esta obra, pero, en 1454 el señor de Tezcoco emprendió la construcción de un nuevo acueducto que concluyó trece años después. Los *Anales de Cuauhhtitlan* proporcionan la noticia en lengua nahuatl, que traducida al castellano por el maestro Luis Reyes García dice:

En el mismo año se comenzó por vez primera la obra pública en Tenochtitlan México. Empezó para levantar el acueducto de Chapultepec que entra en Tenochtitlan. El que gobernaba y fungía como tlaltomani en Tenochtitlan era Moteuczomatzin el viejo, y el que tuvo a su cargo el acueducto fue Nezahualcoyotzin, tlaltomani de Tezcoco.<sup>11</sup>

Por su parte, Chimalpain, otra fuente indígena, en su versión castellana, consigna el hecho así:

---

<sup>9</sup> El *estado* era una medida longitudinal, para apreciar alturas o profundidades, tomada de la estatura regular de un hombre. Entre los siglos XIII y XVI media siete pies y en el siglo XVII cinco. Cfr. *Enciclopedia del idioma*, p. 1874.

<sup>10</sup> Cfr., Lombardo de Ruiz, *op. cit.*, p.68, *apud*. Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, México, Madrid, Imp. Nicolás Rodríguez, 1723, vol. 1, libro 2º, XLVII, p. 157-158.

<sup>11</sup> Teresa Rojas Rabiela "El tributo en trabajo en la construcción de las obras públicas de México-Tenochtitlan"; ponencia presentada en el *Seminario sobre el modo de producción tributario en Mesoamérica*; Mérida. Yucatán, 12-15 de noviembre de 1979. Copia fotostática cedida gentilmente por la autora.

Año 13 conejo, 1466. Entonces fue que llegó a la ciudad de México, traída desde Chapultepec, obra de la cual los tezcocas habían sido los contratistas bajo la orden de Nezahualcoyotzin. Los trabajos duraron trece años antes de ser terminados.<sup>12</sup>

A esto, la traducción de Primo Feliciano Velázquez añade que "por este tiempo, únicamente de Chapultepec se sacaba agua"<sup>13</sup> para el consumo de la ciudad.

Ahora bien, el acueducto, edificado entre 1454 y 1466 por el rey Tezcocano, cubrió las necesidades de agua dulce durante los mandatos de Axayacatl y Tizoc, es decir, hasta 1486; pero, la predilección por las huertas y jardines del siguiente soberano mexicana, Ahuizotl (1487-1502), acrecentó la demanda y el uso del líquido; hecho que provocó la disminución de las reservas del manantial.

Por esta razón, Ahuizotl ordenó traer a México agua de los veneros de Coyohuacan y Huitzilopochco (ahora Churubusco) a pesar de las advertencias de posibles inundaciones acerca del incontrolable fluido del manantial, que le hizo Tzutzumatzin, señor de Coyohuacan.<sup>14</sup> El acueducto se construyó y el agua entró a la ciudad por la calzada de Iztapalapa; pronto, la vertiente sin control rebasó la capacidad de los canales y se produjo otra inundación que provocó graves daños a los edificios y, seguramente, al acueducto.

Esta vez quien resolvió el problema fue Nezahualpilli, también señor de Tezcoco, quien auxiliado por mucha gente cegó los manantiales, devolviendo la tranquilidad a los mexicanos. Después de esta inundación se volvió a levantar el nivel de los pisos de la ciudad y se reconstruyeron y remozaron los edificios públicos.<sup>15</sup> Se entiende entonces porqué Moctezuma Xocoyotzin, quien empezó a gobernar en 1502, no tuvo que enfrentar problemas de obras hidráulicas. No obstante, al quinto año de su mandato, ordenó renovar el acueducto haciendo

suenar un grande caño hecho de atarjea para el agua que... se bebía, y fue esta obra hecha sobre la antigua que otro su antecesor había hecho, añadiendo y fortificando la calzada por donde venía, que fue obra digna de rey, conque la ciudad quedó muy contenta y bien abastecida de agua...<sup>16</sup>

---

<sup>12</sup> Chimalpain Quatlheuanitzin, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, México, F.C.E., 1965, p. 206.

<sup>13</sup> "Anales de Cuauhtitlan" en *Códice Chimalpopoca*, trad. Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM, 1970, p. 53.

<sup>14</sup> Durán, *op. cit.*, p. 373-375.

<sup>15</sup> Lombardo de Ruiz, *op. cit.*, p. 69.

<sup>16</sup> Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, vol. 1, Libro 2, p. 290.

En suma, la historia material del acueducto mexicana puede dividirse en cuatro etapas constructivas: un primer caño de barro y carrizos que se desbarataba al embate de las aguas, fabricado en 1416; una reconstrucción de éste, con materiales menos perecederos, a cargo de Nezahualcoyotl entre 1429 y 1430; la edificación definitiva, posiblemente con canales gemelos de cal y canto, dirigida por el mismo rey poeta entre 1454 y 1466; y su renovación bajo el mandato de Moctezuma Xocoyotzin, en 1507. A lo que hay que agregar su destrucción parcial durante la guerra de conquista.

Ahora bien, podemos describir formal y materialmente la obra hidráulica mexicana, apoyados en las crónicas de los conquistadores que la vieron, y en base a la descripción de restos arqueológicos descubiertos durante las excavaciones de las obras de construcción de la línea 2 del Sistema de Transporte colectivo (Metro).

*Descripción formal.* Podemos describir el acueducto mexicana, basados principalmente en el testimonio de Hernán Cortés y en el plano de la ciudad de México, publicado con la segunda y tercera cartas del Conquistador al rey Carlos V. (Nuremberg, 1524).<sup>17</sup>

Así, al referirse Cortés a las maravillas de México Tenochtitlan en su segunda carta, fechada el 30 de octubre de 1520, dice:

Por la una calzada que a esta gran ciudad entra, vienen dos caños de argumasa, tan anchos como dos pasos cada uno y tan altos como un estado, y por el uno de ellos viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que va a dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven y beben todos. El otro que va vacío es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto que se limpia...<sup>18</sup>

Y señala que el agua dulce cruzaba los puentes de las "quebradas" que tenía la calzada, para el paso del agua salada, en "unas canales tan gruesas como un buey". Y que para distribuirla, unos hombres, instalados sobre estos canales, llenaban canoas para que otros la vendieran por las calles de la ciudad.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Manuel Toussaint, Federico Gómez de Orozco y Justino Fernández, *Planos de la ciudad de México, Siglos XVI y XVII*, México, UNAM, 1990, p. 93-97.

<sup>18</sup> Hernán Cortés, *Cartas de relación, México*, Ed. Porrúa S.A., (Colección "Sepan cuantos..." N. 7), p. 53-54.

<sup>19</sup> *Ibidem*.



Un soldado, gentilhombre de Cortes, confirma la capacidad de los canales del acueducto cuando asienta que, por una de las tres calzadas de acceso a la ciudad venía "...un caño o arroyo de agua dulce y muy buena... más grueso que el cuerpo de un hombre..."<sup>20</sup>

Por otra parte, el plano atribuido a Cortés, indica que el acueducto surgía del manantial de Chapultepec; se encaminaba hacia el norte sobre la tierra firme, para doblar hacia el oriente, trazando un ángulo recto con la calzada de Tacuba, sobre la cual llegaba a la entrada del recinto sagrado. Y desde ahí se repartía el agua por medio de caños subterráneos (fig. 1)

En este plano se observan algunas de las cortaduras de la calzada que -como hemos anotado- servía para controlar el paso del agua salada. Sonia Lombardo de Ruiz, apoyada en Ignacio Alcocer y Antonio de León y Gama las identifica, de oriente a poniente, como: Tecpancingo, Tazpotla, Atenchicalco, Mixcoatechialtitlan, Toltteca Acalocan, Petlcalco y Popotla.<sup>21</sup>

Así pues, reuniendo los datos de Cortés y Alcocer (fig.2)<sup>22</sup> con los que aportan los restos arqueológicos descubiertos sobre la calle de Tacuba (fig.3),<sup>23</sup> entre Filomeno Mata y el Eje Lázaro Cárdenas (1969-1970),<sup>24</sup> se puede hacer la descripción material de la obra hidráulica mexicana así: al centro de una calzada se levantaban dos basamentos de mampostería, de aproximadamente 1.96 m. por lado. Estos, conducían el agua mediante dos acueductos de 50 cm. de ancho y lo mismo de profundidad.<sup>25</sup> Los ductos estaban revocados en su interior con estuco alisado.<sup>26</sup> En las cortaduras, el líquido pasaba sobre canales hechos con troncos de árboles, y la gente transitaba sobre puentes desmontables armados con gruesas vigas de madera.

---

<sup>20</sup> Conquistador Anónimo, *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitan México, hecha por un gentilhombre del señor Fernando Cortés*, México, 1961, p. 61.

<sup>21</sup> Lombardo de Ruiz, *op. cit.*, p. 194.

<sup>22</sup> Ignacio Alcocer, *Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlan*, Tacubaya, D.F., Instituto Panamericano de Geografía y Estadística, 1935.

<sup>23</sup> Lombardo de Ruiz, *op. cit.*, p. 194.

<sup>24</sup> Manfred Sasso Guardia, "El acueducto prehispánico de Chapultepec", tesis para optar por el título de licenciado en Arqueología, México, ENAH, 1985, inédita. Agradezco a Felipe Solís el dato que me permitió conocer esta tesis.

<sup>25</sup> Vide figura 2. Plano de los Acueductos Aztecos, que ilustra la obra citada de don Ignacio Alcocer.

<sup>26</sup> Lombardo de Ruiz, *Ibidem*.

*Ubicación geográfica.* A este respecto, debemos reconocer que, si bien las fuentes de la conquista indicaron el origen y destino del acueducto mexicana, no señalaron su trayecto. No obstante, los historiadores del Valle y la ciudad de México (Ramírez, Orozco y Berra, Alcocer, García Icazbalceta, Valle Arizpe y otros) dedujeron de éstas, que si el agua de Chapultepec llegaba al recinto sagrado sobre la única calzada que a la llegada de los españoles comunicaba a la ciudad con tierra firme, es decir, por la calzada de Tlacopan, entonces, el acueducto recorría -tal como se observa en el plano atribuido a Cortés- la calzada de La Verónica (hoy Melchor Ocampo) rumbo al norte, hasta confluir con la de la Tacuba desde donde, formando con ésta un ángulo recto, se dirigía rumbo al oriente para depositar su carga en la alcantarilla receptora del centro ceremonial; para su distribución.

Nosotros nos afiliamos a esta opinión a pesar de que un importante estudio sobre las obras hidráulicas prehispánicas del Valle de México, ubica ese recorrido sobre la calzada de Chapultepec (hoy Arcos de Belén) y no sobre la de Tacuba.<sup>27</sup>

En efecto, el doctor Angel Palerm, partiendo de que Hernán Cortés asentó que la ciudad de Tenochtitlan tenía "...cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano..."<sup>28</sup>, dió por hecho que una de éstas era la de Chapultepec y que sobre ésta corría el acueducto mexicana. Y lo expresa así:

27  
28  
29  
Cortés menciona ahora cuatro calzadas de entrada a México, mientras que Bernal ha mencionado constantemente sólo tres: Ixtapalapa, con la lateral a Coyoacán, Tacuba y Tepeyac, además de la que conduce el acueducto de Chapultepec. ¿Se refiere Cortés a esta última? ...<sup>29</sup>

Palerm dejó esta pregunta sin respuesta; sin embargo registró, sobre un mapa del Valle de México, las obras hidráulicas que según su análisis mencionó Bernal en su historia; y ubicó ahí el acueducto prehispánico sobre la calzada de Chapultepec. (fig.A).

Pero, si leemos con cuidado el párrafo de Bernal en el que Palerm creyó entender que el autor aludía a una cuarta calzada proveniente de Chapultepec, y que sobre ésta corría el acueducto que describió Cortés, no podemos estar de acuerdo con el estudioso puesto que el párrafo en el que se apoya dice:

---

<sup>27</sup> Angel Palerm, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México*, México, Sep-Inah, 1973.

<sup>28</sup> Cortés, *op. cit.*, p.51.

<sup>29</sup> Palerm, *op. cit.*, p.52.

... de allí vimos las tres calzadas que entran a México, que es la de Iztapalapa, que fue por la que entramos... y la de Tacuba, que fue por donde después salimos huyendo... y la de Tepeaquilla. Y veíamos el agua dulce que venía de Chapultepec, de que se proveía la ciudad. Y en aquellas tres calzadas, las puentes que tenían de trecho en trecho, por donde entraba y salía el agua de la laguna...<sup>30</sup>

No nos parece que Bernal se refiera a una cuarta calzada cuando dice: "... y veíamos el agua dulce que venía de Chapultepec..." porque ahí mismo repite: "...y en aquellas tres calzadas, las puentes que tenían...". Además, si damos crédito a los testimonios de Motolinía,<sup>31</sup> del Conquistador Anónimo,<sup>32</sup> de López de Gómara,<sup>33</sup> y del plano de la ciudad atribuido a Cortés que coinciden al señalar que al momento de la Conquista sólo había tres calzadas de acceso a la ciudad: la de Iztapalapa, la de Tacuba y la de Tepeyac, tenemos fundamento para afirmar que el acueducto mexica entraba al centro ceremonial de Tenochtitlan sobre la calzada de Tacuba.

No podemos rechazar, sin embargo, que la calzada de Chapultepec haya podido existir -como sostiene el doctor Palerm- en la época prehispánica. Pero, dado que las fuentes de la Conquista no la mencionan, cabe suponer que no funcionaba a la llegada de los españoles. Quizá estaba derruida bajo el agua, a causa de la inundación de 1449 provocada por el derrame incontrolable del agua del manantial de Huitzilopochco poco tiempo después de la inauguración del acueducto que, sin oír advertencias del riego, mando construir Ahuizotl (1457-1502). Inundación que hizo elevar más de metro y medio el suelo de la ciudad. Por otra parte, la noticia más antigua acerca de esta calzada refiere que fue reconstruida en 1532. Se encuentra en un párrafo del *Códice Aubin* que, traducido por el maestro Reyes García, dice: "Entonces llegó el presidente [de la Real Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal] ... y entonces se puso en pie el camino de Chapultepec."<sup>34</sup> Y será hasta 1575 en que, a petición de una comisión de indios, el Ayuntamiento de la Ciudad concederá licencia para para construir un caño para llevar agua de Chapultepec al tianguiz de San Juan y al barrio de San Pablo.<sup>35</sup>

---

<sup>30</sup> Bernal Díaz del Castillo citado por Palerm, *op. cit.*, p. 160, el subrayado es nuestro.

<sup>31</sup> Fray Toribio de Benavente, Motolinía, *Memoriales*, México, UNAM, 1971, p. 211 y 201.

<sup>32</sup> El Conquistador Anónimo, *Ibidem*.

<sup>33</sup> Francisco, López de Gómara, *Historia de la Conquista de México*, citado por Palerm, *op. cit.*, p. 62

<sup>34</sup> Cita de Teresa Rojas Rabiela quien anota a: José Fernando Ramírez, *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, México, Sep-Inah, 1976, p. 52.

<sup>35</sup> *Actas de Cabildo de la ciudad de México*, México, edición de Ignacio Bejarano, 1899, V. I, L. 1ª, p. 181-182, Acta del 28 de junio de 1575.

## 2. Los manantiales

*Manantiales de Chapultepec.* Los manantiales de Chapultepec estaban situados en la falda oriente del cerro de este nombre, entre un hermoso bosque de ahuehuetes ("viejos del agua" en nahuatl) y otros árboles. Algunas fuentes bibliográficas los llaman *albercas*, aludiendo a las cajas de mampostería que recogían el agua; de ahí los nombres: Alberca Grande o de los Llorones, la Alberca de los Nadadores y la Alberca Chica o de Moctezuma.<sup>36</sup> Esta, alimentó, durante cuatro siglos, al acueducto que nos ocupa.

De acuerdo con el análisis físico-químico del agua de estos y otros veneros, que realizó el doctor Antonio Peñafiel en 1883, entre otras cualidades, el agua de Chapultepec era de color azul índigo, que le proporcionaba, en parte, el carbonato de cal que contenía en disolución. Tenía sabor agradable "... aunque inferior en gusto a las aguas delgadas, como la de Santa Fe..."<sup>37</sup> Y su transparencia permitía ver con facilidad el fondo del manantial y las rayas plateadas del abdomen de los pececillos, propios de los manantiales y ojos de agua, que los mexica llamaron Tzenzonmichi.<sup>38</sup>

Nuestras fuentes señalan también, la presencia -común alrededor de manantiales y ojos de agua-, de ahuehuetes, o sea "... gigantescos sabinos, cuyo follaje, verde hermoso en la primavera y en el estío, toma un tinte rojizo en el invierno".<sup>39</sup> Como aquellos que immortalizara el pincel del paisajista mexicano José María Velasco; cuya sombra se extendía "... en una gran área, dando frescura al parque y a los céspedes, esmaltados de rosales y multitud de flores, que sostienen en el bosque una perpetua primavera."<sup>40</sup>

Sólo tenemos información del siglo XIX acerca de la Alberca Grande y la de los Nadadores. La Grande o de Los Llorones era propiedad del conde de Peñazco.<sup>41</sup> Tenía forma rectangular

---

<sup>36</sup> Manuel Orozco y Berra, *La carta hidrográfica del Valle de México*, México, Imprenta de A. Boix, 1864. Antonio Peñafiel, *Memoria sobre las aguas potables de la capital de México*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884.

<sup>37</sup> Antonio Peñafiel, *op.cit.*, p. 11-13.

<sup>38</sup> *Ibidem*. Tzenzonmichi; del Nahuatl Centzonmichin, de centzonli: cuatrocientos y michin: pezado.

<sup>39</sup> Rubén M. Campos, *Chapultepec, su leyenda y su historia*, México, D.D.F., 1988 (Colección Distrito Federal n.15).

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 13.

y media 17.47 metros de largo por 13.39 de alto, y 2.67 m de profundidad; aunque Peñafiel percibió un nivel más profundo a 12 o 15 metros.<sup>42</sup>

La Alberca de los Nadadores era la más extensa pero tenía poca profundidad. Fue propiedad de particulares quienes establecieron ahí los baños públicos que funcionaron por muchos años.<sup>43</sup>

La Alberca Chica estaba ubicada en una parte más alta que las mencionadas. No se sabe cómo era a la llegada de los españoles; pero es un hecho que desde entonces comenzó a disminuir su caudal y su presión; de manera que, para mantener un nivel apropiado, se le hicieron varias adaptaciones y reconstrucciones, cada una dentro de la anterior, que conmemoran las lápidas fechadas en 1548, 1571, 1714 y 1870, que se conservaron empotradas en los muros del cuarto de las bombas<sup>44</sup> que extraían agua del manantial a fines del siglo pasado.

Afortunadamente, se conocen las dimensiones de seis de las reconstrucciones de esta alberca; gracias a las obras de rescate arqueológico que realizaron, en 1974, Ruben Cabrera, Maria Antonieta Cervantes y Felipe Solís<sup>45</sup> (fig.4).

En efecto, en su artículo informativo, de 1976, los arqueólogos indican que descubrieron seis cajas de agua, que fueron construidas conforme se reducía el caudal, una dentro de la otra, de tal manera que, de la más antigua dicen:

... no sabemos qué forma tenía porque estaba muy destruida, lo que queda es un gran rectángulo con las esquinas redondeadas, de más o menos 15 m por lado y de 1.35 m de altura. El brocal estaba recubierto por lascas amarradas con mezcala, muelas de ellas, provienen seguramente de estructuras prehispánicas... fechamos esta alberca... en el siglo XVI.<sup>46</sup>

La segunda estructura, que localizaron dentro de la primera, tenía la misma forma pero era más alta. Ahí observaron que en su construcción se emplearon pilotes de madera y piedra bien

---

<sup>42</sup> Peñafiel, *op.cit.* p.12.

<sup>43</sup> Rubén M. Campos, *op.cit.*, p. 13.

<sup>44</sup> Vide: Rubén Cabrera, María Antonieta Cervantes y Felipe R. Solís Olguín "Excavaciones en Chapultepec, México, D.F. " *Boletín INAH*, México, INAH, Epoca II, n.15, octubre-diciembre, 1975, p.35-46.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p.40.

cortada, y se recubrió con aplanado de estuco. Basados en la fecha de una de las lápidas dedujeron que se hizo en el siglo XVIII.<sup>47</sup>

La tercera alberca que descubrieron era rectangular y de menores dimensiones que la segunda; media 6 por 9.5 m por lado, y entre 4 y 6 de profundidad. Esta presentó señales de varias reformas<sup>48</sup>.

La cuarta era de ladrillo rojo, recubierta con aplanado pulido, del mismo color. La lápida, situada sobre una reja de hierro, les permitió fechar la construcción de esta caja en 1870.<sup>49</sup>

La quinta alberca era más chica que las anteriores. Tenía forma rectangular y muros recubiertos de cemento gris, decorados con cuadros formados por líneas.<sup>50</sup> Y, la sexta, era en realidad un cuarto de 5.70 m por lado, edificado sobre las paredes de la caja cuatro. Tenía techo de concreto y vidrio, una entrada y una escalera de fierro. En este cuarto estuvieron las máquinas para extraer agua de los manantiales. Y concluyen los autores:

Como hemos venido describiendo, las cajas de agua van reduciendo con el tiempo su tamaño y capacidad de contención. Esto se debe quizá a que la potencia de los manantiales fue disminuyendo, lo cual hizo necesaria la reducción del receptáculo con el objeto de mantener un cierto nivel de agua que alimentara los acueductos.

A principio de este siglo los manantiales se secaron; y los últimos arreglos que se realizaron en la estructura seis fueron ya para sostener las bombas eléctricas... que extraían el agua y la subían al Castillo.<sup>51</sup>

Ahora bien, por lo que toca al aprovechamiento y distribución del agua de la Alberca Chica de Chapultepec, podemos anotar lo siguiente.

Como hemos señalado, poco después de la fundación de México Tenochtitlan, el pequeño manantial que la proveía fue insuficiente. Desde entonces la ciudad disfrutó del agua de Chapultepec durante más de cuatrocientos años, hasta que ésta se agotó.

---

<sup>47</sup> *Ibidem*, p.41.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p.43.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p.44.

A la llegada de los españoles el manantial proporcionaba tan rico caudal que Hernán Cortés lo describió como "... un golpe de agua dulce, muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre..."<sup>52</sup>

Durante las primeras décadas de la Colonia, seguía repartiéndose el agua potable en canoas como lo hacían los mexica. Hemos relatado como los canoeros se colocaban bajo los canales que cruzaban las cortaduras del acueducto, para recibir de lo alto el agua que vendían por la ciudad. Una de estas tomas estaba frente a la ermita de la Santa Veracruz; así quedó asentado en el acta del Cabildo del tres de septiembre de 1527, en el que se asignó un sitio a la cofradía "... en la calle de Tacuba, de la parte donde cae agua por una canoa..."<sup>53</sup>

Así lo refiere también Cervantes de Salazar en uno de sus diálogos cuando Alfaro pregunta a Zamora: "¿Pero, cómo es eso que caminan sobre agua unas canoas llenas también de agua?" éste responde: "El agua en que navegan las canoas no es potable; la que ellos llevan sale del la fuente, y por una gran canal de madera... cae de lo alto, con gran estruendo sobre las canoas que se ponen debajo..."<sup>54</sup>

Para regar las huertas, se otorgaban mercedes para tomar el líquido del acueducto perforando orificios del diámetro de una moneda de un real de plata; a estos se les llamaba *heridos* o *datas*. La primera data de agua del acueducto la ciudad fué concedida por el Ayuntamiento a fray Toribio de Benavente, Motolinía, guardián del monasterio de San Francisco, en 1526.<sup>55</sup> y se la ampliaron en 1530.<sup>56</sup>

Es posible que para transportar el agua los frailes hayan construido la cañería a flor de tierra, que se convirtió en uno de los primeros ramales del acueducto, que abastecía a los vecinos del centro la ciudad. Este ramal partía de la alcantarilla distribuidora, de la calzada Tacuba, hacia el sur, por la calle de Santa Isabel (hoy Eje Lázaro Cárdenas); doblaba en la de San Francisco (hoy Madero), que recorría, hasta la plaza pública donde terminaba en un pilar recolector.

---

<sup>52</sup> Hernán Cortés, *op. cit.*, p. 53.

<sup>53</sup> *Actas de Cabildo de la ciudad de México*, México, Edición de Ignacio Bejarano, 1889, vol. I, L.1º, p. 132. En adelante se citará: *Actas...*

<sup>54</sup> Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y Túmulo imperial*, Edición, prólogo, y notas de Edmundo O'Gorman, México, Editorial Porrúa, S.A., 1975, P.49-50.

<sup>55</sup> *Actas...*, vol.I, L.1º, p. 75.

<sup>56</sup> *Ibidem*, L. 2º, p 62 y 76-77.

Cabe señalar que este pilar fue el primero que se hizo en la plaza. Se construyó entre 1530 y 1532, con el diseño del cantero Rodrigo de Pontecillas<sup>57</sup>, bajo la dirección de éste y del "maestre Martín" a quien se puede identificar con el maestro Martín Sepúlveda, éstos estaban reputados como los mejores "oficiales" que había en la ciudad.<sup>58</sup> Cabe aclarar que en las *Actas de Cabildo* y otras fuentes documentales novohispanas, "oficiales" eran quienes practicaban la cantería, la escultura, la pintura y otros "oficios".<sup>59</sup>

El segundo ramal, como extensión del acueducto, partía de la alcantarilla, seguía por la calle de Tacuba hasta la del Empedradillo (hoy Monte de Piedad), la recorría y doblaba para dirigirse al Palacio Real, del que tomó el nombre. Este ramal surtía, entre otros vecinos cercanos a la calle de Tacuba, al monasterio de Santo Domingo, al Palacio y a la fuente de la Plaza Mayor.

Un tercer ramal del acueducto, distribuía agua de la Alberca Chica. Se hizo bajo el gobierno del virrey Luis de Velasco. Igual que los otros, partía de la caja recolectora; seguía hacia el norte, para dar vuelta hacia el oriente, donde proveía a los conventos de La Concepción, San Lorenzo y al monasterio de Santo Domingo.

Conviene señalar que para evitar el mal uso y desperdicio del agua, el Ayuntamiento de la ciudad emitió diversas disposiciones a partir de 1525. En este año ordenó que las huertas se regaran sólo durante la noche, hasta tres horas antes del amanecer.<sup>60</sup> Pero, cuatro años después, ante la persistencia del abuso, se ordenó que los dueños de huertas condujeran el agua mediante un caño de fierro, de poco más de una pulgada de diámetro; y se prohibió represar o retardar el curso del agua. A cambio, se les amplió el horario para regar; ahora podrían hacerlo desde una hora antes de anochecer hasta el amanecer.<sup>61</sup>

A pesar de estas órdenes y la vigilancia de "guardas", del acueducto, algunos habitantes de la ciudad tomaban sin licencia mayor cantidad de agua. Entre éstos los frailes dominicos quienes, en

---

<sup>57</sup> Pontecillas llegó a México antes del 19 de agosto de 1524, fecha en que solicitó su ciudadanía, y falleció antes de mayo de 1532. *Ibidem*, p.177.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p.48-50.

<sup>59</sup> *Cfr. Guía de las Actas de Cabildo de la ciudad de México*. Siglo XVI, México, F.C.E., 1970., ficha 2199, p.315 y otras.

<sup>60</sup> *Actas...*, vol. I, L.1ª, p.51. Acta del 11 de agosto de 1525.

<sup>61</sup> *Ibidem*, L.2ª, p. 207. Acta del 10 de mayo de 1529.



1553, desviaban con una piedra el curso normal del caudal para introducirlo a su monasterio.<sup>62</sup> Y los franciscanos que lo hacían mediante dos cañerías: la primera que, como hemos descrito, salía de la alcantarilla principal; y otra bajo tierra, que construyeron en 1552 desde la parte del acueducto que recorría la calle de Tacuba, rompiendo a su paso el ramal de San Francisco<sup>63</sup>. Dos años después, aún reparado y reconstruido el ramal, los vecinos del centro de la ciudad protestaban contra los frailes a quienes culpaban de que no recibían agua suficiente del pilar de la plaza pública<sup>64</sup>.

Hechos como estos revelan apenas la magnitud de un problema que han enfrentado desde entonces las autoridades municipales: la escasez de agua potable.

No es extraño por tanto, que a partir de 1552, el virrey Luis de Velasco y el Ayuntamiento emprendieran diligencias que culminaron, en 1563, con la compra del bosque y los veneros del pueblo de Santa Fe, a su dueño, el obispado de Michoacán; y en 1571, con la erección de un acueducto sobre arquería cuya fábrica -como relataremos adelante- se prolongó medio siglo, hasta su conclusión en 1620.

Con ésto, la provisión de agua se incrementó considerablemente. El agua de Chapultepec se asignó íntegramente a la parte sur de la ciudad y la de Santa Fe al centro y parte norte de la misma.

Cabe señalar que, aunque los conquistadores consideraron al agua de Chapultepec dulce y muy buena, cuatro décadas después esta opinión había cambiado; especialmente si la comparaban con la de Santa Fe "... que se tiene isperiencia ser muy buena, porque la de Chapultepeque, que al presente se trae, es muy malsana y enferma; que causa enfermedades a los que la beben..."<sup>65</sup>. Este era el concepto de las autoridades municipales, y también la de otros, como fray Bernardino de Sahagún quien en 1576 opinaba: "El agua de esta fuente es mala y no suficiente para el abastecimiento de toda la ciudad; por eso hizo bien el visorrey don Martín Enríquez en procurar de traer la..." de Santa Fe.<sup>66</sup> Esto debió contribuir a que, para diferenciarlas, se les denominara "gorda" y "delgada", respectivamente.

---

<sup>62</sup> *Actas...*, L. 6<sup>o</sup>, p. 115.

<sup>63</sup> *Ibidem*, págs. 70, 72, 90 y 154. *Actas del 7 y 24 de octubre de 1552, 9 de marzo de 1553 y 10 de diciembre de 1554.*

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 154.

<sup>65</sup> *Actas...*, L. 7<sup>o</sup>, p. 170.

<sup>66</sup> Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, S.A., 1969, Tomo IV, p. 346-347.

*El acueducto de Chapultepec.* Conviene anotar que el acueducto de Chapultepec, que funcionó durante tres siglos sobre la calzada que unía al bosque de este nombre con el barrio de San Pablo, debe su existencia a la decisión y esfuerzo de los indios de la ciudad quienes construyeron y costearon el primer ducto descubierto en las últimas décadas del siglo XVI.

En efecto, viendo que los ramales del acueducto que venimos estudiando, beneficiaban principalmente al centro y parte norte de la ciudad, y que los barrios de San Juan y de San Pablo padecían escasez de agua potable, decidieron obtenerla de los manantiales de Chapultepec, mediante una atarjea, a flor de tierra, que propusieron construir sobre la calzada de San Juan (hoy avenidas Chapultepec y Arcos de Belén). Con este fin, acudieron al virrey Martín Enriquez, representados por los oficiales de república de México: Antonio Valeriano<sup>67</sup>, gobernador; y los alcaldes Francisco de la Cruz y Martín Hernández.

Cabe destacar la figura de don Antonio Valeriano, indio de noble origen tepaneca nacido en Azcapotzalco quien en 1575 era gobernador de los indios de la ciudad de México. Como uno de "...los colegiales más hábiles y entendidos en lengua mexicana y en lengua latina..." del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, colaboró junto con cuatro viejos indios sabios y otros tres estudiantes, en 1564, con fray Bernardino de Sahagún, en la traducción del latín al castellano y de éste al nahuatl, del libro de los *Coloquios y doctrina cristiana conque los doce frailes de San Francisco, enviados por el papa Adriano Sexto y por el emperador Carlos Quinto, convirtieron a los indios de la Nueva España, en lengua mexicana y española.*<sup>68</sup> Y en 1570, antes de ser gobernador, enseñaba gramática en su colegio.<sup>69</sup>

No se sabe qué día recibió el virrey a Valeriano y los indios de San Juan y de San Pablo, pero el acta de cabildo del 28 de junio de 1575 refiere que le ofrecieron costear, entre otras cosas, los

---

<sup>67</sup> *Coloquios y doctrina cristiana*, Edición facsimilar, introducción, paleografía, versión del nahuatl y notas de Miguel León Portilla, México, UNAM, 1986, P.20. Es posible que haya sido de su familia Domingo Valeriano, indio platero de Azcapotzalco, a quien, en 1583 comisionó el virrey para que verificara que los plateros de su pueblo quintaran la plata que labraban; recoger las piezas y llevarlas al veedor del gremio, Diego de Arona. (AGNIM., Indios, v. 2, exp., 714-715, fs. 163v. 164r.)

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 36. Paleografía nuestra, con ortografía actualizada, de la foja 26r., del facsimilar del manuscrito castellano.

<sup>69</sup> Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español, México, Siglo XXI editores, S.A., 1981, p. 391. Mayor información acerca de los colaboradores de Sahagún en: Historia de la Literatura Nahuatl, México, Editorial Porrúa, 1953-54, v.II, p.224-230.*

materiales de construcción necesarios, menos la cal que no podían sufragar<sup>70</sup>; concientes, seguramente, de la enorme cantidad de cahices de este material que requería una obra de esta envergadura, y, sobre todo, enterados de que el precio era tan elevado que costaría lo mismo la cal que la piedra y la mano de obra juntas.<sup>71</sup>

Cabe señalar que el precio de un cahiz de cal regada, es decir, apagada, en una medida colmada -como se acostumbraba en Castilla-, era de tres pesos de oro común, de acuerdo con la Ordenanza emitida el 14 de octubre de 1552.<sup>72</sup> En 1575, como veremos, el costo se había incrementado.

Ahora bien, el virrey autorizó el proyecto de los indios comunicando en Junta de Consejo que siendo para él

... muy conveniente e necesario que se haga la dicha obra para el ornato desta república e sustento de aquellos barrios, así de naturales como de muchos españoles que por ellos residen, por la mucha falta que tienen della; les respondió que estaba así bien e les mandó que hiciesen la dicha obra de tarjea, desde el dicho lavadero hasta el dicho tingüiz, y allí se hiciese una fuente. Y de allí fuese otra cantidad de agua al barrio de San Pablo, por la orden que para ello se les diese. E questa ciudad les ayudaría con la cal que fuese menester para la dicha obra... la cual se les entregará por el obrero mayor...<sup>73</sup>

Y el mismo 18 de junio del 75 se celebró el contrato por el cual los indios se comprometieron a proporcionar oficiales, peones, la mitad del salario del alarife, y materiales como arena, piedra y tezontle para hacer la "tarjea", y construir dos fuentes distribuidoras: una en el mercado de San Juan y otra en San Pablo. La Ciudad, por su parte, daría la otra mitad del salario del alarife y la cal necesaria.<sup>74</sup> Y en efecto, diez días después, el Ayuntamiento ordenó al receptor de la sisa del vino, entregar al obrero mayor tres mil pesos de oro común para comprar cal para la obra.<sup>75</sup>

---

<sup>70</sup> Actas..., vol. I, L. 1º, p. 181-182.

<sup>71</sup> Sobre la cal, véase. George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, F.C.E., 1983, p. 170. El cahiz, era una medida de capacidad para áridos y semillas, de distinta cabida. En Madrid se usaba para pesar el yeso.

<sup>72</sup> Actas..., L.6º, p. 70.

<sup>73</sup> Actas..., L. 8º, p. 181-182.

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 181.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 185. La sisa fue un gravamen, que se impuso sobre el vino y la carne, para emplear su producto en las obras hidráulicas de la ciudad.

El proyecto se realizó. No se sabe cuándo comenzaron los trabajos pero, tres meses después el obrero mayor de la ciudad, Jerónimo López, declaró haber gastado los tres mil pesos de oro común en la compra de cal para el encañado.<sup>76</sup> Cabe suponer, por esto, que la obra comenzó el mismo año de 1575.

Ahora bien, no registran las actas de Cabildo el nombramiento, ni remate alguno, del cargo de maestro de este acueducto en los nueve años que duró la obra. Lo que significa que oficiales y peones indios recibieron asesoría del alarife de la ciudad, como una de las obras públicas que era su obligación supervisar. De ser así, fueron dirigidos por Claudio de Arciniega<sup>77</sup> entre 1575 y 1577 por Cristóbal Carvallo en los años de 1578 a 1580 y por Juan Francisco de Hojeda entre 1580 y 1583.

Por lo que hace a la cal, que ordenó proporcionar el virrey, correspondía a los obreros mayores, como Jerónimo López, comprarla al alarife y dueño de caleras Melchor Dávila quien, mediante los respectivos contratos, entregó entre 1576 y 1583 diversas cargas que sumaron más de seis mil cahices de cal<sup>78</sup> a razón de cuatro pesos y tres tomines por cahiz.<sup>79</sup> De manera que sólo en 1580 recibió Dávila de Francisco Mérida de Molina, obrero mayor, diecinueve mil pesos de oro común por algo más de cuatro mil quinientos veinte cahices.

En julio de 1582, llegó el acueducto al tianguiz de San Juan. Entonces, el Ayuntamiento mandó hacer ahí una fuente distribuidora y proseguir la construcción del canal hacia el barrio de San Pablo.<sup>80</sup> En 1583 el alarife de la ciudad siguió recibiendo cal de las caleras de Melchor Dávila.<sup>81</sup> Tampoco indican las actas cuándo se concluyó el acueducto; pero sí que seis años después ya se le hacían reparaciones. Así lo declaró Jerónimo López en una memoria sobre las obras públicas que administraba, fechada el 3 de enero de 1590. Ahí da cuenta, entre otras cosas, de las reparaciones que

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 211. Acta del 5 de marzo de 1576.

<sup>77</sup> Hay que señalar que Claudio de Arciniega escribía su apellido con z.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 211, 226, 439-440, 453, 467, 469 y 470, 482, 484-485, 115, 116, 525, 550, 569, 597, 614-618, 625.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 482. Acta del 2 de marzo de 1581.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 568-569.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 615, 617, 625. Actas del 5 de enero, 1 de febrero y 18 de marzo de 1583.

se venían realizando a la cañería.<sup>82</sup> Suponemos, por tanto, que la obra se terminó entre 1583 y 1584.

En adelante, el acueducto sufrió otras reparaciones; pero en 1670 -indica el ingeniero Luis Bribiesca Castrejón-, estaba casi destruido. La distribución del agua era tan deficiente que el virrey arzobispo fray Payo Enríquez, ordenó reconstruir la atarjea y levantar los pretilos de la alberca de Chapultepec una vara y media. Lo que se realizó entre 1675 y 1677.<sup>83</sup> No obstante, en 1714, bajo el gobierno del duque de Linares volvió a reedificarse, elevando nuevamente el nivel de la toma y de los ductos.<sup>84</sup>

Finalmente, gobernando don Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, (1755-1760), se emprendió la transformación de la atarjea en la arquería de Chapultepec, conocida por la historia como Los arcos de Belén, que -como reseñaremos brevemente-, fue edificada entre los años 1755 y 1779.

*Los arcos de Belén.* Hay que reconocer que la hermosa danza de arcos que constituyó la arquería de Chapultepec, o de Belén, no hubiera existido; de no ser porque un funcionario de la ciudad, ordenó construir arcos, en lugar de mandar que repararan el acueducto a flor de tierra que había funcionado casi dos siglos; desobedeciendo las instrucciones que recibió del virrey.

En efecto, el hallazgo, en el AGNM, de una copia fiel de una real cédula, emitida en Aranjuez, el 13 de abril de 1761,<sup>85</sup> nos permite afirmar que la arquería se hizo -contraviniendo órdenes superiores-, en un acto de rebeldía (pero de buen gusto) del regidor Joseph Angel de Cuevas y Aguirre, comisario de la reedificación de las arquerías de la ciudad, nombrado por el mismo virrey, conde de Revillagigedo, a la muerte de don Joseph Antonio Dávalos.<sup>86</sup> Este regidor, desobedeciendo la disposición virreinal del 17 de marzo de 1755, según la cual sólo debía repararse la atarjea, mandó reconstruirla sobre arcos de medio punto. De tal manera que, cuando el Ayuntamiento se enteró, ya

---

<sup>82</sup> *Ibidem*, L. 9<sup>a</sup>, p. 320.

<sup>83</sup> Cf., Luis Bribiesca Castrejón, *Ingeniería hidráulica de México*, México, 1959, p.34.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>85</sup> AGNM, *Obras Públicas*, v. 33, exp. 8, fs. 193-197.

<sup>86</sup> *Ibidem*, f. 193v.

se habían edificado mil setenta y siete varas "... en el método y forma de arquería..."<sup>87</sup> Esto es, aproximadamente cien arcos.

Indica el documento citado, que al pedirle cuentas y explicaciones de los hechos al regidor, respondió que la respuesta correspondía

... a la Ciudad y que se entendiesen con ella [y que], aunque por auto de tres de agosto del expresado año, se le hizo ver la equivocación que padecía, previniéndole que cumplierse con lo dispuesto, no dió otra respuesta que la irreverente de que: "no lo oía"<sup>88</sup>

En consecuencia -aunque en nuestra opinión ganó en belleza el paisaje de la ciudad-, el presupuesto inicial para la empresa, de ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta pesos, se elevó a cuatrocientos mil. Lo que hizo necesario conseguir préstamos de otros ramos administrativos, para afrontar el gasto y proseguir los trabajos, a fin de que no se desperdiciaran los materiales consumidos y los que se habían adquirido para el efecto.<sup>89</sup>

Por lo que toca al desacato del regidor, el monarca manda

... que presente las órdenes que haya tenido, o las particulares causas que le hubiesen movido a construir de otro modo que el proyectado la obra de la atarjea para el agua, con un coste tan excesivo y distante de su primera tasación. Y que dé cuenta por menor, de los caudales puestos en su poder para la misma obra, en el estado en que se hallaren al recibo de este despacho...<sup>90</sup>

y que si el juez superintendente de propios y rentas de la ciudad, Domingo Trespalacios, consideraba conveniente separarlo del cargo de comisario de arquerías, lo hiciera; y nombrara a otra persona. Y "... por la respuesta que dió..." cuando se le pidieron cuentas y explicaciones, le señaló quinientos pesos de multa.<sup>91</sup>

No hay consenso entre los historiadores del acueducto de Belén acerca de la fecha de

---

<sup>87</sup> *Ibidem*, f. 194v.

<sup>88</sup> *Ibidem*.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 194.

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 195v.

<sup>91</sup> *Ibidem*.

conclusión de la arquería. Entre otros, Enrique León López afirma que la obra se terminó en 1769<sup>12</sup> y Valle Arizpe, que en 1779.<sup>13</sup> El más certero parece ser Francisco Sedano, quien indica que la obra se acabó el 20 de marzo de 1773, y que la fuente del Salto del Agua, reconstruida, se estrenó el 30 de mayo de 1780.<sup>14</sup> Sin embargo tenemos que dar el crédito a la lápida epigráfica de la fuente del Salto del Agua que, entre otros datos de interés para la historia de este acueducto, informa; que gobernando el país "... el excelentísimo señor, bailio frey, don Antonio Maria de Bucareli y Ursúa... y siendo juez comisionado don Antonio de Mier y Terán, regidor perpetuo de esta nobilísima ciudad, se acabaron, esta arquería y caja, el 20 de marzo de mil setecientos setenta y nueve" (fig.5).<sup>15</sup>

*La distribución.* En cuanto al suministro del agua de la Alberca Chica o de Moctezuma a través de este acueducto, podemos señalar lo siguiente: durante la Colonia, distribuyó su riqueza líquida mediante tres ramales principales: el del Bosque, con una extensión de mil ciento diez y seis varas; el de La Merced, que medía mil novecientos cincuenta y dos, y el de San Pablo, con mil cuatrocientas varas.<sup>16</sup> Abastecía a ciento veinticinco fuentes particulares y cinco públicas que estaban situadas: una a la salida del bosque, otra en la garita de Belén, la llamada del Cautivo bajo los arcos, una más en la plazuela de San Juan, y la del Salto del Agua<sup>17</sup> (fig.6).

Carrera Stampa indica que, en 1806, el acueducto de Belén tenía ramificaciones, que sumaban once mil cincuenta y nueve varas que alimentaban a quinientas cinco fuentes particulares y a veinticinco públicas de la parte sur de la ciudad.<sup>18</sup>

Agrega que la distribución era, en un principio, justa y equitativa y estaba controlada por un juez de agua que dependía del municipio. Pero que después, las fuentes particulares pertenecían a los

---

<sup>12</sup> Enrique G. León López, *La ingeniería en México*, México, SEP/Setentas, N.124, 1974, p. 76.

<sup>13</sup> Artemio de Valle Arizpe, *Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas*, México, Ed. Pedro Robredo, 1939, p. 486.

<sup>14</sup> Francisco Sedano, *Noticias de México*, México, D.D.F., 1974, T.I p. 59.

<sup>15</sup> Manuel Romero de Terreros, *op.cit.* p. 31.

<sup>16</sup> Biblioteca Castrejón, *op. cit.*, p. 84-85.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 88.

<sup>18</sup> Manuel Carrera Stampa, *Planos de la ciudad de México*, Mexico, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1949, p.288.

nobles, a los conventos, a los ricos, a los comerciantes, a las oficinas y a los baños públicos.<sup>99</sup> en cambio, la inmensa mayoría de la población se surtía en las fuentes públicas, y con éstos, el aguador o *chochocol* practicaba uno de los oficios más lucrativos pues, en 1806, vendía cada cántaro de agua a un real.<sup>100</sup>

Pero en las últimas décadas del siglo XVIII el caudal de la Alberca Chica, que alimentó esta red hidráulica, comenzó a disminuir rápidamente; al parecer por causa de un pozo que se perforó para buscar el tesoro de Moctezúma, entre 1772 y 1775.<sup>101</sup> De manera que, a fines del siglo XIX, agotado el manantial, se dispuso, torpemente, demoler la arquería,<sup>102</sup> privando a la ciudad de México de uno de sus monumentos, de auténtico valor arquitectónico. En 1919, las tres albercas de Chapultepec estaban secas, clausuradas, y rodeadas por rejas de hierro.

Hoy, de los novecientos cuatro arcos que conformaron el acueducto, existe un pequeño tramo de veintidós, en la avenida Chapultepec.

En cuanto a sus fuentes, la que se encontraba cerca de la garita del bosque, fue remozada y cambiada de sitio en 1921<sup>103</sup> y, por las obras de la línea 1 del metro, trasladada a la glorieta que quedó sobre la estación Chapultepec del citado transporte colectivo; y la fuente del Salto del Agua, que remataba la arquería en el cruce de las actuales calles de Arcos de Belén y José María Izazaga con el Eje Lázaro Cárdenas, se conservó en su sitio hasta que, semidestruida, encontró refugio en el jardín del actual museo del virreinato, en Tepotzotlán; pero, en su lugar, se colocó una réplica fiel cuya obra dirigió el escultor Guillermo Ruiz,<sup>104</sup> hacia 1948, de acuerdo con el testimonio del marqués de San Francisco.<sup>105</sup>

---

<sup>99</sup> *Ibidem*.

<sup>100</sup> *Ibidem*, p. 289.

<sup>101</sup> Ruben m. Campos, *op. cit.*, p. 12

<sup>102</sup> Valle Arizpe, *op. cit.*, p.486.

<sup>103</sup> Manuel Romero de Terreros, *Los acueductos de México en la historia y en el arte*, Prol. Justino Fernández, México, UNAM, 1949, p.30.

<sup>104</sup> "La fuente del Salto del Agua se refugió en Tepotzotlán", *Revista Claudia*, enero de 1982, p.50-51.

<sup>105</sup> Romero de Terreros, *op. cit.* En 1949 afirmó que la fuente acababa de hacerse.



*Manantiales de Santa Fe.* Los manantiales de Santa Fe se localizan al norte del pequeño pueblo del mismo nombre, situado en las estribaciones montañosas del suroeste del Valle de México, entre Tacubaya y Cuajimalpa. Delegación Alvaro Obregón del Distrito Federal. Aproximadamente a 12 Km. del centro de la ciudad y a 5 de Tacubaya.

Ahí, entre los árboles que quedan de un hermoso bosque, perviven los veneros; menos caudalosos que cuatrocientos años atrás pero generosos con su tesoro líquido. La zona está cercada con tela de alambre y el nacimiento del agua se encuentra protegido por una alberca o insula de gruesos muros de piedra. No se conoce la antigüedad del estanque pero consta que Ajofrín<sup>106</sup> lo vió en 1766 y Peñafiel en 1864. Este, además, registró en la entrada, sobre la tapia, una inscripción que consignaba una reconstrucción que decía:

Reinando en Las Españas la católica majestad del señor don Carlos IV, y siendo virrey el excelentísimo señor don Manuel Antonio Flores... se reedificó esta cerca a expensas de la nobilísima ciudad de México; siendo regidor y juez perpetuo de aguas y tarjeas el señor don Ignacio Iglesias, y maestro mayor de la nobilísima ciudad don Ignacio Castera; la que se acabó en 30 de mayo de 1789.<sup>107</sup>

Por lo que toca al pasado prehispánico de Acaxochitl, hoy Santa Fe, cuyos habitantes disfrutaban aún de esa riqueza cristalina, nada se sabe. Gibson dedujo que fue posesión de los tepaneca quienes, supone, debieron establecerse "...originalmente en la parte sur de lo que más tarde sería su territorio...", ya que fray Diego Durán ubicó sus primeras sedes en Tacuba, Azcapotzalco, Tacubaya, Tlalnepantla y en Tizayuca.<sup>108</sup> Lo cierto es que al momento de la Conquista de la zona estaba deshabitada.

Sin embargo, para entonces, aquel caudal, lo mismo que las corrientes que bajaban de otros manantiales de Cuajimalpa y de la Sierra de las Cruces, ya regaba las sementeras de Tacubaya y de la parte occidental de Chapultepec. Así lo declararon algunos indios a un funcionario del Ayuntamiento de la ciudad de México, quien a su vez informó al Cabildo del 28 de octubre de 1538:

---

<sup>106</sup> Fray Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el padre fray Francisco de Ajofrín*, México, 1964, vol. I, p. 76,96 y 99.

<sup>107</sup> Antonio Peñafiel, *Memoria sobre las aguas potables de la capital de México*, México, 1884, p. 16-17.

<sup>108</sup> Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo XXI, 1981, p. 20.

El agua que viene sobre los llanos de Chapultepec se ve por las regueras antiguas e lo dicen los indios desta ciudad e sus conueus, solia venir por los dichos años a regarse [a] las tierras que en ello se sembraban... siendo sacada antiguamente, y traída por los indios, de fuentes y rios realengos para los dichos riegos.<sup>109</sup>

Las fuentes que mencionaban los indios eran los manantiales de Cuajimalpa y de Acaochitl y uno de los rios realengos, el de Tacubaya que se formó al reunirse las aguas de algunos de aquellos arroyos procedentes de la Sierra de las Cruces.<sup>110</sup>

Décadas después, la existencia de aquel tesoro líquido cobró mayor importancia cuando el agua de Chapultepec fue insuficiente para la demanda del vecindario de la capital. Fue entonces que las autoridades municipales decidieron introducir a ésta el agua de Santa Fe previa la compra de los bosques y manantiales a su legítimo dueño, el Cabildo Eclesiástico de Valladolid (Michoacán), en 6,000 pesos de oro que se pagaron en 20 anualidades.

Aquí conviene recordar que el pueblo de Santa Fe fue fundado entre 1531 y 1532 por el licenciado Vasco de Quiroga, oidor de la Segunda Audiencia Real, quien comisionado por ésta, con una pequeña merced real de tierras, que incluía los veneros, y la compra de otras porciones, inspirado en la *Utopía* de Tomás Moro, estableció un pueblo singular, de vida comunitaria, donde se daba albergue a los huérfanos y desvalidos, se hospedaba a peregrinos y se atendía a enfermos; y le llamó *hospital*, como se denominó durante el medievo a este tipo de instituciones. Santa Fe era, pues "...el hospital por antonomasia...", concluye la doctora Josefina Muriel.<sup>111</sup>

Ahora bien, en 1538, don Vasco de Quiroga fue elevado al episcopado de Valladolid y obligado a ocupar su sede pero, la Corona le concedió el privilegio de seguir gobernando su pueblo-hospital como si fuera parte de su obispado, y así lo hizo hasta su muerte ocurrida en 1565.

No se sabe desde cuando la Ciudad intentó comprar Santa Fe al Cabildo de Michoacán; pero sí consta que intentó obtenerla por concesión real, pues, el 24 de mayo de 1563, los miembros del Ayuntamiento, en sesión de Consejo suscribieron una carta dirigida al soberano, en la que le pedían que

---

<sup>109</sup> *Actas...*, op. cit., L. 4ª, p. 148.

<sup>110</sup> Peñafiel, op. cit., p. 16, observó en 1884 que diez vertientes grandes y otras pequeñas producían un derrame de dos metros de ancho por uno de profundidad.

<sup>111</sup> Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, México, 1956, Tomo I, p. 57.

...habiéndose formado un poblamiento o aldea... en ciertas tierras ajenas, de dos leguas de esta ciudad, fuera su majestad servido de hacerla merced a ella, para aldea suya y para aumento de sus propios. Y que esta merced fuera para después de los días del dicho obispo don Vasco de Quiroga.<sup>112</sup>

En otras palabras: las autoridades municipales pedían al rey que a la muerte de don Vasco el Pueblo de Santa Fe quedara bajo la jurisdicción de la ciudad de México. No se conoce la respuesta a esta petición pero obviamente fue negativa, y suponemos que la compra-venta se celebró en los últimos meses de 1563 porque en enero del 64 la Junta Capitular acordó pedir licencia al virrey y al visitador Valderrama para imponer sisa a la carne y poder así terminar de "encañar" e introducir el agua de Santa Fe con los frutos de este gravamen.<sup>113</sup> Esto indica que las tareas habían comenzado; sin embargo, aunque el cobro de la sisa fue autorizado, los trabajos se suspendieron siete años durante los cuales el Ayuntamiento, que había cambiado de opinión al advertir la cantidad, pureza y fácil acceso del agua de los manantiales de Churubusco, emprendió las obras necesarias para conducir este caudal a la ciudad. Pero, después de dudas y largas discusiones, construida, incluso, la caja de agua para los veneros, los capitulares abandonaron este último proyecto.

Así pues, por disposiciones expresas del virrey Martín Enriquez de Almanza, se hizo llegar el agua de Santa Fe hasta la falda norte del cerro de Chapultepec en 1572, y desde ahí se repartió a los vecinos en canoas, hasta que medio siglo después se terminó el acueducto que condujo el líquido al centro de la capital.

Cabe señalar que el agua de Santa Fe era más apreciada que la de Chapultepec por su pureza y claridad. Así lo consideraban, entre otros, el mismo fray Bernardino de Sahagún, quien, en su *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, dejó asentado que, en 1576, el agua del cerro del Chapulín era mala "... y no suficiente para el abastecimiento de la ciudad; por eso hizo bien el virrey don Martín Enriquez en procurar de traerla [de Santa Fe]..."<sup>114</sup>

En efecto, a ésta le llamaron "agua delgada" para distinguirla de la de Chapultepec conocida como "agua gorda" por cierta diferencia en la concentración de sales, barro y otros elementos que

---

<sup>112</sup> *Actas...*, L. 7<sup>o</sup>, p. 119

<sup>113</sup> La sisa era un impuesto que se imponía sobre la carne de res y de carnero o sobre el vino, para costear las obras hidráulicas de la Ciudad. Por ésta los carniceros daban menos carne usando pesas especiales; pero estaban obligados a pagar al Cabildo un maravedí por cada arrobre (4 libras) de carne que vendieran. *Cfr.* Edmundo O'Gorman, *Guía de las Actas de Cabildo de la ciudad de México*, México, 1970, fichas: 1172, 2028 y 3560.

<sup>114</sup> vol. III, p. 346 y 347.

contenían. A este respecto, Orozco y Berra indica que en realidad la primera, tal como surgía de los veneros, no era tan diáfana y en el tiempo de lluvias era necesario filtrarla o dejarla reposar para limpiarla del barro que contenía en suspensión y hacerla potable. Pero era más ligera que la gorda porque en ésta había menos aire y mayor cantidad de sales, y concluye: "... pero una y otra contienen los mismos cuerpos extraños en las mismas proporciones."<sup>115</sup>

El agua de Santa Fe conservaba su pureza al principio del siglo XVII, pero con el tiempo fue perdiéndola. Por un lado, porque los dueños de los molinos de trigo y otros que existían entre los manantiales y Tacubaya a los lados del canal bajo que la conducía, la devolvían sucia al ducto después de utilizarla para mover sus ruedas hidráulicas; y por otro lado, porque los habitantes de Tacubaya instalaban lavaderos en los espacios donde los pretilos del acueducto se rompían, aprovechando la vertiente para lavar ropa y hasta para bañarse. Así lo informó el doctor Antonio Peñafiel en su *Memoria sobre las aguas potables de la capital de México*, en 1884.<sup>116</sup>

Por lo que se refiere al aprovechamiento y distribución del "agua delgada" hay que señalar que casi con la fundación de la capital española comenzó a utilizarse en los molinos de trigo que comenzaron a edificarse en la parte sur de Chapultepec y en Tacubaya. Así, podemos mencionar al molino de Hernando López de Avila que edificaba en 1525;<sup>117</sup> los de Nuño de Gúzman en 1530,<sup>118</sup> los de la orden de Santo Domingo en 1572<sup>119</sup> y los de Alonso de Valdés y sus herederos desde 1586.

En 1620, la caja repartidora del recién concluido acueducto de Santa Fe comenzó a distribuir agua delgada a la parte norte y centro de la ciudad de México, mientras que la parte sur siguió recibiendo la de Chapultepec.

Casi un siglo después, en 1710, el arca distribuidora abastecía a dos terceras partes del total de vecinos capitalinos mediante varios ramales que alimentaban a los barrios de La Concepción, Santa María, San Lorenzo y El Carmen.<sup>120</sup> Hacia 1750 el acueducto proveía a siete fuentes públicas y a

---

<sup>115</sup> Manuel Orozco y Berra, *Historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta 1854*, México, 1973, p. 174.

<sup>116</sup> Antonio Peñafiel, *op. cit.*, p. 23.

<sup>117</sup> *Actas...*, L. 1<sup>o</sup>, p. 65.

<sup>118</sup> *Ibid.*, p. 171.

<sup>119</sup> Daniel Ulloa, *Los predicadores divididos*, México, 1977, p. 181, nota de pie de página 148.

<sup>120</sup> Manuel Carrera Stampa, "Planos de la ciudad de México", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo LXVII, N. 3, México, 1949, p. 287.

ciento ochenta particulares.<sup>121</sup>

Pero las necesidades urbanas del líquido se incrementaban; razón por la cual, en 1786 se procedió a incorporar a las aguas de Santa Fe las de Los Leones y El Desierto.<sup>122</sup> Y ya con este caudal la caja principal estaba surtiendo a los ramales de San Francisco, Palacio Real, San Lorenzo y La Santísima en 1806. Así mismo recibían el precioso líquido trecientas ochenta fuentes privadas, veintisiete públicas y los mesones, lavaderos y baños públicos que daban servicio en la parte norte de la capital.<sup>123</sup>

A fines del siglo pasado la población siguió creciendo y el agua era insuficiente para resolver las necesidades ciudadanas. A este respecto señalan nuestras fuentes que, por ejemplo, en 1847 la capital contaba con una dotación de 586.718 metros cúbicos por hora, es decir, con 2,112.18 litros por segundo de agua procedente de Santa Fe, El Desierto y Chapultepec.<sup>124</sup> Mientras que en 1889 este volumen se había reducido a la tercera parte y se contaba solo 770 litros por segundo.<sup>125</sup>

Se entiende por lo tanto, porqué en 1908 el agua de Santa Fe y sus agregados dejó de utilizarse en la capital, para consumir la que se trajo de Xochimilco<sup>126</sup> mediante un acueducto que proyectó el ingeniero Manuel Marroquín y Rivera, quien fue nombrado director técnico de la obra el 25 de septiembre de 1903.<sup>127</sup> Entonces, el agua delgada quedó para el uso de quienes la poseían originalmente: los vecinos de Santa Fe, Tacubaya y Mixcoac.<sup>128</sup> Hoy día alimenta solo una parte del pueblo de Santa Fe.

---

<sup>121</sup> *Idem.*

<sup>122</sup> Orozco y Berra, *op. cit.* p. 176.

<sup>123</sup> Carrera Stampa, *op. cit.*, p. 188-189.

<sup>124</sup> Orozco y Berra, *Memoria para la carta hidrográfica del Valle de México*, México, 1864, p. 99.

<sup>125</sup> Manuel Marroquín y Rivera, *Memoria descriptiva de las obras de provisión de aguas potables para la ciudad de México*, México.

<sup>126</sup> Roberto Dávila León, "Al cerro de San Miguel", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo XLV, México, 1930, p. 22.

<sup>127</sup> Marroquín y Rivera, *op. cit.*, p. 5-6.

<sup>128</sup> Dávila León, *Ibidem.*

## **CAPITULO II**

## II. AGUA PARA LA CAPITAL NOVOHISPANA

### 1. Reposición del acueducto mexicana

El año 1521 es significativo en la historia del monumento que estamos estudiando. Entre otras razones, porque marca el principio de su desaparición como acueducto prehispánico y al mismo tiempo el principio de su transformación en el sistema hidráulico novohispano conocido después como el acueducto de Santa Fe.

Entre los hechos que desencadenaron la desaparición del acueducto mexicana hay que anotar los acontecimientos de la llamada *Noche Triste*. Aquella en que los conquistadores y sus aliados indígenas salieron huyendo de la ciudad de México hacia Tacuba, corriendo atropelladamente sobre la calzada y sobre el acueducto, causando deterioros en éste. Ciertamente Cortés y sus capitanes habían planeado salir ordenada y silenciosamente, amparados por las sombras de la noche cuando los guerreros mexicanos estuvieran descuidados. Y así emprendieron la retirada, pero muy pronto fueron descubiertos, y atacados con tal furia que Bernal Díaz del Castillo, evocando aquellos momentos, los relata así:

Y de presto se puso la puente y pasó Cortés, y los demás que consigo traía, primero, y muchos de a caballo, y estando en esto suenan las voces y cornetas y silbos de los mexicanos, y decían en su lengua a los de Tlatelulco: ¡sal presto con vuestras canoas que se van los teñiles y atajallos, que no quede uno a vida!... Y cuando no me cato vimos escuadrones de guerreros sobre nosotros, y toda la laguna enajada de canoas que no nos podíamos valer, y muchos de nuestros soldados ya habían pasado. Y estando desta manera cargan tanta multitud de mexicanos a quitar la puente y a herir y matar en los nuestros, que no se daban a manos [...] y teniendo no nos acabasen de matar, tiramos por nuestra calzada adelante y hallamos muchos escuadrones que estaban aguardándonos con lanzas grandes, y nos decían palabras vituperiosas... y para quien no vió aquella noche la multitud de guerreros que sobre nosotros estaban y las canoas que dellos andaban a rebutar nuestros soldados, es cosa de espanto.<sup>1</sup>

Podemos imaginar cómo en la desesperación por salvarse, los fugitivos dañaron sin proponérselo los canales del agua pues, como anotó don José María Marroquí,

...no era fácil que [los caños] soportaran sanos el impetuoso tránsito sobre ellos de millares de hombres que huyendo, más buscarían el modo de salvar la vida que de cuidar dónde ponían los pies.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Bernal, *op. cit.*, p. 291-293.

<sup>2</sup> José María Marroquí, *op. cit.*, p. 217.

Pero daños más serios, y éstos sí premeditados, le fueron ocasionados al acueducto mexicana el 17 de mayo de ese año de 1521, cuando, como una de las maniobras dictadas por Hernán Cortés para sitiar la ciudad de Tenochtitlan, Cristóbal de Olid y Pedro de Alvarado en compañía de algunos de sus soldados entre los que se encontraba Bernal; fueron desde Tacuba hasta Chapultepec y allí rompieron la toma del agua y parte del acueducto.

Ese día que era domingo, por la mañana, y después de oír misa

...los dos capitanes acordaron, como yo les había mandado -escribió Cortés-, de ir a quebrar al agua dulce que por caños entraba a la ciudad de Tenixtitan; y el uno de ellos, con veinte de a caballo y ciertos ballesteros y escopeteros, fue al nacimiento de la fuente... y cortó y quebró los caños que eran de madera y de cal y canto.<sup>3</sup>

Desde entonces el agua -agrega Bernal- "...nunca fue a México entretanto que duró la guerra."<sup>4</sup>

Es por ésto que al consumarse la conquista (en agosto del mismo 1521) ante la necesidad perentoria del agua potable, la primera orden que dió el conquistador al señor de los vencidos fue "...que adobasen los caños de agua de Chapultepeque, según y de la manera que solian estar, y que luego fuese el agua ... a entrar a la ciudad de México..."<sup>5</sup>

Puede afirmarse entonces, que la obra hidráulica indígena no desapareció durante la guerra de conquista y que al consumarse ésta los daños que sufrieron "los caños" fueron reparados con tecnología prehispánica. Después, como referiremos adelante, bajo la supervisión de los europeos los canales gemelos fueron reducidos a uno que siguió dando servicio a la ciudad, y éste sobrevivió aún a la edificación -un siglo después- de una arquería a la que sirvió de base y cimiento. Además, continuó transportando el agua de Chapultepec hasta que desapareció en el siglo XIX.

Así fue como el viejo canal y la arquería conformaron el singular acueducto de dos niveles que, lo mismo que otros, como expresó Justino Fernández: "... ya por la belleza de sus formas estructurales... ya por su caracter monumental... [fue] tema de inspiración para artistas y aficionados,

---

<sup>3</sup> Hernán Cortés, *Cartas de relación*, p. 111.

<sup>4</sup> Bernal, *op. cit.*, p. 381.

<sup>5</sup> Bernal, *op. cit.*, p. 427.



extranjeros y nacionales"<sup>6</sup> quienes lo plasmaron en paisajes al oleo, en litografías, en grabados y en otras expresiones plásticas.

## 2. El acueducto y las obras públicas

Es preciso destacar que las obras de reposición, conservación y mantenimiento del acueducto y la traza de la ciudad constituyeron importantes renglones de la administración y gobierno de la ciudad y fueron el germen de la institución *Obras Públicas* de la que se derivaron a través del tiempo la *Secretaría de Recursos Hidráulicos* y la actual *Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)*.

Es claro que los funcionarios que integraron en el siglo XVI el primer aparato burocrático de las obras públicas novohispanas no eran especialistas ni profesionales de la arquitectura sino simples administradores y albañiles o "entendidos en obras", pero demostraron poseer los conocimientos suficientes como para administrar, vigilar y supervisar la construcción de los edificios que requería la capital que surgía, con las naturales y urgentes necesidades, sobre los restos de la metrópoli mexicana. Sus cargos eran anuales y podían prorrogarse por una año o más. Sus salarios, cuyo monto fijaban las ordenanzas que ya existían a principios de 1524,<sup>7</sup> fluctuaban entre 50 y 200 pesos de oro al año, que percibían por "tercias partes", es decir, en tres partes iguales, que les entregaba el mayordomo del Consejo. La ley era rígida, y si algún oficial de obras cobraba más de lo que marcaba el arancel, era multado con 20 pesos que se distribuían entre "la cámara y fisco, obras públicas y el denunciador".<sup>8</sup>

Entre los primeros funcionarios de las obras públicas novohispanas, consignados en las *Actas de Cabildo de la ciudad de México del siglo XVI*, podemos mencionar a Juan Miles a quien, el 15 de marzo de 1524, nombraron las autoridades municipales *Cuarta del agua*, es decir, vigilante del buen uso y aprovechamiento del agua del acueducto, y le asignaron "...por un año, de más de lo que le pertenece por las ordenanzas, setenta y cinco pesos... e juró de usar bien e diligentemente del dicho

---

<sup>6</sup> Manuel Romero de Terreros, *Los acueductos de México en la historia y en el arte*, introducción de Justino Fernández, México, UNAM, 1949, p. 11.

<sup>7</sup> *Actas de cabildo de la ciudad de México*, Vol. I, Lib. 1º., p. 4.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 15.

oficio".<sup>9</sup> Miles recibió la primera parte de su paga el primero de julio siguiente<sup>10</sup> y no se le volvió a mencionar en las *Actas*.

Dos meses después, el Ayuntamiento de la Ciudad encomendó el puesto de guarda del agua a Juan Garrido quien fungía entonces como portero del Cabildo. A éste le señalaron 50 pesos de oro al año para que se ecargara de "...guardar el acequia del agua que viene de Chapultepec a esta ciudad para que puercos ni indios no la ensucien ni dañen."<sup>11</sup> Garrido cumplió con el cargo hasta el 29 de diciembre del mismo año, fecha en que se lo revocaron para delegar la vigilancia del preciado líquido en un grupo de indios; sólo que a éstos no les pagaron en oro como a Garrido sino en especie, es decir, cinco mantas y cinco fanegas de maíz por persona cada diez días.<sup>12</sup>

Acerca de los administradores de las obras públicas de la ciudad que nacia, la misma fuente indica que en un principio la elección recaía en el *mayordomo de la ciudad*; décadas después en un obrero mayor.<sup>13</sup>

El primer mayordomo de las obras del Consejo de la Ciudad fue Pedro Sánchez Farfán quien desempeñó el oficio desde septiembre de 1523 hasta diciembre de 1524.<sup>14</sup> Y el primer *obrero mayor* -designado por disposición real- aparece en el acta del 15 de enero de 1545; éste fue Pedro de Villegas.<sup>15</sup>

En cuanto a los *veedores*, el primero que registran las actas es el cargo de veedor de obras del Cabildo, que ejerció Antón de Villafranca en 1524 y 1525, con un salario de 100 pesos anuales.<sup>16</sup>

Por lo que toca a los oficiales de las obras de reconstrucción de la capital mexicana una vez

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>13</sup> O'Gorman, *op. cit.*, p. 9.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 215.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 11 y 13.

consumada la conquista, cabe mencionar al geómetra que por encargo de Hernán Cortés hizo la *traza* de la ciudad hacia 1523.<sup>17</sup> Nos referimos a Alonso García Bravo, quien "... colocó la ciudad española en el centro del islote, limitada por antiguos canales prehispánicos y unida a tierra firme únicamente por la antigua calzada de Tacuba..."<sup>18</sup> que conducía el acueducto que nos ocupa.

Pero el primer oficial de obras, propiamente dicho, que aparece en nuestra fuente, es Antonio García. Este parece haber laborado en México por lo menos desde enero de 1524 pues, el 5 de agosto de ese año "... los señores alcaldes e regidores mandaron librar a Antonio Garcia, que ha entendido en la obras de Cabildo, un tercio de cuatro meses a razón de doscientos pesos por año que se averiguó haber recibido..."<sup>19</sup> Lo que indica que le mandaron pagar la segunda parte de su salario anual. No obstante, este "entendido" no aparece más en actas posteriores.

Otro de los constructores de la nueva capital fue el albañil Alonso García quien dirigió la obra del primer edificio para el Ayuntamiento entre los años de 1524 y 1525 con un salario de 200 pesos de oro anuales, tal como lo constatan diversas nóminas del Consejo Capitular.<sup>20</sup> Es importante señalar que Alonso García fue el primer oficial que recibió el cargo de *alarife y maestro de obras del Consejo de la Ciudad*. Le confirmaron el puesto el 14 de enero de 1527 y le asignaron 150 pesos oro al año. Ese mismo día los miembros del Consejo emitieron la disposición de que nadie edificara en solares que no midiera ni trazara previamente el alarife de la ciudad.<sup>21</sup> García desempeño el oficio solamente cuatro meses, pues, por no reducir más su presupuesto en el concurso para la erección de un acueducto para introducir agua de Churubusco y otros anexos, no sólo perdió el remate de la obra sino también la maestría que el 7 de mayo del mismo año adjudicaron al cantero Rodrigo de Pontecillas a quien fijaron un salario de 100 pesos de oro al año.<sup>22</sup> Después de esta fecha Alonso

---

<sup>17</sup> Cfr., Alonso García Bravo, *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México*, Intr. de Manuel Toussaint, México, UNAM, 1956.

<sup>18</sup> *Guía oficial, Centro de la ciudad de México*, México, Centro cultural Camino Real-INAH-Salvat, 1988, Intr. Elisa Vargaslugo, p. 9.

<sup>19</sup> *Actas de Cabildo de la ciudad de México*, Vol. I, L. 1, p. 16.

<sup>20</sup> O'Gorman, *op. cit.*, p. 12, 16, 19, 22-23, 28 y 30. Las casas de Cabildo primitivas ocuparon parte de los solares de Alonso de Estrada quien fue obligado a devolver a la Ciudad los terrenos por real cédula del 13 de diciembre de 1527. Cfr., Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, México, UNAM, 1974, p. 5.

<sup>21</sup> O'Gorman, *op. cit.*, p. 30.

<sup>22</sup> *Actas de Cabildo de la ciudad de México*, Vol. 1, L. 1, p. 131.

García desaparece de las *Actas* excepto por una mención de su propiedad en la ciudad en 1532.<sup>23</sup>

Cabe señalar que el parecido de los nombres de Alonso García y el autor de la traza de la ciudad Alonso García Bravo, nos despertaron la duda acerca de que podía tratarse de una misma persona.<sup>24</sup> Sin embargo, el maestro Manuel Toussaint, en su introducción a la edición de la probanza de méritos y servicios de éste, negó categóricamente: "Alonso García Bravo ... no dirigió la construcción de las atarazanas ni fue el primer alarife de la ciudad, cargo que parece haber desempeñado su homónimo Alonso García, albañil que vino entre los hombres de Narváez"<sup>25</sup> Mientras que García Bravo pasó a la conquista en 1518 con el capitán Diego Camargo.<sup>26</sup> Con estas noticias Toussaint deslindó la identidad de los dos funcionarios de las primeras obras públicas novohispanas.

Otro constructor, mejor preparado quizá que los oficiales arriba mencionados, fue Martín de Sepúlveda, quien poseía tales conocimientos sobre obras de construcción que su presencia en la capital se hizo indispensable, y por éso se le prohibió participar en las campañas de conquista. Por declaraciones que hizo su viuda hacia mediados del siglo, sabemos que cuando Sepúlveda

... llegó a esta ciudad de México, no estaba acabada de pacificar. Residió en ella y ayudo en todo lo que le fue mandado por don Hernando Cortés, capitán general que a la sazón era, así en hacer el templo desta ciudad, como las casas desta Real Audiencia y el caño del agua viejo, y otras obras necesarias; y se le defendió no fuese a las conquistas por estar ocupado en las dichas obras...<sup>27</sup>

Son pocos los datos que nos dejó la viuda de Martín de Sepúlveda sobre las actividades de éste en la erección de la capital novohispana, pero nuestra información se incrementa si lo identificamos -como lo sugiere Kubler- con el alarife mencionado en nuestra fuente como "maestre" o "maese" Martín, quien consta que laboró en la ciudad de México entre 1524 y 1532.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, Vol. 1, L. 3, p. 10.

<sup>24</sup> *Cf.*, George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, p. 116.

<sup>25</sup> Alonso García Bravo, *op. cit.*, p. 11.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p.32.

<sup>27</sup> Francisco A. de Icaza, *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, Madrid, 1923, Vol. I, p. 134.

La primera noticia que tenemos de maese Martín se refiere a la donación de un solar que recibió del Cabildo de la ciudad el 22 de mayo de 1524.<sup>28</sup> Los seis años siguientes debió ejercer su oficio como "maese" en algunas obras de la ciudad, de tal manera que, el 31 de marzo de 1530, el Cabildo le otorgó el puesto de *alarife de la ciudad* y luego "... le dieron y entregaron la traza de la ciudad y medidas de solares y huertas para que use y ejerza el dicho oficio."<sup>29</sup> Poco después se le ordenó que no marcara ni midiera ninguna huerta o solar sin que le mostraran el título de propiedad "so pena de 50 pesos de oro" si lo hacía.<sup>30</sup>

Ese mismo mes, mancomunadamente con Rodrigo de Portecillas, maese Martín emprendió las obras para extender la cañería del agua, desde la caja repartidora de la calzada de Tacuba hasta una fuente que proyectaban edificar en la Plaza Mayor,<sup>31</sup> por lo que recibieron un adelanto del primer tercio de su salario el 4 de julio del mismo 1530.<sup>32</sup>

El 6 de noviembre de 1531, como alarife de la ciudad, se le encomendaron las obras de reconstrucción de las casas de Cabildo. Con este fin el día 7, el Ayuntamiento encargó setenta indios para que trabajaran bajo su dirección todos los días durante tres meses,<sup>33</sup> sin embargo, un día después, inexplicablemente, esta institución lo destituyó nombrando nuevo *maestro de las obras de la ciudad* al cantero Juan de Entrambas Aguas con un salario de 60 pesos oro, y éste concluyó las casas de Cabildo, que se ocuparon el 10 de mayo de 1532.<sup>34</sup> Mientras tanto maese Martín siguió laborando con Pontecillas en la introducción del agua a la Plaza Mayor, aunque, ante la muerte de su socio acaecida antes del 6 de mayo de 1532, los regidores de la Ciudad le exigieron que cumpliera sólo con el compromiso de la cañería,<sup>35</sup> y esta es la última noticia que tenemos de maese Martín.

---

<sup>28</sup> O'Gorman, *op. cit.*, p. 10.

<sup>29</sup> *Actas de Cabildo de la ciudad de México*, Vol. 1, L. 1, p. 45.

<sup>30</sup> O'Gorman, *op. cit.*, p. 60.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 92.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 82-83.

<sup>34</sup> Manuel Toussaint, *op. cit.*, p. 5.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 92.

En suma, el acueducto mexicana no desapareció durante la guerra de conquista. Luego, las obras de reposición del mismo, junto con la *traza* de la capital novohispana y la erección de edificios de gobierno como *las casas de cabildo*, dieron origen a la institución *obras públicas* y a un aparato burocrático encabezado entonces por administradores, vigilantes y oficiales de obras, no especializados ni profesionales, quienes -debemos reconocerlo-, no hubieran cumplido con su empresa sin la mano de obra, y en algunos casos, las técnicas constructivas de los mexicanos.

### 3. La Alcantarilla principal o "de la Mariscala".

Conviene anotar que la reposición del acueducto mexicana fue necesaria y conveniente. Necesaria -y urgente-, porque había que proveer con agua potable a la capital novohispana. Y conveniente porque se pudo aprovechar el acueducto que, aún deteriorado por la guerra de conquista, se mantenía en pie. Esto, por lo pronto, evitó al Ayuntamiento de la ciudad el problema de conseguir grandes cantidades de materiales de construcción, especialmente cal, con el consiguiente ahorro de tiempo y esfuerzo. En suma, no había necesidad de construir un acueducto nuevo.

En efecto, fuentes documentales indican que los ductos prehispánicos funcionaban, tal como los vieron Cortés y Bernal, por lo menos entre 1527 y 1554 pues -como hemos citado-, los canales de madera instalados en algunas de las cortaduras del acueducto seguían proveyendo de agua a las canoas de los indios quienes la llevaban a vender a los vecinos del centro de la ciudad.

Hay que puntualizar también, que dichas obras de restauración se realizaron con técnicas constructivas prehispánicas. Aunque maestros de obra como los mencionados Martín de Sepúlveda, Pontecillas y otros alarifes y canteros, o simples "entendidos", impusieron en breve los sistemas constructivos europeos.

Así pues, las obras de mantenimiento y adaptación del acueducto, como cajas de agua y ramales para la distribución del líquido, se sucedieron antes y después de la edificación de la arquería de Santa Fe, sobre su estructura. Hecho que lo convirtió en el monumento hidráulico singular que constituye el tema central de este trabajo.

Ahora bien, la primera medida del Ayuntamiento de la ciudad para mejorar el suministro del agua, fue la construcción de una alcantarilla donde terminaba el acueducto, es decir, a la entrada de la calzada de Tacuba hacia la tierra firme. Décadas después esta caja recolectora tenía tres ramales para su distribución.

La orden correspondiente para la edificación fue emitida en la sesión capitular del 4 de noviembre de 1524. Ahí, los miembros del Consejo ordenaron al mayordomo de la ciudad, Pedro Sánchez, que hiciera edificar "... en la calzada de Tacuba, un alcantarilla de buen argamasa e ladrillo, que sea muy bien hecha, e que los regidores diputados de este mes tengan cargo de ver esta obra..."<sup>36</sup>

No se conoce el contrato de obra. Pero noticias incluidas en algunas *Actas de Cabildo*, permiten deducir que éste se celebró, antes del día 13 de enero de 1525, entre el Ayuntamiento y el alarife Jorge Xexas<sup>37</sup>; de quien sólo se conoce esta obra y que este año se sumó a una facción que luchó contra Hernán Cortés.<sup>38</sup> En este concierto de obra, además de la construcción de la alcantarilla y un puente sobre la calzada de Tacuba,<sup>39</sup> Xexas se comprometió a dirigir ciertos trabajos en la toma del agua de la Alberca Chica de Chapultepec<sup>40</sup> y renovar el acueducto, cuyo deterioro impedía que llegara agua suficiente a la ciudad.

Al parecer, se asignaron a Xexas quinientos pesos de oro, y, además, se le prometieron albricias si hacía llegar el agua como se requería.<sup>41</sup>

Para el efecto, ese 13 de enero de 1525, los concejales comisionaron al factor Gonzalo de Salazar y al licenciado Alonso de Zuazo para que administraran las obras. Estos, por su parte, señalaron salarios a quienes participarían en las mismas.<sup>42</sup> Un mes después la obra estaba en marcha, razón por la cual el alarife recibió un adelanto de ciento cincuenta pesos de oro "... por los edificios ... e puentes..." que tenía a su cargo;<sup>43</sup> y el 16 de mayo siguiente, concluida la alcantarilla, recibió otros doce pesos y prosiguió con el resto del proyecto<sup>44</sup> que terminó el 21 de julio fecha en que,

---

<sup>36</sup> *Actas...*, Vol. 1, L. 1<sup>a</sup>, p. 22.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>38</sup> *Cfr.* George Kubler. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, F.C.E., 1982, p. 118.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p.31. Acta del 18 de febrero de 1525.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p.40. Acta del 16 de mayo de 1525.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 71-72. Acta del 21 de julio de 1526.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p.26.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p.40.

concluido el compromiso contraído, pidió que le liquidaran la suma acordada y las albricias que le ofrecieron al cumplimiento de lo concertado. El mismo día le pagaron trescientos cincuenta pesos que le debían, pero no el premio que dejaron para otra ocasión.<sup>45</sup> Y esta es la última noticia que tenemos acerca de Jorge Xexas.

Con respecto a la administración de estas obras, sabemos que el 9 de enero de 1526 le restituyeron al regidor y mayordomo del Consejo, Hernán López de Avila, doscientos setenta y seis pesos y seis reales de oro con los que pagó durante el año de 1525: doscientos veintiseis pesos de cal, ocho de ladrillos, quince al carpintero Martín Pérez, nueve a otro; y dieciocho pesos con seis tomines por cien toldillos (mantas)<sup>46</sup> que repartió entre los trabajadores indígenas. Cabe señalar que para prevenir el deterioro de la alcantarilla y demás obras de Xexas el Ayuntamiento emitió, el 16 de mayo de 1525 la *Ordenanza* cuyo texto dice:

Otro sí, ordenaron e mandaron que por quanto al presente se ha hecho un alcantarilla en la calzada de Tacuba, e si por allí se hobiesen de traer las piedras e maderas que hasta agora se traían, la dicha puente e alcantarilla recibiría daño e se atormentaría. Por manera que no duraría todo el tiempo que no trayendo las dichas piedras e vigas por ella podría durar. Por tanto, que mandaban e mandaron que ninguna persona sea osada de hacer traer, con sus indios ni con otros ningunos, piedra ni madera por la dicha calzada de Tacuba para lo pasar a esta ciudad por la dicha puente e alcantarilla. So pena que por la primera vez pierda la piedra e madera que así trajere por la dicha calzada, por la segunda diez pesos de oro para las obras publicas e juez e acusador, e por la tercera la pena doblada, aplicada en la misma manera. E se guarde e cumpla lo susodicho en manera que por toda la dicha calzada e puentes della no venga cosa alguna que sea pesada que los pueda dañar, ni hacer daño alguno en el caño que agora nuevamente se hace, ni en parte alguna de la dicha calzada, so la dicha pena. Lo cual se mandó pregonar.<sup>47</sup>

Al correr de los años, la caja principal del acueducto, conocida después como "la caja, o fuente de la Mariscala"<sup>48</sup>, sufrió varias reconstrucciones que determinaron cambios estructurales y formales, de los que tenemos las siguientes noticias.

---

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 71-72.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 71. Los *toldillos*, o *mantas toldillas* (Acta del 17 de noviembre de 1533), o "mantas de la tierra", eran rectángulos de tela de algodón, que servían como toldos para obtener sombra. Había dos tamaños: La chica o *filmatli* que vestían los indios, atada al hombro derecho, y la grande o *cuachtli*. Esta, quizá era el toldillo.

<sup>47</sup> *Actas...*, op. cit., p. 40.

<sup>48</sup> Esta caja y el puente recibieron este nombre por estar situados cerca de la casa de la Mariscala de Castilla, descendiente del mariscal Tristán de Luna y Arellano. *Cfr.*, Sedano, op. cit., p. 104, nota 83.



Ya en 1553<sup>49</sup> y 1554 se afirmaba que iba a reconstruirse la alcantarilla pero este acuerdo no se llevó a cabo:

En efecto el 26 de enero del 54, ante las protestas de los vecinos que atribuían la carencia de agua al incumplimiento de lo acordado en 1553, se reiteró la orden de hacer la alcantarilla "... al canto de la calle de Tacuba. E porque en la dicha arca... se dará e repartirá la dicha agua, como se debe dar e repartir. E porquel daño e perjuicio de lo susodicho cese, mandaron que la dicha arca se haga a costa de los propios desta ciudad. E que se haga brevemente, porque así conviene al bien desta república".<sup>50</sup>

No obstante lo dicho, el proyecto quedó sin efecto. Según parece, otras obras hidráulicas como la reconstrucción del acueducto, la reparación del ramal de San Francisco y la erección de otro más hacia el norte eran más urgentes. El hecho es que, el 26 de febrero de 1554, el virrey Luis de Velasco, autorizó la imposición de la *sisa* a la carne de res y de cordero para afrontar estas obras. Y dispuso que este impuesto entrara en vigor la siguiente Pascua Florida<sup>51</sup>. Es decir, entre el 22 de marzo y el 25 de abril.

Este impuesto permitió a los carniceros dar menos carne al público, mediante básculas especiales; con la obligación de pagar al recaudador de la *sisa* un maravedí por cada arrelde (4 libras) de carne que vendieran.<sup>52</sup> Lo que produjo los primeros años se aplicó, a las obras hidráulicas mencionadas.

Por lo tanto, la alcantarilla principal logró construirse sólo después de cuatro años bajo la dirección del maestro mayor de las obras de México, Claudio de Arciniega. Así lo afirma el cronista de la ciudad, Francisco Cervantes de Salazar en su "Descripción y grandeza de México"<sup>53</sup>.

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, L. 6ª, p.91, Acta del 16 de marzo.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p.127.

<sup>51</sup> *La Pascua de Flores o Florida* es la fiesta católica de la Resurrección de Jesús, que se celebra el domingo siguiente al plenilunio posterior al 20 de marzo, y oscila entre el 22 de este mes y el 25 de abril. *Cfr.*, Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*, p. 3164.

<sup>52</sup> *Actas...*, L. 6ª, p. 129-130.

<sup>53</sup> *Cfr.* Edmundo O'Gorman, nota 180 a su edición de: Francisco Cervantes de Salazar, *op. cit.*, p. 123.

...Y porque las insignes ciudades, para el proveimiento de los vecinos han de tener agua de pie y esta ciudad la tenía por algunas calles della, al presente se trae por todas, y en cada esquina se hace un area de piedra, donde los vecinos pueden tomar agua, sin la que entrará en muchas ensas. El edificio donde se recibe para hacer el repartimiento della es muy hermoso y de gran artificio. Házelo Claudio de Arciniega, maestro mayor de las obras de México. Es el obrero mayor que asiste a las obras, por elección del regimiento de la ciudad, don Fernando de Portugal, tesorero de Su Majestad.<sup>54</sup>

Hasta hoy ningún autor ha señalado la fecha en que comenzó ni en que terminó Arciniega la fuente o alcantarilla principal del acueducto. Gracias a nuestras investigaciones podemos suponer que el maestro empezó la obra en los primeros meses de 1559;<sup>55</sup> que trabajó en ella durante 1560, y que la concluyó antes del 8 de octubre de este año. Además, suponemos que la Ciudad le pagó este trabajo el 20 de octubre de 1561. Apoya nuestra hipótesis lo siguiente:

El día 10 de marzo de 1559, la Junta de Cabildo acordó pedir al virrey que ordenara suspender la edificación de iglesias y monasterios mientras se hacían las obras públicas.<sup>56</sup> Sabemos que una de estas obras era la construcción de la alcantarilla, porque cuatro semanas después, de acuerdo con disposiciones superiores, se ordenó incrementar el monto de la sisa, para poder afrontar el gasto de la obra de la fuente que recogería el agua procedente de Chapultepec. En efecto, el 17 de abril de 1559

... los dichos señores justiciu [y] regidores dijeron, que por quanto, por el señor visorrey y esta Real Audiencia, está mandado que en cada camero del rastro haya un cuarillo de sisa para la obra de la fuente de la agua que se trae para esta ciudad, en este presente año de cincuenta y nueve, y se ha abajado por este año a quatro maravedis en cada camero. Y por no haber moneda tan baja... pierden los dichos compradores... quatro maravedis y se quedan con ellos los rastreros... Se mandó que los dichos rastreros acudan con doce maravedis de cada camero que se matare en el rastro, para la obra de la dicha fuente.<sup>57</sup>

Esto permite deducir que la obra comenzó, o ya se hacía, en abril de 1559.

Por otra parte, gracias al doctor O'Gorman, sabemos que Cervantes de Salazar vió la fuente en proceso de construcción antes de su partida a Zacatecas, donde "... se encontraba a fines de este

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 170.

<sup>55</sup> Conviene recordar que Arciniega llegó a la ciudad de México procedente de Puebla donde dirigió, entre 1554 y 1558, obras como la fuente de la Plaza Mayor de la ciudad, de la que todos elogiaban "su belleza y su buena arquitectura". Lo que le abrió las puertas de la fama pues, al verla el virrey Luis de Velasco, hizo pasar a México al maestro. Cf. Manuel Toussaint, *Claudio de Arciniega, arquitecto de la Nueva España*, México, UNAM, 1981, p.8 y 9.

<sup>56</sup> *Actas...*, t. 6º, p. 352.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 353.

año de 1560..."<sup>58</sup> Y el *Códice Aubin*, informa que fluyó nuevamente agua, por el arca, el 8 de octubre de este año.<sup>59</sup>

Finalmente, después de casi un año, Arciniega recibió el pago de una cantidad que, suponemos, incluía el de la dirección de la obra de la alcantarilla.

Para esto, el 11 de agosto de 1561, reunidos en sesión de Cabildo, los alcaldes, el factor, los regidores y el obrero mayor, Fernando de Portugal, dispusieron que "Claudio y Saldaña", es decir Claudio de Arciniega, maestro mayor, y Antón García de Saldaña,<sup>60</sup> alarife de la ciudad, declararan bajo juramento, cuánta cal y madera habían consumido en las obras a su cargo, para que se les pagara.<sup>61</sup>

Y cumplido el trámite, el 20 de octubre siguiente, los mismos funcionarios libraron la orden para que les pagaran 1,672 pesos con cuatro tomines de oro común, por las obras que habían dirigido en la ciudad.<sup>62</sup> Cabe suponer, que Arciniega recibió, por lo menos, la mitad de este dinero por la obra de la fuente, y que el resto tocó a García de Saldaña por las tiendas que labraba en 1559 y terminó en julio de 1561.

Acerca de las características de esta fuente sólo sabemos por Cervantes de Salazar que era hermosa "... y de gran artificio...". En el dibujo esquemático que la representa en el *Códice Aubin* (fig.7), no encontramos la sobria elegancia manierista que imprimía a sus obras este maestro de arquitectura. Pero si podemos deducir que era un edículo, probablemente de cantería, con cubierta a dos aguas, o piramidal; erigido sobre una plataforma de planta, también rectangular pero un poco más grande. El dibujo presenta una ventana de la misma forma en una de sus caras y un grifo dirigido

<sup>58</sup> O'Gorman, *op. cit.*, p. xxi. En la nota 180, p. 123, dice: "según testimonio de Cervantes, ese edificio no se había terminado en 1560..."

<sup>59</sup> *Códice Aubin*, p. 101, *Apud.*, Kubler, *op. cit.*, p. 238, notas 131 y 132. La frase: "... In yaucauca netziccall teccan, qilyauauc", puede traducirse: "nuevamente cayó agua. Saltó hacia la casa SEÑORIAL".

<sup>60</sup> Antón García de Saldaña, natural de Sevilla, llegó a la Nueva España en 1532. Era técnico en la construcción de minas, en Ingenios para fundir metales, y en la fabricación de botones (Kubler, *op. cit.*, p. 127, *Apud.*, Francisco A. de Icaza, *Conquistadores y pobladores de Nueva España. Diccionario Autobiográfico sacado de los textos originales*, Madrid, 1923, II, p.85). En la capital laboró entre 1543 y 1573. Entre 1549 y 1553, como alarife y carpintero, dirigió a los indios de Iztapalapa en las obras de la ciudad. Entre 1551 y 1562, como obrero menor. Entre 1564 y 1565, como alarife de la ciudad. Y entre 1565 y 1573, como escaador de calles y solares (*Cfr. Actas...*, L. 5ª, p. 261; L. 6ª, p. 10, 147; L. 7ª, p. 84, 169, 232, 319, 469; L. 8ª, p. 47, 74 y 75). García de Saldaña murió, quizá, en 1573, después de laborar en México 41 años, a la edad de 77 años de edad, pues, en 1566, declaró tener 70 (*Verde*, AGNM, *Tierras*, Vol. 21, 2ª pte., fs. 23-24).

<sup>61</sup> *Actas...* L. 6ª, p. 467.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 502-504. Acta del 20 de octubre de 1561.

hacia el oriente.

No registran los autores que hemos consultado modificación alguna a la fuente de Arciniega entre 1559 y 1620. Pero sí, en este año, en el que concluyeron las obras de construcción de la arquería. Entonces fue necesario adaptar la caja receptora, elevando su nivel a la altura de los arcos, para que recibiera -además del agua de Chapultepec-, el agua de Santa Fe.<sup>63</sup> El resultado, debió haber sido un edificio nuevo diferente al que hizo el maestro mayor de arquitectura.

Esta vez, el encargado de modificar la fuente fue Juan de Rioja (o Arrijo), quién había sido veedor de la fábrica de la arquería<sup>64</sup> y; quizá por ésto, nombrado por la Ciudad, "alarife y maestro del agua" en la sesión capitular del 22 de junio de 1620, con un salario de 250, pesos de oro anuales.<sup>65</sup>

Este alarife, laboró en México más de treinta y cuatro años. De acuerdo con las Actas de Cabildo, estaba trabajando en esta capital, en 1594, como veedor de las obras de la ciudad.<sup>66</sup> En 1599 lo era de la reconstrucción de un ramal del acueducto sobre la calle de Tacuba.<sup>67</sup> En 1605, la Ciudad le confirmó la licencia para seguir ejerciendo el oficio de albañil, como lo había hecho durante doce años.<sup>68</sup> En 1610, fue alarife de propios<sup>69</sup> de la ciudad<sup>70</sup> En 1622, como maestro del agua de la ciudad,

---

<sup>63</sup> *Actas...* L.23<sup>a</sup>, p.202. Acta del 27 de agosto de 1620.

<sup>64</sup> *Actas*, L.23<sup>a</sup>, p.156. Acta del 1 de junio de 1620.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p.165. Acta del 22 de junio de 1620. Cabe señalar que el primer "maestro del agua" fue Cristóbal Carvallo, maestro de carpintería y albañilería; quien dirigió, principalmente, obras hidráulicas de la ciudad de México, entre 1575 y 1608. Sin embargo, el primer nombramiento oficial de "maestro del agua" que otorgó el Cabildo fue para Francisco de Holeda el 21 de mayo de 1590 (L.9<sup>a</sup>, p.404). Carvallo ocupó el cargo de alarife de la ciudad en los períodos: 1577 a 1580, 1586 a 1588, 1591 a 1593 y 1595 a 1599. *Vide*, las *Actas de Cabildo* de la primera sesión del Consejo municipal de los años citados.

<sup>66</sup> *Actas...* L.12<sup>a</sup>, p.24. Acta del 28 de enero de 1594.

<sup>67</sup> *Ibidem*, L.14<sup>a</sup>, Acta del 28 de marzo de 1599.

<sup>68</sup> *Ibidem*, L.16<sup>a</sup>, p.206-207. Acta del 2 de diciembre de 1605.

<sup>69</sup> *Alarife de propios*, es una de las denominaciones que recibió en la Colonia el albañil, o el maestro de obras, o el alarife, o el arquitecto oficial; a quien el Cabildo municipal designaba en la primera sesión capitular del mes de enero de cada año para que trazara y supervisara la edificación o la reparación y el mantenimiento de las obras públicas. Mismas que se costeaban con el producto de los impuestos y con las rentas que producían los bienes o propios de la ciudad (carnicería mayor, molino, tributos). De manera que, por extensión, el artífice era llamado "alarife de propios de la ciudad", desde 1601. Antes recibió los nombres de: oficial de obras de la ciudad, "maestro de las obras del agua", y alarife de la ciudad. Después de 1601, se le denominó: alarife de propios de la ciudad, alarife mayor de la ciudad, maestro mayor de arquitectura de la ciudad, y maestro mayor de la ciudad. *Cfr.* *Actas...* de los siglos XVI-XIX; y María del Carmen Olvera Calvo y Ana Eugenia Reyes y Cabañas, *op. cit.*, p.80-92.

<sup>70</sup> *Ibidem*, L.24<sup>a</sup>, p.233. Acta del 10 de enero de 1622.

colaboró con Alonso Martínez López, maestro mayor de arquitectura de la fábrica de la Catedral,<sup>71</sup> dictaminando acerca de las obras de construcción del rastro, que dirigió Francisco Millán, alarife de propios de la ciudad,<sup>72</sup> y, con estos maestros, determinó las condiciones para el remate de ciertas obras de reparación de las cañerías y pila de La Alameda.<sup>73</sup> En 1627, el Ayuntamiento le encargó ornamentar esta fuente con un potro de bronce, sobre un pilar "... que tenga la altura correspondiente a la arquería: de suerte que esté con todo lucimiento y decencia..."<sup>74</sup> Finalmente, lo encontramos entre los ingenieros, arquitectos y canteros, que dieron su "parecer" sobre el estado general de la compuerta de San Cristóbal, y los ríos de Azcapotzalco y Tlanepantla, en 1627.<sup>75</sup>

Ahora bien, nada dicen las actas acerca de la reconstrucción de dicha fuente o alcantarilla, que dirigió Juan de Rioja. Sólo consta, por la lápida conmemorativa que ostentó, que la obra se hizo el mismo año de 1620

Reinando en Las Españas y Indias Orientales y Occidentales la majestad católica del rey don Felipe III, nuestro soberano señor. Por mandado del excelentísimo señor don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Ciudadalcázar, su virrey y lugarteniente, gobernador y capitán general desta Nueva España y presidente de la Real Audiencia della, se hizo esta obra. Siendo corregidor el licenciado don Jerónimo de Monteleagre y administrador y comisario della don Fernando de Angulo Reinoso, regidor desta ciudad de México.<sup>76</sup>

aunque, no se utilizó de inmediato pues, un año después, la Ciudad esperaba que la obra amacizara,

---

<sup>71</sup> Vid. *infra* Mayor información acerca de Alonso Martínez López en "La fuente de la Plaza Mayor".

<sup>72</sup> *Actas...*, op.cit., p.233. Acta del 16 de enero de 1626.

<sup>73</sup> *Ibidem*, L.26<sup>a</sup>, p.32-33, Acta del 30 de marzo de 1626. Francisco Millán, figura en las *Actas de Cabildo*, entre 1600 y 1630. Como "alarife de propios", de 1600 a 1606, 1611, y 1614 a 1619; y como "alarife de la ciudad" desde 1620 hasta el 5 de mayo de 1630 en que renunció para ejercer como "alcalde de propios". Cfr. Guías de las *Actas* del siglo XVI y del siglo XVII.

<sup>74</sup> *Ibidem*, L.26<sup>a</sup>, p.33, Acta del 30 de marzo de 1626.

<sup>75</sup> Los comisionados fueron: Enrique Martínez, Adrián Boot, Martín Casillas, Francisco Morán, Sebastián Zamorano, Alonso Hernández, Alonso del Arco, Bartolomé Bernal, Juan Pérez de Soto, Juan Gómez de Trasmonte, Luis Gómez de Trasmonte y Francisco Saucedo. *Ibidem*, p.134-135. Acta del 27 de junio de 1627.

<sup>76</sup> Romero de Terreros, op. cit., p.25.

para conceder mercedes de agua de Santa Fe, a través de esta caja distribuidora.<sup>77</sup>

Cabe señalar que en el *Plano de la ciudad de México en 1628*, que dibujó el maestro de arquitectura Juan Gómez de Trasmonte,<sup>78</sup> aparece el acueducto que nos ocupa; pero el arca de agua, en su extremo arial, no dá idea clara de la forma que le dió Rioja pues, el autor la representó de manera convencional (figs. 8-9).

Después de 1620, el arca y el acueducto fueron objeto de algunas reparaciones. El mal uso por parte de los pobladores y la humedad provocada por las inundaciones, como "la de San Mateo" de 1629, que duró cinco años, y la de 1647, fueron la causa.<sup>79</sup>

Esto explica porqué la reparación, emprendida en 1651, requirió, durante un año, el concurso de indios, no sólo de las parcialidades de Santiago y San Juan de la ciudad de México, sino también de pueblos como Tacuba, Azcapotzalco, Tenayuca, Tlanepantla, Cuauhtitlán, Coyoacán y otros.<sup>80</sup>

De otra reparación al acueducto y, por ende, a la alcantarilla principal, dió cuenta Romero de Terreros, quien citó un contrato, celebrado el 20 de mayo de 1667, por medio del cual, Juan de Noriega Escandón se comprometió a vender al alarife mayor de la ciudad, Alonso de Torres Fornicedo,<sup>81</sup> toda la arena necesaria para "... los aderezos y reparos..."<sup>82</sup> que tenía a su cargo.

Si esta reparación se realizó, podemos suponer que la caja distribuidora conservó la forma que le dió Juan de Rioja. Pero, dos décadas después volvió a modificarse bajo la dirección de Cristóbal de Medina Vargas Machuca, maestro mayor de arquitectura de las provincias de la Nueva España.

En efecto, información documental sobre algunas reparaciones al acueducto, citada por la

---

<sup>77</sup> *Actas...*, L.24<sup>a</sup>, p.373. Acta del 27 de enero de 1623.

<sup>78</sup> Mayor información sobre este arquitecto en: Martha Fernández, *Arquitectura y Gobierno virreinal*, México, UNAM, 1985, p. 77-90, 257-258 y otras.

<sup>79</sup> Francisco de la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, SEP, 1985 (Lecturas mexicanas n. 95), p.28.

<sup>80</sup> AGNM, *Indios*, V.16, exp. 1276, fs. 118v-119. *Registro del mandamiento del virrey Luis Enriquez de Guzmán, emitido el 4 de noviembre de 1651*.

<sup>81</sup> Torres Fornicedo ejerció en la ciudad de México entre 1658 y 1689. Sobre sus actividades, véase: María del Carmen Olvera Calvo y Ana Eugenia Royes y Cabañas, *op. cit.*, p. 123-125.

<sup>82</sup> Manuel Romero de Terreros, *op. cit.*, p.26-26, Martha Fernández "Cristóbal Medina y el acueducto de Santa Fe", *Estudios acerca del arte novohispano. Homenaje a Elisa Vargas Lugo*, México, UNAM, 1983, p.50. El contrato se encuentra en: México, AN, *Felipe Ramírez de Mendoza*, Nol.560, v.3863, 20 de mayo de 1667, f.124-125r.

maestra Martha Fernández en su artículo: "Cristóbal de Medina y el acueducto de Santa Fe"<sup>83</sup> indica que, después del 12 de octubre de 1685, Cristóbal de Medina Vargas, como maestro mayor de arquitectura de la ciudad que era, reconstruyó la caja principal del acueducto de Santa Fe. Esto se desprende de una partida de la "*Certificación del contador de propios y rentas de la ciudad de México; de lo librado y pagado para reparos y aderezos de los arcos de Santa Fe, y caja principal...*"<sup>84</sup> en la que el funcionario asentó que ese día entregó ochocientos veinticinco pesos

... al Señor Regidor Don Pedro de Pedruza para que por su mano se pagase, al alarife mayor, oficiales, peones, y materiales para la obra de la Caja principal y alcantarilla, que está al principio de los arcos por donde viene el agua de Santa Fe, organizando dicha Caja para el repartimiento de los ramales.<sup>85</sup>

De acuerdo con ésto, dispuesto el dinero para los materiales y salarios, Medina Vargas pudo comenzar la obra de la alcantarilla en 1685. Y es posible que la haya terminado antes del 28 de noviembre de 1687, fecha en que los miembros de la Real Audiencia y el Ayuntamiento de la ciudad le encomendaron hacer un reconocimiento a los arcos y conductos del agua<sup>86</sup> para repararlos.

Y así lo hizo, emitiendo su dictamen el 13 de enero de 1688,<sup>87</sup> al que acompañó con un plano en el que representó a la arquería con los aderezos que proponía realizar (fig. 10).

En este diseño aparece la caja mayor con planta octagonal. Esto, por lo que toca al aspecto formal; pero, desde el punto de vista estilístico -como señala la maestra Fernández-, la disposición de la sillería en los muros revela el interés del arquitecto por el claroscuro, pues dió a los paramentos la apariencia de estar "... almohadillados, o bien, pintados; realizando una imitación de tableros alternos: en una sección horizontales y en la otra dobles y verticales."<sup>88</sup> Sin embargo -como expresa la autora- no podemos dejar de reconocer que, como lo que se pretendía hacer en ese momento era

---

<sup>83</sup> Martha Fernández, *op. cit.* p. 43-59.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 52, Nota 43: *Certificación del contador de propios y rentas de la ciudad de México, de lo librado y pagado para reparos y aderezos de los arcos de Santa Fe y caja principal por donde se conduce el agua a esta ciudad en los diez años, desde 1º de enero de 1687, a fin de diciembre de 1686...*, AGI (México:730).

<sup>85</sup> *Ibidem*, p.53.

<sup>86</sup> Martha Fernández, "Cristóbal de Medina y el acueducto de Santa Fe", p. 58, *Apud.*, AGI (México, 730).

<sup>87</sup> *Ibidem*.

<sup>88</sup> Martha Fernández, *Arquitectura y gobierno virreinal*, p. 134.

sólo aderezar el acueducto, quizá el tablerado no sea idea original de Medina Vargas, sino que él reprodujo en la alcantarilla el tablerado que en su época presentaba el monumento.<sup>89</sup>

No se sabe si realizó estas reparaciones Medina Vargas; pero, como hemos señalado, si reconstruyó la caja de la Mariscala. Y ésta conservó su forma ochavada hasta mediados del siglo XIX; como lo demuestra una litografía en la que aparece el arca, al final de la arquería, mostrando, hacia la calle de Tacuba tres de sus ocho muros (fig. 11).

La litografía, cuya fecha desconocemos, reproduce el Palacio de Minería y el hospital de Terceros de los franciscanos; y dado que la fuente aparece en su sitio original, o sea, al final del edificio, deducimos que se trazó antes de 1852, es decir, antes de que ésta fuera reconstruida en "...la bocacalle del Puente de Alvarado..."<sup>90</sup> junto a la iglesia de San Fernando; durante la primera etapa de la demolición del acueducto que -como detallaremos en otra parte- desapareció por tramos.

Pero es preciso recordar que antes de 1852, había comenzado el fin del monumento que nos ocupa pues, corría el año de 1804 cuando se dispuso la demolición de la caja y algunos de los arcos. Este proyecto no se llevó a cabo.

Información procedente del grupo documental *Obras Públicas* del AGNM indica que en 1804, a consecuencia de la incorporación del agua de otros manantiales al acueducto de Santa Fe, las autoridades decidieron renovar la caja de la Mariscala y, de paso, ampliar la Alameda. Un interesante testimonio, suscrito por José Ignacio Pinto, señala que

... en junta que celebró esta nobilísima ciudad de México con el señor oidor, juez superintendente, conservador de sus propios y rentas, a diez de diciembre de mil ochocientos cuatro... Habiéndose referido la necesidad de dar nueva forma a el paseo de la Alameda, la cual en el estado actual... es defectuosa por su corto terreno; en el cual no cabe la mitad de los cochés de la capital, ni tampoco las gentes de a pie que la frecuentan, por lo crecido de la población. Y que ésta, de día en día aumenta por la concurrencia de las personas que de todo el Reino vienen a ella. Teniéndose presente que con motivo de la introducción de la nueva agua del Desierto antiguo, es necesario formar la correspondiente caja de agua: la que debe hacerse por la regla de una arquitectura de gusto... Y teniendo también presente que su excelencia [aprobó] el segundo plan y modelo de la caja de agua trabajado por don Manuel Tolsá, con aquel primor que se admira en todas sus obras... se acordó... se proceda a verificarla con toda la prontitud posible... procurándose en todo el mayor orden, gusto y menor gasto posible. Se derribará la caja antigua del agua, que se huya en el puente de la Mariscala y los arcos subsiguientes hasta la puerta actual de la Alameda por este mismo rumbo, y paralela a ella se pondrá la nueva caja de agua... la que se adornará con sus correspondientes

<sup>89</sup> Martha Fernández "Cristóbal de Medina y el acueducto de Santa Fe", *op. cit.*, p.55.

<sup>90</sup> Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Imprenta de Arturo García Cubas, Hnos., Sucesores, 1904, p.211.



inscripciones... Y en atención a que, para regular el costo de esta obra, es necesario se forme el prospecto correspondiente, se nombra para el efecto a los maestros mayores de esta nobilísima ciudad, don Ignacio Castera y don Manuel de Tolsá, escultor de cámara, honorario de su majestad, para que formen los planos...<sup>91</sup>

Cabe señalar que, frases como la que señala, que la caja debía hacerse "... por la regla de una arquitectura de gusto...", revelan la preferencia por el estilo neoclásico, que seguramente caracterizó el diseño de la caja que trazó don Manuel Tolsá en su carácter de maestro mayor de arquitectura de la ciudad. Lamentablemente desconocemos el paradero de estos planos y los de la ampliación de la Alameda cuyo presupuesto presentó el arquitecto el 25 de abril de 1805.<sup>92</sup> Pero sabemos que no se realizó el proyecto, por otro expediente del mismo fondo documental.

En efecto, contando con el visto bueno del maestro de escultura y arquitectura Manuel Tolsá y la aprobación del virrey Iturrigaray, comenzaron los trabajos con la demolición de dos arcos, situados frente al llamado Portillo de San Diego, y ahí se suspendieron. De manera que, cuatro años después, el virrey-arzobispo Lizana y Beaumont, pidió explicaciones al juez superintendente de propios, Francisco Robledo,<sup>93</sup> quien, el 16 de junio de 1810, le respondió:

En el oficio de 9 de este mes me dice vuestra excelencia ilustrísima que le informe las causas que haya para que la Alameda permanezca en la deformidad que se halla: qué arbitrios o caudales hay con destino a la obra y qué gastos anuales origina. Debo decir que, con el motivo de la introducción de las aguas de Cuajimalpa, se proyectó ampliar la Alameda, derribando los arcos y las ermitas que tiene a uno y otro lado, lo que se empezó a ejecutar, echando abajo dos de dichos arcos frente al portillo de San Diego y franqueando un conducto viejo que corre por los cimientos de ellos; con lo cual se han debilitado de muerte, que están muy expuestos a un temblor y la ciudad a riesgo de quedarse sin agua en ese caso. También están empezadas a hacer cuatro... tarjas subterráneas por donde debía introducirse el agua que viene por los arcos. Todo lo cual se suspendió por falta de dinero.<sup>94</sup>

Después de esta respuesta, el virrey, informado y convencido de que los caudales de propios de la ciudad no alcanzaban ni para reparar el daño causado a la arquería, ordenó suspender el proyecto "...mientras que, más desahogados los fondos públicos, pueda emprenderse la obra de un

---

<sup>91</sup> AGNM, *Obras Públicas*, V, 37, exp. 15, fs. 218-220v.

<sup>92</sup> *Ibidem*, fs. 226-229v.

<sup>93</sup> *Ibidem*, exp. 18, f. 276.

<sup>94</sup> *Ibidem*, fs. 280-284.

modo decoroso..."<sup>95</sup>

Así pues, la caja de agua, obra de Medina Vargas siguió funcionando cuatro décadas más, hasta que -como hemos citado-, inició el viaje final, con escalas; en cada una de las cuales desaparecía parte de la danza de arcos, de la que ésta marcaba el paso final.

De acuerdo con los testimonios de Orozco y Berra<sup>96</sup> y de García Cubas,<sup>97</sup> entre 1851 y 1852 la alcantarilla del puente de la Mariscala fue demolida y reconstruida inmediatamente en la bocacalle de Puente de Alvarado. En 1871 la caja de agua ya se encontraba en la garita de San Cosme (calle de Buenavista).<sup>98</sup> En 1879<sup>99</sup> estaba en la calle de Santa María la Ribera. Y en 1889<sup>100</sup> la ubicaron en la Tlaxpana de donde desapareció definitivamente junto con una parte de la arquería.

Aquí debemos reconocer que existe otra representación de la caja de la Mariscala, realizada entre 1693 y 1695, donde se le representó en forma exagonal. Se encuentra en una pintura sobre un biombo -atribuida a Diego Correa- en la que se reprodujo la ciudad de México, vista a "ojo de pájaro" desde el poniente (fig.12).

No la hemos considerado testimonio de otra renovación de la fuente, porque además de no contar con referencias documentales que nos sustenten, pensamos que no es posible que Medina Vargas haya reconstruido el arca dos veces en un lapso de seis años (1682-1688).

Además, opinamos que el pintor no tuvo la intención de reproducir estrictamente la realidad, sino plasmar una vista panorámica, grandilocuente, de la ciudad. Basta observar el enorme campanario que le puso a la Catedral y los remates aguzados de algunas torres, para entender porqué la caja del acueducto presenta seis en vez de ocho lados, como realmente tenía al desaparecer bajo la piqueta.

---

<sup>95</sup> *Ibidem*, f.298.

<sup>96</sup> Orozco y Berra, *Memoria para la carta Hidrográfica del Valle de Mexico*, p.83.

<sup>97</sup> García Cubas, *op.cit.*, p.211.

<sup>98</sup> Cfr., Artemio de Valle Arizpe, *Historia de la ciudad de México*, México, Edit. E. Robredo, 1939, p. 489, Nota 4.

<sup>99</sup> Cfr., José Luis Cossío, Sr. "Las aguas de la ciudad", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, T. XLV, n.13, 1937, p.37-38.

<sup>100</sup> *Ibidem*, p. 38

#### 4. El acueducto de Churubusco

Hemos visto que pocas décadas después de instaurada la capital novohispana comenzaron los problemas de abastecimiento de agua potable, porque el venero de Chapultepec no cubría las necesidades, cada vez mayores, del líquido vital.

Desde entonces, lograr la posesión del pueblo de Santa Fe, que pertenecía al obispado de Michoacán, se convirtió en uno de los objetivos del Consejo Municipal. Fueron inútiles sus esfuerzos por conseguir la propiedad del pueblo; así que, para obtener el agua tuvo que comprar los veneros a su legítimo dueño, en 1563. Sin embargo, contando con el caudal y los recursos para emprender la obra del acueducto, abandonó el proyecto porque, los concejales comprendieron que tomar el agua de Santa Fe perjudicaría seriamente a los molinos de Trigo, como los de Gonzalo Ruiz, Juan Juárez y los que pertenecían a los propios de la ciudad,<sup>101</sup> así como a las huertas de los vecinos y a las sementeras de los indios, de la región de Tacubaya.

De manera que, informados que en San Mateo Churubusco había un manantial, cegado por los indios con piedras y madera, antes de la llegada de los españoles, porque su corriente, violenta y sin control, había causado una gran inundación, decidieron aprovechar la riqueza de este venero, emprendiendo de inmediato las medidas para introducirla a la ciudad de México.

En primer lugar, la Ciudad ordenó determinar el peso del agua de Churubusco y medir la altura del manantial con respecto a la de la fuente de la Plaza Mayor. Labor que realizaron, entre el 21 y 23 de agosto de 1564, los maestros Francisco Gudiel<sup>102</sup>, Claudio de Arciniega, Miguel Martínez, Diego de Zamora, Pedro Donato y Joanes de Amberes. En la memoria de esta actividad -que presentaron Fernando de Portugal y Francisco Mérida de Molina, comisionados para atender la obra-, los maestros opinaban

---

<sup>101</sup> *Actas...* L.4<sup>a</sup>, p.300. El acta del Cabildo del 29 de agosto de 1542, señala que don Antonio de Mendoza mercadó a los propios de la ciudad de México un sitio para molino de pan, vecino a los molinos de Juan Juárez que fueron de Nuño de Guzmán, en Tacubaya "... donde están ciertos zapotes, enfrente de los corrales de ovejas que al presente están hechos por el señor obispo de Michoacán, a los indios de Santa Fe." Y que, después del reconocimiento que hizo Bartolomé Gómez, maestro de hacer molinos, se ordenó pregonar la obra del edificio.

<sup>102</sup> *Cfr., Actas...* *op.cit.*, p. 209-210. Francisco Gudiel aparece también en las *Actas de Cabildo*, entre 1531, en que fue declarado vecino de la ciudad de México, y 1555 en que propuso el desagüe general para preservar a la capital de inundaciones. *Vide*, *actas del 19 y 26 de mayo de 1531 (L. 2<sup>a</sup>, p. 105-107)*, y *26 de noviembre de 1555 (L. 6<sup>a</sup>, p. 197)*. De Gudiel expresa *Gutiérrez Lacort*: "... digno de recordación, ya que no sólo propuso el desagüe general del valle sino también el aprovechamiento de sus aguas, adelantándose en esto en varios siglos". *Vide*, *El desagüe del Valle de México durante la época novohispana*, México, UNAM, 1978, p.53.

... que si la dicha fuente se abre y limpia, y quitan el madero y piedra que -dicen-, echaron los indios porque les anegó esta ciudad; que saldrá más agua de la que al presente sale. Que será bastante para la traer a esta ciudad, y es tan buena como la de Santa Fe. Y se traerá con menos inconvenientes y a menos costo ni daños a terceros...<sup>1003</sup>

y, recomendaban que se hiciera en la Plaza Mayor una fuente "muy principal". Los regidores, por su parte, suplicaron a los concejales que consultaran con maestros especializados, si sería conveniente conducir el agua por atarjea descubierta, o hacerlo a través de cañerías.<sup>1004</sup>

En respuesta a lo informado por los regidores y los maestros, la ciudad dispuso que, reunidas estas personas "... y las demás que les pareciere, que entienden de semejantes edificios...", expusieran los pros y contras del proyecto, y se pusieran de acuerdo acerca de la mejor manera de hacer la obra. Mientras tanto mandó quitar la madera que obstruía la salida del agua del manantial, y pagar a quienes hicieron el reconocimiento, a razón de 10 pesos por día de trabajo a los españoles, y tres a los indios.<sup>1005</sup>

En septiembre del mismo año, Francisco Gudiel, Diego de Zamora, Miguel Martínez, y fray Francisco de Tembleque, quien en esos días estaba dirigiendo la construcción del acueducto de Zempoala,<sup>1006</sup> hicieron otra revisión, después de la cual, los tres primeros opinaron: que la cantidad de agua superaba a la de Chapultepec; y propusieron que ésta se condujera por atarjea descubierta, para que el sol y el aire la medicaran, y que el acueducto tuviera 9 palmos<sup>1007</sup> de altura (189 cm) con el fin de que, el resto de 5 varas (3.98 m) que tenía en total se le dieran de corriente. Y en caso de que se optara por conducir el agua por cañería, es decir, por tubería, ésta debía asentarse en una zanja, donde los caños quedarán muy bien solarados,<sup>1008</sup> es decir revestidos, y guarnecidos, por sus

---

<sup>1003</sup> *Actas...*, *op. cit.*, *acta del 23 de agosto de 1564*.

<sup>1004</sup> *Ibidem*.

<sup>1005</sup> *Ibidem*, p.210.

<sup>1006</sup> *Vide la historia de este acueducto, del que queda parto de su hermosa arquería en Tepeapulco, cerca de Zempoala, en Romero de Terreros, op. cit., p.39-48.*

<sup>1007</sup> Un palmo equivale a 21 cm.

<sup>1008</sup> El texto dice *solazados*, debe ser *solarados*, participio del verbo *solar*: cubrir el suelo con ladrillos, losas u otros materiales. *Cf.* Martín Alonso, *Enciclopedia del Idioma*, Madrid, Aguilar, 1982, p.3810.

cuatro lados, con cal, ladrillo o piedra; poniendo arcas, por trechos, para conservar la altura del agua.<sup>109</sup>

Fray Francisco de Tembleque, por su parte, opinó que se podía traer sobre atarjea por "camino llano" y que el agua le parecía "bastante... y muy buena en su bondad y para la salud..." y agregó:

... en lo que toca a la dicha agua de Santa Fe digo, que es mucha cantidad y muy buena; y la disposición para la toma y altura es muy más que el más alto edificio desta ciudad. Empero, el camino por do se ha de traer sería tanto y medio trecho [más largo] questotro camino. Y el edificio, por las muchas barrancas y cerros por do ha de venir; demás del notable perjuicio que a esta ciudad y los vecinos... seguirá; quitando las molindas, heridos... y riegos... Por las cuales causas soy de parecer que la dicha agua no se traiga. Y porque sigún Dios y mi conciencia me ha parecido así, lo firmé de mi nombre a veintidos de setiembre de mil y quinientos y sesenta y cuatro años.<sup>110</sup>

Al parecer, la idea del fraile convenció a las autoridades municipales, porque, el 2 de octubre, ordenaron al obrero mayor que hiciera proseguir la limpieza del manantial hasta descubrir la atarjea que habían construido los mexicanos para traer agua a la antigua Tenochtitlan.<sup>111</sup> Sin embargo, considerando que el edificio podría correr riesgo cuando temblara, el 5 de febrero de 1565, ordenaron al mismo funcionario que convocara a todos los maestros alarifes de la ciudad, para que se presentaran a dar su parecer jurado,<sup>112</sup> para definir el modo en que se haría la obra.

Cabe suponer que ahora decidieron conducir el agua por cañería porque, el 8 de marzo, los concejales acordaron encargar a España el aceite y la estopa para el zulaque o betún, pasta que servía para tapan las juntas de los arcaduces, que se preparaba mezclando aceite, especialmente de linaza, estopa, cal y piedra pómez; para ello enviarían en la flota que iba a zarpar 100 ducados que prestó el visitador Valderrama, con la condición de que se le pagaran con el primer producto de la sisa.<sup>113</sup>

Durante 1565 prosiguieron los trabajos en los manantiales; y el 31 de diciembre se comisionó

---

<sup>109</sup> *Actas...*, op.cit., p. 218.

<sup>110</sup> *Ibidem*, p.223.

<sup>111</sup> *Cfr.*, *Actas...* p.219.

<sup>112</sup> *Ibidem*, p.238.

<sup>113</sup> *Ibidem*, p.242.

al obrero mayor para que pidiera a la Real Audiencia su autorización para tomar 1000 cahices de cal de la fábrica de la Iglesia Mayor para terminar de hacer la alberca.<sup>114</sup>

En 1566 se iniciaron las obras del acueducto. Desconocemos cuánto avanzó pero es un hecho que no llegó a la Plaza Mayor como se proyectaba. Esto obedeció a que surgieron dudas sobre la perpetuidad del manantial, y desacuerdo acerca de la forma de conducir el agua, que podía ser por atarjea descubierta o por cañería. Y si era cañería, si sería mejor de madera o de barro. Y tratando de ponerse de acuerdo, transcurrieron los años de 1566 a 1569, hasta que, el 13 de mayo de éste, el virrey Martín Enriquez, ordenó que la Ciudad determinara, resueltamente, lo que se debería de hacer.<sup>115</sup> Para esto, diez días después, reunidos en sesión capitular, las autoridades municipales efectuaron la votación definitiva.<sup>116</sup>

El alcalde Luis de Castilla -previendo lo que al fin sucedió-, reiteró sus declaraciones de julio del 66 y abril del mismo 69, en el sentido de que no era segura la perpetuidad del agua de Churubusco, porque sabía que los manantiales, cuya riqueza brotaba en planicies, alejados de cerros, no eran constantes y podían extinguirse algún día.<sup>117</sup> Por lo tanto, votó por que, en lugar de los manantiales de Churubusco, se tomaran los de San Agustín y otros cercanos. Que se introdujera el agua por cañerías de madera, ya que se habían comprado los caños, pero, cuando se terminara de colocar estos, se continuara el acueducto con ductos de barro.

Después del alcalde, votó el alguacil mayor Juan de Sámamo. Este opinaba que debían aprovechar el agua de Churubusco y que si ésta faltaba podrían incorporarle la de San Agustín. Que esto se hiciera por medio de cañería, considerando que traerla por atarjea era "... tan prolijo y costoso; y los caños de madera tan malos, como la experiencia lo ha mostrado en los caños del monasterio de Santo Domingo desta dicha ciudad, que en breve tiempo se han podrido y gastado..."<sup>118</sup>

---

<sup>114</sup> *Ibidem*, p.263-264.

<sup>115</sup> *Ibidem*, p.442.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p.442-446, Acta del 23 de mayo de 1569.

<sup>117</sup> *Cfr.*, Acta del 12 de julio de 1566, *op.cit.*, p. 289-290. Lo que no sabía don Luis de Castilla es que los veneros que brotan al pie de los cerros, como el de Chapultepec, también se agotan.

<sup>118</sup> *Actas...*, *op.cit.*, p.443.

Cabe señalar que la cañería de los dominicos se hizo en 1552.<sup>119</sup> Lo que significa que los caños de madera duraban veinte años aproximadamente.

El obrero mayor, Francisco Mérida de Molina, por su parte, proponía que se prosiguieran las obras de introducción del agua de Churubusco y, si era necesario, también la de San Agustín, y que se condujera mediante caños de barro, grandes.<sup>120</sup>

Finalmente los regidores Jerónimo López y Francisco de Velasco coincidieron con los demás en que se aprovechara el agua de Churubusco y que se hiciera cañería de barro.<sup>121</sup>

Hecho esto los miembros del Cabildo ordenaron poner en limpio lo votado y que los regidores Sámano y Mérida de Molina lo llevaran al virrey junto con todo el proceso.<sup>122</sup>

Inexplicablemente, el proceso -que contaba con 127 fojas-, fue entregado al virrey un año después. Para entonces habían llegado al virrey nuevas opiniones contradictorias, de modo que, para dar a su excelencia información clara y definitiva, la Junta Capitular del 26 de mayo de 1570 manda que tres regidores, un intérprete y el escribano de Cabildo, acompañen a

... tres indios oficiales, que entiendan de pesar e traer agua: los más diestros que se hallaren, vayan al nacimiento de la dicha agua de Ochilobusco e... la vengán midiendo e pesando toda hasta llegar a la esquina de las Casas Reales desta ciudad. E allí señalen en el altura a que puede venir, sacando claramente toda la declaración dello para que, fecho, se informe a su excelencia lo que se haga...<sup>123</sup>

Después de esta noticia, que constituye un justo reconocimiento a los conocimientos en hidráulica de los oficiales mexicanos, no registra nuestra fuente más datos sobre la obra del acueducto; pero se sabe que un año y medio después, la reunión de Cabildo decidió arrendar la casa en la que guardaban las herramientas "... porque ha cesado la obra por hacer otra nueva en el cercado

---

<sup>119</sup> *Cfr., las Actas de Cabildo de los días 7 y 22 de abril de 1552.*

<sup>120</sup> *Actas...*, L.7°, p.444-445.

<sup>121</sup> *Ibidem*, p. 445.

<sup>122</sup> *Ibidem*, p. 445-446.

<sup>123</sup> *Ibidem*, p.475.

de Chapultepeque, para traer el agua de Santa Fe".<sup>124</sup>

Así pues, ignoramos hasta donde se edificó el acueducto de Churubusco, pero si podemos afirmar que su cañería corrió sobre la calzada de Iztapalapa; que la hicieron con maderas de ocote, de cedro, de oyamel y de pino, cuyo acarreo salió tan caro "... que si fuera de plata no costaría más...";<sup>125</sup> que tres décadas después la madera se había podrido;<sup>126</sup> y que, de acuerdo con la opinión de Orozco y Berra, posiblemente estaban agotados los veneros en 1618, puesto que no los mencionó en su obra el doctor Cisneros al referirse a las fuentes que entonces alimentaban a la ciudad de México que para él sólo eran las de Chapultepec, Santa Fe y Azcapotzalco.<sup>127</sup>

En suma: cambiar de manantial, cuando todo estaba listo para introducir el agua de Santa Fe, y emprender la obra del acueducto de Churubusco, fue un error del Ayuntamiento de la ciudad de México. Error que costó dinero, esfuerzo y tiempo. Después de lo cual, comprendiendo que el beneficio sería pasajero -como lo fue- suspendió la obra, para acatar la disposición del virrey Martín Enriquez de Almanza quien ordenó retomar el primer proyecto y comenzar las obras que culminaron con la construcción de la arquería de Santa Fe.

---

<sup>124</sup> *Ibidem*, L.8°, p.6, Acta del 23 de noviembre de 1571.

<sup>125</sup> *Ibidem*, L.8°, Acta del 3 de abril de 1598.

<sup>126</sup> *Ibidem*.

<sup>127</sup> Manuel Orozco y Berra, *Historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta 1854*, México, SEP/SETENTAS, 112, p.174.



## **CAPITULO III**

### III. LA ARQUERIA. PRIMERA ETAPA CONSTRUCTIVA

La fábrica de la arquería se realizó en dos etapas: Una entre 1571 y 1573, y otra entre 1617 y 1620. Pero antes de referirnos a la primera, vale la pena relatar acontecimientos relacionados con la compra de los manantiales de Santa Fe, por parte del Ayuntamiento de la ciudad, al obispo de Michoacán, quien fundó y administró al pueblo de este nombre, por voluntad de la Corona española.

#### 1. Antecedentes.

*Agua de Santa Fe para la ciudad.* Recordemos que desde la edificación de la capital de la Nueva España, sobre los restos de la vencida ciudad de los mexicanos, su problema capital ha sido la escasez de agua potable. Provocada entonces por el desperdicio que hacían de ésta los vecinos, quienes perforaban y rompían los pretilos del acueducto: en ocasiones sin licencia y contraviniendo las Ordenanzas -como hemos mencionado-, ocasionando derrames inútiles, deterioros, y constantes gastos en obras de reparación y mantenimiento.

Esta era la situación cuando inició su gobierno don Luis de Velasco (1550-1564), de manera que constituyó una de sus preocupaciones principales. Razón por la cual, desde 1551, las *Actas de Cabildo* revelan la intención que animaba al mandatario y a las autoridades municipales para introducir el agua de Santa Fe que ya regaba la zona suroeste de Chapultepec y Tacubaya. El primer indicio aparece en la minuta de la sesión capitular del 24 de julio; en ésta, consta que después del reconocimiento a los caminos antiguos, que ejecutaron Pedro de Villegas, regidor, representante y obrero mayor de la ciudad<sup>1</sup> y Juan Franco, alarife de la misma<sup>2</sup>, los concejales

... mandaron abrir y seguir un camino que va y sale del camino real que va del ejido desta ciudad por entre las heredades de Alonso de Mérida, regidor y el señor licenciado Tejada; y sale por la heredad de Bernabé, alguacil, a la acequia del agua que viene de Santa Fe a regar todas las heredades de aquella loma; y por el agua arriba... a dar a lo de Santa Fe... entre heredades de los indios. El cual camino ha de

---

<sup>1</sup> *Actas...* L.6°, p.10. El 1 de enero de 1551 se le dió el cargo y "...se le mandó que tenga cuidado de las policías e limpieza desta ciudad..."

<sup>2</sup> Juan Franco aparece en *Actas de Cabildo* como carpintero y alarife entre 1531 y 1554 (*Guía de las Actas de Cabildo de la ciudad de México, Siglo XVI*, fichas 432, 2068 y otras). El 1 de enero de 1551 el Cabildo lo nombró su alarife oficial con un salario de 60 pesos de Tepuzque anuales. Ocupó el cargo hasta su muerte ocurrida poco antes del 31 de agosto de 1554.

ser de ancho de dos brazos..."<sup>4</sup>

Pero el pueblo-hospital de Santa Fe y su territorio estaban fuera de la jurisdicción de la ciudad de México pues, gracias a un legado especial de la Corona, lo regia don Vasco de Quiroga, quien lo fundó -antes de ser elevado al obispado de Michoacán-. A este respecto, don José María Marroqui señala:

En vano ocurrió el Ayuntamiento a la Real Audiencia reclamando para sí la propiedad y la jurisdicción de aquel sucho; tratándose de una donación real, la Audiencia nada pudo hacer. La Ciudad, sin embargo, ante ella, inició el pleito sobre nulidad de la donación real en razón de haberse concedido dentro de sus términos y mezclando otra jurisdicción con la suya.<sup>5</sup>

Pero la disposición real era inapelable. Así que, los concejales, resueltos a conseguir el agua de Santa Fe para su ciudad, emprendieron ciertas diligencias que culminaron con la compra de los bosques y los manantiales de este pueblo, hacia 1563.

Mientras tanto, proseguía la cadena de reconstrucciones y reparaciones que caracterizaron la vida de nuestro acueducto. Para esto, en 1554 el regidor y procurador mayor y el letrado de la ciudad habían conseguido que la Real Audiencia autorizara la aplicación de la sisa sobre la carne, para costear "... la obra de reparar e traer a esta ciudad el agua que viene de Chapultepeque..."<sup>5</sup>

De manera que, el 16 de noviembre siguiente, quedó asentado en el acta de Cabildo que por mandato del virrey don Luis de Velasco, -quien tanto apoyo diera a las obras hidráulicas-, se impuso "... la sisa en las carnicerías desta ciudad para la obra de los caños del agua, e fuente que se había de hacer en la Plaza Pública... conforme a las cédulas de su majestad..."<sup>6</sup>

Si esta reparación se realizó, debió ser ineficaz porque, nueve meses después, el Ayuntamiento emprendía nuevas diligencias, pero ahora para construir un acueducto nuevo.

Las diligencias comenzaron el 16 de agosto de 1555. Ese día contrataron a Juan Gallego, vecino de la ciudad, como intérprete, mandón e inspector de los indios, a quien le asignaron como salario, trescientos pesos de oro de minas pagaderos del producto de la sisa con la obligación de

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 28, Actas del 4 de julio de 1551.

<sup>5</sup> José María Marroqui, *La ciudad de México*, México, Tip. y Lit. "La Europea", 1900, p. 228.

<sup>6</sup> *Actas...* L. 6<sup>a</sup>, p. 133 y 134, actas del 20 y 23 de abril de 1554.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 152.

... entender en toda la dicha obra e visitarla [inspeccionarla]... e traer a los indios para que la hagan... El cual dicho nombramiento e salario... es con parecer del ilustrísimo señor visorrey don Luis de Velasco... E lo acetó e se obligó a lo hacer e lo firmó de su nombre.<sup>7</sup>

Cabe señalar entre las obligaciones de Juan Gallego el acopio de los materiales de construcción; para lo cual, el 11 de octubre siguiente, cumpliendo un mandamiento del virrey las autoridades municipales ordenaron a Damián Martínez, depositario de los bienes de la sisa, entregarle doscientos pesos de oro de tepuzque para que adquiriera cal, piedra y tezontle para las obras.<sup>8</sup>

Pasado un año, el 23 de octubre de 1556, el escribano mayor del Cabildo Miguel López de Legaspi asentó que "... los señores justicia e regidores...", acatando lo mandado por el virrey y los oidores dispusieron pregonar las condiciones de la obra

... para que si algún oficial o maestro del dicho edificio e encañamiento del agua... quisiere entender en hacer la dicha obra, a destajo o por salario, lo diga. Al cual se le dará la traza... e condiciones della; para que visto, lo ponga en precio e se remate en quien por menos lo hiciere. Lo cual, mandaron, se pregone por tres pregones, de tres en tres días...<sup>9</sup>

Ese mismo día, concientes de que la causa de la falta y escasez de agua era el desorden en que se tomaba el agua del acueducto se dispuso que, en un plazo de veinte días –so pena de perder el agua-, se registraran ante la justicia, diputados o el escribano de Cabildo, quienes tomaban agua para su casa o huerta, con o sin licencia, para proveer lo más conveniente. Y con el mismo fin, ordenaron al alarife de la ciudad, Antón García de Saldaña, inspeccionar el ducto principal y caños de los particulares y registrar sus observaciones en una memoria que presentaría, bajo juramento, en el mismo plazo.

También mandaron a Damián Martínez rendir cuentas de lo que había recibido de la sisa; y nombraron obrero mayor de estas obras al alcaide Bernardino de Albornoz.<sup>10</sup>

Los pregones del concurso para la obra las dió Jerónimo Ruiz, los días 24, 27 y 30 de ese

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 179.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 188. Los pesos de oro de *tepuzque* (cobre en legua nahual) contenían menor cantidad de oro en su composición que los pesos de oro castellanos, los de oro de minas y los de oro común. Eran equivalentes a 272 maravedís y se dividían, como los castellanos y los pesos de oro común, en 8 tomines u 8 reales.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 249-250.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

mes, como era costumbre en la Plaza Mayor, bajo los portales de los mercaderes, en "altas e inteligibles voces", en presencia del escribano mayor del Cabildo y dos o más testigos.<sup>11</sup>

Cuatro meses después seguían los preparativos para la obra. El 4 de marzo de 1557 se presentaron a la Junta de Consejo los indios alguaciles de la parcialidad de Santiago Tlatelolco y de México, nombrados por el virrey "... para entender en la obra..." y les asignaron ocho pesos de oro común como salario anual.<sup>12</sup> Once días después, se ordenó entregar, al obrero mayor, mil pesos para la compra de materiales; tomando esta cantidad del dinero de la sisa, que tenían los oficiales reales de Hacienda "... en el arca de los depósitos de su majestad..., e quel dicho Ruy González tenga cuenta e razón en qué se gastan, e que dé la cuenta dello..."<sup>13</sup>

Parecía todo dispuesto para emprender la empresa, pero ésta no se realizó. Porque al tratar de señalar el trayecto que había de recorrer el nuevo acueducto, las opiniones de los canteros y otras personas a quienes se consultó, diferían tanto, que se dispuso someterlas a votación. Lo que se hizo en la sesión capitular del 30 de junio del mismo año, con la asistencia del virrey quien,

... habiendo visto... que la mayor parte son de parecer quel agua venga por donde al presente viene. Y que se prosiga el caño desde la huerta de Cuellar, por donde estaba trazado por el Audiencia Real pasada y Cabildo desta ciudad [dijo], que le parecía quel caño se refuerce donde conviniere, desde el nacimiento hasta la huerta del Cuellar, y de allí se prosiga el caño, conforme a lo que ha parecido a la mayor parte, con tal que no impida la salida de la calzada a los ejidos... Y que se haga de manera quel caño viejo se quite y desembarace la calzada...<sup>14</sup>

Y recomendó consultar "... a los mejores oficiales..." para resolver cómo se haría la obra. Esto significa que seguiría funcionando el viejo acueducto; que lo reforzarían desde Chapultepec hasta la huerta de Juan de Cuellar -situada en la actual avenida Melchor Ocampo- y que, entre ésta y la calzada de Tacuba, edificarían un tramo sobre ciertos cimientos que corrían paralelos al acueducto; que se habían hecho quince años atrás para una accequia que habían comenzado a construir, el oidor

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 249-250, en las notas marginales.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 276.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 277.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 295-296

Lorenzo de Tejada y otras personas.<sup>15</sup>

Y para proceder a la reparación, el mismo 30 de junio de 1557, se nombró obrero mayor de las obras al regidor Ruy González<sup>16</sup> quien, por enfermedad, fue sustituido el 16 de agosto por el tesorero Fernando de Portugal, con la confirmación del virrey. A este funcionario le informaron que debía entregar cuentas cada cuatro meses y le asignaron una "ayuda de costa".<sup>17</sup> Dos meses después el obrero mayor recibió 2,000 pesos de oro común para las reparaciones<sup>18</sup> que comenzaron pero no se concluyeron. Así lo sugiere el acta del Cabildo del 10 de marzo de 1559, en la que quedó asentado que los concejales ordenaron al procurador mayor que suplicara al virrey que ordenara suspender las construcciones de iglesias y conventos mientras se hacían las obras públicas;<sup>19</sup> es decir, que se diera prioridad a las obras que necesitaban el Palacio Real y el acueducto, entre otras.

La petición se justifica si recordamos que, en estas fechas, había en la ciudad gran actividad constructiva en edificios nuevos y en los que habían quedado pendientes, por escasez de mano de obra indígena, durante la epidemia de 1545. Actividad que incrementó los requerimientos de materiales como la cal que, entre 1555 y 1565, tenía enorme demanda. Por ejemplo en este periodo, de 2,015 cargas de cal que llegaron a la capital, por órdenes del virrey, para las obras públicas, se consumieron 1,615 solamente en la restauración de la Casa Real.<sup>20</sup>

Desconocemos la respuesta de don Luis de Velasco a la solicitud de 1559. Suponemos que fue favorable porque el mismo año Claudio de Arciniega comenzó a edificar la fuente recolectora -a la que nos hemos referido-, mientras que, el alarife de la ciudad, Antón García de Saldaña, continuaba las obras de reparación del acueducto; sufragado, todo, con el producto de la sisa.

No obstante, en junio de 1561 escaseaba otra vez el agua en el centro de la ciudad porque,

---

<sup>15</sup> Cfr. Actas de Cabildo del 16 de junio de 1542, *op. cit.*, L. 4<sup>o</sup>. La acequia, que costeaban el Lic. Tejada, el tesorero Alonso de Mérida, el barbero Gudiel y el herrero Francisco Sánchez; fue suspendida cuando el regidor Ruy González, procurador mayor de la ciudad, demostró que no serviría puesto que terminaba en el mismo sitio que la antigua acequia que venía de Tacuba, hecha por los indios, misma que movía los molinos del marqués del Valle y del licenciado Martínez.

<sup>16</sup> *Actas...*, p.296.

<sup>17</sup> *Ibidem*, Acta del 16 de agosto de 1557.

<sup>18</sup> *Ibidem*, L. 6<sup>a</sup> Acta del 22 de octubre de 1557.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p.352.

<sup>20</sup> Kubler, *op. cit.*, p.170.

quienes vivían a los lados de la calzada de Tacuba, perforaban los ductos y abrían cañerías clandestinas para llevar agua a sus casas y huertas, con el consiguiente desperdicio, y ésta no llegaba a la pileta de la Plaza Mayor. Por lo tanto, para remediar la situación, durante la sesión capitular del 16 de junio el Cabildo ordenó

... quel obrero mayor... con los oficiales, vea todos los caños, que estuvieren abiertos, por do se toma la dicha agua, y los cierre, de manera que no se pueda tomar... sino que toda venga a la dicha fuente e alcantarilla. E no se dé licencia a persona alguna, para tomar, en poca ni en mucha cantidad, agua del dicho caño; hasta que por esta ciudad se provea lo que convenga.<sup>21</sup>

Con esta medida llegó más agua a la alcantarilla principal pero el ramal para distribuirla por el centro de la ciudad no estaba terminado. El ducto de San Francisco era insuficiente; por lo que era necesario proseguir la construcción de la cañería por la calle de Tacuba. Pero la ciudad no contaba con recursos para la obra; razón por la cual, el 5 de mayo de 1562, los miembros del Cabildo acordaron incluir, entre las *Instrucciones* que llevaría a la Corte García de Albornoz, como procurador general, la solicitud de licencia real para imponer nuevamente la

... sisa en las carnes que se venden y pesan en esta ciudad, como estaba; para acabar de traer a ella el agua por el grande daño que de no hacerse se sigue a todos los vecinos así españoles como naturales: Y para eso se presenta el parecer que ha dado el ilustrísimo señor don Luis de Velasco.<sup>22</sup>

Por otra parte, los concejales, que estaban convencidos de que el agua de Chapultepec ya no era suficiente para proveer a toda la capital, emprendieron acciones para obtener el caudal de los manantiales de Santa Fe, del que no podían disponer como de cosa propia.

Con esta intensión, durante la Junta de Cabildo del 13 de noviembre de 1562, comisionaron a los regidores Fernando de Portugal y Luis de Castilla para que trataran con el virrey lo relacionado con la introducción del agua de aquellos caudales; y les concedieron amplias facultades para tramitar y hacer lo que creyeran más conveniente para conseguir lo que pretendían.<sup>23</sup>

El 29 de enero de 1563 ordenaron al procurador mayor que solicitara, de la Real Audiencia

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, L. 7<sup>a</sup>, p. 454.

<sup>22</sup> *Ibidem*, L. 7<sup>a</sup>, p. 49.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 89.

el proceso que la Ciudad había promovido contra don Vasco de Quiroga, por la posesión de Santa Fe, para revisarlo y tomar decisiones.<sup>24</sup> Cabe suponer que esta revisión no les fue favorable, porque, después de cuatro meses, decidieron pedir a la Corona la concesión de las tierras de Santa Fe. Para esto, agregaron un capítulo más a las *Instrucciones* citadas, encomendadas a su procurador general. En efecto, el texto del capítulo 14º registrado en el acta del 24 de mayo de 1563, decía:

*Iten, que por quanto los años pasados, a suplicación de don Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán, su majestad le hizo merced -so color de hacer cierto hospital- de ciertas tierras, a menos de dos leguas desta ciudad, a donde se han juntado algunos pocos indios y tienen ya forma de poblezuelo o aldea, y le nombran Santa Fe. Y, sobre que las dichas tierras son desta ciudad y de sus vecinos se ha tratado pleito. Y no conviene que otro tercero alguno, si no fuere México, lo tenga y posea. Que se suplique a su majestad sea servido de hacer merced a esta ciudad -para aldea della e para ayuda de los pocos propios que tiene- del dicho pueblo de Santa Fe, para después de los días del dicho obispo don Vasco de Quiroga que al presente se sirve dél. Que por estar tan cercano a México es muy necesaria y justa la dicha merced que pide.*<sup>25</sup>

Conviene señalar que aquí se falseaba un tanto la realidad de este pueblo singular; donde sus habitantes, guiados por Quiroga, practicaban un sistema de vida comunal y hospitalaria que le ganó el título de pueblo-hospital cuyas características no es el caso detallar aquí.<sup>26</sup> Obviamente se trataba de convencer al soberano de que era justo y conveniente que a la muerte del obispo Santa Fe quedara bajo la jurisdicción de la ciudad de México. Como veremos, esto no se les concedió y obtuvieron el agua, pero por otro medio.

Mientras tanto, la escasez del agua se había incrementado. La Ciudad no podía esperar la licencia real para aplicar el impuesto a la carne y afrontar con esto el problema. De modo que, el 2 de junio de ese año, la Junta Capitular comisionó al procurador mayor para que suplicara a la Real Audiencia, que mandara imponer de nuevo la sisa "... porque conviene que el agua de Santa Fe se traiga a esta ciudad; así para que haya abasto de agua como porque la de Chapultepecque es dañosa e causa muchas enfermedades a toda la república, como es notorio..."<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, p.103.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p.119-120. Vasco de Quiroga murió en 1565.

<sup>26</sup> Más información sobre don Vasco y el sistema de vida en Santa Fe en: Rafael Aguayo Spencer, *Don Vasco de Quiroga, Pensamiento jurídico*, ed., liminar y notas de José Luis Soberanes, México, Miguel Ángel Porrúa, S.A., 1986 (Serie G. Estudios históricos Núm.18).

<sup>27</sup> *Ibidem*, p.125.



El texto indica que los concejales daban por hecho que se les concedería el dominio de Santa Fe; de ahí que confiados en ese supuesto, cuando se enteraron de que el marqués del Valle promovía pleito contra el obispo de Michoacán por la posesión de las tierras de Santa Fe, el 19 de julio de 1563, ordenaron a su procurador, Bernardino de Albornoz, salir en defensa del Derecho de la ciudad, alegando que

... donde questa Ciudad e tierra se ganó e puso en la Real Corona de su majestad, y antes, en tiempo de la infidelidad destes naturales, son y estan situadas para esta ciudad... y así ha estado y está en posesión dello...<sup>28</sup>

Desconocemos el desarrollo de este pleito; sin embargo, los hechos indican que ni los argumentos del marqués, ni los de la Ciudad, lograron nada contra la capacidad jurídica de don Vasco quien defendió y refrendó la autonomía de Santa Fe. Con esto, las autoridades municipales desistieron de sus pretensiones pero, decididos a obtener el agua para la ciudad de México, recurrieron a la compra de la zona de los manantiales. A este respecto, don Manuel Orozco y Berra indica que las autoridades municipales pagaron al obispo de Michoacán, a través del curato de Santa Fe, 6000 pesos de oro, en veinte anualidades de 300 pesos cada una.<sup>29</sup>

No conocemos la fecha de la compra-venta de los veneros; pero debió realizarse antes del 3 de enero de 1564. Así lo sugiere el hecho de que, este día, los miembros del Cabildo acordaron hacer cañerías en las calles de la ciudad para introducir el agua de Santa Fe, para que todos los vecinos la disfrutaran, pues estaba probado que era más buena y saludable que la de Chapultepec "... que es muy mal sana y enferma que causa muchas enfermedades..." Para esto, comisionaron a los regidores Cervantes, Albornoz, y Pacheco de Bocanegra para que pidieran al virrey, al visitador general del Consejo Real y a la Real Audiencia, que dieran licencia para aplicar otra vez la sisa sobre la carne de res y de carnero. Y que ellos dispusieran cuánto se había de cobrar "... pues, vale a tan barato precio, [que] todos holgarán de pagarla por el bien grande que dello se les sigue. Con que, acabada la dicha obra, cese la dicha sisa..."<sup>30</sup> Conviene recordar que ésta se cargaba sólo por periodos de tiempo

---

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 130.

<sup>29</sup> Orozco y Berra, *op. cit.*, p.83.

<sup>30</sup> *Actas...*, L. 7<sup>a</sup>, p.170.

limitados.

La licencia para imponer este gravamen se concedió. La introducción del agua de Santa Fe y la de Cuajimalpa era un hecho. Por lo tanto, el 24 de abril del mismo 1564, el tesorero Fernando de Portugal en nombre del doctor Villalobos, comisionado por la Real Audiencia para "entender", es decir, vigilar la buena organización y administración de las obras, propuso que dos personas enviadas por el Ayuntamiento se reunieran con el oidor para nombrar a los oficiales que habían de proyectar y trazar el acueducto, a fin de designar al maestro director de la empresa. Los designados fueron los regidores Bernardino de Bocanegra, obrero mayor de la ciudad, y el mismo Fernando de Portugal; a quienes dieron amplias facultades para tomar decisiones sin consultar a la junta de Cabildo. Asimismo les ordenaron llevar testimonio de los acuerdos, incluyendo en éste, el "parecer" que sobre la obra entregaron ese día el maestro de arquitectura Claudio de Arciniega y el alarife Miguel Martínez.<sup>31</sup> Este -como relataremos adelante-, será el maestro de la obra de la arquería siete años después.

Así pues, los esfuerzos y afanes de la ciudad por disfrutar el agua de Santa Fe iban a cumplirse. Ahora contaban con los manantiales, con el producto de la sisa para sufragar los gastos y con la opinión de los maestros Arciniega y Martínez. Sólo faltaba poner manos a la obra. Sin embargo, para nuestra sorpresa, el proyecto fue suspendido y así permaneció durante una década.

La causa: los capitulares advirtieron que al traer a la ciudad el agua de Santa Fe dejarían sin ella, no sólo a cinco molinos ubicados en Tacubaya, sino también a las huertas y heredades de los vecinos y a las sementeras de los indios de la zona de Tacubaya. Razón por la cual decidieron, en lugar de ésta, tomar la de los veneros de San Mateo Churubusco, de San Agustín y de otros manantiales cercanos, como hemos reseñado en el capítulo II.

## *2. El primer tramo de la arquería.*

Hay que señalar que la introducción del agua de Santa Fe a la ciudad de México se logró gracias a la intervención, firme y decidida, y apoyo del virrey Martín Enriquez de Almanza (1568-

---

<sup>31</sup> Cfr. *Actas...*, L.7<sup>a</sup>, p.192-193.

1580). Mérito que ya le reconocieron don José María Marroquí, en 1900;<sup>32</sup> Manuel Romero de Terreros, en 1949;<sup>33</sup> José Luis Bribiesca Castrejón, en 1958;<sup>34</sup> y Martha Fernández, en 1983.<sup>35</sup>

Efectivamente, el virrey Enriquez de Almanza, quien llegó a la capital en noviembre de 1568, pronto se preocupó por los problemas de abastecimiento de agua que ésta padecía. De modo que dos meses después ya había visitado la obra del acueducto de Churubusco, y había comunicado sus observaciones al obrero mayor de la ciudad, Francisco Mérida de Molina quien, a su vez, informó al Cabildo en la reunión del 24 de enero de 1569 que

... el muy ilustre señor don Martín Enriquez, visorrey y gobernador desta Nueva España le había dicho... que había visto la obra que se hacía para traer... el agua del pueblo de Ochilobusco, e cómo e de qué manera venía e viene encañada. Y que le había parecido que no venía ni era como convenia. Y porque su deseo era, y es, que se sepa y entienda sobre sí la dicha obra es perpetua y como conviene; y si el agua que se ha de traer es bastante y permanente para el proveimiento desta dicha ciudad... se nombran personas hábiles y suficientes que sobre ello den su parecer y ... un oidor de la Real Audiencia para que se provea lo que más convenga...<sup>36</sup>

El texto citado indica que el virrey reprobó la parte del acueducto que se había construido, y pedía que personas capacitadas le informaran si el edificio y el agua serían duraderos. El 13 de mayo del mismo 1569, los comisionados de la Ciudad informaron al virrey acerca de los resultados de las últimas discusiones sobre el acueducto. Este, percibiendo desacuerdo entre las opiniones, ordenó al Cabildo que resolviera definitivamente el caso y que le enviara una copia del proceso del proyecto. Misma que le fue entregada en un expediente de 127 fojas hasta el 22 de mayo del año siguiente.<sup>37</sup> Un año después, Enríquez de Almanza dispuso que se suspendieran los trabajos del acueducto.

No conocemos la fecha exacta de esta orden del virrey. Es posible que haya sido en junio o julio de 1571, porque el 13 de agosto de ese año, el nuevo obrero mayor, Jerónimo López, comunicó

---

<sup>32</sup> José María Marroquí, *La ciudad de México*, México, Tip. y Lit. "La Europea" de J. Aguilar Vera y Cla., 1900, vol. I, p.232, no.1.

<sup>33</sup> Romero de Terreros, *op. cit.*, p.24.

<sup>34</sup> *Cfr.*, José Luis Bribiesca Castrejón, *Ingeniería hidráulica en México*, México, 1958, p.58.

<sup>35</sup> Martha Fernández "Cristóbal de Medina y el acueducto de Santa Fe", *op. cit.*, p.49.

<sup>36</sup> *Actas...* L. 7º, p.431.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p.478, acta del 22 de mayo de 1570.

a la junta municipal que los negros que trabajaron en " las obras de la ciudad" estaban desocupados y "holgaban". Ese mismo día le ordenaron venderlos. Sabemos que no lo hizo porque el 2 de noviembre siguiente recordando el Ayuntamiento

... que estos negros se mandaron vender por la causa entendida... e que agora hay edificio de ciudad, que es el traer del agua de Santa Fe, mandaron que el señor Jerónimo López no los venda sino que los haga trabajar en la dicha obra y edificio.<sup>38</sup>

Esto significa que Enriquez de Almanza mandó emprender las obras de introducción del agua de Santa Fe antes de noviembre del mismo año. Aunque, no existiendo fondos en las arcas de la sisa para los primeros gastos, prestó "... ocho mil pesos de oro común; de valor, cada uno, de ocho reales de plata de buena moneda..." que prometió la Ciudad retribuirle con las primeras percepciones de este impuesto.<sup>39</sup>

*Los medios económicos.* Ante la necesidad de dinero para construir el acueducto, y considerando el virrey que la sisa se había cargado durante mucho tiempo sobre la carne con las molestias consiguientes para los vecinos, decidió proponer al gobierno municipal que este gravamen se retirara de la carne y se aplicara sobre el vino. Para esto, convocó a junta extraordinaria de Cabildo, que se celebró el 13 de octubre, y ahí propuso su idea que fue aceptada.<sup>40</sup> Inmediatamente los concejales nombraron comisionados para discutir con el virrey las condiciones de la nueva carga impositiva.<sup>41</sup>

Los acuerdos respectivos debieron realizarse antes del día 7 de diciembre porque, ese día, la Real Audiencia había ordenado derogar el cobro de la sisa sobre las carnes de res y de carnero e imponerlo sobre el vino "... a razón de una blanca por cada diez e siete de lo que vendieren..." los taberneros.<sup>42</sup> Lo indica el hecho de que el 4 de diciembre de 1571, fue designado en Cabildo el

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, p.521, acta del 3 de agosto de 1571.

<sup>39</sup> *Cfr.* acta del 4 de diciembre de 1571, *op. cit.*, p.7

<sup>40</sup> *Actas...* L.7º, p.526.

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> *Ibidem*, L.8º, p.8. Según parece, los taberneros debían cobrar una medida de vino "blanca", es decir vacía, por cada 17 que vendieran y entregar su equivalente al cobrador del impuesto.

personal administrativo de la sisa del vino.<sup>43</sup> Efectivamente, ese día Martín de Aranguren fue instituido como tenedor de los fondos, mediante una fianza de 30,000 pesos de oro común. Cristóbal de Aguilar Acevedo, fue nombrado mayordomo. Y a Francisco Belner le dieron el cargo de cobrador del impuesto a los taberneros; le pidieron 4,000 pesos de oro común, como fianza, y le señalaron 300 pesos de sueldo por año. Y al escribano del Cabildo, Tomás Justiniano, le encomendaron llevar los libros de cuentas de Aranguren y le autorizaron un ayudante, asignándoles 300 pesos como salario a cada uno. Todos los nombrados quedaron bajo las órdenes del obrero mayor de la ciudad.<sup>44</sup>

*Personal para la obra.* El mismo día 4 de diciembre de 1571, los miembros del Cabildo nombraron personal para la obra del acueducto. Primero contrataron al alarife y carpintero Miguel Martínez quien fungía como obrero mayor de las Casas Reales<sup>45</sup> y como alarife de la ciudad,<sup>46</sup> para que trazara y dirigiera la construcción del acueducto. Este aceptó por un salario de 400 pesos de oro de minas al año.<sup>47</sup> Inmediatamente designaron a Gonzalo Bernal como sobrestante y veedor de las obras y le fijaron trescientos pesos de oro común al año. Para el buen funcionamiento se redactaron las *Instrucciones* que habían de regir la empresa. En ellas, se establecía que Bernal debía recibir los materiales de construcción y vigilar cómo y en qué se utilizaban, verificar qué cosas se compraban para los trabajos, y registrar en un libro especial

... las herramientas, pertrechos y materiales que para la dicha obra se le entregaren... El cual ha de asistir y estar de ordinario en la dicha obra, para el buen avio... y a dar cuenta con pago a esta dicha ciudad e al obrero mayor... E para que cumpla lo susodicho ha de dar fianzas en cantidad de dos mil pesos de oro común.<sup>48</sup>

Como vemos, no especifica la instrucción, cuáles eran las obligaciones de Bernal como sobrestante y cuáles como veedor. Conviene señalar que años después cada uno de estos cargos

---

<sup>43</sup> *Ibidem*, L. 7<sup>o</sup>, p. 7-9.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> AGNM, *Inquisición*, 93, exp.1, *passim*.

<sup>46</sup> *Cfr.*, Acta de Cabildo del 1<sup>o</sup> de enero de 1571, *Actas...* L. 7<sup>o</sup>, p. 493.

<sup>47</sup> AGNM., *Ríos y acequias*, v. 2, exp.1, f.5.

<sup>48</sup> *Actas...* L. 8<sup>o</sup>, p.9.

era desempeñado por una sola persona. Entonces el veedor del acueducto debía ser un maestro alarife, o cantero, que conociera este tipo de obras pues tenía que instruir a los indios peones en la preparación de las mezclas, e inspeccionar la calidad de su trabajo. Además, debía vigilar el cumplimiento del director de la obra.

Finalmente, Francisco de España fue nombrado "mandador" o "mandón" de los indios, peones y oficiales, con un salario de ciento cincuenta pesos de oro común anuales; y como el resto de los funcionarios mencionados, quedó bajo las órdenes del obrero mayor de la ciudad.<sup>49</sup> Tres días después, todo el personal instituido recibió copia de las *Instrucciones* cuya vigencia comenzaría el 1° de enero de 1572.<sup>50</sup>

No especifican las actas detalles del compromiso contraído por Miguel Martínez, pero hemos localizado un expediente del ramo *Ríos y Acequias* del AGNM, que nos ha permitido saber, que el proyecto incluía: la construcción de la "pileta",<sup>51</sup> o alberca, para represar el agua del manantial; la atarjea a flor de tierra que condujo el líquido desde su nacimiento hasta el suroeste de Chapultepec; otro ducto sobre arquería que desde este punto seguía el curso de la cerca que rodeaba los manantiales del cerro hasta el sitio donde comenzaba el acueducto viejo. Este, como su base o cimiento, conduciría la arquería hasta la entrada de la calle de Tacuba. Y haría, las cajas o "cauchiles" para controlar la altura del agua.<sup>52</sup> Sin embargo, Martínez no terminó la obra pues, por razones que reseñamos adelante, los trabajos se suspendieron al llegar a los manantiales situados en la falda norte del cerro, donde se unían los dos acueductos.

Es posible que las tareas de conducción del agua de Santa Fe hayan comenzado en septiembre de 1571, puesto que el 13 de abril de 1572, en sesión de Cabildo se mandó pagar a Martínez 213 pesos de oro común más un tomin y medio, cantidad correspondiente al último tercio de su salario del año de 1571 como "maeso de la obra del agua",<sup>53</sup> es decir, que le saldaron sus percepciones de los meses de septiembre a diciembre. Otras personas que desempeñaron su oficio en este período

---

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p.7-9, acta del 7 de diciembre de 1571.

<sup>51</sup> AGNM, *Ríos y acequias*, op. cit., f.5.

<sup>52</sup> *Ibidem*, exp.1 y 2.

<sup>53</sup> *Ibidem*, L. 8°, p.213.

fueron los herreros Esteban de Santa Cruz y Diego de Caballero, quienes en 1574 reclamaron el pago de un adeudo de sus salarios devengados entre 1571 y 1572, que la Institución mandó liquidar.<sup>54</sup>

Las órdenes al respecto, que recibió Juan de Cuenca, receptor del producto de la sisa fueron:

... que de los maravedís e pesos de oro que son e fueren a nuestro cargo, de lo procedido de la dicha sisa, déis y paguéis a Esteban de Santa Cruz, herrero, veinte e seis pesos un tomla de oro comund que... se le deban de resto del adeudo de las herramientas, e otras [cosas] que hizo para la obra del arquería del cercado de Chapultepeque, e puente e zanjas de Goajimalpa para traer el agua de Santa Fe... quel suso dicho... pidió... y el señor Jerónimo López... como obrero mayor, que era a la sazón, dió por certificación debersele y podersele pagar...<sup>55</sup>

Asimismo ordenaron a Cuenca, que entregara a Diego de Caballero "... cuarenta e un pesos e cuatro tomines de oro comund que... se le deben...; de cierta clavazón que dió para las cimbras de los arcos de Chapultepeque, que se hizo por el año de setenta e uno e setenta e dos..." Dinero que recibirían mediante la entrega de la carta de pago respectiva.<sup>56</sup>

Conviene anotar que como mano de obra participaron, además de los negros mencionados, un número considerable de indios, peones y oficiales, de modo que, siendo insuficiente un "mandador", el 7 de agosto de 1572, el obrero mayor expuso al Ayuntamiento que por ser ésta una

... obra de mucha calidad e que en el edificio della anda mucha cantidad de gente por no tener más de un mandador para ella, no se puede trabajar con el recaudo que se requiere. E conviene nombrar otro mandador para ello. Quentrambos, repartidos con la gente, se puede hacer más efecto e obra... E habiendo conferido sobrello [los dichos señores México] acordaron e mandaron que dicho señor Jerónimo López... nombre una persona cual convenga... e le señale el salario que le pareciere conveniente a costa de la sisa.<sup>57</sup>

No registra nuestra fuente a quién contrató López, pero cabe la posibilidad de que éste haya sido Pedro Gómez de la Serna quien, en una información testimonial del expediente que hemos citado, declaró que "... anduvo en la dicha obra por mandador de los indios..." antes de abril de

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, L. 7<sup>o</sup>, p. 9.

<sup>55</sup> *Ibidem*, L. 8<sup>o</sup>, p. 121, acta del 16 de agosto de 1574.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> *Ibidem*, L. 8<sup>o</sup>, p. 20.

1573.<sup>58</sup> No hemos localizado otras noticias acerca de Gómez de la Serna.

Otro colaborador de Martínez en la introducción del agua fue Francisco de Espino quien comenzó a trabajar en este tramo, en mayo de 1572, con salario de 150 pesos de oro de minas al año. Por ello, el 27 de octubre, el Ayuntamiento ordenó pagarle 50 pesos por el primer tercio de su salario anual, cumplido en agosto "... por entender en lo de la obra del agua de Santa Fe e Goajimalpa".<sup>59</sup> Francisco Espino, en efecto, era un "entendido" en obras de albañilería quien tenía a su cargo las reparaciones a las cañerías de agua potable de la ciudad y las del acueducto principal.<sup>60</sup> Por su capacidad y sus conocimientos, el 4 de septiembre de 1573, lo nombraron obrero mayor interino de las obras de la ciudad, en ausencia del titular Jerónimo López, y porque Diego de Arteaga y Gamboa, alarife y obrero menor de la misma que podría sustituir a López estaba enfermo. El Cabildo justificó el nombramiento de Espino en función de que "... ha muchos años que sirve a esta ciudad en las dichas obras e tiene mucha noticia y experiencia dellas e podría entender en las que al presente tiene..."<sup>61</sup> Ocho meses después, Espino aparece en actas, recibiendo un solar en el barrio de San Pablo;<sup>62</sup> trece años después hizo reparaciones a la carnicería de la Calle de Santa Catalina<sup>63</sup> y no vuelve a figurar en esta fuente.

*Los costos de la obra.* Sin los salarios, y basados otra vez en las actas de Cabildo, calculamos que la sisa erogó, en herramientas y materiales de construcción, aproximadamente 27,855 pesos y 5 granos de oro común. Esto si sumamos, a los 8,000 pesos que prestó el virrey, 15,000 pesos que recibió el obrero mayor Jerónimo López, según libramientos de 5,000 cada uno, emitidos los días 21 de febrero,<sup>64</sup> 7 de julio<sup>65</sup> y el 26 de septiembre de 1572.<sup>66</sup> Dinero que recibió del tenedor de la renta

---

<sup>58</sup> AGNM, *Ríos y acequias*, op. cit., f.37.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p.37.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p.37.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p.73.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 114, acta del 14 de mayo de 1574.

<sup>63</sup> Cfr. Acta del 3 de abril de 1587, *Actas...*, L.9°.

<sup>64</sup> Cfr. *Actas...*, L.8°, p.19.



mediante la presentación de las memorias de gastos respectivas. Este, además, en 1574 reclamó el pago de 2,846 pesos por "alcance" a su favor, es decir, por lo que

... gastó, demás de lo que recibió, en las obras de arquería del cercado de Chapultepeque e zanja e alcantarillas que se han hecho en el camino... Todo para traer las aguas de Santa Fe e Huajimalpa... y en el reparo de la fuente de Chapultepeque. Que todo consta por las cuentas que le tomó el señor Juan Velásquez, regidor desta ciudad, por comisión della de los dichos años, ante Juan de Orozco, escribano de su majestad que se feneció en 22 de marzo deste presente año de 74...<sup>67</sup>

*Descripción del tramo.* Hay que señalar que hasta la fecha, quienes se han referido al acueducto que nos ocupa, mencionaron las obras de introducción del agua de Santa Fe a la ciudad de México, pero no describieron la parte de arquería que construyó el alarife Miguel Martínez.

El mismo Romero de Terreros niega, tácitamente, la existencia de los arcos al expresar citando, sin registrar su fuente: "... la *atarjea* que construyó Miguel Martínez..., al probarse en febrero de 1573, resultó..." "en algunas partes falta o errada y mala, por no le haber dado el peso y corriente que debía y era necesario..."<sup>68</sup> y agrega: "... enmendado de algún modo el yerro, llegó el agua en 1576, y por este ducto, siguió corriendo hasta que, en tiempos del marqués de Montesclaros (1603-1607), empezó a construirse una arquería..."<sup>69</sup>

De acuerdo con esto, para este estudioso no existió parte alguna de la arquería de Santa Fe antes de 1603.

Martha Fernández parece apoyar la posición de Romero de Terreros, a quien cita, pero acepta que don Martín Enriquez dejó hechos 8 arcos basada en información al respecto contenida en una carta de 1618 que emitió el virrey marqués de Guadalcázar al rey en 1618. Información equivocada pues Martínez hizo mucho más, como veremos.<sup>70</sup>

---

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>67</sup> *Ibidem*, L. 4<sup>a</sup>, p. 114, acta del 4 de junio de 1574.

<sup>68</sup> Romero de Terreros, *op. cit.*, p. 24. El subrayado es nuestro.

<sup>69</sup> *Ibidem*. El subrayado es nuestro.

<sup>70</sup> Martha Fernández "Cristóbal de Medina y el acueducto de Santa Fe", *op.cit.*, p.49, *Apud.*, *Carta del virrey, marqués de Guadalcázar al Rey, por varios asuntos, 25 de mayo de 1618*. AGI (México: 29, ramo 1, doc. 4).

Por otra parte, Kubler, apoyado en las *Actas de Cabildo*, indica que Martínez "... alarife municipal, fue el encargado de la obra, hasta que se descubrió que había construido algo más de cincuenta arcos fuera de línea..."<sup>71</sup> Ciertamente, el acta del 21 de agosto de 1573 señala que una comisión de alarifes y canteros, entre otros Claudio de Arciniega, encontró que el tramo referido tenía 51 arcos desplomados.<sup>72</sup> Pero en acta posterior quedó asentado que se proyectaba enderezar 62 arcos que presentaban un alto grado de desplome.<sup>73</sup> Lo que prueba que el marqués de Guadalcazar estaba mal informado, o que se equivocó.

Aun más, Bribiesca Castrejón, aunque sin especificar el origen de la noticia, mencionó un "...centenar [de arcos], construido por don Martín Enriquez..."<sup>74</sup>

Nosotros por lo pronto, podemos afirmar que bajo el gobierno de don Martín Enriquez de Almanza, se construyó un tramo de arquería conformado por más de 62 arcos.

Intentaremos ahora, describir esta parte de la arquería, basados en tres documentos: el expediente del proceso promovido por el Cabildo municipal contra Miguel Martínez, por defectos en el acueducto, que localizamos en la serie *Ríos y acequias* del AGNM;<sup>75</sup> una declaración de Cristóbal de Medina sobre el acueducto de Santa Fe, que localizó la maestra Martha Fernández en el AGI;<sup>76</sup> y la descripción del monumento, que hizo fray Baltazar de Medina en su crónica de la Provincia de San Diego.<sup>77</sup>

El tramo comenzaba en el extremo suroeste de Chapultepec. En una pileta o caja que recibía las aguas de Cuajimalpa y Santa Fe, situada a cierta distancia de la toma de agua de los molinos de don Hernando de Oñate, donde suponemos, comenzaba propiamente la arquería.<sup>78</sup> Cerca de esta toma, debió construirse después el "molino de la Real Fábrica de Pólvora", donde en 1688 Cristóbal

<sup>71</sup> Kubler, *op. cit.*, p.189, *Apud. Actas...*, L.8º, p.72.

<sup>72</sup> *Ibidem*.

<sup>73</sup> *Ibidem*, L.11º, p. 130, acta del 25 de junio de 1573.

<sup>74</sup> Bribiesca Castrejón, *op. cit.*, p.62.

<sup>75</sup> AGNM, *Río y acequias*, *op. cit.*

<sup>76</sup> Martha Fernández, *op. cit.*, p. 56 *Apud.*, AGI (México.730).

<sup>77</sup> Fray Baltazar de Medina, *Crónica de la santa provincia de San Diego de México, de los religiosos descalzos de N.P.S. Franciscano de la Nueva España*, México, Juan de Rivera Impresor, 1682, f.235.

<sup>78</sup> AGNM, *op. cit.*, f. 26v.

de Medina Vargas ubicó el principio de la arquería.<sup>79</sup> Muy cerca también del llamado Molino del Rey cuyo edificio, muy reconstruido, existe aún en el interior de la residencia presidencial de Los Pinos. En este lugar se conservan, por fortuna, más de diez arcos del acueducto, formando parte de la barda de la casa (figs. 23 y 24).

El tramo terminaba en el manantial de la falda norte del cerro de Chapultepec, punto donde comenzaba el acueducto mexicana que estaba funcionando al que se unía mediante un arco más grande que, aunque se cayó en 1573, cuando quitaron la cimbra para probar la obra,<sup>80</sup> fue reconstruido pocos meses después. Pasado un siglo, Medina Vargas lo describió como "arco toral",<sup>81</sup> y Diego Correa lo plasmó, en la pintura del biombo que hemos mencionado.

Esta parate de la arquería era de mampostería. En ella se utilizó piedra de tezontle unida con mezcla de cal y arena. Cabe suponer que estaba constituida por -aproximadamente- 160 arcos, si descontamos de los 1,060 que registró Cristóbal de Medina en 1688,<sup>82</sup> los 900 que, según el cronista de San Diego, había entre el venero de Chapultepec y la entrada a la ciudad.<sup>83</sup>

Estos mismos autores nos dejaron su descripción formal y material de los arcos. Sus conceptos coinciden y se complementan. De manera que conviene transcribirlos.

Medina Vargas declaró que, después de haber "...visto y reconocido los arcos y atarjea..." de todo el edificio,

... se midieron con vara de medir de cuatro palmos castellanos. Y tienen, desde sus cimientos, cinco varas de alto y otras tantas de claro, y en partes tienen más altura. Y las pilastras, sobre que mueven dichos arcos, tienen de frente tres varas, y los gruesos, sin el vuelo de las pilastras, que es una cuarta, vara y tres cuartas...<sup>84</sup>

Fray Baltazar de Medina, por su parte, describe los arcos con estas palabras:

---

<sup>79</sup> Martha Fernández, *op. cit.*, p.58 *Apud.*, AGI (México:730). La "casa" o Molino de la Pólvora, se estaba construyendo en 1594, según señala el acta de Cabildo del 15 de Julio de ese año.

<sup>80</sup> AGNM, *op. cit.*, 1.79.

<sup>81</sup> Martha Fernández, *op. cit.*

<sup>82</sup> *Ibidem.*

<sup>83</sup> Fray Baltazar de Medina, *op. cit.*

<sup>84</sup> Martha Fernández, *op. cit.*

Tienen estos caños, más de novecientos arcos de mampuesto y rosca de ladrillo. Y cada uno de los arcos ocho varas de ancho, seis de alto, una vara y tres cuartas de grueso. De hueco de tarjea tres cuartas [y] de perfil, media vara cada lado.<sup>85</sup>

A esta descripción se puede agregar, que la atarjea o conducto del agua, estaba revocada con enladrado y que tenía una cubierta de bóveda,<sup>86</sup> posiblemente con lumbreras de trecho en trecho, como las que tuvo el viejo acueducto, como lo señaló Cervantes de Salazar, en boca de Alfaro, cuando, al detenerse en la Tlaxpana para ver la casa de Cortés, explica a Zamora:

... nada edificó este heroico varón que no diese a la posteridad amplio testimonio de la grandeza de su ánimo. Pero el canal o acueducto que lleva el agua a la ciudad había sido hasta aquí de bóveda, con lumbreras a intervalos en la parte superior, para dar entrada al sol y al aire; y ahora, de aquí a la fuente, va todo descubierta.<sup>87</sup>

Y, en vista de que cada arco ocupaba una extensión de 8 varas, es decir: 6.704 m, podemos suponer que este primer tramo de la arquería de Santa Fe media, más o menos, 1.073 Km de largo.

*Proceso contra el maestro por errores de construcción.* Como hemos señalado, las labores comenzaron hacia septiembre de 1571, y se desarrollaron sin problema hasta fines de enero de 1573. Entonces, el regidor y obrero mayor, Jerónimo López, ordenó probar el acueducto, y éste no funcionó como se esperaba.

Por lo tanto, el 1º de febrero, el funcionario reunió una comisión de maestros para que revisara la obra: Hecho el reconocimiento, los peritos confirmaron que, por errores de construcción, el agua no corría sino que se represaba en algunas partes de la atarjea.

En efecto, la comisión quedó integrada por los "maestros de cantería y albañilería" Claudio de Arciniega, Diego Hernández<sup>88</sup> y Rodrigo de Peralda,<sup>89</sup> quienes revisaron el tramo, en compañía

<sup>85</sup> Fray Ballazar de Medina, *op. cit.*

<sup>86</sup> AGNM, *op. cit.*, 1.79.

<sup>87</sup> Cervantes de Salazar, *op. cit.*, p.62.

<sup>88</sup> Es posible que este maestro sea Diego Hernández Montero quien, se encontraba en la ciudad de Los Angeles (Puebla) entre 1554 y 1558 (Cfr. Manuel Toussaint; Claudio de Arciniega, *arquitecto de la Nueva España*, México, UNAM, 1981, p.8)

del obrero mayor, del escribano de Cabildo, y del nuevo maestro de la obra Diego de Arteaga, y emitieron su dictamen, veinte días después, ante el escribano quien entregó copia del documento a Francisco Escobar, procurador mayor de la ciudad, el 21 de marzo siguiente.<sup>90</sup> En su parecer los maestros declararon que después de ver, nivelar, y pesar el agua, observaron que le faltaba peso y corriente; y que se formaban "represas y entinamientos" en los conductos porque la inclinación del acueducto no era uniforme, sino que, en algunas partes, el suelo de la atarjea era más alto y ahí, el agua se detenía. Opinaron que para resolver el problema convenía aumentar 5 pies (1.40 m)<sup>91</sup> a la altura de la caja que recibía las aguas de Cuajimalpa y Santa Fe al entrar a Chapultepec; e ir disminuyendo la altura, conforme avanzaba la atarjea, hasta rematarlo al final del edificio; para conservar la corriente.

Con este dictamen, el obrero mayor se presentó a la sesión de Cabildo, del 4 de febrero, donde denunció

... que en la obra nueva, que se ha hecho de arquería, en el cercado de Chapultepeque, Miguel Martínez, que fue maeso della, ha hecho cierta falta en ella, de manera que la agua se detiene en partes... en lo cual ha hecho mucho daño e no se puede reparar sin mucha costa e gusto. E habiéndolo visto con oficiales que lo entienden, parece claro el dicho daño; del cual dió noticia a su excelencia e ... a los dichos señores México... los cuales... habiéndolo conferido, acordaron e mandaron quel dicho señor Jerónimo López, en nombre desta dicha ciudad... con parecer de los letrados... pida en forma al dicho Miguel Martínez e a sus bienes. E sobre ella haga en todas instancias las diligencias necesarias, hasta que realmente pague e restituya el daño que hizo... que para ello se le dá poder...<sup>92</sup>

En seguida, el funcionario turnó el caso a la Real Audiencia, donde se leyó su demanda el día 10 del mismo mes,<sup>93</sup> iniciándose así el juicio contra el maestro de la obra, que vino a sumarse a otro que le seguía el Santo Oficio de la Inquisición por bigamia, ya que, siendo casado en España, había contraído nupcias en México, con la hermana del maestro mayor Claudio de Arciniega; razón por la

---

<sup>89</sup> Rodrigo de Peraleda, posiblemente fue pariente de Juan de Peraleda, quien dirigió la obra del acueducto de Santiago Tlatelolco, de la ciudad de México, en 1592 (*ibidem*, L.10<sup>a</sup>, p. 176).

<sup>90</sup> Cfr. AGNM, *Ríos y acequias*, exp. 1, f.26.

<sup>91</sup> *Ibidem*. Para convertir los pies a metros hemos tomado la medida del pie que en Castilla equivalla a 28 cm.

<sup>92</sup> *Actas...*, L.8<sup>a</sup>, p.51. AGNM, 14.º, c.º., f.28.

<sup>93</sup> AGNM, *Inquisición*, vol. 93, exp.1, f.5.

cual llevaba dos meses preso.<sup>94</sup>

Cabe señalar que los procesos que enfrentó el alarife nos muestran la manera estricta de cómo se aplicaban las leyes civiles y religiosas en la Nueva España del siglo XVI. Y muestran también, aspectos de las relaciones familiares y laborales entre los carpinteros, alarifes, canteros y arquitectos, tanto en la metrópoli como en su colonia, como señalaremos.

Ahora bien, en la demanda contra Miguel Martínez que presentó Jerónimo López a la Real Audiencia el 10 de febrero de 1573, explica éste cómo, para examinar el

...peso, corriente y perfección de la obra, se ha metido y soldado el agua por ella; donde se ha visto estar, en algunas partes, falta, errada y mala, por no le haber dado el peso y corriente que debía y era necesario. Y estar... en algunas partes alta y en otras baja, donde se queda rebalsada, sin correr ni pasar adelante; antes se vuelve atrás lo que va corriendo.... como lo dirán los oficiales que lo entendieren. Y es necesario, dende luego, remediarse y volverse a reparar, lo cual ha de ser a costa del dicho Miguel Martínez, pues siendo tal, obrero y oficial, y ganando salario por dar la traza y peso que la dicha obra había de tener, y pudiéndole dar toda la altura que quisiese, la ha errado y dañado...<sup>95</sup>

Asimismo, López pidió que se nombraran dos oficiales peritos, para que dieran otro parecer sobre el caso, y que se asignara a una persona más para que llevara "cuenta y razón" de los gastos y costos del pleito, que debía pagar el acusado.

El día 11 de febrero del mismo año, con la anuencia del Santo Oficio, Martínez asistió a la Real Audiencia donde otorgó su poder a Claudio de Arciniega, o bien, a la persona "...quel dicho Claudio de Arciniega quisiese nombrar, por su ocupación, o por no querer aceptar el nombramiento...", para que lo defendiera "... en razón del daño que dicen ha recibido la obra de los caños del agua de Santa Fe... diciendo haberse errado por su culpa".<sup>96</sup> No sabía el otorgante que su cuñado no podía aceptar su encargo pues, dado el prestigio que tenía como maestro mayor de arquitectura, había sido uno de los comisionados por Jerónimo López para el reconocimiento a la obra, cuyo resultado, desfavorable a Martínez, hemos mencionado.

No es extraño, pues, que tres días después, Arciniega delegara el poder a Cristóbal Pérez,

---

<sup>94</sup> *Ibidem*, l. 9.

<sup>95</sup> AGNM, *Ríos y acequias*, op. cit., f.5

<sup>96</sup> *Ibidem*, fs. 8v.-9r.

procurador de la Real Audiencia, ante el escribano receptor de ésta, Antonio del Aguila.<sup>97</sup>

Ante la opinión autorizada, que hacía responsable de los defectos de la obra a Martínez, nada pudo hacer Cristóbal Pérez. Podría decirse que su actuación se redujo, casi, a presenciar las diligencias que promovía el procurador del Cabildo contra su representado. Además, el alegato que presentó ante la Real Audiencia, el 3 de abril del mismo 1573, fue poco claro, difícil de comprender y nada convincente.

Por ejemplo, al mencionar que, cuando se probó el acueducto, al soltar el agua, ésta dejó de correr en algunas partes, y comenzó a desbordarse, concluyó: "...esto debe ser por no saber echar en la dicha agua ni estar acabada la obra por do había de venir."<sup>98</sup> O sea que, para él, la prueba del acueducto fue incorrecta y prematura; argumentos que no tenían fundamento ni fuerza alguna. Cabe la duda de que Martínez los haya dictado.

En otro párrafo Pérez pudo haber logrado, si no la disculpa, si la comprensión de quienes conocían las dificultades que entrañaba cimentar en zonas lodosas o cenagosas, como eran los contornos de los manantiales de Chapultepec, cuando expresó: "E la falta del fundamento o suelo donde se sacaron las cepas y cimientos, fue parte laguna e tierra cenagosa; e por asegurar la obra se hicieron muchas diligencias convenientes..."; pero, sin mayores explicaciones concluyó: "... si algún asiento presentó, no es culpa del dicho Miguel Martínez."<sup>99</sup>

Al parecer, el alarife, sí tomó en cuenta el tipo de suelo; pero le fallaron los cálculos al reforzar los cimientos. Esto sugieren las palabras del defensor: "E por asegurar la obra se hicieron muchas diligencias convenientes..."; palabras que pueden significar, que Martínez ordenó poner un estacado, o una plataforma de hormigón y mampostería, bajo los cimientos, de manera semejante a los que se aplicaron al cimiento de la Catedral, por determinación de una junta de técnicos, de la que formó parte el mismo Miguel Martínez, junto con Alvaro Ruiz, Juan de Ibar y Gines Talaya.<sup>100</sup> Si Martínez practicó estas medidas en el acueducto, éstas fueron insuficientes, como lo fueron en la Catedral, donde, aún hoy se lucha contra la inestabilidad del suelo, donde ésta se encuentra.

---

<sup>97</sup> *Ibidem*, f.9, Registro de la carta de sustitución, del 14 de febrero de 1573.

<sup>98</sup> *Ibidem*, f.10v.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

<sup>100</sup> *Cfr.* Diego Angulo Iniguez, *Historia del arte hispanoamericano*, México, Instituto de Estudios y Documentos, A.C., 1982, p. 410.

PARA VERSE UN DEBE  
COMO DE LA OBRERA

Cristóbal Pérez concluyó su alegato con estas súplicas dirigidas al presidente y a los oidores reales: que no se cobrara a Martínez el costo de las reparaciones; que no se nombraran "terceros", es decir, que no se pidiera la opinión de otras personas, una por cada parte en conflicto; y que no se hiciera "...averiguación de cosa alguna, pues no hay daño en la dicha obra que lo requiera. E pido justicia e ofréscome a probar lo que convenga."<sup>101</sup>

Obviamente, las peticiones del defensor no fueron concedidas. El mismo día la Real Audiencia señaló 10 días de plazo para que ambas partes probaran sus declaraciones en sesiones de la Real Audiencia, denominadas *Probanzas*. Estas consistían en la presentación de uno o más testigos por parte de cada contendiente, quienes, previo juramento, eran interrogados.

La Ciudad se apresuró y el día 9 de abril del mismo 1573, se realizó la primera sesión de su probanza, a la que fueron convocados: Diego de Arteaga y Gamboa "maestro mayor desta ciudad de México"; Diego Hernández "maestro de cantería e albañilería" y Pedro Gómez de la Serna, quien trabajó en la obra, como "mandador de los indios"

El primero, a quien el Cabildo había nombrado alarife de la ciudad en sustitución de Miguel Martínez, porque éste estaba preso -como hemos señalado-, declaró, entre otras cosas, que tenía "...treinta años, poco más o menos". Que "entendía" en la obra del acueducto, con el mismo salario que tenía asignado Martínez, es decir 400 pesos de oro de minas al año; y que

... como maestro ques de la dicha obra... ha visto cómo... estaba errada e falta de corriente. Porque, al tiempo que echanon el agua por el caño que había hecho el dicho Martínez, desde la pileta del recebimiento del agua de Santa Fe, hasta el segundo desagüadero, ques como cinco mil pies de longitud. Y en esta longitud se halló que tenía de subida ocho doblados [de vara], que son dos pies antes más que menos; y esto era de su nivel para arriba. E abajo quedó muchas combas donde se rebalsaba el agua. E por esta causa, por no tener corriente, se derramaba el agua por encima de los preñiles. E por esta causa era necesario de que se le dé más altura... que son los siete pies que al presente [se le dan]... E que la culpa destar la dicha obra errada e falta la tiene el dicho Miguel Martínez. E que, desde luego, el dicho caño tiene necesidad de reparo.<sup>102</sup>

La declaración de Arteaga y Gamboa reitera lo declarado dos meses antes en cuanto a que, entre la caja receptora del agua y "el desagüadero", o sea, la embocadura de la arquería con el acueducto viejo, la altura del ducto, en vez de bajar, subía poco a poco hasta sumar más o menos 56

<sup>101</sup> AGNM, *Ríos y Acequias*, op. cit., t.11.

<sup>102</sup> AGNM, op. cit., fs. 35-36r.



cm provocando que, en algunas partes, el agua se represara, o se derramara. El testigo, además, proporciona la longitud aproximada del tramo. Esta, dice, era "...como de cinco mil pies...", o sea, 1,400 m. Reconocemos que hay una diferencia de 327 m entre esta medida y la que hemos calculado que tenía de largo esta parte del acueducto. Sin embargo, debemos suponer que estos 327 metros bien pueden corresponder al tramo de atarjea, sin arquería, que bajaba de la caja receptora de las aguas de Cuajimalpa y Santa Fe a la toma de los molinos de don Hernando de Oñate, donde -creemos- comenzaba la arquería propiamente dicha.

Sobre Diego de Arteaga podemos agregar, que siguió ejerciendo, como alarife de la ciudad y como maestro de las obras del acueducto, durante 1573. El 12 de junio, él y los maestros Claudio de Arciniega, Rodrigo de la Puente,<sup>103</sup> Diego Hernández y otros, realizaron un reconocimiento al edificio, donde se había descubierto que algunos arcos estaban desplomados.<sup>104</sup> En octubre del mismo año le ratificaron este cargo.<sup>105</sup> Y en 1574 colaboró con Claudio de Arciniega en la mensura de una franja de tierra, a lo largo de la atarjea, entre Santa Fe y Tacubaya, que expropió el Cabildo para evitar que la tierra de los cultivos ensuciara el agua.<sup>106</sup>

Diego Hernández, el segundo testigo por parte de la Ciudad, declaró: que tenía más de cincuenta años de edad, que el acueducto presentaba los mismos defectos que señaló Diego de Arteaga, y también responsabilizó a Martínez de quien dice: "... le pudiera dar a la dicha agua toda la altura que quisiera para que no se errara..." y no lo hizo. Aunque, demostrando cierta benevolencia y su conocimiento de este tipo de problemas constructivos, agregó: "Que las obras en esta tierra hacen asiento, e se suelen engañar los maestros en ellas".<sup>107</sup>

Es posible que este testigo sea el mismo Diego Hernández de Montero, que atestiguó en la información de méritos y servicios de Claudio de Arciniega que se celebró el 13 de febrero de 1576.<sup>108</sup>

---

<sup>103</sup> Después de esta fecha, Rodrigo de la Puente aparece en las actas como maestro de las obras de encañado de la ciudad desde, su nombramiento en enero de 1574, hasta julio de 1575. En 1574, colaboró con Claudio de Arciniega en labores de agrimensura. *Vide, Actas...* L. 8<sup>a</sup>, p.96, 100, 107, 125-126, 168-169, 175, y 186.

<sup>104</sup> *Ibidem*, p.64.

<sup>105</sup> *Ibidem*, p.79, Acta del 19 de octubre de 1573.

<sup>106</sup> *Ibidem*, p.139-142, Acta del 29 de noviembre de 1574.

<sup>107</sup> *Ibidem*.

<sup>108</sup> Manuel Toussaint, *op. cit.*, p.65, *apud*, AGI: México, 1091. En esta información testimonial, Diego Hernández Montero, declaró que tenía más de sesenta años.

cm provocando que, en algunas partes, el agua se represara, o se derramara. El testigo, además, proporciona la longitud aproximada del tramo. Esta, dice, era "...como de cinco mil pies...", o sea, 1,400 m. Reconocemos que hay una diferencia de 327 m entre esta medida y la que hemos calculado que tenía de largo esta parte del acueducto. Sin embargo, debemos suponer que estos 327 metros bien pueden corresponder al tramo de atarjea, sin arquería, que bajaba de la caja receptora de las aguas de Cuajimalpa y Santa Fe a la toma de los molinos de don Hernando de Oñate, donde - creemos- comenzaba la arquería propiamente dicha.

Sobre Diego de Arteaga podemos agregar, que siguió ejerciendo, como alarife de la ciudad y como maestro de las obras del acueducto, durante 1573. El 12 de junio, él y los maestros Claudio de Arciniega, Rodrigo de la Puente,<sup>103</sup> Diego Hernández y otros, realizaron un reconocimiento al edificio, donde se había descubierto que algunos arcos estaban desplomados.<sup>104</sup> En octubre del mismo año le ratificaron este cargo.<sup>105</sup> Y en 1574 colaboró con Claudio de Arciniega en la mensura de una franja de tierra, a lo largo de la atarjea, entre Santa Fe y Tacubaya, que expropió el Cabildo para evitar que la tierra de los cultivos ensuciara el agua.<sup>106</sup>

Diego Hernández, el segundo testigo por parte de la Ciudad, declaró: que tenía más de cincuenta años de edad, que el acueducto presentaba los mismos defectos que señaló Diego de Arteaga, y también responsabilizó a Martínez de quien dice: "... le pudiera dar a la dicha agua toda la altura que quisiera para que no se errara..." y no lo hizo. Aunque, demostrando cierta benevolencia y su conocimiento de este tipo de problemas constructivos, agregó: "Que las obras en esta tierra hacen asiento, e se suelen engañar los maestros en ellas".<sup>107</sup>

Es posible que este testigo sea el mismo Diego Hernández de Montero, que atestiguó en la información de méritos y servicios de Claudio de Arciniega que se celebró el 13 de febrero de 1576.<sup>108</sup>

---

103 Después de esta fecha, Rodrigo de la Puente aparece en las actas como maestro de las obras de encañado de la ciudad desde, su nombramiento en enero de 1574, hasta julio de 1575. En 1574, colaboró con Claudio de Arciniega en labores de agrimensura. Vide, *Actas...* L.8°, p.96, 100, 107, 125-128, 168-169, 175, y 185.

104 *Ibidem*, p.64.

105 *Ibidem*, p.79, Acta del 19 de octubre de 1573.

106 *Ibidem*, p.139-142, Acta del 29 de noviembre de 1574.

107 *Ibidem*.

108 Manuel Toussaint, *op. cit.*, p.65, *apud*, AGI: México, 1091. En esta información testimonial, Diego Hernández Montero, declaró que tenía más de sesenta años.

De una de sus respuestas en dicha diligencia se deduce que estaba en la Puebla de los Angeles hacia 1554, pues dice que ahí conoció y trabajó con Arciniega "... después que el susodicho vino a esta tierra, que le parece habrá veinte e dos años, poco más o menos..."<sup>109</sup>. No sabemos cuándo se trasladó de esa ciudad a la de México, pero el 11 de febrero de 1566, había celebrado contrato con el Ayuntamiento de esta ciudad, para dirigir la obra de la carnicería del barrio de Santa Catalina; para lo cual, ese día le señalaron 50 pesos de oro común como salario, por un año.<sup>110</sup> Con el nombre de Diego Hernández laboró en la ciudad, como veedor de las obras de construcción de conductos para el agua, entre 1575 y 1576. Y en 1579, en compañía de Jerónimo López, realizó una visita a los lugares por donde el Cabildo había ordenado abrir una calzada, que comunicara a los barrios de Santa Lucía y Guadalupe.<sup>111</sup>

La siguiente diligencia testimonial, por parte de la Ciudad contra Miguel Martínez, se celebró el 28 de abril del mismo año de 1573. El testigo fue Pedro Gómez de la Serna, quien afirmó tener 26 años de edad y haber colaborado en la obra como mandador de los indios. Este, de acuerdo con las declaraciones de Arteaga y Hernández, dijo, que cuando se probó el acueducto, le correspondió echar "... el agua e pareció estar falta de corriente e baja por partes, porque nunca llegó el agua al cabo de la obra..."; y que Martínez era el culpable.<sup>112</sup>

Después del testimonio de Gómez de la Serna, correspondía el turno a la Probanza de Miguel Martínez, pero su procurador no terminó de prepararla en el plazo señalado, por lo tanto, solicitó una prórroga que obtuvo sólo por 10 días;<sup>113</sup> no obstante, en el expediente no existe el registro de ésta.

En junio del mismo 73, por instancias de la Ciudad, la Real Audiencia dispuso que se nombraran terceros que fueran "oficiales canteros". Cristóbal Pérez, por parte de Martínez, nombró a Cristóbal Carvallo<sup>114</sup> quien, el 20 de junio,

---

<sup>109</sup> *Ibidem*.

<sup>110</sup> *Actas...* L.7ª p.268.

<sup>111</sup> *Ibidem*, L.8ª.

<sup>112</sup> *AGNM, op. cit.*, f.37.

<sup>113</sup> *Ibidem*, f.12.

<sup>114</sup> *Ibidem*, f.55.

... juró por Dios e por Santa María e por la señal de la Cruz que hizo con los dedos de sus manos. So cargo del cual prometió de usar bien y fielmente del dicho cargo de tercero; y dar su parecer en razón de el dicho daño que la dicha obra tuviere, a todo su saber y entender, en lo que le fuere preguntado; sin fraude, colusión, ni encubierta alguna. E habiendo jurado dijo: "si juro" e "amén"; e lo firmó de su nombre...<sup>115</sup>

Por otro lado, la Ciudad designó tercero a Diego de Arteaga y Gamboa, maestro mayor de las obras de albañilería y cantería de la ciudad. Este juró, el 13 de julio siguiente, en los mismos términos que Carvallo.<sup>116</sup>

Días después los maestros efectuaron una "vista de ojos", y el día 30, Arteaga entregó su dictamen. En éste, declaró ser, también el obrero mayor de las Casas Reales. Y que fue a Chapultepec a ver la obra que hizo Miguel Martínez

... para traer el agua de Santa Fe e Goajimalpa a esta ciudad. Y así yo la he visto, y tanteado toda la longitud de la dicha arquería... Y por falta del dicho maestro fue errada; y lo que yo alcanzo dello es, debajo de mejor juicio, que obligando de restituir a esta insigne ciudad de México... mil e ciento y sesenta y seis pesos y un tomin de oro común. Y esto es mi parecer, so cargo del juramento que tengo hecho. Y lo firmé de mi nombre.<sup>117</sup>

Un año después, Cristóbal Carvallo no había entregado aún su parecer, motivo por el cual, el 27 de agosto de 1574, fue aprehendido y remitido a la cárcel real.<sup>118</sup> El mismo día, ante la posibilidad de quedar preso y ser embargado, como pedía el procurador del Cabildo, Carvallo presentó una memoria de lo que se gastó en las reparaciones que se hicieron al acueducto para que funcionara correctamente.

El dictamen de Carvallo proporciona datos de interés sobre la manera en que se corrigió el desnivel de los ductos, para darles la corriente necesaria. Asimismo, ofrece información sobre el precio de los materiales y el monto de los salarios que percibían los obreros y los oficiales en ese tiempo.

---

<sup>115</sup> *Ibidem*, f.76v.

<sup>116</sup> *Ibidem*, f. 76v. y 51.

<sup>117</sup> *Ibidem*, f.78.

<sup>118</sup> *Ibidem*, 78v.

... juró por Dios e por Santa María e por la señal de la Cruz que hizo con los dedos de sus manos. So cargo del cual prometió de usar bien y fielmente del dicho cargo de tercero; y dar su parecer en razón de el dicho daño que la dicha obra tuviere, a todo su saber y entender, en lo que le fuere preguntado; sin fraude, evasión, ni encubierta alguna. E habiendo jurado dijo: "sí juro" e "amèn"; e lo firmó de su nombre...<sup>115</sup>

Por otro lado, la Ciudad designó tercero a Diego de Arteaga y Gamboa, maestro mayor de las obras de albañilería y cantería de la ciudad. Este juró, el 13 de julio siguiente, en los mismos términos que Carvallo.<sup>116</sup>

Días después los maestros efectuaron una "vista de ojos", y el día 30, Arteaga entregó su dictamen. En éste, declaró ser, también el obrero mayor de las Casas Reales. Y que fue a Chapultepec a ver la obra que hizo Miguel Martínez

... para traer el agua de Santa Fe e Goajimalpa a esta ciudad. Y así yo la he visto, y tanteado toda la longitud de la dicha arquería... Y por falta del dicho maestro fue errada; y lo que yo alcanzo dello es, debajo de mejor juicio, quedo obligado de restituir a esta insigne ciudad de México... mil e ciento y sesenta y seis pesos y un tomin de oro común. Y esto es mi parecer, so cargo del juramento que tengo hecho. Y lo firmé de mi nombre.<sup>117</sup>

Un año después, Cristóbal Carvallo no había entregado aún su parecer, motivo por el cual, el 27 de agosto de 1574, fue aprehendido y remitido a la cárcel real.<sup>118</sup> El mismo día, ante la posibilidad de quedar preso y ser embargado, como pedía el procurador del Cabildo, Carvallo presentó una memoria de lo que se gastó en las reparaciones que se hicieron al acueducto para que funcionara correctamente.

El dictamen de Carvallo proporciona datos de interés sobre la manera en que se corrigió el desnivel de los ductos, para darles la corriente necesaria. Asimismo, ofrece información sobre el precio de los materiales y el monto de los salarios que percibían los obreros y los oficiales en ese tiempo.

---

115 *Ibidem*, 1.76v.

116 *Ibidem*, 1. 76v, y 51.

117 *Ibidem*, 1.78.

118 *Ibidem*, 78v.

Informa, que para corregir los errores en la obra se derribaron 70 brazas<sup>119</sup> de la bóveda que cubría la atarjea, que se levantaron el suelo y los pretilos de ésta hasta la altura conveniente, que se restituyeron el aplanado y el encalado, y que se reconstruyó el arco grande, que unía a este tramo con el viejo acueducto, que "... se cayó desde quitaron la cimbra..., que costó cuarenta pesos la hechura..."<sup>120</sup>

En cuanto a los salarios, el dictamen del alarife indica que el jornalero -quizá maestro cantero- era el mejor pagado, pues recibió 2 pesos con 4 tomines por 3 días de trabajo, osea que ganaba seis pesos a la semana. Le seguían los dos españoles "mandones de los indios", quienes cobraban 4 pesos de oro común por semana. Los oficiales canteros percibían 7 tomines cada semana. Y los que ganaban menos eran los indios quienes recibían sólo medio tomin al día, o sea, 3 tomines y 6 granos cada 7 días.<sup>121</sup>

Al final de su dictamen, Cristóbal Carvallo propuso que, para que Miguel Martínez pagara esos gastos, se le descontara una tercera parte de su salario anual "... por la mala obra que hizo..." y "... por el descuido que tuvo en su peso y nivel."<sup>122</sup>

*Embargo de bienes y condena.* A fin de realizar el embargo de los bienes de Miguel Martínez, la Real Audiencia decretó la ejecución del inventario de sus pertenencias. La diligencia se realizó el 18 de junio de 1573,<sup>123</sup> ante el escribano receptor de esta institución, Juan López Tavera, en presencia de Martínez quien había purgado ya parte de la pena que le impuso la Inquisición y permanecía en la ciudad bajo cárcel domiciliaria.

El inventario, de ajuar de casa, que refleja un nivel de vida modesto, casi de pobreza, registra objetos de procedencia europea pero también "de la tierra", es decir autóctonos.

Entre la ropa de cama, había colchones de "manta de la tierra", rellenos de lana, raídos;

---

119 Braza. Medida equivalente a dos varas.

120 Cfr. *Ibidem*, 1.79.

121 *Ibidem*, 1.79v.

122 *Ibidem*, 1.79v.

123 *Ibidem*, fs. 53-54.

"frezadas",<sup>124</sup> colchas y sábanas de Ruán, raídas.

Entre la ropa personal había una "ropilla"<sup>125</sup> de tafetán, un jubón<sup>126</sup> de lo mismo, una gorra vieja, una caperuza, y camisas de hombre y de mujer de Ruán, negras. Se incluye lo que vestía Martínez: una capa y un "sayo de veinte e dos"<sup>127</sup>

Entre los muebles había: dos camas de madera, torneadas; un aparador con cerradura; un sillón cubierto con una gualdrapa<sup>128</sup> de paño "de la tierra", "sillas de caderas de la tierra",<sup>129</sup> cajas con cerradura y un "chicubite"<sup>130</sup> también con cerradura.

Tenia el maestro dos rodela: una de acero y otra "blanca de las de Tehuantepeque".

Tres esclavos negros: uno llamado Simón Beltrán, su mujer Francisca Zape, y una niña "... que son tres piezas...",<sup>131</sup> asentó el escribano. Cabe señalar que, dos años después, una mujer, en una declaración testimonial, informó que el negro y la negra fueron parte de la dote que otorgaron a Catalina de Arciniega, mujer de Martínez, sus hermanos Luis y Claudio de Arciniega;<sup>132</sup> quienes, además, la dotaron con 100 y 600 pesos de oro, respectivamente.<sup>133</sup>

En la heredad, de la cual, la mitad le fue donada al alarife por el virrey don Gastón de Peraltá (1566-1568) y el resto lo compró a los indios de Tenayuca,<sup>134</sup> Martínez tenía una casilla, un jacal, y

---

<sup>124</sup> *Frezadas*: mantas para la cama.

<sup>125</sup> *Ropilla*: vestidura corta, antigua, con mangas.

<sup>126</sup> *Jubón*: especie de chaleco ajustado al cuerpo.

<sup>127</sup> *Sayo*: Casaca hueca, larga y abierta.

<sup>128</sup> *Gualdrapa*: Cobertura larga, de seda o lana, que cubre y adorna las ancas de la mula o el caballo. Esta era una cubierta de manta de algodón. Vide Martín Alonso, *op. cit.*, p. 2187.

<sup>129</sup> Sillas con respaldo y brazos para recostarse, *Idem*, p.3777. Es posible que aquí se trate de equipales, o sea *icpalli*, en lengua nahualt.

<sup>130</sup> "Chicubite", en lengua nahualt *chiquihuitl*. cesto, o canasto de carrizo con tapa.

<sup>131</sup> AGNM, *op. cit.*, 1.53.

<sup>132</sup> *Ibidem*, 1.204v.

<sup>133</sup> Cfr. E. Irain Castro Morales "Luis de Arciniega, maestro mayor de la catedral de Puebla", *Anales del IIE, UNAM.*, México, UNAM, 1958, n.27, p.19.

<sup>134</sup> AGNM, *op. cit.*, 1.54.

aperos de labranza. Ahí encontraron un caballo de rúa, una jaca de camino con silla jineta, un macho, bueyes, vacas y becerros. Y las sementeras estaban sembradas con trigo y maíz.<sup>135</sup>

Casi un año después, Martínez tuvo que vender esta propiedad a Antonio de Vallejo, alguacil de la Real Audiencia, quien fungía como depositario de los bienes del procesado; por lo tanto, los 4,500 pesos de oro, precio de la hacienda, quedaron en manos de Vallejo quien, con la formalidad del caso, se comprometió a pagar a los acreedores de Martínez que demostraran su derecho, y también pagar la sentencia, que ascendió a 1,133 pesos y 5 tomines de oro común. Diligencias que cumplió el depositario, por órdenes que recibió, del presidente y los oidores de la Real Audiencia, emitidas mediante el mandamiento del 26 de mayo de 1575.<sup>136</sup>

Entre otros acreedores a los bienes de Miguel Martínez, el mismo Cabildo reclamó "tres mil y tantos pesos" que, según las cuentas del tesorero Fernando de Portugal, recibió el alarife en 1566, para aderezar la cárcel real.<sup>137</sup>

Asimismo, un tal Luis de Arauz presentó copias de una escritura de obligación, otorgada ante el escribano mayor de minas Pedro Gallo de Escalada, el 6 de octubre de 1570, por la cual Miguel Martínez -sustituyendo a Arauz-, se comprometió como fiador

...de Juan Sánchez e Ximés Talaya,<sup>138</sup> maestros de cantería y vecinos desta dicha ciudad [de México], que harán e proseguirán la obra del fuerte del puerto de San Juan de Ulúa, e cumplirán las condiciones del remate que de la dicha obra fue fecho en Alberto de Hojeda, según e como lo tiene mandado el muy excelente señor don Martín Enriquez. E que darán cuenta... del dinero e otra cualquier cosa que en especie entrare en su poder e fuere a su cargo... ¡Donde no, que [Martínez] pagará por ellos mil pesos de oro común, como en la dicha escritura de obligación e fianza se contiene...<sup>139</sup>

<sup>135</sup> *Ibidem*, f. 178v., La venta de la hacienda de Miguel Martínez se efectuó el 5 de marzo de 1574 ante el escribano real Rodrigo de Evora.

<sup>136</sup> *Ibidem*, f. 159.

<sup>137</sup> *Ibidem*, f. 114.

<sup>138</sup> Toussaint, *op. cit.*, p.60-62, aporta noticias de Ximés Talaya, en la ciudad de México, entre 1561, y 1566. El 16 de marzo de 1566, atestiguó en un pleito sobre la posesión de una parte de un solar. Entonces declaró ser "maestro de la obra de cantería de Santo Domingo desta ciudad..." y tener 34 años de edad (AGNM, *tierras*, vol.21, 2º pte., exp.1, fs.18v., 20,26v.-27v.) El 4 de marzo de 1576, seguía dirigiendo la obra del puerto de San Juan de Ulúa, junto con su hermano Juan Sánchez Talaya (Vida, AGNM, *General de Parte*, vol.1, exp. 738, f.142r) Y en 1593 participó en un reconocimiento a la arquería de Santa Fe (Actas..., L. 11º, p.143-144).

<sup>139</sup> *Ibidem*, f. 120.



Otra acreedora fue la Cofradía del Santísimo sacramento, del Colegio de Nuestra Señora de la Caridad, de las Doncellas Huérfanas, cuyo apoderado, Agustín Cataño, presentó su demanda ante la Real Audiencia, el 2 de octubre de 1574, pues Miguel Martínez

...se obligó, como fiador de Pedro de Barahona, a dar y pagar a la dicha cofradía... cincuenta pesos de oro comund en cada un año, adelantados, por el pupilage de doña María de Vergara quedó en el dicho colegio.<sup>140</sup>

Finalmente se presentó fray Diego de Santa María, procedente del monasterio de Santa María de Guadalupe de la Orden de San Jerónimo, de los reinos de Castilla, como apoderado de Ambrosio de Rojas, tutor y curador de Catalina de Narváez, hija legítima del matrimonio Miguel Martínez efectuado en España.

Fray Diego de Santa María reclamaba la entrega de 5000 pesos, más intereses y rentas, en que apreciaba la mitad de las ganancias producidas por los bienes dotales, y otros bienes adquiridos durante el matrimonio de Luisa de Narváez y Miguel Martínez. Sin embargo, después de discutir, demandante y demandado llegaron a un acuerdo por el cual, el 17 de junio de 1577, ante el escribano Benito de Victoria, el fraile recibió 100 pesos de oro de minas "...de a cuatrocientos maravedies cada peso..." que aceptó "... por bien de paz y concordia, e por nos quitar de pleitos e diferencias... E asimismo, doy por ningún e de ningún valor ni efecto, e por rota e cancelada la scriptura de docte quel dicho Miguel Martínez otorgó en favor de la dicha su mujer..."<sup>141</sup>

Otra diligencia promovida por el procurador de la Ciudad contra Martínez fue la investigación de las percepciones del procesado, durante el tiempo que fungió como maestro de las obras del acueducto, y como obrero mayor de las Casas Reales.<sup>142</sup> Para lo cual solicitó la información respectiva.

No aparece en el expediente que citamos, el testimonio de las partidas de las cantidades que liquidó el Cabildo al maestro. Pero las órdenes de pago, dirigidas al receptor de la sisa, se encuentran

---

<sup>140</sup> *Ibidem*, f. 120.

<sup>141</sup> *Cfr. Ibidem*, fs. 198-200.

<sup>142</sup> *Ibidem*, fs. 8 y 11.

entre las actas de las sesiones capitulares de los años 1571 a 1574. El último libramiento fue emitido el 1º de febrero de 1564; por 154 pesos de oro de minas, correspondientes a "... dos meses y veinte y cinco días que sirvió en la obra de Chapultepeque, que corrieron desde primero de setiembre de setenta e dos, y se cumplieron a veinte y cinco de noviembre de dicho año..."<sup>143</sup>

Por su parte, Melchor de Legaspi, contador real, el 13 de septiembre de 1576 entregó copia de algunas de las partidas registradas por el tesorero Fernando de Portugal, en sus libros de cuentas, por cantidades que entregó a Miguel Martínez para los gastos de las obras de adaptación y reparación de las Casas Reales.<sup>144</sup> Con esto se confirma que Martínez fue el obrero mayor de las obras de estas casas, por lo menos desde el día "... diez e nueve de junio del año de quinientos sesenta y siete, que recibió la primera libranza, hasta siete de setiembre de sesenta e nueve, que se le dió la postrera..."<sup>145</sup>

Conviene recordar que Claudio de Arciniega fue el maestro mayor de estas obras, desde 1562, en que las compró el virrey Luis de Velasco, y que continuaba en el cargo en 1576, como lo afirmó don Manuel Toussaint.<sup>146</sup> No sería extraño, por lo tanto, que Martínez obtuviera el puesto de obrero mayor, por recomendación de su cuñado.

Ahora bien, después de cuatro años, satisfechas las demandas de los acreedores y pagados los daños que causó Miguel Martínez al Cabildo, el día 10 de julio de 1577, la Real Audiencia acordó levantar el embargo y devolver al procesado el resto de sus bienes. Para ello emitió un auto en el cual el presidente y los oidores declararon que

...haciendo lo que es justicia... quitaron y alzaron el dicho embargo de cualesquier bienes del susodicho... y mandaron se dé... mandamiento para que Antonio de Vallejo y el depositario general le den y paguen los pesos de oro que en su poder tuvieren, pertenecientes al susodicho. Y [que] los oficiales de Real Hacienda desta ciudad, de cualesquier maravedís o pesos de oro que fueren a su cargo; de la *Cuenta de penas de Cámara*, paguen al susodicho, o a quien su poder hobiere, los cuatrocientos y ochenta y ocho pesos y once granos de oro común en que, por certificación del contador Melchor de Legaspi parece

---

143 *Actas...*, L.8ª, p.96.

144 *AGNIA, op. cit.*, f.192.

145 *Ibidem*.

146 *Vico, Manuel Toussaint, op. cit.*, p.18 y 19.

haber fecho de alcance a su majestad, descontando una tova de hierro...<sup>147</sup>

El mismo día Damián de Aguirre se presentó ante la Real Audiencia, como fiador de Miguel Martínez, para que le entregaran la cantidad citada, más otros 187 pesos y 4 tomínes que estaban en poder del depositario general.<sup>148</sup>

En suma, la poca experiencia de Miguel Martínez en construcciones sobre suelos cenagosos y su descuido, propiciado quizá por el exceso de responsabilidades ya que a un mismo tiempo dirigía la construcción del acueducto, administraba las obras de las Casas Reales y supervisaba las obras públicas de la ciudad como alarife oficial, causaron los defectos que presentó la obra. Estos errores costaron al alarife la pérdida de sus bienes; y la bigamia: azotes, multa y el destierro que le aplicó el Santo Oficio; penas de las que no se recuperó, como relataremos.

### 3. Miguel Martínez:

Hemos mencionado a Miguel Martínez como maestro de un tramo del acueducto que nos ocupa. Obra que trazó y dirigió hasta que se descubrió que el agua no corría por defectos de construcción *supra* referidos. Por ésta razón no podemos destacar a Martínez como un gran artífice como lo fue sin duda Claudio de Arciniega. No existen fundamentos para sustentar esa tesis; sin embargo, considerando que -como quiera que sea-, ocupó un lugar en el ambiente arquitectónico del último tercio del siglo XVI novohispano, nos parece válido incluir en estas páginas la información que hemos acopiado sobre su presencia en España y en México. Aprovechando la oportunidad para aportar algunos datos acerca de ciertos canteros, alarifes y carpinteros españoles, relacionados con Martínez durante su existencia.

Pero antes debemos reconocer que las diligencias del proceso inquisitorial, por bigamia contra

---

<sup>147</sup> *Ibidem*, 1.206.

<sup>148</sup> *Ibidem*, 1.210.

Miguel Martínez,<sup>149</sup> del que hemos obtenido preciosa y abundante información, fue citado parcialmente por el doctor Berlín en su artículo: "Artífices de la Catedral de México".<sup>150</sup> Nosotros aprovecharemos toda su riqueza informativa, incluso la del "traslado" de la Probanza que, por instancias del Santo Oficio de México, realizó el comisario del Tribunal de Alcalá de Henares en España; mismo que obra en el expediente de la causa, en el AGNM.<sup>151</sup>

Buena parte de los datos biográficos de Martínez proceden de sus declaraciones, dadas a partir del 22 de noviembre de 1572. Pero la denuncia y testimonios previos a su aprehensión comenzaron en 1571.

*Martínez en España.* Durante este proceso el alarife afirmó que tenía 43 años de edad,<sup>152</sup> de lo que se deduce que nació en 1529. Ciertamente que en 1570 había declarado que tenía 50 años,<sup>153</sup> pero el relato detallado del "... discurso de su vida..."<sup>154</sup> permite comprobar que en 1572, había vivido algo más de cuatro décadas.

No mencionó el procesado a sus padres, pero sí a sus hermanos: María Rubia, la mayor,<sup>155</sup> y "maese" Lucas Martínez.<sup>156</sup>

Dijo que se crió en el barrio de Gudierza de Guadalajara, donde aprendió a leer y a escribir. Que cuando tenía quince años se fue a Navarra. De aquí marchó a Roma con el virrey de Sicilia, Juan

---

<sup>149</sup> AGNM, *Inquisición*, vol.93, exp.1-3, 134 fojas. Es importante advertir que las declaraciones testimoniales que citaremos, son trasladadas de los originales como señalan las apostillas marginales. Hecho que explica, quizá, la comisión de algunos errores, por parte del notario Pedro de los Ríos, quien los suscribió. Defectos que pudimos enmendar, gracias a la repetición de algunos datos emitidos durante las diligencias.

<sup>150</sup> Heinrich Berlín, "Artífices de la catedral de México", *Anales del IIE. UNAM*, México, UNAM, 1944, vol.11, p.20-23.

<sup>151</sup> *Ibidem*, fs. 80-86v.

<sup>152</sup> AGNM, *op. cit.*, p.92.

<sup>153</sup> AGNM, *Tierras*, vol.21, 2ª ple., f.24v. En un pleito sobre la posesión de una parte de un solar en la ciudad de México, atestiguó Martínez, junto con Claudio de Arciniega, Ginés Talaya y Antón García de Saldaña.

<sup>154</sup> AGNM, *Inquisición*, vol.93, exp.1, f.92.

<sup>155</sup> *Ibidem*, f.80v.

<sup>156</sup> *Ibidem*, f.94v.

de Vega. Y de la Ciudad Eterna volvió a España, vía Génova. Aventura juvenil que duró tres años.<sup>157</sup> Es posible que en este lapso haya surgido su interés por la carpintería y la albañilería, porque a su regreso, dedicó seis años al aprendizaje de estos oficios con el maestro Pedro "el Rubio", en Guadalajara y en la villa de Alcalá de Henares.<sup>158</sup>

Hacia 1554, Martínez contrajo matrimonio con Luisa de Narváez. La ceremonia se efectuó en su ciudad natal, en la casa de su tío Felipe Regalado, donde vivía la contrayente.<sup>159</sup>

Dos años después se velaron en la parroquia de Santiago y fueron apadrinados por Pedro de Huesca, maestro de carpintería y albañilería y su mujer María Rubia, vecinos de Alcalá de Henares.<sup>160</sup> En esta ceremonia estuvieron presentes los hijos de ésta pareja: Felipe, Francisco y Juan Gutiérrez, también carpinteros y albañiles, de los cuales, Felipe y Francisco trabajaron después en la Nueva España.

De la unión de Miguel Martínez y Luisa de Narváez nació, hacia 1556, su hija Catalina de Narváez.<sup>161</sup>

*Actividad profesional.* Sobre las obras de Martínez en España, indica el mismo proceso inquisitorial que "... fue criado de Pedro Zamorano..." maestro carpintero y albañil, quien -dicho sea de paso-, fue suegro de Diego Ortiz de los mismos oficios, quien estuvo en la Nueva España,<sup>162</sup> lo mismo que su hermano Pedro.

Otra noticia del trabajo de Martínez en España procede del dicho "... un fulano López...", vecino de Guadalajara, quien llegó a México en 1566. Este comentó con Felipe Gutiérrez, en las Casas Reales, que "... Miguel Martínez había labrado, como albañil..." en su casa.<sup>163</sup>

---

157 *Ibidem*, f.92.

158 *Ibidem*, f.92v.

159 *Ibidem*, f. 84v.

160 *Ibidem*, 92v.

161 *Ibidem*.

162 *Ibidem*, f.83.

163 *Ibidem*, f.14v.

La única obra de Miguel Martínez en España, de la que se tiene noticia, es un retablo de la parroquia de Santiago, de la ciudad de Guadalajara. El dato se encuentra en el juicio citado en la declaración de Julián de Avila, encargado de los negocios del marqués del Valle, y coterraneo de Martínez.

En efecto, el 22 de noviembre de 1572, Avila dijo que en 1563, el alarife le confió:

... hanme tratado que Claudio de Arciniega me dará por mujer una hermana suya que tiene aquí, viuda. Y que me traspasará el cargo que él tiene de alarife desta ciudad; que me valdrá cuatrocientos pesos cada año. Y me favorecerá. Es gente honrada. Diga!<sup>164</sup> ¿qué le parece que haga?, que bien creo le conocerá de cuando hacía el retablo de la dicha ciudad de Guadalajara.<sup>165</sup>

Tal como se lee el párrafo, su contexto parece sugerir que Claudio de Arciniega hizo el retablo de Santiago de Guadalajara en España.

Sin embargo, las inexactitudes respecto al cargo de Arciniega, y la ambigüedad del contenido, han confundido. Por ejemplo, el doctor Berlin supuso que eran equívocos u omisiones del notario. Este consideró en principio, que Miguel Martínez podía ser el artífice del altar; pero después opinó, que posiblemente Julián de Avila quiso referirse al hermano de Claudio, Luis de Arciniega, conocido por sus obras como escultor.<sup>166</sup>

Esta hipótesis nos parece difícil de sostener si recordamos que en 1573, Luis de Arciniega afirmó que tenía 36 años de edad,<sup>167</sup> lo que significa, que estaría labrando el retablo a los 16 años o menos, ya que a los 17 (1554), se encontraba en La Puebla de los Angeles.<sup>168</sup>

Toussaint, por su parte, después de someter el texto de Avila a un análisis gramatical, puntualizó el hecho, desde luego indudable, de que Claudio de Arciniega "... nunca afirmó el distate

---

164 En el original dice: *digan*.

165 AGNM, *op. cit.*, f.37.

166 Berlin, *op. cit.*, p.21.

167 AGNM, *op. cit.*, f.72.

168 Toussaint, *op. cit.*, p.8.

del alarifazgo de cuatrocientos pesos, ni la mentira de que él lo poseía" <sup>169</sup> y concluyó: "Lo único que sacamos en limpio es que Miguel Martínez levantó el retablo de Santiago en Guadalajara de España y que Claudio de Arciniega estuvo allí."

Nosotros nos afiliamos a la opinión de don Manuel Toussaint <sup>170</sup> con la esperanza de confirmar algún día que Miguel Martínez elaboró el retablo mencionado, si tenemos la oportunidad de consultar en España el Archivo de Protocolos de Guadalajara, donde "... aún permanecen inéditos muchos documentos interesantes con los que completar cualquier referencia histórica que a Guadalajara toque." <sup>171</sup> Como señala Antonio Herrera Casado, cronista de la provincia alcarreña,

*Martínez en México.* Miguel Martínez llegó a la ciudad de México en 1562. Los primeros veinte días recibió hospedaje y comida de Bartolomé de Argumedo. Después de doña Isabel Martínez, y en octubre de 1563, vivía en la casa del "maese" Andrés Bernal Ballesteros.

Cabe suponer que en este tiempo se puso en contacto con Claudio de Arciniega, quien era el maestro mayor de las obras de las Casas Reales y participaba en la construcción de otros edificios de la capital, como señaló don Manuel Toussaint. <sup>172</sup>

Los acontecimientos siguientes indican cómo, Martínez, al enterarse -como quedó dicho- de que Claudio de Arciniega tenía una hermana viuda, decidió casarse con ella, aunque ya lo estaba en España, poniendo en práctica un plan, que finalmente fue su perdición.

Para empezar, fingió que había recibido de ultramar ciertas cartas en las que le notificaban la muerte de su mujer en Torrejón de Velasco, provincia de Guadalajara. Y hacia septiembre del 63, Martínez comunicó esto a su paisano, Julián de Avila, con quien había hecho parte del viaje hacia las

---

<sup>169</sup> Cabe señalar, de acuerdo con Toussaint (op. cit. p.18-19) que entonces Claudio de Arciniega era el maestro mayor de las obras de reconstrucción de las Casas Reales, no el alarife de la ciudad, cargo que ocupaba Antón García de Saldaña, quien percibía 200 pesos de oro de Tepuzque al año, no 400 como declaró Julián de Avila. Cfr. el acta del 18 de marzo de 1563.

<sup>170</sup> Toussaint, op. cit., p.7.

<sup>171</sup> Antonio Herrera Casado, *Monasterios y conventos en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, España, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", 1974, nota 105, p.142.

<sup>172</sup> Cfr. Toussaint, op. cit., p.13-19.

Indias.<sup>173</sup>

Poco después Avila declaró ante el Santo Oficio, que al ver cómo Martínez expresaba su pena con "... grandes suspiros y tristezas..." le creyó, y le consoló lo mejor que pudo.<sup>174</sup> Y agregó que más o menos veinte días después, volvió a encontrarse con Martínez en las Casas Reales, donde éste lo condujo a un cuarto, no terminado de construir, para pedirle su parecer, ya que le habían propuesto que se casara con Catalina de Arciniega. A lo que Avila le respondió "... por cierto que me habéis dicho que estáis viudo..., me parece harto bien que os caséis, y estéis en servicio de Dios, y no andéis perdido, y que este me parece buen casamiento..."<sup>175</sup>

Lo que no sabía Avila, era que ese día ya se habían corrido las amonestaciones para ese matrimonio pues, cinco o seis días después, se enteró de que Martínez se había casado.<sup>176</sup>

Efectivamente, Miguel Martínez y Catalina de Arciniega contrajeron matrimonio; el 14 de octubre de 1563, en la casa de Claudio de Arciniega, quien, junto con su hermano Luis de Arciniega, entregó a su cuñado, como dote 600 pesos y dos esclavos. Esto, el día 8 del mismo mes, ante Antonio Alonso, escribano de número de la ciudad de México.<sup>177</sup>

Un año después, se celebró la ceremonia de velación en la iglesia de Iztacalco, en la que fueron sus padrinos Antonio de Vallejo, alguacil de Corte y su esposa<sup>178</sup>.

También declaró Julián de Avila, que un día de 1570, Miguel Martínez lo buscó para decirle: "... señor, yo he estado desde anoche por tomar una sogá y ahorcarme o ir a esa acequia y echarme dentro, y ahogarme".<sup>179</sup> Y preguntando Avila ¿porqué y qué le había acaecido? Martínez le mostró una carta procedente de España, en la que su sobrino Francisco Gutiérrez le comunicaba que su primera esposa no había muerto en 1563, sino en 1566, o sea, que Luisa Narváez vivía cuando

---

173 Cfr. AGNM, *Inquisición*, vol.93, exp.1, fs.36-37r.

174 *Ibidem*, 36v.-37r.

175 *Ibidem*.

176 *Ibidem*.

177 *Ibidem*. fs. 23-24r. y 105.

178 *Ibidem*. f.14.

179 *Ibidem*, f.37v. 38r.



Martínez se caso en la Nueva España con Catalina de Arciniega.

Entonces, Martínez le suplicó que "por amor de Dios" lo ayudara a realizar ciertas diligencias, con algunos letrados y ministros de la iglesia, para evitar el castigo. Avila aceptó, y realizaron ésto sin resultados positivos para Martínez.

Efectivamente, el proceso por bigamia, del Tribunal de la Fe, contra Miguel Martínez comenzó el 7 de noviembre de 1571, con las denuncias y declaraciones de algunas personas, entre ellas el propio Julián de Avila y artífices de la construcción, quienes, sobra decirlo, culparon al procesado.

Conviene sin embargo, anotar datos de interés para la historia colonial del arte mexicano vertidos durante dichas diligencias.

Ese día, en la audiencia del inquisidor Pedro Moya de Contreras

... pareció, sin ser llamado, y juró en forma de Derecho de decir verdad, un hombre que dijo llamarse Andrés Pérez Pocasangre, vecdor de las obras de su majestad, del puerto de San Juan de Ulúa, de edad de cuarenta años, poco más o menos.<sup>180</sup>

Pocasangre dijo, entre otras cosas, que por descargo de su conciencia y

... temor de las censuras que se han publicado, vino a decir y manifestar que Pedro Ortiz, albañil, vecino desta ciudad, que no es casado, le ha dicho... que Miguel Martínez, obrero mayor desta ciudad, de las Casas Reales, es casado en España... y que Francisco Gutiérrez, carpintero de Santo Domingo, ha dicho ansimesmo a este testigo, que ha oído lo propio al dicho Pedro Ortiz y a Felipe Gutiérrez, sobrino del dicho Miguel Martínez, que vive en casa del dicho su tío. Y que Ginés Talaya, oficial cantero que vive en el dicho puerto de San Juan de Ulúa, le ha dicho que ha oído lo mesmo a los dichos Pedro Ortiz y Felipe Gutiérrez...<sup>181</sup>

El 22 de febrero de 1573, en la ciudad de Veracruz, Pérez Pocasangre, ratificó esta declaración. Entonces dijo que creía que Felipe Gutiérrez carpintero, estaba en Puebla. Que en las obras de San Juan de Ulúa se encontraban Juan Sánchez Talaya y su hermano Ginés, quien era oficial

---

<sup>180</sup> *Ibidem*, f.9.

<sup>181</sup> *Ibidem*, f.9.

de la obra. Y que Francisco Gutiérrez carpintero, trabajaba en el monasterio de Santo Domingo.<sup>182</sup>

Este, en efecto, declaró en la audiencia del 71, que era el maestro de carpintería de las obras de Santo Domingo. Que era natural de Montilla en Andalucía (Córdoba). Y que tenía 48 años de edad.<sup>183</sup>

Conviene señalar aquí, que durante el proceso se presentó como testigo otro Francisco Gutiérrez, carpintero y alarife, hermano de Felipe a quien hemos mencionado.

Ahora bien, de la declaración de Francisco Gutiérrez, el andaluz, se infiere que llegó a México antes de 1565, año en que era el maestro de carpintería de las obras del monasterio de Santo Domingo.<sup>184</sup> Que en 1569 estuvieron conversando con él, Ginés Talaya, vecino de México, y Pedro Ortiz.<sup>185</sup> Que seguía trabajando en este monasterio en 1571 y en 1573, en que ratificó su declaración.<sup>186</sup> Al parecer, en 1574, Gutiérrez trabajaba aún en esta obra pues Toussaint, al referirse al estado material del monasterio, afirmó "... que Becerra y el carpintero Francisco Gutiérrez declararon que todo el edificio amenazaba ruina y era preciso derribarlo y hacello de nuevo".<sup>187</sup>

Berlin, por su parte, identificó a este Francisco Gutiérrez con el compañero de Becerra, mayordomo y aparejador de la obra de la catedral de Puebla, desde que se empezó a trabajar en ella,<sup>188</sup> es decir desde 1575.

El día 7 de noviembre de 1572 declaró también el carpintero y albañil Pedro Ortiz, natural de Argamasilla de Alba, en España,<sup>189</sup> aunque llegó a la Nueva España, procedente de Alcalá de Henares, en 1568.<sup>190</sup> Declaró que tenía 33 años de edad,<sup>191</sup> que era soltero y que no sabía escribir.

<sup>182</sup> *Ibidem*, f.10.

<sup>183</sup> *Ibidem*, f.14

<sup>184</sup> *Ibidem*, f.14v.

<sup>185</sup> *Ibidem*, f.15.

<sup>186</sup> *Ibidem*, f.15v.

<sup>187</sup> Toussaint, *op. cit.*, p.24.

<sup>188</sup> Berlin, *op. cit.*, p.22.

<sup>189</sup> Berlin identificó a este albañil con Pedro Ortiz de Oribe, quien figura como alarife en las *Actas de Cabildo de la ciudad de México*, entre el 6 de febrero de 1582 y el 24 de junio de 1600. *Cfr. Actas...*, L.8°, p.544 y L.14°, p. 126.

<sup>190</sup> AGNM, *op. cit.*, f.17v.

Pedro Ortiz estaba en 1569, en la ciudad de Veracruz.<sup>192</sup> Entre 1571 y 1573 se encontraba en la ciudad de México, donde se le menciona conversando con Francisco Gutiérrez, el andaluz, y Ginés Talaya, en el monasterio de Santo Domingo.<sup>193</sup>

Por otra parte, Pedro Ortiz tenía, en Alcalá de Henares, un hermano: Diego Ortiz, carpintero y albañil, casado con María Zamorano, hija del maestro de los mismos oficios, Pedro de Zamorano.

Cabe mencionar que Pedro de Zamorano, quien declaró contra Martínez el 7 de agosto de 1572 en Alcalá de Henares, ante el comisario del Santo Oficio de esta villa, Zamorano dijo que tenía 60 años de edad y que era tío político de Martínez a quien conoció "... mancebo, antes de casarse con Luisa de Narváez..."<sup>194</sup>

Es posible que Diego Ortiz haya sido el albañil a quien registró don Manuel Toussaint, colaborando con Claudio de Arciniega y otros artífices en 1575, en una información sobre el estado material del monasterio de Santo Domingo.<sup>195</sup>

Vale la pena comentar que en una carta de Diego Ortiz, suscrita en España el 7 de marzo de 1572, éste le dice a Pedro, su hermano: "... envíame vuesa merced a decir que le enviase una traza del Escorial. Es verdad quel tiempo me ha tratado tan mal, con unas pendencias que he tenido..."<sup>196</sup> Este texto revela la preocupación de Pedro Ortiz, por auxiliarse con trazas de edificios españoles para realizar sus obras en la Nueva España, recurso al que, suponemos, acudieron otros artífices. Asimismo, revela la tendencia hacia la arquitectura renacentista de Ortiz no obstante ser iletrado.

Un año después de la deposición de Pedro Ortiz, el Santo Oficio llamó a declarar a otras personas. Entre ellas, Francisco Gutiérrez, homónimo del maestro carpintero antes mencionado.

Francisco Gutiérrez carpintero y albañil, declaró el 22 de noviembre de 1572, que era natural de la ciudad de Guadalajara -en la región de Castilla-, y estante en la ciudad de México, en la casa

---

<sup>191</sup> *Ibidem*, f.17.

<sup>192</sup> *Ibidem*, f.19.

<sup>193</sup> *Ibidem*, f.19v.

<sup>194</sup> *Ibidem*, f.84v.

<sup>195</sup> Toussaint, *op. cit.*, p.24-25.

<sup>196</sup> AGNM, *op. cit.*, f.21.

de su tío Miguel Martínez.<sup>197</sup> Este artifice castellano o, más propiamente dicho, alcarreño, tenía 40 años de edad. Estaba casado en Alcalá de Henares con Isabel de Ubeda. Era hermano de Felipe y Juan del mismo apellido, carpinteros y albañiles, como hemos señalado.

Conviene señalar que Felipe llegó a la Nueva España en 1568, procedente de Alcalá de Henares,<sup>198</sup> con Pedro Ortiz, quien era hermano de su mujer. Es probable que Felipe haya trabajado en las obras de San Juan de Ulúa, porque en 1569 se encontraba en la ciudad de Veracruz restableciéndose de una enfermedad.<sup>199</sup> Entre 1570 y 1572 estuvo en México y residía en la casa de su tío Miguel Martínez.<sup>200</sup> Y en 1573, Andrés Pérez Pocasangre, supuso que éste se encontraba en la ciudad de Puebla.

Ahora bien, Francisco Gutiérrez, el alcarreño, llegó a la ciudad de México en septiembre de 1572.<sup>201</sup> En abril de 1573 estaba en Puebla donde ratificó y firmó su declaración.<sup>202</sup> Cabe mencionar, que en la orden para que se presentara a realizar esta diligencia, el inquisidor Moya de Contreras lo describió como "... un hombre alto, de cuerpo cenceño, moreno..."<sup>203</sup>

No podían faltar las declaraciones de los hermanos Arciniega: Claudio, Catalina y Luis, quienes, no obstante ser los afectados, demostraron sensatez y ecuanimidad en sus testimonios.

Claudio, quien había enviado a Alcalá de Henares una carta para Diego Ortiz, y éste le informó la verdad sobre Miguel Martínez, declaró el 21 de noviembre de 1572.<sup>204</sup>

Catalina, quien fue llamada por el Santo Oficio el 16 de enero del 73 dijo, entre otras cosas, que tenía 37 años de edad, y que se casó con Miguel Martínez porque éste dijo que era viudo. Y que si antes de casarse hubiera sabido que su primera esposa vivía, no se hubiera casado ni "por todo el

---

<sup>197</sup> *Ibidem*, f.74.

<sup>198</sup> *Ibidem*, f.75.

<sup>199</sup> *Ibidem*, f.19.

<sup>200</sup> *Ibidem*, f.15.

<sup>201</sup> *Ibidem*, f.75.

<sup>202</sup> *Ibidem*, f.79.

<sup>203</sup> AGNM, *Inquisición*, vol.76, exp.20.

<sup>204</sup> AGNM, *Inquisición*, vol.93, op.1, fs.23-24r. Mayor información sobre Claudio de Arciniega en: Toussaint, *op. cit.*

mundo".<sup>205</sup>

Luis de Arciniega, atestiguó dos días después. El afirmó que era natural de Burgos y que tenía 36 años de edad.<sup>206</sup>

*Aprehensión, prisión y condena.* El asiento de la orden de aprehensión contra Miguel Martínez dice:

nos, el doctor don Pedro Moya de Contreras, inquisidor apostólico contra la herética pravedad y apostacía, en la ciudad de México y provincias de la Nueva España, etcétera. Mandamos a vos fray Verdugo de Bazán alguacil mayor deste Santo Oficio, que prendáis el cuerpo a Miguel Martínez, vecino desta ciudad; obrero en las Casas Reales della, donde quiera que lo halláredes, aunque esté en iglesia, monasterio o otro lugar sagrado, fuerte o privilegiado. Y así, preso y a buen recaudo, lo traed a las cárceles deste Santo Oficio y lo entregad al alcaide dellas por ante el secretario *infrascripto*. Y haréis que el dicho Miguel Martínez deje en sus bienes el recado que conviniere para la buena conservación y guarda dellos; encargándolos a la persona que el quisiere y por bien tuviere; para que dellos se pueda alimentar él y su mujer, hijos y beneficiarios; por el mejor orden que al dicho preso pareciere. Y asimismo, traedéis su cania y ropa de vestir necesaria. Y si para lo susodicho, o cualquier cosa, o parte dello, viéredes menester favor y ayuda; por la presente exhortamos y requerimos y si necesario es -en virtud de santa obediencia y so pena de excomunióon mayor, trina, canónica, *monitione* premisa; y de quinientos ducados de Castilla para los gastos extraordinarios deste dicho Santo Oficio-, mandamos a todos y cualesquier jueces y justicias, así eclesiásticas como seglares desta dicha ciudad y a otras cualesquier personas, que siendo por vos requeridas, vos lo den y hagan dar sin impedimento alguno. Dada en México, veinte y un días del mes de noviembre de mil quinientos y setenta y dos años.- El doctor Moya de Contreras [rubrica].- Por mandado del señor inquisidor: Pedro de los Ríos.<sup>207</sup>

Martínez permaneció en "las cárceles secretas" seis meses. Al principio se aferró a sus mentiras; después, convencido quizá, de que no ganaba nada con esto, decidió huir de prisión con sus compañeros de celda, abriendo un agujero en los cimientos, que conocía bien porque había dirigido la introducción del agua a las fuentes del edificio.<sup>208</sup> No lo logró, pero cometió errores que solamente agravaron su condena. La acusación del nuevo delito, emitida por el fiscal del Tribunal de la Fe, resumida dice:

Ilustrísimos señores.- El licenciado Bonilla, fiscal de la Inquisición de México y provincias de Nueva

---

<sup>205</sup> AGNM, *op. cit.*, 1.47r.

<sup>206</sup> *Ibidem*, 1.72.

<sup>207</sup> *Ibidem*, 1.5.

<sup>208</sup> *Ibidem*, 1.65r.

España... afirmándome en la acusación que tengo puesta a Miguel Martínez.... de nuevo le acuso criminalmente y digo: que habiendo sido preso en este Santo Oficio... muy bien tratado, así en darle la más sana y cómoda cárcel, como en permitir... que de su propia casa le metiesen regalos de comida y otros... para que hobiera llanamente confesado la verdad de su delito y hobiera gozado de la merced deste tribunal... ha tenido mañas como: desde la cárcel, entre la ropa sucia... y por otras vías exquisitas, enviase cartas y billetes rogando a algunos testigos que... declaren... falsamente, aunque de tal cosa no se les acordase. Porque, en realidad.... si algunas cartas recibió.... fueron las que el dicho Martínez mandó hacer y fingir... a un pariente suyo; y él mesmo le ordenó que se las diese [en público] como si viniesen de España.

*Item*, que viendo el dicho Martínez que esta maña se había de descubrir, y que el dicho su pariente habría dicho en este Santo Oficio la verdad... se determinó de quebrantar la carcelería... y huir. Lo cual trató... con sus compañeros de cárcel... y pareciéndoles [a éstos] cosa imposible... Martínez lo facilitó diciéndoles que a su arte y habilidad era fácil. Y a la experiencia que tenía de los cimientos de las casas desta tierra y en particular de las del Santo Oficio, que todos eran bajos; por haber hecho en ella algunas labores. Y así los podían mirar... Y con estas razones y otras promesas... los metió y movió, y se conjuró... para que todos huyesen...

*Item*, que para ésto tuvo mañas, como enviar a pedir a su mujer, que le enviase una baretta de hierro y unos cuchillos caniecos metidos en las almohadas... o en un cántaro de agua de Santa Fe...; por que decía que la de Chapultepec le hacía mal. Y no habiendo... podido..., mandó aguzar un palo de la cama con el cual, y con una herradura que... arrancó de una puerta, habiéndoles... señalado la parte y lugar donde había de ser..., sus compañeros, con orden del dicho Miguel Martínez y asistiendo él a la obra como maestro, comenzaron a minar la... cárcel hasta que hallaron la tierra húmeda... [entonces] Martínez dijo que los cimientos debían estar sobre agua y así no era posible pasar de la otra banda...

*Item*... que viendo el mal remedio... pidió que le mudasen a otra cárcel... con ánimo... de arrancar la ventana... de los entresuelos con el un callo de herradura, y salirse, como lo hobiera hecho si, descubierta la dicha conjuración, no se hobiera remediado. Y otro callo... dejó a sus compañeros... con lo cual trabajaron hasta salvar los cimientos y salieron... a los solares grandes de las casas del Santo Oficio. Y saltando una pared... todos seis se huyeron...

Por lo tanto, aceptando sus confesiones... a vuestra señoría pido... [que] por fautor y encubridor de herejes, como tal haber incurrido en sentencia de excomunión mayor... le condenen en las mayores y más graves penas que están por Derecho estatuidas contra los que cometen semejantes delitos. Y declaren todos sus bienes por confiscados y pertenecer a la cámara y fisco de su majestad... Licenciado Bonilla [tribrica].<sup>209</sup>

Las "vías exquisitas", como llamó el fiscal del Tribunal a las formas de comunicación que inventó Martínez, para ponerse en contacto con su mujer eran, por ejemplo: el envío de recados dentro de su almohada, con su ropa para lavar; en algunos de los cuales, le aconsejó poner la

<sup>209</sup> *ibidem*, f.63-64v.

respuesta en el fondo de una caja de conserva.<sup>210</sup> Otro recurso fue, lanzar por la ventana de su celda, una nota, dentro de una naranja cosida.<sup>211</sup> Y otro, que desde la calle, le hicieran señas: con un paño blanco, si la respuesta era "sí", y con uno azul, si la respuesta era "no".<sup>212</sup>

Pero la "vía exquisita", en la que Martínez demostró su ingenio -no su inteligencia-, fue aquella en que, quedándose sin tinta, utilizó su propia sangre para escribir a Catalina. Lo más sorprendente para nosotros es que uno de estos recados escritos con sangre se haya conservado en el AGNM.

Después de algunos interrogatorios, el 1º de abril de 1573, Martínez confesó sus culpas pero no aceptó haber escrito a Catalina pidiéndole una barreta ni los cuchillos. Lo que, suponía, hizo uno de sus compañeros de celda poniéndolo entre su ropa sucia. Los inquisidores le creyeron y aceptaron su confesión.<sup>213</sup>

Un día después, Cristóbal Gudiel, artillero y polvorista; García de León, calcetero; y Antonio Vallejo, alguacil de la Corte, vecinos de la ciudad de México, se constituyeron como fiadores, carceleros, *comentariensis*, de Miguel Martínez, con 400, 100 y 100 pesos de oro común, respectivamente, ante el notario Pedro de los Ríos.<sup>214</sup>

El día 20 de mayo, Martínez juró guardar en secreto lo que sucedió en la prisión, so pena de excomunión mayor. Y lo liberaron pero, mientras se dictaba la sentencia, le señalaron como cárcel un aposento en la casa de Martín de Aranguren.<sup>215</sup>

Y todavía, el 19 de mayo del 73, comenzó una probanza, promovida por el doctor Fulgencio Vique, letrado de la Ciudad, en defensa de Martínez; para aclarar, entre otras cosas, si el carpintero de Santo Domingo Francisco Gutiérrez, lo había denunciado por mala voluntad; ya que, años atrás,

---

210 *Ibidem*, f.52v.

211 *Ibidem*, f.55v.

212 *Ibidem*.

214 *Ibidem*, fs. 68-69v.

214 *Ibidem*, fs. 118-119r.

215 *Ibidem*, f.122v.

Martínez lo había acusado de que regateaba maíz.<sup>216</sup> Para el efecto, fueron llamados a declarar, entre otros: Julián de Avila, Claudio y Luis de Arciniega; Bartolomé de Luque, carpintero de las obras de San Agustín; Bartolomé García, carpintero que vivía en la casa de "Dionisio el platero".<sup>217</sup> Lope de la Rúa, de 40 años de edad, carpintero de la obra de Santo Domingo;<sup>218</sup> don Fernando de Portugal, quien había sido tesorero de Real Hacienda; y Martín de Aranguren.

De los convocados, se presentaron don Fernando de Portugal,<sup>219</sup> Martín de Aranguren,<sup>220</sup> Lope de la Rúa, y otras personas en sustitución de los que faltaron, porque estaban ausentes de la ciudad.

Los testimonios coincidieron en que consideraban a Martínez "buen cristiano", y "temeroso de Dios". Y en que Francisco Gutiérrez, había declarado en su contra porque lo odiaba. A este respecto, Lope de la Rúa informó, que por los años de 1568 o 1569

... ayó decir al dicho Gutiérrez que dicho Miguel Martínez era un mal hombre. Y preguntándole éste, que porqué era mal hombre, el dicho Gutiérrez, respondió que no dudase... que era un mal hombre, y que no aguardaba más de que viniese el Santo Oficio a esta tierra, para acusarlo [de] que era casado, porque así era verdad...<sup>221</sup>

Con este testimonio, emitido el 27 de julio del 73, el Santo Oficio dió por concluido el proceso. Sólo faltaban algunos trámites y la condena.

La sentencia se dictó el 2 de marzo de 1574. En ésta, los inquisidores Moya de Contreras y Sebastián de Portillo, advertían que

... si el rigor del Derecho hoberamos de seguir, le pudieramos condenar en mayores y más graves penas. Pero, usando de equidad y misericordia... le debemos condenar y condenamos a que hoy día de la pronunciaci3n desta nuestra sentencia, la salga a oír, a este presente atuto, en cuerpo, sin cinto, con una vela de cera en las manos y sogu al pesnezo, y una corza en la cabeza, con insignia de casado dos veces. Y que abjure públicamente de Levi, la sospecha que contra él resulta del dicho proceso. Y hecho esto, sea

---

<sup>216</sup> *Ibidem*, f.117.

<sup>217</sup> *Ibidem*, f.117v.

<sup>218</sup> *Ibidem*, f.124.

<sup>219</sup> *Ibidem*, f.120.

<sup>220</sup> *Ibidem*, f.121v.

<sup>221</sup> *Ibidem*, f.124.



sacado caballero en una bestia de albarda, desnudo de la cinta arriba. Y con la dicha sogá y corozá sea llevado por las calles públicas desta ciudad. Y con trompeta y voz de pregonero que manifieste su delito, le sean dados docientos azotes. Y le desterramos deste Arzobispado de México, por cuatro años precisos, los cuales no quebrante so pena que lo cumpla doblado. Y más, le condenamos en quinientos ducados de Castilla, para los gastos deste Santo Oficio...<sup>222</sup>

De acuerdo con su condena, Miguel Martínez fue uno de los reos penitenciados en el primer auto público de la fe de la Inquisición, celebrado el 28 de febrero de 1574, primer domingo de cuaresma. El auto de fe se celebró "... en la Plaza Mayor desta ciudad de México, en unos cadalsos altos, de madera, que en ella había, a la puerta del Perdón de la iglesia mayor".<sup>223</sup>

Terminado el auto de Fe Martínez abjuró del delito de herejía del que era sospechoso. Dos días después, le dieron 200 azotes y quince días de plazo para salir del arzobispado.<sup>224</sup>

Por otra parte, el 2 de agosto de ese año, Antonio de Vallejo, depositario de los bienes de Miguel Martínez, pagó 500 ducados de Castilla, como parte de la pena.<sup>225</sup> Para entonces Martínez había salido de la ciudad de México y no se supo más de él y de Catalina de Arciniega.

Y hasta el momento, no se contaba con noticias fidedignas del alarife. Si bien, Kubler afirmó; sin fundamentar el dato, que apareció en 1588, pidiendo una concesión al virrey,<sup>226</sup> y Romero de Terreros anotó: "parece que debido a este fracaso, Martínez fue a parar a las cárceles de la Inquisición, sinsabor que al fin de cuentas le causó la muerte".<sup>227</sup>

Así "el discurso" de la vida del maestro de la obra del acueducto que nos ocupa, hubiera quedado trunco en 1574. Sin embargo, gracias a un hallazgo documental, durante nuestras labores descriptivas de la serie *Matrimonios* del AGNM, podemos relatar cómo terminaron los días del carpintero y alarife Miguel Martínez.

En efecto, en ese grupo documental, hemos localizado la información matrimonial de Catalina de Arciniega, viuda de Miguel Martínez quien falleció en 1579. Diligencia promovida por Catalina el 13 de junio de 1580, para casarse con Francisco Calderón.

---

<sup>222</sup> *Ibidem*, f. 127.

<sup>223</sup> *Ibidem*, f. 127v.

<sup>224</sup> *Ibidem*, f. 128r.

<sup>225</sup> *Ibidem*, f. 129r.

<sup>226</sup> Kubler, *op. cit.*, p. 128.

<sup>227</sup> Romero de Terreros, *op. cit.*, p. 24.

La declaración de Melchor de Alaba, vecino y regidor de la villa de Llerena, presentado como testigo de la viudez de Catalina, permite deducir que cuando ésta y Miguel Martínez salieron de la ciudad de México, a cumplir el destierro impuesto por el Santo Oficio a Martínez, fueron a residir a las minas de Zacatecas. Y que vivieron ahí hasta la muerte del alarife.

Declaró Melchor de Alaba que, en 1579, Martínez compró una casa y una estancia, en la villa de Jerez, adonde pensaban mudarse; pero esto no se realizó. Relata el testigo que, ese año, viajando rumbo a Jerez se encontró en el camino, con Miguel Martínez, quien, acompañado por dos indios, se dirigía hacia su propiedad en esa villa, y decidieron hacer el viaje juntos.

Agregó el corregidor, que al pasar por el paraje llamado "de las cuevas"

... salieron a este testigo, y a los demás, indios chichimecas a pie y a caballo; y como los empezaron a flechar, porque iban todos desarmados, corrieron huyendo en sus caballos cual más podía, heridos. Y por llevar el dicho Miguel Martínez mal caballo, se quedó el trasero. E vido... cómo los indios... que venían a caballo, llegaron... a Miguel Martínez y le dieron con un dalle,<sup>226</sup> e le derribaron del caballo... y ... llevaron a el dicho Miguel Martínez en peso, con grande grita...<sup>229</sup>

Enseguida Melchor de Alaba llevó la noticia a la villa de Jerez, de donde salieron en busca de Martínez; y que poco después encontraron su cabeza y los cuerpos de los indios que lo acompañaban.<sup>230</sup>

Por lo que toca a Catalina, su hermano Claudio de Arciniega, actuando también como testigo señaló, que oyó decir a Melchor de Alaba, y a otras personas, que cuando ésta se enteró de la muerte de su marido "... se puso en hábito de viuda y le hizo las obsequias que convenían... y se vino a esta ciudad a donde ha estado sin se casar hasta agora..."<sup>231</sup>

Dos días después de la presentación de testigos, el provisor y vicario general del Arzobispado de México consedió la licencia para que se corrieran las amonestaciones en la parroquia

---

<sup>226</sup> Dalle: guadaña.

<sup>229</sup> AGNM, *Matrimonios*, vol.119, exp.29, fs.197-201v.

<sup>230</sup> *Ibidem*, f.197v.

<sup>231</sup> *Ibidem*, fs.199v.-200r.

correspondiente.<sup>232</sup>

Por último, conviene referirse a la actividad profesional de Martínez, durante su estancia en la Nueva España.

*Actividad profesional.* Como hemos anotado, Miguel Martínez llegó a México en 1562. No contamos con noticias sobre sus actividades en 1563. Sólo sabemos que hacia septiembre se entrevistó con Julián de Avila en el interior de la obra de las Casas Reales. Cabe la posibilidad de que trabajara ahí bajo las órdenes del maestro mayor Claudio de Arciniega.

En 1564, durante la primera sesión de Cabildo, cuando se trató del nombramiento del alarife de la ciudad, el regidor Antón de Carvajal lo propuso para que ocupara ese cargo, que hasta entonces desempeñaba Antón García de Saldaña. Carvajal argumentó, que este alarife ya no podía cumplir con su trabajo, como convenia, por su vejez y porque estaba enfermo. No obstante, al someter la propuesta a votación, García de Saldaña resultó favorecido y le ratificaron el puesto.<sup>233</sup>

En abril del mismo año, junto con Claudio de Arciniega, Martínez emitió un parecer sobre la forma de introducir el agua de Santa Fe a la capital.<sup>234</sup> Proyecto que quedó pendiente hasta 1571, como sabemos. Y en agosto del mismo 1564, comisionado con Arciniega, Francisco Gudiel, Diego de Zamora Joanes de Amberes, Pedro Donato y fray Francisco de Tembleque, realizó varios reconocimientos al manantial de Churubusco.<sup>235</sup>

Entre 1565 y 1567 Martínez compartió con García de Saldaña, el puesto de Alarife de la ciudad, por decisión del Ayuntamiento municipal.<sup>236</sup>

No sabemos cuándo obtuvo el cargo de obrero mayor de las Casas Reales, pero consta que ya lo era en 1566<sup>237</sup> y siguió fungiendo hasta su aprehensión por el Santo Oficio, en noviembre de 1572.

---

<sup>232</sup> *Ibidem*, f.200v.

<sup>233</sup> *Actas...*, L.7º, p.169.

<sup>234</sup> *Ibidem*, p.192-197.

<sup>235</sup> *Ibidem*, p.209-210 y 218. Vease el apartado: "El acueducto de Churubusco".

<sup>236</sup> *Actas...*, L.7º, *Cfr.*, p. 232, 266 y 319.

<sup>237</sup> *Cfr.*, AGNM, *Ríos y acequias*, Vol.2, exp.1, f.116.

El 18 de marzo de 1566, se remató a Martínez el oficio de fiel de las medidas, con la condición de que "... de los docientos pesos de oro común que lleva de salario de alarife desta dicha ciudad, no haya ni lleve sino tan solamente cient pesos".<sup>238</sup>

El 8 de julio del mismo 1566, el Cabildo ordenó pagarle los gastos del toldo y del tablado, que construyó junto a la Catedral, para que los alcaldes y regidores de la ciudad presenciaran la procesión y las fiestas del *Corpus Christi*.<sup>239</sup>

El 19 de septiembre de 1567, como alarife oficial, revisó y seleccionó una de las dos trazas para edificar "las casas" y alhóndiga municipal, que presentó el obrero mayor de la ciudad al Cabildo.<sup>240</sup>

De 1568 a 1572, Miguel Martínez ejerció sólo el cargo que había compartido con Antón García de Saldaña quien, desde esta fecha, se ocupó nada más, como estacador de solares y ejidos, dada su edad avanzada (76 años) y sus enfermedades.<sup>241</sup>

Los días 13 y 15 de marzo de 1570, Martínez, como obrero mayor de las Casas Reales, en colaboración con Juan Sánchez, Ginés Talaya, Joanes de Ibar y Alonso Ruiz, maestro de cantería y vecino de Puebla, dió su parecer sobre la cimentación de la Catedral Metropolitana.<sup>242</sup>

El 4 de diciembre de 1571 se comprometió a trazar y dirigir la arquería de Santa Fe, por un salario de 400 pesos de oro de minas, con los resultados que hemos reseñado.<sup>243</sup>

En 1572, Martínez ocupó los cargos de obrero mayor de las Casas Reales, alarife de la ciudad y maestro de la obra de la arquería de Santa Fe.

No conforme con estas obligaciones, en junio del mismo año, Martínez se concertó con el Cabildo para trazar y dirigir una obra de carácter efimero en la que seguramente mostró sus habilidades como alarife y carpintero. Nos referimos a la construcción, de un castillo ficticio con dos fuertes para plantar artillería, seis galeras y dos patajes, todo con ruedas para que pudieran

---

<sup>238</sup> *Actas...*, op. cit., p. 277. El fiel de las medidas era quien asistía a la medida de granos y líquidos. Martín Alonso, op. cit., p. 1995.

<sup>239</sup> *Ibidem*, f. 288.

<sup>240</sup> *Ibidem*, f. 367.

<sup>241</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 384 e *Ibidem*, L. 8<sup>o</sup>, p. 14.

<sup>242</sup> Berlín, op. cit., p. 20, *Apud.*, AGNM, *Reales Cédulas, Duplicados*, Vol. 47, exp. 196-197, fs. 105v.-106.

<sup>243</sup> AGNM, op. cit., f. 5. *Actas...*, L. 8<sup>o</sup>, p. 6.

desplazarse por la Plaza Mayor, durante la representación de alegorías a cargo de personas disfrazadas de soldados cristianos y turcos que simularían combates durante las fiestas con las que el Cabildo celebró la victoria de don Juan de Austria en Lepanto y el nacimiento del príncipe. Para los gastos necesarios, recibió Miguel Martínez 1050 pesos de oro común, el 9 de junio de 1572.<sup>244</sup>

De acuerdo con las condiciones del compromiso de Martínez el castillo debía ser pintado y ornamentado. Tendría sus almenas

... y en cada una dellas una bandereta de lienzo teñido... e asimismo ha de hacer las dichas seis galerías, haciéndoles sus prous e popas e gaviás e velas... sin que falte ninguna. E con todo el demás adorno necesario. E con todos sus gallardetes pintados: e asimismo, los dichos dos putajes...<sup>245</sup>

Un mes adelante, estaba terminado el castillo y el 11 de julio, la Ciudad ordenó pagar al maestro 110 pesos que gastó para cambiarlo de lugar, como le ordenaron.<sup>246</sup>

Pocos días después, el exceso de compromisos comenzó a dar problemas al alarife: el 29 de agosto, la junta municipal le ordenó, por segunda vez, que hiciera un archivo para los papeles de la institución.<sup>247</sup> Y una semana después los concejales le mandaron que hiciera un recorrido por la ciudad, para que señalara las reparaciones que se requerían; advirtiéndole que, de no hacerlo, se buscaría un sustituto.<sup>248</sup>

Y el 5 de septiembre, el Cabildo, exigió a Martínez que atendiera las obras públicas, porque había muchas reparaciones que hacer; en caso contrario, nombrarían a otra persona para que hiciera su trabajo, pero a su costa.<sup>249</sup>

Luego, como hemos referido, en noviembre fue tomado preso por el Santo Oficio, quien lo

---

<sup>244</sup> *Actas...*, op. cit., p.25. Marco Díaz Ruiz, describe un castillo móvil similar a éste, que se utilizó en una fiesta en Querétaro en 1680, en "La fiesta religiosa o articulación de la vida ciudadana, *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, UNAM, 1983, p.118.

<sup>245</sup> *Ibidem*.

<sup>246</sup> *Ibidem*, p.28.

<sup>247</sup> *Ibidem*, p.31.

<sup>248</sup> *Ibidem*.

<sup>249</sup> *Ibidem*, p.32.

enjuició por "casado dos veces". Y pocos meses después, la Ciudad lo procesó por fallas en la construcción de la arquería.

En suma: la carga excesiva de compromisos de trabajo de Miguel Martínez, en 1572, propició el descuido a estas obras. En consecuencia, el tramo de arquería, cuya construcción estaba dirigiendo, presentó defectos que causaron su interrupción durante medio siglo.

## **CAPITULO IV**

#### IV. LA ARQUERIA. SEGUNDA ETAPA CONSTRUCTIVA.

##### *1. Antecedentes.*

Conviene recordar que en 1573, fue necesario corregir el desnivel de los ductos del primer tramo de la arquería que nos ocupa; después, la obra quedó pendiente casi medio siglo. Si bien en varias ocasiones se recopilaron materiales de construcción, se previno la mano de obra y se pesó y niveló el agua de los manantiales de Santa Fe para proseguir la construcción de la arquería, los proyectos se interrumpían sin razón expresa. Sólo se hicieron algunas reparaciones urgentes. Durante el virreinato del marqués de Montesclaros (1603-1607), por ejemplo, se hizo parte de un acueducto de madera, elevado sobre pilares de mampostería, que desapareció cuando el virrey, marqués de Guadalcázar (1612-1621), ordenó concluir la arquería. De estos hechos anotaremos lo siguiente:

El 10 de octubre de 1573, la Junta Municipal acordó terminar de construir las cañerías y las alcantarillas para distribuir el agua de Santa Fe; para esto celebró contrato con el maestro Diego de Arteaga y Gamboa, a quien señaló como salario 400 pesos de oro de minas al año; con la condición de que renunciara al cargo de alarife de la ciudad. Arteaga aceptó esta condición e inmediatamente, la junta designó en su lugar a Claudio de Arciniega como alarife y como obrero menor de la ciudad, con salario anual de 100 pesos de oro común.<sup>1</sup> Arteaga dirigió dichas obras hasta marzo de 1524.

El 21 de mayo del 74, la Ciudad emitió un libramiento para que el mayordomo de la sisa pagara a Alonso Ruiz, maestro de cantería, 100 pesos de oro común "... por lo que se ocupó en nivelar e pesar el agua de Santa Fe..."<sup>2</sup>

Alonso Ruiz, quien había residido en Puebla desde 1552,<sup>3</sup> aparece por primera vez en las *Actas de Cabildo de la ciudad de México*, el 22 de febrero de 1574, como veedor de la construcción de cañerías por la ciudad, para la distribución del agua de Santa Fe.<sup>4</sup> Falleció poco antes del 16 de

---

<sup>1</sup> *Actas...*, L.8<sup>a</sup>, p.79.

<sup>2</sup> *Actas...*, *op. cit.*, p.113.

<sup>3</sup> Toussaint, *op. cit.*, p.10, nota 14.

<sup>4</sup> *Actas...*, *op. cit.*, p.99.



agosto de este año.

Es interesante comentar que Claudio de Arciniega y otros maestros, formularon las condiciones del contrato<sup>5</sup> por el cual Rodrigo de la Puente se comprometió con el Cabildo a dirigir el encañado arriba mencionado. Y que la condición que lo hacía responsable del buen funcionamiento de los ductos, durante un año, como director de la obra, fue modificada a instancias del abogado de la Ciudad; al parecer, en prevención de problemas como el que se ventilaba en la Real Audiencia contra Miguel Martínez. A este respecto, el letrado dijo:

... me parece que no conviene se ponga en la dicha condición el tiempo de un año... para que se vea el buen efecto de la dicha obra; sino que quede obligado el maestro a cuyo cargo fuere..., a lo que el Derecho dispone en este caso. Pues, que si la tal obra, antes que se acabe o quince años después que fuese acabada, se derribase o se moviese, se presume ser por culpa del artífice o maestro que la hizo e tuvo a su cargo. Y es obligado él, o sus herederos, de mejorar la obra a su costa..., salvo, si la tal obra y edificio se derribase... por tierra mota [terremoto], por rayo, o por grandes avenidas, o otras grandes ocasiones semejantes...<sup>6</sup>

Para julio de 1575, Rodrigo de la Puente había terminado la obra.<sup>7</sup> Cabe suponer que entonces, la conexión de la arquería con el viejo acueducto fue dirigida por Claudio de Arciniega, en función de sus actividades como alarife de la ciudad; cargo que ejerció entre 1574 y 1577.

El acueducto debió funcionar sin mayores problemas hasta 1581. En 1582, terminada la construcción de la atarjea que llevó agua de Chapultepec a los barrios de San Juan y San Pablo -a que nos hemos referido-, los miembros del Cabildo propusieron al virrey Lorenzo Suárez de Mendoza (1580-1583) la prosecución de la obra de la arquería de Santa Fe,<sup>8</sup> sin éxito.

No registraron las actas la respuesta del virrey, que debió ser negativa; posiblemente, porque los recursos con que contaba el Ayuntamiento estaban comprometidos en la reconstrucción de el tramo del ramal del acueducto que corría por la calle de Tacuba. Obra que dirigía en 1581 el alarife

<sup>5</sup> *Ibidem*, p.107, acta del 22 de marzo de 1574.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p.92, acta del 8 de enero de 1574.

<sup>7</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 186, acta del 8 de julio de 1575.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p.583.

Juan Francisco de Hojeda, a quien se remató la obra en 4 500 pesos de oro de minas.<sup>9</sup>

En 1589, se reparó parte de la arquería. Para ésto, efectuaron algunos reconocimientos los maestros Claudio de Arciniega, Pedro Ortiz de Oribe y Cristóbal Carvalho, en presencia del obrero mayor, Diego de Velasco y del tesorero Jerónimo López.<sup>10</sup> Por su trabajo de cuatro días, los maestros percibieron ocho pesos de oro de minas, cada uno, que les fueron liquidados por libramiento dado el 13 de octubre del mismo año.<sup>11</sup>

En enero de 1591, el Consejo Municipal acordó, de acuerdo con la opinión del virrey Luis de Velasco (1590-1595), reconstruir los arcos del acueducto que estaban desplomados y proseguir la obra de la arquería, desde el bosque hasta la caja grande de la entrada a la calle de Tacuba.<sup>12</sup> Enterado del proyecto, el arquitecto Diego de Aguilera se postuló para trazarla, dirigirla, y terminarla en cuatro años, si le proporcionaban 3 10 indios, 50 de los cuales debían ser oficiales albañiles, 10 carpinteros y 250 peones. Y propuso que para comprar materiales de construcción y para los salarios, le asignaran pagos de 30 000 pesos de oro, que recibiría cada que los consumiera, después de que cuatro peritos revisaran los arcos construidos hasta el momento. Asimismo, Aguilera ofrecía 5,000 pesos de oro como fianza.<sup>13</sup>

No se llevó a cabo este proyecto. Pero es importante comentar parte de la propuesta; especialmente donde dice:

Item, me obligo que haré la dicha obra: las cejas y *plinto* della, de piedra dura, y vara y media de alto sobre el suelo; con mezcla de cal y arena, mezclada: a dos de arena una de cal; y del grueso e cuadro que conforme a la traza que hare desta dicha obra... parezca convenir, que será siguiendo el grueso y proporción de la que hoy está comenzada; y así los pilares, salmeres y arcos. Y [la] tarjea de encima la haré de piedra liviana de tezontle, porques muy mejor que la de ladrillo y conglutina más. La obra así es más elegante y de más

---

<sup>9</sup> *Cfr. ibidem*, p.519, acta del 10 de octubre de 1581. Francisco de Hojeda fue el alarife de la ciudad entre 1581 y 1583, *ibidem*, p.470, 531 y 514.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p.336, acta del 28 de julio de 1589.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p.350.

<sup>12</sup> *Ibidem*, L.10<sup>a</sup>, p.51, acta del 18 de enero.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p.54.

En otras palabras, el arquitecto proponía hacer una arquería con cimientos y plinto de mampostería, de piedra macisa. Y que tanto la base como los pilares, salmeres y arcos tuvieran las proporciones que les dió Miguel Martínez. Pero los pretiles de los arcaduces serían de tezontle, que consideraba, atinadamente, mejor que el ladrillo para los ductos, por su ligereza y mayor adherencia, previniendo, seguramente, los efectos de la humedad.

Aquí, con el respeto que nos merece el doctor George Kubler debemos señalar que apoyado en este documento creyó equivocadamente que Diego de Aguilera se refería al acueducto "de Chapultepec" o "de Belén" y afirmó que ese acueducto fue erigido sobre arcos hacia 1543.<sup>15</sup> El error fue provocado por una palabra mal paleografiada. En efecto, en una parte del acta del 13 de diciembre de 1591, donde se asentó que ese día, los comisionados del Cabildo mostraron al virrey la arquería, se transcribió *años* por *arcos*, pues, ahí donde debe decir "... el daño y ruina que los cuarenta y ocho *arcos* tienen..."<sup>16</sup> dice: "... el daño y ruina que los cuarenta y ocho *años* tienen...". De donde Kubler dedujo que se hablaba de una arquería que se había construido hacia 1543. De esta premisa Kubler no pudo, por supuesto, concluir que se trataba de la arquería de Santa Fe. Sino que creyó que se trataba de la de Chapultepec, misma que, aseguró, reconstruyó Diego de Aguilera en 1591.

Acerca de Diego de Aguilera, uno de los más destacados arquitectos de la segunda mitad del siglo XVI en la Nueva España, sabemos que nació hacia 1547, en la villa de Iznalloz, provincia de Granada, España. Que fue hijo del maestro, Alonso de Aguilera, constructor de la iglesia mayor de esta villa, y hermano de Ambrosio de Aguilera, asentador de la misma.<sup>17</sup> En 1592 declaró ser maestro de cantería en un pleito sucitado entre los indios y los curas del barrio de San Juan por la apertura de una calle.<sup>18</sup> En 1593, en función de su eficacia como geómetra y arquitecto, fue nombrado maestro

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, p.54.

<sup>15</sup> Kubler, *op. cit.*, p.238. El texto de Kubler dice: "El acueducto de Chapultepec también descansaba sobre arcos que habían sido levantados hacia 1543 y reconstruidos en 1591..."

<sup>16</sup> *Actas...*, L.13<sup>a</sup>, p.121.

<sup>17</sup> Manuel Toussaint "Huellas de Diego Siloé en México", *Anales del IIE, UNAM, México, UNAM, 1953, vol. VI, n.21, p.15.*

<sup>18</sup> AGNM, *Obras Públicas*, vol.5, exp. 1, 1.70.

mayor de la fábrica de la Catedral, en sustitución de Claudio de Arciniega,<sup>19</sup> cargo que ocupaba aún en 1599. Y el 21 de octubre de 1594 fue nombrado familiar de número de Tribunal de la Inquisición, en cuyo título lo mencionan como "maestro de arquitectura e mayor de la Catedral desta ciudad".<sup>20</sup>

Ahora bien, como se dijo, el proyecto de Aguilera no se llevó a cabo; aunque, en mayo del mismo 91, el tesorero municipal Jerónimo López, compró 1.000 cahices de cal para la obra a un tal Diego de Aguilera -de quien no se aclara si era el arquitecto o un homónimo-.<sup>21</sup> En julio, los concejales acordaron de nuevo, tratar con el virrey la necesidad de reparar los arcos deteriorados: En septiembre, el mandatario respondió que "...le parecía que hacer arquería era cosa muy costosa y de dilación de mucho tiempo, y que hay persona que quiere traer la agua por atarjea; que se hará más breve y a menos costo...".<sup>22</sup> En diciembre, al hacer un reconocimiento conjunto a la arquería, algunos canteros y albañiles con el alarife de la ciudad, Juan de Jaramillo,<sup>23</sup> encontraron que los arcos estaban muy arruinados

... y desplomados una vara de medir, que milagrosamente se sustentan porque están desgobernados y destruidos por algunas partes; por lo cual, sin duda alguna han de caerse muy en breve. Y en acaciendo esto... quedará esta república en mucha necesidad. Y de fuerza se ha de hacer el arquería...<sup>24</sup>

El dictamen sobre la peligrosa inclinación de los arcos debió preocupar al virrey Luis de Velasco quien, después de observar la arquería, ordenó reunir los materiales necesarios para enderezarlos y proseguir la edificación, aunque para ello quedaran pendientes otras obras.<sup>25</sup> No

---

<sup>19</sup> Francisco de la Maza, en la nota 4 de Berlth, *op. cit.*, p.25, Apud, AGNM, *Reales Cédulas, Duplicados*, vol.2, exp. 525, f.319v.

<sup>20</sup> *Actas...*, *op. cit.*, p. 91-92.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p.90.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p.105, acta del 29 de septiembre de 1591.

<sup>23</sup> Juan de Jaramillo, trabajó en la ciudad de México, entre 1589 y 1595. Posiblemente llegó a ésta en 1588, pues el 23 de febrero del 89 le otorgaron un solar. Entre 1589 y 1590 y en 1594, fue alarife de la ciudad (*Cfr. Actas...*, L.9°, p.370, L.11°, p.179 y L.12°, p.61 y 235).

<sup>24</sup> *Ibidem*, p.118, acta del 2 de diciembre.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p.174, acta del 27 de abril de 1592.

obstante, los altos precios de la cal, el ladrillo, la arena y la piedra; las faltas de asistencia de Cristóbal Carvallo, alarife de la ciudad, y el préstamo de los fondos de la sisa a la Corona, determinaron que nuevamente quedara sin realizar la reparación.

Por lo que toca a Cristóbal Carvallo, se sabe, por él mismo, que llegó a la Nueva España hacia 1562. Consta que trabajó en la ciudad de México entre 1572 y 1608. En efecto, en 1572 aparece, como maestro de carpintería y albañilería, evaluando una casa por encargo de las monjas del convento de La Concepción.<sup>26</sup> A partir de 1575, y hasta su muerte ocurrida entre 1608 y 1609, se ocupó, principalmente, en la dirección de obras hidráulicas, dirigiendo la construcción de fuentes o cajas de agua y ramificaciones del acueducto principal de la ciudad, para introducir agua a la casa de La Compañía de Jesús, y a conventos como los de Santa Catalina de Siena y Santo Domingo. Fue alarife y obrero menor de la ciudad, entre 1578 y 1580; alarife de ésta en los periodos: 1586 a 1588, 1591 a 1593 y 1595 a 1599. En 1592, por disposición del virrey diseñó, trazó y dirigió la elaboración de la Alameda, y para colaborar con él en esta empresa fueron asignados, como superintendente de la obra Diego de Velasco y como asistente Diego de Angulo.<sup>27</sup> Durante su larga trayectoria como alarife en la Nueva España, además de desempeñar los cargos de alarife municipal y veedor de obras de importancia, ejerció como primer "maestro de las obras del agua" de la ciudad; aunque, este título le fue otorgado por primera vez a Juan Francisco de Hojeda, en 1590.<sup>28</sup> Y después a él, cuando Hojeda no pudo desempeñarlo.

Cabe señalar también cómo, durante más de cuatro décadas, Carvallo enfrentó destituciones, acusaciones de negligencia, de abusos, y de hurtar materiales de las obras a su cargo.

En efecto, como hemos mencionado, el 27 de agosto de 1574, el procurador mayor del Cabildo, en el pleito de ésta contra Miguel Martínez, solicitó al alcaide de la cárcel pública, que aprehendiera y embargara a Carvallo; porque después de un año de haber recibido la orden, no había emitido su parecer acerca del estado material de la arquería. Curiosamente Carvallo entregó el

---

<sup>26</sup> María del Carmen Olvera Calvo y Ana Eugenia Reyes y Cabañas, *op.cit.*, p.185.

<sup>27</sup> *Ibidem*, L.9ª, p. 137.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p.404. Acta del 21 de mayo de 1590.

dictamen ese mismo día.<sup>29</sup> En abril de 1582, se comprobó que sin tener licencia tomaba agua para su casa, ubicada en la calle de la casa de La Compañía de Jesús, en perjuicio de ésta y de los vecinos. Por lo tanto, el 10 de noviembre, se le hizo merced de una paja de agua, mediante la fianza correspondiente, y la promesa de pagar 500 ducados de Castilla cuando fuera necesario, para gastos de mantenimiento.<sup>30</sup>

El 20 de mayo de 1588, la Junta Capitular, destituyó a Cristóbal Carvallo del cargo de alarife de la ciudad, por ordenes del virrey Alvaro Manrique de Zúñiga (1585-1590). No se registró en las actas la causa de la disposición virreinal; pero el mismo 20 de marzo los concejales asignaron el alarifazgo a Pedro Ortiz de Oribe.<sup>31</sup>

El 18 de enero de 1592, en Junta de Cabildo se leyó la petición de Carvallo para que le aumentaran la percepción anual como alarife de la ciudad; ya que el nombramiento abarcaba las obligaciones del maestro de las "obras del agua". El mismo día Rodrigo Alonso de Avis, maestro de geometría y arquitectura, se ofreció para ejercer el puesto, con el salario vigente. Por lo tanto, las autoridades ordenaron notificar a Carvallo, que asumiera sus funciones sin esperar ningún incremento a su sueldo. Carvallo aceptó, pero pocos días después insistió en su petición. Esta fue sometida a votación, y aunque el resultado le fue favorable el Cabildo dispuso dejar pendiente el asunto.

El 4 de enero de 1593, por mayoría de votos, Cristóbal Carvallo fue nombrado nuevamente alarife y maestro de las obras del agua de la ciudad.<sup>32</sup> Tenía que asumir el cargo de inmediato pero, cuatro días después, el comisario de las obras de reparación de los arcos informó que el alarife no se había presentado a trabajar en protesta de que no le habían liquidado su salario; entonces, el Cabildo ordenó exigirle que si había aceptado el nombramiento cumpliera con sus obligaciones.<sup>33</sup>

El día 18, Rodrigo Alonso de Avis, pidió de nueva cuenta que lo nombraran alarife de la

---

<sup>29</sup> Vid. *supra*, el apartado: "Proceso contra el maestro de la obra por errores de construcción."

<sup>30</sup> Cfr. *ibidem*, p.173.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p.268.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p.58.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p.59.

ciudad, en sustitución de Carvallo, con el sueldo establecido.<sup>34</sup> Enterado del ofrecimiento de Rodrigo Alonso de Avis, el día 22, Carvallo comunicó a la Junta de Consejo, que aceptaba el cargo con el salario y las condiciones que señalaba su nombramiento.<sup>35</sup> No conforme Rodrigo Alonso de Avis, insistió en que él merecía más el alarifazgo porque poseía título y carta de examen de geómetra y arquitecto,<sup>36</sup> y por instancia suya se ordenó a Carvallo que presentara su título de maestro alarife. Este que no tenía el documento, se vió en la necesidad de renunciar a su cargo, pero solicitó que le permitieran concluir la fuente de la Alameda.<sup>37</sup> Como era natural durante la sesión capitular del mismo día 22 de febrero de 1593, Rodrigo Alonso de Avis fue instituido como alarife y maestro de las obras del agua de la ciudad.<sup>38</sup>

Cinco años después, Carvallo obtuvo una vez más el cargo de alarife municipal, a pesar de que Francisco Escudero de Figueroa, regidor y obrero mayor de la ciudad, informó a la junta de Cabildo

... que el alarife Cristóbal Carvallo, que al presente lo es, no acude a lo que debe y está obligado a la legalidad y buen uso de su oficio; porque, demás de que no asiste a los tiempos y horas debidas que requieren las obras que va haciendo... acude muy mal y pesadamente si no es que las partes le paguen y den dádivas grandes, lo cual, siendo necesario, es muy probable que ha llevado [cobrado]<sup>39</sup> a diferentes personas, de que hay continuas quejas de los vecinos, hospitales y monasterios. Y asimismo, contra fidelidad y confianza que debe, ha llevado y lleva, de los materiales de las obras de vuestra señoría... mucha cantidad para su casa y sus usos. Demás... está declarado no poder ser alarife por insuficiente. Y que se llamo maestro no siendo examinado ni perito en lo que trae entre manos...<sup>40</sup>

Por su parte el regidor Guillen Brondat, obrero mayor de la ciudad agregó que

---

<sup>34</sup> *Ibidem*, p.62.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p.63.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p.68.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p.77.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p.81.

<sup>39</sup> En manuscritos coloniales suele usarse el verbo *llevar* en sus acepciones de cobrar, robar y hurtar. *Cfr.* Martín Alonso, *op.cit.*, p.2625.

<sup>40</sup> *Ibidem*, L.13<sup>o</sup>, p.171, acta del 26 de febrero de 1598.

... el dicho... alarife no ha acudido a las obras de los encañados y agüens desta ciudad a tiempo y quando ha sido menester por ser, como es, hombre soberbio y de mala condición y dicen ser favorecido...<sup>41</sup>

No obstante que las acusaciones del obrero mayor de propios de la ciudad eran graves, el 2 de marzo siguiente, los miembros del Cabildo, solamente lo reprendieron, y le ordenaron cumplir con sus obligaciones y obedecer en lo que le mandaren Escudero de Figueroa y Brondat.<sup>42</sup> Así las cosas, el 2 de enero de 1599, lo ratificaron en el cargo de alarife de la ciudad.<sup>43</sup>

Ahora bien, otro de los hechos que precedieron a la conclusión de la arquería que nos ocupa se dió en febrero de 1593. En esta ocasión, por órdenes del Consejo Municipal, los maestros Claudio de Arciniega, Pedro Ortiz de Oribe, Rodrigo Alonso de Avis, Juan de Peraleda, y el maestro indígena Diego Juárez, volvieron a medir la altura y el peso del agua de Santa Fe. En esto se ocuparon más de quince días, por ello, el 14 de mayo del mismo año, Alonso de Valdés obrero mayor de la ciudad dispuso que se pagara "... a Pedro Ortiz de Uribe, que fue el que más trabajó, cincuenta pesos, y a los demás cuarenta pesos. Y a Diego Juárez, indio maestro que anduvo con ellos, doce pesos".<sup>44</sup>

En junio, actuando como alarife de la ciudad, en lugar de Cristóbal Carvallo, Rodrigo Alonso de Avis, ofreció al virrey<sup>45</sup> y al Consejo de la ciudad, encargarse de enderezar 62 arcos, que estaban desplomados, por 7.000 pesos.<sup>46</sup> Los concejales aceptaron y la obra parecía un hecho, pero el 5 de julio del mismo 93, el corregidor comunicó al Cabildo que el virrey ordenaba enviar una comisión de maestros a ver la arquería porque le parecía que no era necesario "... enderezar los arcos, porque, aunque están acostados, se entiende [que] ha hecho asiento el edificio [y] no corre riesgo, por ahora".<sup>47</sup> En consecuencia, la conclusión de la arquería quedó otra vez pendiente.

---

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p.174.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p.258.

<sup>44</sup> *Ibidem*, L.10º, p.114.

<sup>45</sup> *Ibidem*, L.11º, p.127, acta del 21 de junio de 1593.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p.130, acta del 25 de junio de 1593.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p.142.



Cabe señalar que Rodrigo Alonso de Avis (o Auix), aparece en las *Actas de Cabildo de la ciudad de México* entre 1592 y 1613. En abril de 1592 participó, en una revisión al ojo de agua de Coacalco que alimentaría al acueducto de Santiago Tlatelolco, junto con el guardián del monasterio franciscano de esta parcialidad, fray Alonso Martínez, además de Claudio de Arciniega, maestro mayor de las obras de la Nueva España por su majestad, y los maestros Cristóbal Carvallo, Diego de Aguilera, Martín de Castilla y Juan de Peralada.<sup>48</sup>

El 10 de enero de 1594, el Consejo Capitular le confirmó el nombramiento de alarife y maestro de obras del agua de la ciudad.<sup>49</sup> Pero el 27 de junio, en la sesión de Cabildo se leyó una petición suya en la que, seguro de sí mismo pero ofendido, decía:

Rodrigo Alonso de Avis, maestro en el arte de arquitectura y geometría digo que yo fui el año pasado de noventa y tres, elepto por vuestra señoría, por alarife mayor desta ciudad, y este año reelegido... atento a mi habilidad y suficiencia. Y porque las obras que se han ofrecido han sido de gran trabajo, y mediante mi industria se han conseguido con mucha aprobación de toda la ciudad y gusto del señor obrero mayor. Por lo cual merezco, fuera del salario que se me señaló, quinientos pesos por ser las mías, obras fuera desta ciudad.

Y habiendo de ser remunerados mis servicios por vuestra señoría, se mandó al señor obrero mayor, Gaspar de Valdés, me quitase las llaves del agua sin haber causa... en lo cual se me hizo agravio. Por tanto, a vuestra señoría pido y suplico mande se me den los dichos quinientos pesos de ayuda de costa... y asimismo, que el obrero mayor me vuelva las llaves de los almacenes del agua...: y por defecto de no lo mandar así como lo pido, hago dejación del dicho oficio de alarife...<sup>50</sup>

Seguro que Avis pensó que no aceptarían su renuncia; sin embargo, el mismo día los concejales le negaron lo que pedía y dispusieron que se buscara nuevo alarife de la ciudad.

En 1598, hizo un reconocimiento a la planicie donde se planeaba construir la nueva arquería, en colaboración con Pedro Ortiz de Oribe, Juan de Rada, y Diego de Guerra.<sup>51</sup> El 2 de enero de 1600

---

<sup>48</sup> *Ibidem*, L.10<sup>a</sup>, p. 180 y 182. Cabe señalar que Peralada fue designado maestro de esta obra, el 18 de mayo de 1593. *Ibidem*, p. 178.

<sup>49</sup> *Ibidem*, L.12<sup>a</sup>, p.7.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p.59.

<sup>51</sup> *Ibidem*, L.13<sup>a</sup>, p.102.

fue nombrado maestro de las obras del agua con 200 pesos de oro como salario.<sup>52</sup>

Después de 1593, los miembros del Cabildo, persuadidos de que los arcos que estaban inclinados no iban a caer totalmente, volvieron a pensar en concluir la arquería. Con esa intención, en 1595, después de revisar el expediente de la obra y la proposición de Diego de Aguilera de tomar a su cargo la obra, acordaron, que a manera de prueba, se construyeran 4 arcos, a partir del que unía a la arquería con el acueducto viejo; pero antes, pidieron su opinión al virrey.<sup>53</sup>

En junio del mismo año los concejales dispusieron que el alarife de la ciudad, Cristóbal Carvalho, y otro maestro se hicieran cargo de la edificación de dichos arcos.<sup>54</sup> Comenzaron los preparativos, como la compra de materiales de construcción y la solicitud de mano de obra indígena, pero se suspendieron como en otras ocasiones. Por tal razón, en 1597, la junta Municipal comisionó al alguacil mayor para que suplicara al virrey, conde de Monterrey (1595-1603), que diera la orden para emprender la obra; o que, si hubiera algún inconveniente, mandara suspender el cobro de la sisa porque su producto, siendo exclusivo para las obras hidráulicas, se estaba aplicando a otras necesidades.<sup>55</sup>

Finalmente terminó el siglo con otro proyecto sin realizar, en 1598, el ingeniero Pedro Ochoa de Leguizamo, propuso al Cabildo sustituir la arquería por una atarjea de madera. La proposición fue rechazada porque significaba destruir la parte del acueducto que existía, y porque la experiencia les había enseñado que los ductos de madera no duraban mucho, como había sucedido con los acueductos de Churubusco, y en las cañerías el del monasterio de Santo Domingo y la calle de La

---

<sup>52</sup> *Ibidem*, L.14°, p.42. Cabe anotar que, en enero de 1600, a consecuencia de que Cristóbal Carvalho solicitaba que le asignaran 600 pesos de oro anuales, por ejercer como alarife y maestro de las obras del agua, los concejales dividieron las funciones del cargo entre dos alarifes. Para ello nombraron a Francisco Millán como alarife de la ciudad, con 100 pesos anuales como salario; y a Rodrigo Alonso como maestro de las obras del agua, con 200 pesos al año. Pero a éste le advirtieron que tenía que atender "... todo lo que locare al agua, dentro y fuera de la ciudad, sin pedir más ayuda de costa que el salario de los docientos..." pesos. A lo que Avis respondió con toda humildad, que aceptaba, y que si la Ciudad se sirviera señalarle algo más de salario bien; pero si no, que de todas maneras aceptaba el puesto (*ibidem*, L.13°, p.42-43). En 1604, Avis emitió un dictamen sobre el estado material de "Las Escuelas", por el cual aconsejó, entre otras cosas, cubrir con bóveda la capilla, enlozarla y encalarla, así como reparar el retablo (Actas... S.XVI, L.15°, p.370-371). El 2 de enero de 1613, el Cabildo volvió a designarlo "maestro del agua" (*ibidem*, L.19°, p.7) pero murió antes de terminar este año (*ibidem*, p.162).

<sup>53</sup> *Ibidem*, L.12°, p. 142-144, acta del 8 de mayo de 1595.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p.179.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p.28.

Concepción.<sup>56</sup>

## 2. El acueducto del marqués de Montesclaros (1603-1607).

Después de tres décadas (1573-1603) durante las cuales el Cabildo Municipal intentó proseguir la construcción del primer tramo de la arquería; don Juan de Mendoza y Luna; marqués de Montesclaros, logró más que sus antecesores construyendo parte de un acueducto elevado, que no fue una arquería propiamente dicha sino -como detallaremos- una cañería de madera sobre pilares de piedra.

Pero antes de esto, el Cabildo Municipal se había comprometido con Melchor García para edificar conductos de madera, que habían de sustituir a la arquería y al viejo acueducto que estaba funcionando.

El compromiso con García se celebró el 18 de junio de 1604,<sup>57</sup> pero seis meses después el Cabildo lo revocó por diversas razones. la primera, porque esta cañería de madera que proponía García, no era invención suya como pretendía, puesto que así se había hecho -con malos resultados-, en la

...Inquisición... en Churubusco y en otras partes. Y porque el cedro, se tiene por experiencia que puesto debajo de la tierra no dura tanto como fuera necesario. Y porque la costa había de ser muy excesiva... Y porque se entendía que no había de haber madera de cedro, tanta como era necesaria, para la dicha cañería. Y porque de los diez años que aseguraba el dicho Melchor García, los tres se habían de consumir en la fabrica... Y que el agua había de ser muy amarga.<sup>58</sup>

No obstante, Melchor García entabló pleito contra la Ciudad ante la Real Audiencia quien después de dos años sin resolver la causa, dispuso turnar el caso a la Corona.<sup>59</sup>

Por otra parte, en agosto del mismo año de 1604, las lluvias del mes de agosto inundaron de

---

<sup>56</sup> *Ibidem*, L. 13<sup>o</sup>, p.174-175 y 185.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 356-357.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p.417.

<sup>59</sup> *Ibidem*, L. 16<sup>o</sup>, p.403, acta del 3 de noviembre de 1606.

manera tal la capital, que todos los esfuerzos y recursos municipales se aplicaron a resolver los daños que causó el agua, a los edificios, a las calles y a las calzadas; y a reconstruir el albarradón de San Lázaro.<sup>60</sup>

Aquí conviene recordar que autores como Orozco y Berra,<sup>61</sup> García Cubas,<sup>62</sup> Romero de Terreros<sup>63</sup> y otros, han afirmado que bajo el virreinato de Montesclaros se construyó una parte de la arquería que nos ocupa y que esta llegó hasta San Cosme, apoyados en el testimonio de fray Baltazar de Medina quien escribió hacia 1682:

En lo que no admite competencia México, es en la arquería y caños de agua que el marqués de Montesclaros dejó casi acabados hasta San Cosme... y prosiguió el marqués de Guadalcázar, costando el acabar esta obra más de ciento y cincuenta mil pesos. Tienen estos caños más de novecientos arcos de mampuesto y roseas de ladrillo, y cada uno de los arcos ocho varas de anecho, seis varas de alto, una vara y tres cuartas de grueso; de hueco de atanjen tres cuartas, de pretil media vara cada lado; extendiéndose su fábrica, de parte de occidente, adonde empieza el manantial de agua, hasta la occidental y entrada de la ciudad, a donde acaba, por más de cuatro millas.<sup>64</sup>

No cabe duda que el fraile describió la arquería que conoció; pero le atribuyó datos históricos correspondientes a una etapa constructiva anterior, que dispuso el marqués de Montesclaros, que no era arquería sino una cañería de madera sobre pilares de mampostería que ya no existía. Además -como probaremos-, Guadalcázar no sólo no concluyó el acueducto de Montesclaros sino que ordenó hacer una reconstrucción general, ésta sí, sobre arquería que fue la que conoció y describió el fraile.

Lamentablemente, el error de fray Baltazar de Medina fue avalado por Orozco y Berra, quien lo citó literalmente, y fue repetido después por otros historiadores. Error que se hubiera corregido

---

<sup>60</sup> Cfr. Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, Introd. Miguel León Portilla, México, Editorial Porrúa, S.A., 1986 (Bibl. Porrúa N.41), p.728-729.

<sup>61</sup> Orozco y Berra, *op. cit.*, p.83.

<sup>62</sup> García Cubas, citado por Artemio de Valle Arizpe, *Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas*, México, DDF, 1986, P.255.

<sup>63</sup> Romero de Terreros, *op. cit.*, p.24.

<sup>64</sup> Fray Baltazar de Medina, *op. cit.*, p.235.

si, como lo hizo Bribiesca Castrejón,<sup>65</sup> hubieran dado crédito a fray Juan de Torquemada, quien informó que el marqués de Montesclaros

Puso en ejecución traer el agua que viene a esta ciudad, por atarjea, sobre pilares altos de piedra, a más alto peso del que viene: para poder hacer pilas altas y buenas. La cual se había de traer en canoas. E hizo mucha parte de la obra. Y se cortaron para ésta muchas canoas. Pero estorbó su acabamiento, el que tuvo de su oficio y trueque de don Luis de Velasco. Y como la dejó se ha quedado por haber otras cosas en que entender en la ciudad.<sup>66</sup>

Como todos sabemos, las *canoas* eran las embarcaciones de los indios, pero también recibían este nombre los tramos de los canales que éstos fabricaban con troncos de árboles ahuecados y cortados por la mitad, longitudinalmente. Aunque, para este acueducto -como detallaremos-, las canoas se hicieron de forma rectangular, a base de tablonés.

Hay que advertir que las *Actas de Cabildo* no registraron las diligencias relacionadas con el proyecto del acueducto del marqués de Montesclaros, sino las cantidades de dinero que entregaba para la obra el mayordomo de la casa Juan de Torres Montenegro.<sup>67</sup> Al parecer el virrey se encargó personalmente de la empresa, disponiendo, por ejemplo, el acopio de materiales de construcción y la contratación del personal. Así lo sugiere el hecho de que se encuentren en el grupo documental *Reales cédulas. Duplicados* de AGNM<sup>68</sup> registros de algunos autos, de mandamientos de y contratos otorgados por el mandatario, o por el obrero mayor de la fábrica en su representación.

La información contenida en estos documentos nos confirma que fray Baltazar de Medina atribuyó, el origen histórico de este acueducto a otro que se hizo bajo el gobierno del marqués de Guadalcázar. También -como asentó Torquemada-, que el edificio estaba conformado por conductos de madera, sustentados por pilares de mampostería (fig. 13).

No sabemos en qué fecha comenzó a construirse el acueducto del virrey de Montesclaros. Romero de Terreros sugirió que la obra se hacía en 1604 y que fue suspendida a raíz de la inundación

---

<sup>65</sup> Bribiesca Castrejón, *op. cit.*, p.60.

<sup>66</sup> Torquemada, *op. cit.*, p.729.

<sup>67</sup> *Cfr. Actas...* L.16°, 1606-1607, *passim*.

<sup>68</sup> Vide Mina Ramírez Montes, *Catálogo de documentos de arte en el AGNM*, n.10, *Ramo Reales cédulas. Duplicados*, México, UNAM, 1986, p.5-8.

provocada por las lluvias de agosto.<sup>69</sup> Sin embargo, como hemos señalado, basados en las *Actas de Cabildo*, en ese tiempo no se construyó ni siquiera una parte del acueducto. Ciertamente que ese año se firmó el contrato con Melchor García, para convertir la arquería en una atarjea de madera, pero el compromiso fue revocado en diciembre del mismo año. Podemos afirmar, por lo tanto, que la obra no comenzó en 1604, pero muy posiblemente en 1606.

Por lo que toca al personal para la fábrica del acueducto, el virrey ordenó en 1606 que la administración quedara bajo la responsabilidad de Luis Maldonado del Corral, como su obrero mayor. Cargo que ejerció simultáneamente con el de obrero mayor de las obras del agua de la ciudad que le asignó el Cabildo en 1604.<sup>70</sup> Y para trazar y dirigir la edificación, fue instituido como maestro mayor, el arquitecto Sebastián Zamorano, quien ocupaba el puesto de maestro de las obras del agua. Estó gracias a la recomendación de Maldonado del Corral quien, en la sesión de Cabildo del 23 de enero de 1604, informó a la Junta Capitulante:

Tomé informes, como vuestra señoría mandó, de la suficiencia y habilidad de Sebastián Zamorano, y constó, de lo que puede saber, que es muy suficiente para el oficio de maestro del agua, en que vuestra señoría le quiere hacer merced ocupalle. Y así, siendo vuestra señoría servido, se le podrá hacer, que este es mi parecer...<sup>71</sup>

Con esto, el Cabildo concedió el puesto a Zamorano, y tres semanas después le fijó 500 pesos de oro como salario.<sup>72</sup>

Con respecto a las actividades de Zamorano en la ciudad de México, contamos con noticias de 1604 a 1632. Además de la maestría del acueducto que dispuso el marqués de Montesclaros, ejerció como maestro del agua de la ciudad durante los periodos de 1604 a 1607, 1609 a 1612 y en 1614,<sup>73</sup> como veedor de las obras de conclusión de la arquería, en 1617. Entre 1622 y 1632 hacía

---

<sup>69</sup> Romero de Terreros, *ibidem*.

<sup>70</sup> *Actas...*, L.15°, p.290, acta del 8 de enero de 1604.

<sup>71</sup> *ibidem*.

<sup>72</sup> *ibidem*, p.310, acta del 13 de febrero de 1604.

<sup>73</sup> *ibidem*, p.290, 296, 300 y 310; L.16°, p.11-12, 236, 433 y 483; L.17°, p.38, 43, 134-135, 292 y 449; L.18°, p.36, p.244, L.19°, p.418, L.21°, p.233,234.

avalúos a inmuebles de la ciudad.<sup>74</sup> Y en 1627, era el alarife de la ciudad.<sup>75</sup>

Ahora bien, en la fábrica del acueducto del virrey de Montescalros, Zamorano contó con la colaboración de Salvador de Rivera Calderón, como sobrestante mayor. Entre sus obligaciones, Rivera Calderón tenía la de recibir las herramientas y los materiales de construcción que le entregaban los proveedores mediante el recibo correspondiente. Así fue como recibió 10,574 cargas de arena. De éstas, adquirió 1,724 cargas de Sebastián de Robledo por el valor de 54 pesos, 1 tomin y 6 granos;<sup>76</sup> y 8,840, de Juan Díaz Machín, por 388 pesos y 6 tomines;<sup>77</sup> más 105 pesos por el acarreo de la arena en sus recuas.<sup>78</sup> Todo ésto, entre el 6 de julio de 1606 y el 9 de mayo de 1607.

En cuanto a la piedra para construir los pilares, ésta fue obtenida mediante la demolición del canal prehispánico, gemelo del que estaba en uso, para lo cual el regidor y obrero mayor compró herramientas por valor de 60 pesos de oro común, que entregó al sobrestante mayor, poco antes del 25 de septiembre de 1606.<sup>79</sup> Y para que fabricara las herramientas que no pudo comprar se concertó con el maestro herrero Felipe de Santa Cruz, quien forjó escodas,<sup>80</sup> picos y barretas, por lo cual el 5 de marzo de 1607, le debían aún 33 pesos y 4 tomines.<sup>81</sup>

Para labrar las partes de madera que requirió el acueducto, el obrero mayor de la obra celebró contrato con los maestros carpinteros Juan Flores de Peralta y Pedro Jiménez, el 12 de enero de 1607;<sup>82</sup> y con Martín de Viriga, en fecha posterior que no se asentó en actas, pero también bajo el

---

<sup>74</sup> María del Carmen Olvera Calvo y Ana Eugenia Reyes y Cabañas, *op. cit.*, p.548.

<sup>75</sup> *Actas...*, L.26<sup>a</sup>, p.177.

<sup>76</sup> AGNM, *op. cit.*, exp.27, f.7v.

<sup>77</sup> *Ibidem*, exp. 205, f.52.

<sup>78</sup> *Ibidem*, exp.19, f.6; exp.112, f.27r., y exp.734, f.182v.

<sup>79</sup> *Vide*, AGNM, *op. cit.*, exp. 211, f.54v.

<sup>80</sup> Las escodas son especie de martillos, con corte en ambos lados, que sirven para labrar las piedras (*Cfr.* Martín Alonso, *op. cit.*, p. 421.)

<sup>81</sup> AGNM, *op. cit.*, exp. 550, f.136.

<sup>82</sup> *Ibidem*, exp.447, fs.107v.-108r.

mandato de Montesclaros, según la declaración de éste.<sup>83</sup>

No conocemos las causas, pero el primer contrato fue anulado a pesar de la confirmación virreinal del 16 de enero del mismo año de 1607.<sup>84</sup> Así lo prueba el hecho de que, 10 años después, el marqués de Guadalcazar emitió un auto para que Martín Viriga demostrara mediante una información testimonial que se le debían 3,170 pesos de oro, por el labrado, y acarreo hasta la obra, de 274 canoas, y el mismo número de zapatas; que el carpintero afirmaba, que había entregado al sobrestante al tiempo que la obra fue suspendida.<sup>85</sup> No sabemos si Viriga realizó esta diligencia, pero casi un año después, no le había liquidado el Cabildo.<sup>86</sup>

De acuerdo con el auto de Guadalcazar, Viriga se comprometió con el marqués de Montesclaros a labrar "... mil seiscientas canoas y otras tantas zapatas de madera para la arquería y cañería del agua de Santa Fe, desde el bosque, a esta dicha ciudad..."<sup>87</sup> Conviene subrayar que, aunque el virrey denominaba *arquería* al acueducto, *éste no corría sobre arcos* en esa época.

No conocemos el contrato que celebró Martín Viriga con Maldonado del Corral, pero sí, el que firmaron los carpinteros Juan Flores de Peralta y Pedro Jiménez en 1607. Las condiciones del concierto aportan rica información sobre la obra; especialmente donde dicen:

*Item, nos obligamos de labrar y asentar las dichas canoas e zapatas, a estuada, Y codales<sup>88</sup> por la parte de afuera. Sacándolas de un alto. E por la parte de dentro, limpiarlas si fuere necesario. E las dichas zapatas... cortarles las frentes de cuadrado, e asentarlas en sus asientos sobre los dichos pilares que son de piedra. E se han de cortar ambas frentes [de las canoas] de cuadrado, para que junte la una con la otra, de suerte que pase e vaya el agua de una en otra sin tropiezo, ni salirse en poca ni en mucha cantidad por el tope e junturas dellas. Todo a nuestra costa, excepto si fuere necesario poner algún betún, breca, plomo o otro cualquier magistral para que no salga el agua...*

*Item, es condición que por encima de cada canoa hubemos de echar dos borrotes clavados y empalmados, que traven ambas canoas; para ésto se nos ha de dar la madera e clavos que fuere menester... E los dichos*

---

<sup>83</sup> *Actas...*, L. 21<sup>o</sup>, p.71, acta del 19 de septiembre de 1616.

<sup>84</sup> AGNM, *op. cit.*, exp. 447 B, fs. 108v-109r.

<sup>85</sup> *Actas...*, L. 21<sup>o</sup>, p.71., acta del 19 de septiembre de 1616.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p.215, acta del 19 de mayo de 1617.

<sup>87</sup> *Ibidem*, p.71.

<sup>88</sup> *Prismas pequeños, triangulares, de madera, que se encolaban en los ángulos entrantes formados por la unión de dos tablas, para asegurarse que no saliera el agua por las junturas. Cfr. Marín Alonso, op. cit., p.1109.*



barrotes han de ser cuatro: los dos por dentro e otros dos por la parte de afuera; conforme a la orden que tiene dada Sebastián Zamorano, maestro mayor de la dicha obra<sup>89</sup> (fig. ).

Conviene anotar que para obtener el metal para fabricar los clavos mencionados, el 9 de febrero de 1606, el marqués de Montesclaros emitió un mandamiento, dirigido al factor, para que, de los almacenes reales vendieran al regidor Maldonado del Corral 80 quintales de bronce.<sup>90</sup>

Finalmente, el costo de la obra de carpintería fue fijado por los maestros Flores de Peralta y Jiménez, en 6 pesos de oro común por cada canoa con su respectiva zapata. De modo que el total ascendía a 9,600 pesos que pedían que el obrero mayor les entregara en tres partidas de 3,200 pesos cada una. Para esto, se comprometieron, como sus fiadores, los maestros "... Alonso Hernández, carpintero que trata en madera al barrio de Jesús María; e Damián de Avila [Mesura],<sup>91</sup> que acude a las obras de la ciudad; e Juan de Espinosa, jubetero en la calle de la acequia e Juan Velázquez, carpintero..."<sup>92</sup>

Así pues, basados en estos datos, ya podemos afirmar que el acueducto del marqués de Montesclaros no corrió sobre arquería sino sobre pilares. Que estaba constituido por canoas de madera, de forma rectangular, armadas con tablones<sup>93</sup> unidos por dentro y por fuera con barrotes, también de madera, empalmados y clavados, con sus juntas selladas con betún, brea o plomo, y codales en los ángulos interiores. Y que estos conductos se apoyaban sobre zapatas, de madera, de cabezas cuadradas, asentadas sobre pilares de mampostería.

Pero la construcción avanzó sólo hasta San Cosme. Entre otras razones, porque el marqués salió hacia el Perú, en julio de 1607,<sup>94</sup> para asumir el virreinato de ese país, y por la inundación que

---

<sup>89</sup> AGNM, *op. cit.*, f.108r.

<sup>90</sup> AGNM, *op. cit.*, exp.481, f.118v.

<sup>91</sup> Damián de Avila o Damián Dávila Mesura figura en las *Actas de Cabildo* entre 1605 y 1613, como maestro carpintero y arquitecto. En 1605, hizo el tablado para el auto de fe que celebró la Inquisición. En 1606, dirigió la reparación de un puente frente al Cabildo. En 1607, hizo una escalera para el pósito de maíz. Y en 1613 dirigió las reparaciones a la casa de la villa de Guadalupe donde se hospedaba a los virreyes antes de entrar a la capital. *Cfr. Actas...*, L.16<sup>a</sup>, p.70 y 254; L.17<sup>a</sup>, p.27 y L.19<sup>a</sup>, p.174.

<sup>92</sup> AGNM, *op. cit.*, f.108v.

<sup>93</sup> AGNM, *Reales cédulas. Duplicados*, vol.22, exp. 352, f.359.

<sup>94</sup> Manuel García Purón, *México y sus gobernantes*, México, Librería de Manuel Porrúa, S.A., 1964, p.74.

provocaron las intensas lluvias de julio y agosto, pues los daños que sufrieron los edificios públicos y particulares, fueron tan serios que su sucesor don Luis de Velasco hijo (1607-1611), se vio precisado a disponer las reparaciones más urgentes.<sup>95</sup> y atacar de raíz el problema, emprendiendo la construcción del Desagüe Real<sup>96</sup> que consumió los recursos con que contaba el Cabildo de la ciudad para las obras públicas. La edificación del acueducto, por lo tanto, se pospuso indefinidamente.

Por ésto, el 18 de octubre de 1607, las autoridades municipales ordenaron a Luis Maldonado, que reuniera la madera y las canoas que no se usaron y se encontraban en el bosque de Chapultepec; y que las mandara guardar en un lugar adecuado para su protección.<sup>97</sup>

En septiembre de 1608 la primera etapa del Real Desagüe había terminado,<sup>98</sup> sin embargo, la obra del acueducto siguió pendiente. En 1611 el marqués de Salinas retiró al Ayuntamiento la administración de las obras del agua. De manera que, desde este año hasta 1616 el alarife y maestro de cantería Antonio de Rioja fue el encargado y director de varias reparaciones, con un salario de cinco mil pesos de oro al año.<sup>99</sup>

Después de estos años, el 28 de noviembre de 1616, el regidor Alonso de Valdés, de acuerdo con un reconocimiento y el dictamen de los alarifes de la ciudad, notificó a los miembros de la Junta Municipal el pésimo estado en que se encontraban los conductos del agua. En su informe reseñó brevemente cómo había emprendido la construcción de la arquería don Martín Enriquez; cómo los virreyes Luis de Velasco y el conde de Monterrey habían intentado proseguir la obra sin conseguirlo, y considerando que el marqués de Montesclaros había gastado mucho dinero en su proyecto y que sería fácil y rápido terminarlo, propuso que se concluyera. Los concejales decidieron deliberar si aceptaban la proposición de Valdés o si convenía más terminar la arquería que comenzó el virrey

---

<sup>95</sup> Cfr. *Actas...*, op. cit.

<sup>96</sup> Cfr. *Ibidem*, p.71. Las obras del Real Desagüe comenzaron el 28 de noviembre de 1607.

<sup>97</sup> *Actas...*, L.17<sup>o</sup>, p.108.

<sup>98</sup> Richard Everett Boyer, *La gran inundación*, trad. Antonieta Sánchez Mejorada, México, SEP, 1975. (Sep Setenias 218) p.22 y 95.

<sup>99</sup> Cfr. *Actas...*, L.19<sup>o</sup>, p.63.

Martín Enríquez.<sup>100</sup> Finalmente -como detallaremos- tomaron este partido.

En suma: contra lo afirmado por fray Baltazar de Medina y algunos historiadores de la ciudad de México, el marqués de Montesclaros no dejó construida alguna parte de la arquería de Santa Fe. Si bien, es cierto que dispuso la construcción de un acueducto elevado: pero éste estaba conformado por conductos de madera sobre pilares de mampostería, mismo que dejó inconcluso este virrey en San Cosme. Y fue su sucesor, el marqués de Guadalcazar quien ordenó convertir estos pilares en arcos de medio punto para terminar la arquería, como relataremos.

### 3. *Conclusión de la arquería.*

Hemos probado cómo, bajo el mandato del marqués de Montesclaros no se construyeron arcos en ninguna parte del acueducto que nos ocupa; como lo afirmaron las fuentes históricas que citaron a fray Baltazar de Medina. Fundamentaremos ahora cómo, bajo el gobierno del marqués de Guadalcazar sí se construyó, entre Chapultepec y la alcantarilla principal, el resto de la arquería que se inició en tiempos del virrey Martín Enríquez de Almanza.

El tramo de acueducto del marqués de Montesclaros funcionó normalmente poco más de una década, con las medidas de reparación y conservación que iba requiriendo, hasta que el Ayuntamiento y el marqués de Guadalcazar dispusieron continuar y conducir la edificación del acueducto sobre una arquería. Esto en 1617.

Conviene recordar que unos años antes, el marqués de Salinas había retirado al Consejo Municipal la administración del acueducto, para otorgarla de manera particular a "...quien más baja hiciere y [ofriere] mayores comodidades para el aprovechamiento del dinero de la sisa ...",<sup>101</sup> de manera que, entre 1611 y 1616, el encargado de las reparaciones del acueducto fue el maestro de arquitectura Antonio de Rioja, a quien se remataron las obras por dos años la primera vez, con un costo de 5,000 pesos de oro común cada año;<sup>102</sup> en mayo de 1613, junto con Juan de Rioja, lo ratificaron por un año

---

<sup>100</sup> Cfr. *Actas...*, L.21ª, p.127-128.

<sup>101</sup> *Actas...*, L.18ª, p.85.

<sup>102</sup> *Actas...*, L.19ª, p.63.

más,<sup>103</sup> y siguió con el encargo los años de 1614<sup>104</sup> y 1615,<sup>105</sup> por la misma cantidad, que pagaba el Cabildo con el producto de la sisa del vino.

Conviene anotar que el Ayuntamiento no estaba conforme con la decisión del virrey, razón por la cual, cada vez que terminaba el remate solicitaba al mandatario que le reintegrara la administración de la obra. Mientras tanto suspendió el nombramiento anual de obreros y maestros del agua entre 1613 y 1620. Cabe señalar que el arquitecto Sebastián de Zamorano ejerció como maestro del agua desde 1606 hasta 1612.

En 1616, por instancias del regidor Alonso de Valdés, quien -como queda dicho-, haciendo alarde de conocimiento sobre la historia de nuestro acueducto, envió al marqués de Guadalcazar un resumen sobre las medidas relacionadas con el acueducto que habían promovido los virreyes Martín Enriquez, Luis de Velasco, el conde de Monterrey, y el marqués de Montesclaros. Al final, Valdés aconsejaba al virrey reunir al Cabildo para proponer la prosecución de la obra hidráulica, de pilares y canoas, que se había comenzado en tiempos de este virrey. Al conocer esta propuesta, la Junta Capitular decidió considerar la posibilidad de continuar esta obra, o bien, terminar de construir la arquería que había dejado comenzada el virrey Martín Enriquez.<sup>106</sup>

En consecuencia, se dispuso hacer una visita y reconocimiento al manantial de Santa Fe y al acueducto de pilares de mampostería y canoas de madera,<sup>107</sup> después de lo cual, los consejales debieron convocar a concurso las dos obras porque el 15 de marzo de 1617, Antonio González, portero del Cabildo, citó a todos los regidores para que revisaran ciertas posturas para realizar una u otra obra que se habían presentado. Ese día estas autoridades decidieron remitir las propuestas a la justicia y diputados comisionados, para que se tomara una resolución, y que informaran al virrey. Así, el 19 de abril siguiente en sesión capitular se dispuso que

---

<sup>103</sup> *Ibidem*, p.123.

<sup>104</sup> *Ibidem*, p.405.

<sup>105</sup> *Ibidem*, L.20°, p.79

<sup>106</sup> *Cfr. Ibidem*, L.21°, p.127-128.

<sup>107</sup> *Ibidem*, p.157.

...la traída de la dicha agua, sea por la dicha arquería, desde Chupultepecque a México, por ser obra más permanente. Y para que se haga según y como más convenga, y con la brevedad que se requiere. Y por otras causas justas que a esta ciudad rruenen, se suplique a su excelencia, señor marqués de Guadalcázar ...se sirva dar licencia y permiso ...para que se pueda tomar y tome en arenta mil pesos a censo sobre la renta de la dicha sisa; obligando por especial hipoteca los propios y rentas desta Ciudad...<sup>108</sup>

Y seguros de que el virrey concedería esta licencia, como fue, procedieron a comisionar al corregidor Alonso Tello de Guzmán y a los regidores Alonso de Valdés, Francisco Escudero, Alonso Sánchez Montemolin y Fernando de Angulo para que redactaran las condiciones para el remate.<sup>109</sup>

Una vez que la comisión redactó las condiciones, el 5 de junio del mismo año de 1617, se remató la obra al maestro de arquitectura Alonso Pérez de Castañeda,<sup>110</sup> quien se asoció con el maestro de cantería Hernando Gordívar,<sup>111</sup> por 160000 pesos<sup>112</sup> con la condición expresa de que terminaran la fábrica el último día del año de 1618.<sup>113</sup> Y que tenían que entregar fianzas.<sup>114</sup>

Es importante aclarar que, por error, el *Acta* del 2 de junio de 1617 indica que la arquería debía estar terminada el último día de 1618; la realidad es que el remate se vendería el último día del mes de mayo, como se había realizado cada año desde 1611, y siguió cumpliéndose en años posteriores, como reseñaremos.

Ahora bien, celebrado el contrato con Pérez de Castañeda para maestrear la construcción, se requería de un veedor que vigilara las mezclas y otros aspectos de la obra. Con este fin, el 23 de junio siguiente, Antonio de Rioja se presentó al Cabildo con un mandamiento del marqués de Guadalcázar, por medio del cual éste le concedía el puesto, recomendándole que "...como tal la veáis y visitéis

---

<sup>108</sup> *Ibidem*, L.23<sup>a</sup>, p.201, acta del 21 de abril de 1617.

<sup>109</sup> *Ibidem*.

<sup>110</sup> *Ibidem*, p.221 y 224, actas del 2 y 16 de junio de 1617. Alonso Pérez de Castañeda fue, posiblemente, familiar de Hernando Pérez de Castañeda quien dirigía las obras de reparación del camino a Veracruz en 1584. *Cfr.* AGNM, *Ríos y acequias*, vol.4, exp.5 y *Caminos y calzadas*, vol.1, exp.9, f.154.

<sup>111</sup> *Ibidem*, p.273, acta del 13 de octubre de 1617.

<sup>112</sup> *Ibidem*, p.224, acta del 16 de junio de 1617.

<sup>113</sup> *Cfr. Ibidem*, p.221, acta del 2 de junio de 1617.

<sup>114</sup> *Ibidem*, p.224.

todos los días y las horas que convenga para ver si cumple con su obligación el dicho Alonso Pérez de Castañeda y las personas que por él traen a cargo la dicha obra pública ...<sup>115</sup> y le asignó 600 pesos de oro común al año, como salario. Cuatro días después Sebastian de Zamorano, reclamó la veeduría de la arquería en función de que había sido "...el que la comenzó por mandato del señor marqués de Montesclaros ...y durante mi industria y diligencia puse la obra en el estado que hoy tiene ...".<sup>116</sup> Sin embargo no le concedieron el cargo.

El 11 de julio de 1617 los miembros del Cabildo ordenaron pagar a Pérez de Castañeda 20,000 pesos, hecho que dejó sin fondos la caja de la sisa; por lo tanto el mismo día dispusieron que todos los vecinos que tuvieran mercedes de agua en sus casas, pagaran 250 pesos cada una para ayudar a los gastos de la obra; pero estarían exentos de este pago los "...monasterios, conventos, hospitales y cárceles y casa del marqués del Valle ...ni las casas arzobispales, ni la casa del Santo Oficio. Y para la cobranza ...se nombra a Juan Ramirez Cartagena mayordomo de los propios ...con 500 pesos de salario..."<sup>117</sup> Asimismo, los consejales otorgaron poder al corregidor Alonso Tello de Guzmán y a Alonso Sánchez Montemolin y Fernando Angulo para concertar con Baltazar de los Ríos el préstamo de 40,000 pesos a censo sobre la sisa del vino e hipoteca de los propios y rentas de la Ciudad.<sup>118</sup>

Ahora bien, carecemos de noticias acerca del proceso de la obra, sólo sabemos que en julio de 1617 Pérez de Castañeda y Gordivar edificaban el edificio de mampostería con arcos de ladrillo y canoas de madera para conducir el agua,<sup>119</sup> aprovechando parte de lo construido bajo el mandato del virrey marqués de Montesclaros.

Meses después, ante la carencia de ladrillo para las roscas de los arcos, el 13 de octubre del mismo año solicitaron al Cabildo que

---

<sup>115</sup> *Ibidem*, p.226.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p.233-234, acta del 27 de junio de 1617.

<sup>117</sup> *Ibidem*, p.239, acta del 11 de julio de 1617.

<sup>118</sup> *Ibidem*.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p.240, acta del 10 de julio.

...para el avío de la dicha obra, por la mucha falta que hay de ladrillo, tenemos necesidad de armar hornos ... y para ello pedimos y suplicamos a vuestra señoría nos haga merced de un sitio para el dicho efecto ... de armar ladrillera, junto a las ladrilleras de Bautista, por ser tierra acomodada para el dicho efecto, en que recibiremos merced...<sup>120</sup>

El mismo día, las autoridades Municipales concedieron a los maestros lo que pedían y ordenaron al obrero mayor que examinara el sitio solicitado.<sup>121</sup>

El mes de marzo de 1618 la obra había avanzado una tercera parte<sup>122</sup> y en mayo estaban cerrados 400 arcos según informó el propio marqués de Guadalcázar al rey en una carta, fechada el día 25 del mismo año, citada por la maestra Martha Fernández<sup>123</sup> en un artículo relacionado con la historia del acueducto de Santa Fe; a lo que agrega la autora:

El proyecto de este virrey era completar ochocientos arcos para llevar el agua hasta la parte donde se iba a distribuir a toda la ciudad, aprovechando lo que había dejado hecho el marqués de Montecelaros aunque, dice: "...con diferente traza para que viniese por canoas de madera..."<sup>124</sup>

Cabe señalar que esta parte de la arquería siguió conduciendo el agua sobre canoas de madera durante parte del siglo XVIII.

Ahora bien, en marzo de 1618, faltaba ya dinero para continuar la edificación de la arquería, de manera que el Cabildo decidió solicitar otro préstamo, ahora de 60,000 pesos, a censo redimible, para concluir la arquería,<sup>125</sup> así como para costear las obras de reparación y mantenimiento de todo el sistema de cañerías de la ciudad del que siguieron encargados Antonio de Rioja, desde junio de

---

<sup>120</sup> *Ibidem*, p.273.

<sup>121</sup> *Ibidem*.

<sup>122</sup> *Ibidem*, L.22ª, p.51.

<sup>123</sup> Martha Fernández, "Cristóbal Medina y el acueducto de Santa Fe", *Estudios acerca del arte novohispano*, Homenaje a Elisa Vargaslugo, México UNAM, 1983, p.49. *Apud. Carta del virrey marqués de Guadalcázar al Rey sobre varios asuntos*, 25 de mayo de 1618. AGI (México,29, ramo 1, doc.4).

<sup>124</sup> *Ibidem*.

<sup>125</sup> *Actas...*, L.22ª, p.51, acta del 29 de marzo de 1618.

1616, y de Juan de Rioja desde junio de 1617 hasta mayo de 1618.<sup>126</sup>

El 2 de mayo de 1618, el virrey concedió la licencia para imponer el nuevo censo sobre la sisa y los bienes de la Ciudad;<sup>127</sup> tres días después el Cabildo, encabezado por el corregidor Tello de Guzman, ratificó el compromiso.<sup>128</sup> Ahora la deuda de la Ciudad era de 100,000 pesos.

El mismo mes de mayo, se cumplió el plazo de un año y Pérez de Castañeda y Gordivar no terminaron la arquería. De modo que volvió a convocarse la obra. Esta vez el remate se concedió al maestro de cantería Pedro Salgado, por otro año, que había de vencerse en mayo de 1619. Como se había hecho costumbre, el Ayuntamiento suplicó al virrey que le devolviera la administración de las obras hidráulicas. No obstante la comisión formada por Francisco de Trejo y Francisco Escudero informaron que el virrey ordenó al corregidor y a los dos regidores más antiguos que organizarán nuevo remate de la construcción. E informaron que, en cuanto a la petición del Cabildo, el virrey "...por algunas causas no oye a la Ciudad en esta ocasión, hasta que se cumpla el remate que se ha de hacer por un año, que es el tiempo que será suficiente para que la arquería esté acabada. Que advierte a la ciudad que para entonces la oirá..."<sup>129</sup> Al parecer el virrey consideró que la arquería estaría terminada en mayo de 1620 pero no fue así pues nuevamente se convocó y remató en junio del mismo año al maestro de cantería Lázaro de Torres, de quien sólo sabemos que reconstruyó la ermita de Nuestra Señora de los Remedios.<sup>130</sup>

Y fue Lázaro de Torres quien dirigió la conclusión definitiva del monumento.<sup>131</sup> Sólo tres meses después de la contratación de Torres, Francisco de Bribiesca, juez de Policía y encargado de los empedrados de la ciudad declaró que "...la arquería nueva del agua que viene de Santa Fe está acabada y muy de próximo el gozar del agua dentro de pocos meses..."<sup>132</sup>

---

<sup>126</sup> *Ibidem*, p.72, acta del 5 de abril de 1618.

<sup>127</sup> *Ibidem*, p.73.

<sup>128</sup> *Ibidem*, p.74.

<sup>129</sup> *Ibidem*, p.24, acta del 8 de junio de 1619.

<sup>130</sup> *Cfr. Ibidem*, L.27<sup>a</sup>, p.79, acta del 11 de mayo de 1629.

<sup>131</sup> *Cfr. Ibidem*, L.23<sup>a</sup>, p.124, acta del 31 de enero 1620.

<sup>132</sup> *Ibidem*, p.60, acta del 13 de septiembre de 1619.



Efectivamente, el primero de junio de 1620, por fin,

...los señores comisarios de la obra de la arquería dijeron que hacían saber a la Ciudad cómo Juan de Rioja vecedor della dió petición, diciendo que estaba acabada y que podría correr [el agua]. Que se hace saber a la Ciudad para que ordene lo que se ha de hacer. Y visto por la Ciudad, acordó que el señor corregidor y diputados den la cuenta a su excelencia y le supliquen se sirva de hacerse presente a ver soltar el agua por haberse acabado la obra tan insigne por su excelencia y en su tiempo; señalado el día, y para él se de billete para que la Ciudad vaya toda.<sup>133</sup>

Cumplido el contrato con Lázaro de Torres, el marqués de Guadalcázar decretó que la Ciudad retomara la administración de las obras del agua. En respuesta el Ayuntamiento "...acordó que los señores: corregidor don Jerónimo Gutiérrez de Montealegre y el señor Francisco Trejo Carvajal y el señor Francisco Escudero y el señor procurador, vayan a donde esté su excelencia y le signifiquen de parte desta Ciudad el reconocimiento con que está a la gran merced que su excelencia le hace..."<sup>134</sup> Dos días después los concejales nombraron obrero mayor del agua a Francisco Escudero de Figueroa y asimismo designaron como alarife y maestro del agua a Juan de Rioja, por el resto del año, con 250 pesos de salario.<sup>135</sup> Pero, para costear algunos detalles de la obra, en agosto del mismo año se tramitó un censo más, ahora por 30,000 pesos, para levantar las cajas de agua del acueducto a la altura de la arquería, para recalzar la cañería vieja a fin de conducir por ella dos surcos de agua para el riego de huertas y para pagar demasías, es decir trabajos extras, a Juan de Chavarria y otros gastos forzosos.<sup>136</sup>

La deuda del Cabildo con Baltazar de los Ríos creció a 130,000 pesos. Cantidad que con el 5% de interés y abonos de 6500 pesos se liquidó después de dos siglos. No obstante, el día de 1852 (o 1853) que se entregó la última cantidad a los nietos del acreedor, los empleados del Ayuntamiento quemaron cohetes en la Plaza Mayor, frente a las Casas Consistoriales.<sup>137</sup> Curiosamente, dos años

---

<sup>133</sup> *Ibidem*, p. 156.

<sup>134</sup> *Ibidem*, p. 163.

<sup>135</sup> *Ibidem*, p. 165, acta del 19 de agosto de 1620.

<sup>136</sup> *Ibidem*, p. 202-203, acta del 27 de agosto de 1620.

<sup>137</sup> Cfr. Marroquí, *op.cit.*, p.234. Orozco y Berra, *Memoria para la Carta hidrográfica*, p.83.

después comenzó la demolición paulatina de la hermosa danza de arcos que entraba a la ciudad de México con su regalo cristalino traído desde las goteras de Santa Fe. Como se observa en el plano, que hemos citado, de Gómez de Trasmonte (fig. 9).

## CAPITULO V

## V. LAS FUENTES DE LA ARQUERIA.

*La fuente de la Tlaxpana.* El sistema hidráulico que venimos estudiando contaba con tres cajas o fuentes repartidoras. La principal o de La Mariscala" -a la que nos hemos referido- con sus ramales de San Francisco y de Palacio Real; la de la Tlaxpana, que proveía a las casas y huertas de la región de San Cosme; y la fuente terminal del acueducto, que distribuía el agua por el centro de la ciudad.

La fuente de la Tlaxpana estaba integrada al acueducto, sobre la calzada de Tacuba, en un punto cercano al lugar donde el edificio doblaba hacia el oriente para terminar en la caja mayor. La zona llamada "la Tlaxpana", es donde actualmente se cruzan el Circuito Interior y la avenida Sañ Cosme.

No contamos con noticias sobre el origen de este repositorio, *suponemos* que originalmente fue la alcantarilla que mandó construir el Cabildo en julio de 1525, aunque en el acta correspondiente no se precisa el sitio sólo, se ordena hacerla en el lugar dónde dispusieran el licenciado Zuazo y el factor Gonzalo de Salazar.<sup>1</sup>

No vuelve a mencionarse el asunto en las actas de ese año, pero seis meses después existía ya en la Tlaxpana una caja de agua nueva. Esto se deduce de la merced por la cual los concejales concedieron a Luis de la Torre un sitio para huerta a un lado de la calzada de Tacuba "...yendo de esta ciudad, pasada la alcantarilla...[que está] en la puerta primera de tierra firme, que alinda con el agua..."<sup>2</sup>

Sabemos que esta primera caja era de madera porque en la sesión del 27 de septiembre de 1527 las mismas autoridades asignaron a Alvaro de León una huerta "... en la calzada que va de esta ciudad a Chapultepec... junto a una fuente grande *de madera* que está en dicha calzada..."<sup>3</sup>

Conviene señalar aquí que en las actas de Cabildo de estos años (1525-1528), la calzada que recorría el acueducto recibía indistintamente los nombres de "calzada de Tacuba" o "camino que va

---

<sup>1</sup> Cfr. Actas... L. 1ª, p.47.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p.73.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 147.

a Chapultepec".<sup>4</sup> y que en especial, se denominaba así al tramo conocido después como "calzada de la Verónica"<sup>5</sup>, más tarde como Avenida Melchor Ocampo y hoy como Circuito Interior. Esta circunstancia confundió al doctor Palerm quien ubicó nuestro acueducto sobre la actual Calzada de Chapultepec, misma que no funcionaba al momento de la conquista, como quedó aclarado en el primer capítulo.

Ahora bien, es de suponerse que, como la de La Mariscala, la caja de la Tlaxpana fue reparada o reconstruida en diversas ocasiones durante el siglo XVI, y que en una de estas obras fue cambiada la madera por mampostería. No existen testimonios de esto, pero lo que sí sabemos con certeza es que en 1607 fue reconstruida con piedra berroqueña y ornamentada con tallas de filiación manierista.

Efectivamente, conocemos la fecha, y detalles de esta reconstrucción, gracias al hallazgo de ciertas disposiciones virreinales entre los expedientes que conforman el grupo documental *Reales Cédulas Duplicados* del AGNM, descritas ya por Mina Ramírez Montes en el catálogo de la serie que hemos citado.<sup>6</sup>

Entre éstas disposiciones, el 14 de noviembre de 1606 el virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, aprobó el nombramiento de Luis de Saavedra como sobrestante de la fábrica de la pila. Este, por un salario de 5 pesos y 4 tomines a la semana, se comprometió con el obrero mayor de la empresa Luis Maldonado, a encargarse, entre otros asuntos, de "... la solicitud de los indios y españoles que han de trabajar en la obra de la pila que se ha de hacer, frontera de la huerta del marqués del Valle..."<sup>7</sup>, es decir: que Saavedra contratara la personal para la construcción de la fuente del acueducto, que haría frente a la huerta que poseía el marqués en el sitio conocido después como La Tlaxpana.

Para entonces Sebastián de Zamorano maestro de la obra, del acueducto había mandado fabricar herramientas de hierro para la elaboración de la fuente. Así lo señalaba otra orden del virrey, fechada el 20 de noviembre del mismo año, para que el obrero mayor restituyera a Zamorano 77

---

<sup>4</sup> Véanse las actas de Cabildo del 24 de enero, 28 de abril, y 2 y 9 de mayo de 1525, 20 y 27 de septiembre de 1527 y 3 de agosto de 1528, *Ibidem*, pags.28,36,37,147, 144-145 y otras.

<sup>5</sup> Romero de Terreros informa, en su obra sobre los acueductos de la ciudad de México p.25, que la calzada de la Verónica recibía este nombre porque un arco cerrado tenía pintado un paño de la Verónica con el rostro del Señor.

<sup>6</sup> Vide, Mina Ramírez Montes, *op. cit.*, p.5-7.

<sup>7</sup> AGNM, *Reales Cédulas Duplicados*, v.5 , exp. 315, f.83v.

pesos y 7 tomines que había erogado en ello.<sup>8</sup>

Así pues, contando con los materiales y las herramientas, el obrero mayor celebró contrato con Domingo Márquez para el tallado de esculturas para la fuente. El compromiso se celebró ante el escribano Alonso Bernal, el 25 de enero de 1607 y fue aprobado por el virrey el 3 de abril.<sup>9</sup>

No existe el concierto de obra correspondiente en el Archivo de Notarías de la capital, ni se conoce el modelo que recibió Márquez, probablemente de manos del maestro Zamorano. Sin embargo, la aprobación del nombramiento mencionado, describe las esculturas que talló el artífice.

En efecto, el documento dice que el maestro

...se obligó de hacer y esculpir, y hacer de talla, diez mascarones y dos delfines, y una venera estriada, y una piedra cartón, en que se han de poner ciertas letras de bronce. Y un escudo de las armas reales, con su corona y dos niños a los lados conforme al modelo y traza que se le dió. De buena obra, en piedra dura, bien queña, para que todo se ponga en el pilar que, se hace frontero de la puerta del marqués del Valle, por donde viene el arroyo de la dicha agua...<sup>10</sup>

El mismo registro documental informa que Márquez talló lo concertado en un plazo de tres meses, que para ésto le adelantaron 200 pesos para empezar a laborar, y que recibió el resto, mes y medio después.

En 1617, la fuente de la Tlaxpana estaba dando buen servicio al vecindario; al grado de que, el 12 de enero del mismo, el Cabildo concedió licencia al marqués del Valle y a su descendencia para que disfrutaran perpetuamente del remanente del agua que aquí se distribuía.<sup>11</sup>

Carecemos de mayor información del siglo XVII acerca de la fuente; pero consta que entre 1736 y 1737 fue reconstruida durante una reparación general al acueducto. Para esta empresa, el 15 de julio de 1733, el virrey Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte (1722-1734) designó como superintendente y obrero mayor al regidor Felipe Cayetano de Medina y Saravia. Este, a su vez, encargó la dirección de la obra al maestro de arquitectura Antonio Alvarez<sup>12</sup> quien era el alarife mayor

<sup>8</sup> *Ibidem*, exp. 339, f. 89v.

<sup>9</sup> *Ibidem*, exp. 666, f. 164.

<sup>10</sup> ff. 4<sup>o</sup>-7r.

<sup>11</sup> *Actas...*, L. 21<sup>o</sup>, p. 138.

<sup>12</sup> Archivo Histórico del Ex Ayuntamiento de la ciudad de México, *Agüas, arquerías y acueductos*, Vol. 15, exp. 19, ff. 3v-5v.

de la ciudad desde 1711.<sup>11</sup> Tampoco tenemos noticias sobre el proceso de reconstrucción del monumento. Sólo sabemos que las tareas comenzaron después de marzo de 1736<sup>12</sup> y terminaron antes de mayo de 1737.<sup>13</sup> Y un testimonio de 1743 del regidor Medina y Saravia, quien indica que la fuente se hizo "...con algún más arte y primor que la antigua, para recreo del público..."<sup>14</sup> y que "...por su materia y primorosa fábrica fue muy costosa".<sup>15</sup>

Dos siglos después, litografías y fotografías publicadas por Baxter (1934),<sup>16</sup> Romero de Terreros (1966),<sup>17</sup> y Tovar de Teresa (1990)<sup>20</sup> confirmaron los conceptos de Medina Saravia acerca de la belleza de la fuente. De la que, por su parte, don Manuel Toussaint dijo: "...por su decoración suntuosa y su estilo... era de primera importancia" (figs.14-15).<sup>21</sup>

Estas fotografías, además, nos han permitido señalar la semejanza del monumento con una de las fuentes del Tivoli de la Villa D'Este de Roma: la que lleva el nombre de Fontana dell'Organo (fig. 16), obra del arquitecto del Renacimiento italiano Pirro Ligorio (Napoli, 1513 o 1514 - Ferrara, 1583),<sup>22</sup> que fue construida entre 1568 y 1572.

En efecto, Guillermo Tovar de Teresa, quien menciona el hecho en su trabajo sobre el patrimonio perdido de la ciudad de México, opina que la fuente de la Tlaxpana era una interpretación

---

<sup>11</sup> Mayor información sobre el maestro Antonio Álvarez en: María del Carmen Olvera Calvo y Ana Eugenia Reyes y Cabañas, *op. cit.*, p. 140-148.

<sup>14</sup> Archivo Histórico del Ex Ayuntamiento de la ciudad de México (en adelante; AHACM), *op. cit.*, p.26.

<sup>15</sup> Romero de Terreros, *op. cit.*, p.26.

<sup>16</sup> AHACM, *op. cit.*, exp.10, f.6.

<sup>17</sup> *Ibidem*, f.29.

<sup>18</sup> Sylvester Baxter, *La arquitectura hispano colonial en México*, introd. y notas de Manuel Toussaint, México, SEP, Bellas Artes, 1934.

<sup>19</sup> Manuel Romero de Terreros y Vinet, *Fuentes virreinales*, Suplemento del n.35 de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, 1966, ilustr. n.17.

<sup>20</sup> Guillermo Tovar de Teresa, *La ciudad de México, crónica de un patrimonio perdido*, T.I, México, Fundación Cultural Televisa, A.C., 1990.

<sup>21</sup> Manuel Toussaint, nota al pie de la fotografía de la fuente de la Tlaxpana, Baxter, *op. cit.*

<sup>22</sup> Cfr. Paolo Portogheso, *Roma del Rinascimento*, Milano, Electa [1971?], p.497. Pirro Ligorio, arquitecto de la tercera generación del "Cinquecento" italiano, además de inspirador y director de la magna obra de la Villa D'Este y otras, junto con Vignola sustituyó a Miguel Ángel Buonarroti en la erección de la basílica de San Pedro en Roma, entre los años de 1564 y 1567.

novohispana de la fontana italiana.<sup>23</sup> Nosotros, que tuvimos la oportunidad de conocer la fuente romana durante nuestra estancia como becarios en la Ciudad Eterna, confirmamos que la fuente mexicana tuvo como modelo un grabado de dicha fontana italiana, aunque, nuestra fuente difiere en la dimensión y en la distribución de algunos espacios, no así en las líneas rectoras de su estructura, como pueden ser los apoyos, los cornisamientos, y en la colocación de nichos y de paneles.

Nos encontramos pues ante el caso, al parecer excepcional, de una fuente de filiación manierista, erigida en pleno florecimiento barroco en México. Circunstancia que podría explicar algunas diferencias, como los atuendos de algunas esculturas y la ornamentación sobre los estipos de los Hermes.

Hay que advertir que el escudo real de la Casa de Austria (1514-1700) y la figura sedente que ocupaban el gran nicho central<sup>24</sup> no coincidían con el modelo italiano que ahora conocemos. Cabe suponer que el escudo era de aquel escultor Domingo Márquez en 1607, junto con mascarones, delfines y niños, para la primera construcción de la fuente, de acuerdo con el documento arriba citado.

La belleza de la fuente que nos ocupa no fue comprendida en el siglo XIX. Marcos Arroniz, por ejemplo, opinó la describió en la colección *México y sus alrededores*, (1856): "...la fuente de la Tlaxpana... nada tiene de monumental, y parece a primera vista más bien recuerdo de alguna antigüedad mexicana que una obra construida por los españoles.... dicha obra pertenece al género a que ha dado su nombre, por lo extravagante y atrevido, el conocido Churriguera, que viene a ser el Góngora de la arquitectura..."<sup>25</sup> García Cubas, por su parte, también la consideraba de "estilo churrigueresco".<sup>26</sup>

José María Marroqui, historiador de la ciudad de México, la describió de esta manera:

"...tenía de particular esta fuente una manera de respaldo tan alto como los arcos, en donde había distribuidas en nichos, figuras de hombres talladas en piedra, cada una con un instrumento músico en la

---

<sup>23</sup> Tovar de Tercsa, *op. cit.*, p.169.

<sup>24</sup> Escultura que Romero de Terreros creyó identificar con el rey Carlos V. *op. cit.*, p.26.

<sup>25</sup> Marcos Arroniz, citado por Romero de Terreros, *Los acueductos de México en la historia y en el arte*, 1949, p.35.

<sup>26</sup> García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, citado por Artemio de Valle Arizpe, *op. cit.*, p.256.



mano, como violines, violas, bajos, flautas, y otros, hasta completar una orquesta..."<sup>27</sup>

En realidad, la fotografía que ilustra este trabajo muestra que la fuente sólo tenía tres nichos y en ellos tres esculturas con instrumentos musicales.<sup>28</sup> En cuanto a la apreciación artística de este autor acerca de la escultura, él juzgó que "...no era fino el tallado..."<sup>29</sup>

Lamentablemente, la bella fuente de la Tlaxpana, después de alegrar la vista y el oído de vecinos, aguadores y paseantes, durante un siglo y medio, fue destruida por órdenes del ingeniero y director de Obras Públicas de la Ciudad, Antonio Torres Torija. No se conoce la fecha exacta de su demolición. Don Artemio de Valle Arizpe,<sup>30</sup> Romero de Terreros<sup>31</sup> y Tovar de Teresa<sup>32</sup> la fijaron en 1879 y Baxter en 1899; todos sin señalar el origen de su información. No hemos localizado el dato en los archivos; pero si nos enteramos de que la fuente existía aun el 16 de abril de 1887; la data de una lista informativa acerca del funcionamiento de las fuentes públicas de la ciudad de México, que envió el celador Tiburcio Suárez al comisionado del abastecimiento de agua. Ahí, bajo el rubro "Puntos de situación" es decir, lugar donde se ubicaba la fuente, está asentada "La Tlaxpana", y bajo el rubro "Observaciones" dice: "desperdicio".<sup>33</sup> O sea que en 1887 la fuente existía, si bien con problemas de derrames inútiles del líquido vital; prueba de que no fue demolida en 1879. Un posible error de imprenta en la obra de don Artemio, provocó la confusión de otros autores y debió ser, como asentó Baxter, el año de 1899 cuando se perpetró la destrucción de un monumento colonial que ahora sería orgullo de los capitalinos.

No se conocen protestas por la decisión de derribar la fuente y el hecho se consumó; pero la historia lo tenía que consignar. Así, unas décadas después don Artemio de Valle Arizpe descargó su gran indignación -exagerada quizá- contra el director de Obras Públicas con estas palabras:

---

<sup>27</sup> Matroquí, *op. cit.*, p.235.

<sup>28</sup> Romero de Terreros (*op. cit.*, p.26) supuso que la figura sedente del nicho central representaba al rey Carlos V.

<sup>29</sup> Matroquí, *op. cit.*

<sup>30</sup> De Valle Arizpe, *Por la vieja calzada de Tlacopan*, México, Compañía General de Ediciones, S.A., 1954, p.117.

<sup>31</sup> Romero de Terreros, *op. cit.*, p.27.

<sup>32</sup> Tovar de Teresa, *op. cit.*, p.169.

<sup>33</sup> AHACM, *Aguas. Fuentes públicas*, vol. 59, exp. 143, sin foliar.

"Esta hermosísima fuente tuvo a bien mandarla destruir en 1879, en desatentada agresión contra el arte, el señor arquitecto de la ciudad, don Antonio Torres Torija. A diario la miraba y la remiraba convencido, tal vez, de que su cerebro romo no podía hacer cosa parecida en interés y belleza. La mandó echar abajo con la inconciencia artística de un estúpido, para que ya no turbara sus pensamientos, que no concibieron nunca nada bueno, fuera de meterse en el Ayuntamiento a cobrar sueldo. Con ese criterio no se cómo no tumbó la Catedral."<sup>14</sup>

Finalmente, basados en litografías y fotografías de la fuente de la Tlaxpana podemos intentar su descripción:

El monumento se apoyaba en un paramento de mayor altura que el acueducto. Su caja de agua, de planta rectangular, tenía en sus brocales rombos y óvalos trazados con líneas rehundidas.

La estructura general, dispuesta en dos cuerpos y un remate, estaba apoyada a los lados por dos pilastras de base cuadrangular, tan altas como la arquería. Estas estaban constituidas por tres partes: una especie de basa alta, ornamentada con almohadillados; una parte central, algo más larga y esbelta, decorada con rectángulos trazados como los motivos de los brocales; la tercera parte era un prisma que estuvo ornado, al parecer, con relieves. Una pirámide equilátera remataba estas pilastras.

Como puede observarse, la estructura y disposición de los elementos compositivos de esta fuente obedecían a su modelo romano; sin embargo se perciben algunas diferencias: entre otras las dimensiones y algunos elementos ornamentales -como el escudo real y la figura dedente ya mencionados- que no tenía la Fontana dell'Organo.

Así pues, había diferencias, en el primer cuerpo, en los almohadillados de los muros e interiores de las hornacinas; en los relieves, de carácter barroco que adornaban los estipos y los espacios que habían entre las dovelas de los arcos de los nichos laterales y el entablamento; y en los atuendos y en las posturas -también barrocos- de las esculturas que, portando instrumentos musicales, ocupaban dichos interiores.

En el segundo cuerpo faltaban a la de la Tlaxpana los relieves, que ostenta aun la fuente italiana en los marcos acodados laterales; ahí en cambio, la nuestra tenía inscripciones alusivas a su construcción.

Y en el remate, se agregaron a la fuente mexicana, por un lado, dos ángeles femeninos apoyados sobre los lados del frontón curvo, y por otro lado un puente de dos arcos de medio punto y un nopal sobre el que estaba posada un águila semejante a la del modelo.

---

<sup>14</sup> Valle Arizpe, *op. cit.*

*La fuente de la Plaza Mayor.* La fuente repartidora terminal del acueducto de Santa Fe estaba situada en la Plaza Mayor, aproximadamente frente a la puerta principal del Palacio Real. Su función era distribuir el agua que recibía desde la alcantarilla mayor mediante uno de los ramales del sistema hidráulico conocido por la historia como: "el Ramal de Palacio".

En su origen, esta fuente formó parte de un proyecto por el cual, a pocos años de fundada la capital colonial, el Ayuntamiento se propuso introducir agua de los manantiales de Churubusco hasta la Plaza Pública, donde ésta y "un pilar" es decir, una pileta, recogerían el caudal para su distribución. Y en esta misma plaza se edificaría un rollo.

Pero, por causas que hemos mencionado, los planes cambiaron, la Junta Municipal renunció a construir el acueducto de Churubusco y decidió traer el agua de Chapultepec, mediante una extensión del que ya funcionaba, hasta la pileta circular que distribuiría el líquido. El resto del proyecto se realizaría tiempo después.

Antes de proseguir conviene señalar que en algunas *Actas* y fuentes documentales los términos *pila*, *pilar* y *fuentes* se usaron indistintamente para designar al mismo cuerpo arquitectónico recolector o distribuidor de agua.

Sin embargo, la palabra *fuentes*, en general, denominó al sistema hidráulico formado por una pila y uno o más tazones, de los que brotaba el agua por uno o más caños.<sup>35</sup> De ahí deducimos, que el proyecto del Ayuntamiento era construir, por un lado una pileta circular recolectora, y por el otro, una fuente terminal ornamentada con tazones y juegos de agua; además, un rollo, que nada tenía que ver con la hidráulica, al que nos referiremos en otro trabajo.<sup>36</sup>

La historia del proyecto comenzó el 12 de abril de 1527. Fecha en la que el cantero Rodrigo de Pontecillas ofreció realizar estas obras por 1,500 pesos de oro común.<sup>37</sup> Ofrecimiento que rechazó el Consejo de la Ciudad quien, dos días después, convocó a un concurso con la intención de que otra persona redujera el presupuesto.

---

<sup>35</sup> La *Enciclopedia del idioma* señala que, entre los siglos XVII y XX, *fuentes* es "un aparato o artículo con que se hace salir el agua en los jardines y en las calles o plazas para diferentes usos, trayéndola encañada desde los manantiales o desde los depósitos". Otra acepción dice: "Cuerpo de arquitectura hecho de fábrica de piedra, hierro, etcétera, que sirve para que salga el agua por uno o muchos caños dispuestos en él." Cabe agregar que en las *Actas* de estos siglos se usaron las palabras *caño* y *cañería* en el sentido actual de *tubo* y *tubería*.

<sup>36</sup> Durante el renacimiento español el rollo era una columna monumental, de orden clásico, con pedestal, fuste y remate heráldico. Cfr. George Kubler, *Arquitectura colonial mexicana*, México, 1981, p. 219.

<sup>37</sup> *Actas...*, Vol. I, L. 1<sup>a</sup>, p. 127.

*La fuente de la Plaza Mayor.* La fuente repartidora terminal del acueducto de Santa Fe estaba situada en la Plaza Mayor, aproximadamente frente a la puerta principal del Palacio Real. Su función era distribuir el agua que recibía desde la alcantarilla mayor mediante uno de los ramales del sistema hidráulico conocido por la historia como: "el Ramal de Palacio".

En su origen, esta fuente formó parte de un proyecto por el cual, a pocos años de fundada la capital colonial, el Ayuntamiento se propuso introducir agua de los manantiales de Churubusco hasta la Plaza Pública, donde ésta y "un pilar" es decir, una pileta, recogerían el caudal para su distribución. Y en esta misma plaza se edificaría un rollo.

Pero, por causas que hemos mencionado, los planes cambiaron, la Junta Municipal renunció a construir el acueducto de Churubusco y decidió traer el agua de Chapultepec, mediante una extensión del que ya funcionaba, hasta la pileta circular que distribuiría el líquido. El resto del proyecto se realizaría tiempo después.

Antes de proseguir conviene señalar que en algunas *Actas* y fuentes documentales los términos *pila*, *pilar* y *fuente* se usaron indistintamente para designar al mismo cuerpo arquitectónico recolector o distribuidor de agua.

Sin embargo, la palabra *fuente*, en general, denominó al sistema hidráulico formado por una pila y uno o más tazones, de los que brotaba el agua por uno o más caños.<sup>35</sup> De ahí deducimos, que el proyecto del Ayuntamiento era construir, por un lado una pileta circular recolectora, y por el otro, una fuente terminal ornamentada con tazones y juegos de agua; además, un rollo, que nada tenía que ver con la hidráulica, al que nos referiremos en otro trabajo.<sup>36</sup>

La historia del proyecto comenzó el 12 de abril de 1527. Fecha en la que el cantero Rodrigo de Pontecillas ofreció realizar estas obras por 1,500 pesos de oro común.<sup>37</sup> Ofrecimiento que rechazó el Consejo de la Ciudad quien, dos días después, convocó a un concurso con la intención de que otra persona redujera el presupuesto.

---

<sup>35</sup> La *Enciclopedia del idioma* señala que, entre los siglos XVII y XX, *fuente* es "un aparato o artificio con que se hace salir el agua en los jardines y en las calles o plazas para diferentes usos, trayéndola encañada desde los manantiales o desde los depósitos". Otra acepción dice: "Cuerpo de arquitectura hecho de fábrica de piedra, hierro, etcétera, que sirve para que salga el agua por uno o muchos caños dispuestos en él." Cabe agregar que en las *Actas* de estos siglos se usaron las palabras *caño* y *cañería* en el sentido actual de *tubo* y *tubería*.

<sup>36</sup> Durante el renacimiento español el rollo era una columna monumental, de orden clásico, con pedestal, fuste y remate heráldico. Cfr. George Kubler, *Arquitectura colonial mexicana*, México, 1981, p. 219.

<sup>37</sup> *Actas...*, Vol. I, L. 1<sup>o</sup>, p. 127.

Ese mismo día, en sesión de Cabildo, después de que Francisco González dió el último pregón, se celebró el concurso al que se postularon Alonso García, maestro de obras del Consejo, y el propio Pontecillas dispuesto a ganarlo. Y así fue. Cuando Alonso García propuso dirigir las obras por 1,250 pesos, su contrincante, sacrificando su oferta inicial, decidió hacerlo por sólo 1,000 pesos; y aún más, se comprometió a desempeñar el cargo que poseía García por 50 pesos menos de lo que éste percibía. La Junta aceptó el ofrecimiento y así fue como Pontecillas obtuvo no sólo la dirección del proyecto sino también el puesto de maestro de obras del Consejo de la ciudad de México.<sup>38</sup>

Como vemos, todo marchaba bien, aún la cuestión económica estaba resuelta pues la Corona había dispuesto que los habitantes de la ciudad absorbieran la tercera parte de los gastos, razón por la cual, convertidos los 1,000 pesos de oro común a maravedíes, los vecinos y moradores de la capital deberían pagar 100,000 maravedíes de acuerdo con una derrama<sup>39</sup> que se organizó para el efecto.<sup>40</sup>

Pero el concurso y la derrama resultaron inútiles porque unos días después, persuadidos de que los manantiales de Churibusco estaban muy retirados de la ciudad, los miembros del Ayuntamiento acordaron que no harían este acueducto, sino que introducirían el agua de Chapultepec hasta la Plaza Mayor mediante una extensión del acueducto de Santa Fe que arrancaría de la alcantarilla principal que se encontraba en la entrada de la calzada de Tacuba; pero no renunciaron a construir la pileta, la fuente y el rollo. Esta vez, para reunir los 100,000 maravedíes necesarios resolvieron que los vecinos de la ciudad de México pagaran solamente 50,000 y que los consejos de otras ciudades y villas del país aportaran el resto.<sup>41</sup>

Así las cosas, en septiembre del mismo 1527, la Ciudad ordenó pregonar por segunda vez las condiciones de Pontecillas con intenciones de reducir más su presupuesto.<sup>42</sup> Mientras tanto, ese mes, en el taller del cantero Juan de Entrambasaguas se terminaba de labrar las canteras necesarias para las obras. Consta en actas que el día 23, la Junta Capitular mandó pagar al maestro 30 de los 50 pesos

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 129, acta del 14 de abril de 1527.

<sup>39</sup> *Derrama*: repartimiento de un impuesto o gasto. Contribución extraordinaria. *Pequeño Larousse* p.327. Derrama es un sinónimo de *prorrata*.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 139. Conviene señalar que un peso de oro común era equivalente a 300 maravedíes; un peso de oro duro o macizo y un castellano, 500; un peso de oro de minas valía 450 maravedíes; un peso de oro de ensaye, 414 y un peso de oro de tepuzque, 272.

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p.144.

de oro común que le asignaron para que "... hiciera sacar las piedras para la fuente e pilar e rollo que se han de hacer en la Plaza Mayor desta dicha ciudad...".<sup>41</sup> pero, como relateremos, el proyecto se realizó sólo en parte y la piedra que labró Entrambasaguas tuvo otro destino.

Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente manera: durante los siete meses posteriores, no se presentó al Cabildo otro postor para las obras hidráulicas, por lo tanto, el 17 de abril de 1528, el Ayuntamiento celebró nuevo contrato con Rodrigo de Pontecillas quien se comprometió a introducir el agua hasta la Plaza Mayor.<sup>42</sup>

El acta de ese día no recogió las condiciones del contrato pero suponemos que éste incluía la reconstrucción parcial del acueducto viejo. Labor que consumió dos años de trabajo y los recursos con que contaba la Ciudad para el proyecto.<sup>43</sup> Obviamente, el pilar, la fuente y el rollo quedaron pendientes, lo mismo que la extensión del acueducto.

Pero las autoridades municipales estaban resueltas a llevar el agua hasta el centro de la ciudad e insistieron, aunque centraron su interés en la construcción del pilar (del pilar circular) y el ramal del acueducto. Para ello, en el transcurso de la Junta Capitular del 9 de mayo de 1530

... los dichos señores dijeron, que por quanto conviene mucho a la república que se meta el agua de Chapultepeque en esta dicha ciudad y se traiga hasta la Plaza Grande... se haga una fuente redonda de cantería. Y porquessa acordado que los indios de México con otros pueblos metan la dicha agua, y porque para hacer lo susodicho es menester que algún albañil español entienda en ello para dar industria a los indios como para ver las mezclas para la dicha obra, conviene que se ponga en almoneda... para que se remate en la persona que más barato la hiciere. Que se pregone hoy y se remate al tercero día porque... se haga con brevedad.<sup>44</sup>

El mismo día, Francisco González, pregonero, hizo la convocatoria y el remate se realizó diez días después. Para entonces la Ciudad había reconocido que lo más barato no era siempre lo mejor ni lo más duradero, así que ordenó que no se aceptaran más postores y que se encargara la obra a Pontecillas y a Maese Martín a quienes consideraba los mejores "oficiales" que había en la ciudad. Por lo tanto, les remataron la obra en 400 pesos de oro de minas, es decir, 600 de oro común, para que

---

<sup>41</sup> *Ibidem*, p.146.

<sup>42</sup> *Actas...*, Vol. I, L. 1ª, p.160, acta del 17 de abril de 1528.

<sup>43</sup> *Ibidem*, L. 2ª p.43 y 52.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p.48.

instruyeran a los indios y supervisaran el trabajo, con el fin de que la pila resultara "perpetua y fija".<sup>47</sup>

A propósito de la participación de los indios en estas obras, vale la pena señalar cómo a la reina le preocupaba que éstos recibieran buen trato por parte de los colonos; por eso, en la carta que dirigió la soberana a la Real Audiencia, el 22 de septiembre de 1530, en la que insistía en el traslado de la caja de agua principal a la Plaza Mayor, encomendaba a los oidores que vieran "...que lo que los dichos indios hubieren de contribuir para ello, sea lo más sin perjuicio y daño de los dichos indios..."<sup>48</sup>

Ahora bien, Pontecillas y Maese Martín construyeron sólo un tramo de la extensión del acueducto, cuya dimensión se desconoce, y el pilar redondo con el diseño de Pontecillas, porque en mayo de 1532 se suspendieron las labores por el deceso de éste.<sup>49</sup>

Ante la muerte de Pontecillas, el 6 de mayo de 1532 los regidores de la ciudad pidieron a los alcaldes que exigieran a Maese Martín que prosiguiera solo la construcción de la cañería del agua, en vista de que se les había adelantado dinero por su trabajo.<sup>50</sup> No se sabe si ésto se cumplió porque las Actas dejaron de referirse a la obra y Maese Martín dejó de figurar en ellas desde esta fecha.

Mientras ésto sucedía, el contador Rodrigo de Albornoz, Cristóbal de Oñate y otras personas tomaban de la Plaza Mayor<sup>51</sup> parte de la cantera que había labrado Juan de Entrambasaguas; misma que había comprado el Ayuntamiento a Gil González de Benavides.<sup>52</sup> Por esto, el 21 de febrero de 1531, el Cabildo comisionó al doctor Cristóbal de Hojeda y a Francisco de Santa Cruz para que investigaran quiénes habían tomado las piedras para que las pagaran.<sup>53</sup> Por otro lado, los miembros del Cabildo, dispusieron que esa cantera se aprovechara en la obra de su recinto capitular. De ahí que, en la sesión del primero de diciembre del mismo año

---

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 49-50.

<sup>48</sup> *Cedulario de Puga, México, CONDUMEX, 1985, 164.*

<sup>49</sup> *Ibidem*, L. 2º, p. 177.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 34-35.

<sup>52</sup> O'gorman, *op. cit.*, p. 40 y 47. En estas actas de 1528 y 1529 se ordenó pagar a Benavides por la piedra que vendió para las obras del Consejo y para "una fuente", respectivamente.

<sup>53</sup> *Actas...*, Vol. I, L. 2º, p. 90.

...dijeron que por quanto para hacer la portada de la puerta de la casa del Cabildo, hay necesidad de algunas piedras grandes, cometiéronlo a Francisco de Santa Cruz, regidor [para] que las piedras que fueren menester para la dicha portada las tome de las... que esta Ciudad tiene en la Plaza Grande.<sup>54</sup>

Como vemos, parte de la cantera que labró Entrambasaguas para la fuente de la Plaza Mayor fue robada, y otra parte se utilizó en la portada de las Casas Consistoriales.

Es válido afirmar, por lo tanto, que Juan de Entrambasaguas dirigió la preparación de la cantera para la fuente de la Plaza Mayor, pero no la construyó como se ha afirmado.<sup>55</sup>

Este cantero ejercía ya su oficio, en 1523, bajo una enramada situada en terrenos de las Casas Nuevas de Cortés, donde labró también la cantera para la casa de éste,<sup>56</sup> y aunque debió poseer conocimientos en el arte de la construcción, no hizo esta obra que se realizó casi un siglo después, como reseñaremos adelante. No obstante, su preparación le permitió obtener el cargo de maestro de obras de la ciudad, que ejerció de noviembre de 1531<sup>57</sup> a octubre de 1540.<sup>58</sup>

Como alarife de la ciudad Entrambasaguas atendía las obras públicas, entre ellas las de mantenimiento del acueducto en 1535<sup>59</sup> y la reparación de la alcantarilla principal que le encomendaron en 1537,<sup>60</sup> y así hasta el 15 de octubre del citado 1540 en que le fue ordenado entregar las herramientas de su oficio al nuevo maestro de obras de la ciudad: Juan Franco.<sup>61</sup>

Entre 1541 y 1543, Juan de Entrambasaguas dirigió la construcción del edificio para la fundición de la ciudad de México.<sup>62</sup> Después, dejó de figurar en las *Actas de Cabildo*. Suponemos que se trasladó al interior del país porque, en 1584 y 1586, Bartolomé de Entrambasaguas, acaso su

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, p.148.

<sup>55</sup> Cfr. Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, México, UNAM., 1983, p.15.

<sup>56</sup> AGNM., *Hospital de Jesús*, leg. 265, exp. 14, f. 126.

<sup>57</sup> O'gorman, *op. cit.*, p.59.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p.170.

<sup>59</sup> *Actas...*, L.2°, acta del 1 de febrero de 1535.

<sup>60</sup> *Ibidem*, L.4°, acta del 25 de septiembre de 1537.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p.148.

<sup>62</sup> AGNM, *Mercedes*, vol.2, exp. 290, f. 112v. Véase Apéndice, documento N.



hijo, obtuvo dos caballerías de tierra y un sitio para edificar una venta en Yuririápundaro.<sup>63</sup>

Ahora bien, en 1532 la construcción de la fuente y la de la extensión del acueducto quedaron pendientes por tiempo indefinido. El Ayuntamiento debió confiar en que el agua que proporcionaba el Ramal de San Francisco sería suficiente para alimentar a la población del centro de la capital pero, dos décadas después el centro de la ciudad padecía escasez de agua porque este ramal no llevaba regularmente el líquido a la pileta redonda de la Plaza Mayor. Por esto, en octubre de 1552, el Ayuntamiento ordenó al regidor y obrero mayor, Ruy González, hacer que se reparara el acueducto<sup>64</sup> y éste encomendó la dirección de las obras a Juan Franco, alarife de la ciudad, quien hizo lo que pudo para que el agua llegara correctamente a su destino pero, el 16 de marzo de 1553, González, informado por Franco de que el problema era más serio de lo que se pensaba, se presentó a la Junta del Consejo

... y dijo que el señor alcalde Gonzalo Ruiz, por no venir agua por el caño... de la calle de San Francisco, como solía venir... al pilar que está hecho en la Plaza desta ciudad, le ha mandado que provea como convenga... porque... esta república recibe daño. E porque el dicho Juan Franco ha visto el dicho caño e procurado hacer lo que el dicho señor alcalde le ha mandado, dijo que el dicho caño está mal reparado por cuya causa se sale y consume el agua por muchas partes. E que por esta causa e porque los frailes de San Francisco toman el agua por dos partes no viene el agua al dicho pilar. Dijo que lo hacía saber a esta ciudad para que lo proveyese porque no sea su culpa e cargo no venir la dicha agua al dicho caño.<sup>65</sup>

En otras palabras, el problema no se resolvió; más bien se agravó, porque otros vecinos rompían el ducto para llevar agua a sus casas y no lo sellaban debidamente.<sup>66</sup> Todavía en 1565 la Ciudad ordenó otra reparación<sup>67</sup> pero debió seguir sin agua la pileta circular porque en 1572 se acordó demolerla para aprovechar sus materiales en otras obras.<sup>68</sup> Sabemos que este acuerdo no se

---

<sup>63</sup> *Ibidem*, vol. 13, fs. 97 y 221v.

<sup>64</sup> *Ibidem*, L. 6<sup>o</sup> p. 70 y 72, actas del 7 y 24 de octubre de 1552.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 90-91. Juan Franco fue alarife de la ciudad de México entre septiembre de 1540 y agosto de 1554 en que murió.

<sup>66</sup> *Ibidem*, L. 6<sup>o</sup> p. 454, acta del 16 de junio de 1561.

<sup>67</sup> *Ibidem*, L. 7<sup>o</sup> p. 239, acta del 12 de febrero de 1565.

<sup>68</sup> *Ibidem*, L. 8<sup>o</sup>, p. 28, acta del 11 de julio de 1572.

cumplió porque consta que este repositorio funcionaba, con la misma escasés, entre 1605<sup>69</sup> y 1621.<sup>70</sup>

En suma, el proyecto por el cual el Ayuntamiento de la ciudad de México se propuso edificar un pilar, una fuente y un rollo en la Plaza Mayor se redujo a la construcción de un pilar redondo después de varios intentos que consumieron esfuerzos, dinero y, sobre todo, tiempo. La erección de la fuente terminal del acueducto tuvo que esperar hasta la tercera década del siglo XVII.

La historia material de la fuente de la Plaza Mayor, por lo tanto, comenzó en 1620 cuando, casi concluida la arquería de Santa Fe, el marqués de Guadalcazar expidió un mandamiento para que se construyeran dos fuentes: una en la Plaza Mayor y otra en la Plaza del Volador, y encargó las obras al arquitecto Alonso Martínez López<sup>71</sup> de Via,<sup>72</sup> quien, fuera maestro mayor de la fábrica de la Catedral Metropolitana, por lo menos entre 1613<sup>73</sup> y 1623,<sup>74</sup> y fungía como obrero mayor de la misma en 1626.<sup>75</sup>

Cabe destacar que en este mandamiento el virrey mostraba su desconfianza sobre la calidad de las obras que se asignaban por remate al particular que presentaba el presupuesto más reducido. Asimismo demostraba su disgusto acerca del incumplimiento general de los plazos estipulados; porque la experiencia le había enseñado que cuando el Ayuntamiento celebraba contratos de manera particular, los maestros solían terminar los encargos después de la fecha fijada en sus convenios; además de que algunos resultaban poco "abonados", es decir, poco solventes, lo mismo que sus fiadores. Por lo tanto, ordenó al corregidor y a los comisionados que, para la buena marcha de la obra de la arquería, después de ver los modelos y las plantas para las fuentes, así como las condiciones a que se obligaba Alonso Martínez López, hicieran evaluar la obra por dos maestros peritos: uno por

---

<sup>69</sup> *Ibidem*, L.16°, p.178, acta del 17 de octubre de 1605.

<sup>70</sup> *Ibidem*, L.24°, p. 104, acta del 12 de julio de 1621.

<sup>71</sup> *Ibidem*, L.23°, p.119-120, acta del 31 de enero de 1620.

<sup>72</sup> Alonso Martínez López de Via, era su nombre completo. Así aparece en su título de familiar de número y obrero mayor de obras del Tribunal de la Inquisición, *Vide*: Acta de cabildo del 6 de mayo de 1624 (libro 26°, p. 131).

<sup>73</sup> Efraín Castro Morales (*Palacio Nacional* p. 300) afirma que Martínez López fue maestro mayor de la Catedral desde 1614; en realidad ocupaba ya el puesto en 1613. Consta en partida de *Data de Salarios* de la fábrica del templo, que percibió 666 pesos, 5 tomines y 4 granos de oro común en un año y un tercio, es decir, por trabajar del 18 de enero de 1613 al 17 de mayo de 1614, a razón de 500 pesos anuales, y 1684 pesos y 4 granos por maestrear la obra entre el 18 de mayo de 1614 al 17 de septiembre de 1616. *Cfr.* AGNM., *Ramo Desagüe*, vol.1, fs. 224v.-225r.

<sup>74</sup> *Actas...*, L.25°, p.34, acta del 11 de agosto de 1623.

<sup>75</sup> AGNM, *Reales cédulas originales*, vol. 1, exp. 51, f.92.

parte de éste, y otro por parte del corregidor y de los comisarios, y puntualizaba que

...si no se conformasen, se ha de nombrar por mí otro tercero. Y pasar por lo que los dos [primeros] dijeren, así en cuanto a la costa de materiales y manos de la dicha obra, como en lo que mereciere por la maestría y cuidado della. Y para esto se le libren y den luego ocho mil pesos de los diez que el arrendador de la sisa ha de pagar adelantados. Que desde primero de febrero corren los siete meses que para ello se le dan; con que primero, y ante todas cosas, dé fianza en cantidad de cuatro mil pesos... y que dentro del dicho término y plazo que se le señala han daré acabadas. Sucuriéndole con lo necesario para ello, lo cual se irá haciendo... dándome cuenta del estado que va teniendo la dicha obra.<sup>76</sup>

Curiosamente, y al parecer por falta de dinero, no se terminaron las fuentes en el plazo fijado; sólo se hizo una a lo largo de ocho años; de suerte que el artífice que las diseñó murió sin ver terminada su obra.

Por otra parte, en el mandamiento que citamos, el virrey dispuso que se contratara a Pedro Calderón, armero mayor del Reino, para que hiciera los tazones, un águila y un potro o corcel<sup>77</sup>, todo de bronce, que ornamentarian las fuentes, y que le adelantaran 2,000 pesos con la condición de que entregara el trabajo en cinco meses.<sup>78</sup>

Todo dispuesto, las obras comenzaron en febrero de 1620 y prosiguieron por unos meses a pesar de que, el 26 de marzo el procurador mayor de la ciudad informaba que se estaban haciendo las pilas para las fuentes, aunque el marqués del Valle alegaba derechos de propiedad sobre el terreno de la Plaza del Volador, ante lo cual advertía que sólo si éste probaba que era suyo el predio, se le pagaría, pero únicamente " ...el sitio que ocupase el pilar, de los bienes de la sisa..."<sup>79</sup>

No se sabe cómo terminó el pleito de la Ciudad con el marqués del Valle, pero en agosto del mismo año seguían construyéndose las pilas y Pedro Calderón seguía labrando los tazones para las fuentes.<sup>80</sup>

---

<sup>76</sup> *Actas...*, t. 23<sup>a</sup>, p.119-120.

<sup>77</sup> Es posible que este corcel que se talló para la fuente del volador que no se construyó, sea el Pegaso que remató la fuente del patio del Palacio Real edificada también en el siglo XVII. Para mayor información véase de Manuel González Galván "La fuente del Palacio Real" en *Anales del IIE*, n.43, México, UNAM, 1973, p.121-126.

<sup>78</sup> *Ibidem*.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p.142.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p.203.

Para entonces, se requería más dinero para sufragar las obras del agua, razón por la cual, en la Junta de Cabildo del 27 de agosto del mismo 1620, se acordó pedir licencia al virrey para tomar 30,000 pesos a censo sobre los bienes de la sisa, para

... levantar las cajas del agua correspondientes a la altura de la urquería... traer dos surcos de agua de la de Chapultepec por la tarja vieja... socorrer a los maestros que hacen las dos pilas... [y] pagar las demasías de la obra de la urquería al que la acabó...<sup>81</sup>

El virrey autorizó dicha imposición y el Ayuntamiento obtuvo así el dinero para proseguir la obra. Diez meses después, cuando la fábrica de la pila de la Plaza Pública estaba avanzada y terminados el tazón y el remate de bronce, Martínez López interrumpió las obras<sup>82</sup> sin motivo aparente. Razón por la cual, la Ciudad ordenó a los comisionados de las obras y al obrero mayor, Simón Enríquez, que obligaran al maestro a continuar los trabajos que hacía "muchos días" había suspendido.

Cabe suponer que Martínez López se justificó ante el Cabildo, aunque no se asentaron en actas sus explicaciones. Aún así continuaron pendientes las obras pues, un año después, el corregidor de la ciudad, Gonzalo de Carvajal, solicitaba licencia al Ayuntamiento para conseguir el dinero necesario para "...acabar la pila que está comenzada a hacer en la Plaza Mayor..."<sup>83</sup>

En efecto, en la Junta de Cabildo del 11 de agosto de 1623 se advertía que había que terminar "la pila de la Plaza" para la que se estaban labrando "diferentes bases de jaspe",<sup>84</sup> es decir, losas para el basamento escalonado que soportaría la fuente. No sería extraño -dicho sea de paso- que para esto se usara alabastro mexicano, conocido como "Tecalí".

Este mismo día se ordenó apresurar los trabajos de la fuente; pero no se terminó la obra pues, dos años más tarde, estaba nuevamente suspendida sin explicaciones por parte del maestro, lo que indujo a la Ciudad a emprender pleito en su contra ante la Real Audiencia. Esta impartió justicia mediante un auto acordado, por el cual ordenó a la Ciudad que entregara al arquitecto, el dinero

---

<sup>81</sup> *Ibidem*.

<sup>82</sup> *Cfr. ibidem*, L.24<sup>a</sup>, pág.87, acta del 18 de junio de 1621.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p.257, acta del 17 de marzo de 1622.

<sup>84</sup> *Ibidem*.

necesario para que terminara la fuente principal, además de los 1,700 que había recibido; y a éste, que ratificara su fianza o entregara otra.<sup>85</sup>

Esta disposición fue apoyada por el virrey marqués de Cerralvo quien, por medio de un mandamiento fechado el 26 de agosto de 1625, ordenó al corregidor que hiciera cumplir el acuerdo de la Real Audiencia, en la inteligencia de que, si Martínez López fallaba, él y sus fiadores pagarían daños a la Ciudad.<sup>86</sup> El funcionario, por su parte, encomendó a Alvaro del Castillo, procurador mayor de la ciudad, para que siguiera y concluyera la causa contra el maestro "... sin dejarlo de la mano..."<sup>87</sup> Cabe señalar que desde esta fecha el Cabildo dejó de referirse a la construcción de la fuente de la Plaza del Volador.

Fue así como Martínez López reanudó la construcción de la fuente mayor como, uno de sus compromisos, entre otros la maestría mayor de la fábrica de la Catedral, sus cargos de familiar y obrero mayor del Tribunal de la Inquisición,<sup>88</sup> así como peritajes y avalúos de obras, como las que efectuaba en casas propias de la Corona.<sup>89</sup> Sin embargo no vió terminada su obra porque murió poco antes del día primero de noviembre de 1626.<sup>90</sup>

Ciertamente, el monumento estaba por concluir al morir el maestro, pero la obligación que había contraído debía cumplirse. De modo que, poco después del fallecimiento, el Ayuntamiento entabló juicio contra los bienes del arquitecto, que estaban representados por su viuda Catalina de Diosdado. Para ello, el corregidor de la Ciudad designó como su asesor al licenciado y letrado Juan de Medina Vargas para que como tal continuara el pleito. El éxito de Medina Vargas no se hizo esperar, razón por la cual, el 8 de enero de 1627, el Ayuntamiento acordó entregarle 150 pesos como "Ayuda de costa" por sus "... autos y diligencias en defensa de la fuente pública..." y por "...haber vencido el pleito que con la parte contraria se ha tenido... los cuales se den de la renta de la sisa, por

---

<sup>85</sup> *Ibidem*, p.278-279, acta del 5 de septiembre de 1625.

<sup>86</sup> *Ibidem*.

<sup>87</sup> *Ibidem*, p.286, acta del 23 de septiembre de 1625.

<sup>88</sup> Cargos que ejercía en el Santo Oficio desde 1624. *Vide* la nota 39.

<sup>89</sup> Martha Fernández, *Arquitectura y gobierno virreinal*, México, UNAM., 1985, p. 111.

<sup>90</sup> Heinrich Berfin "Artífices de la Catedral de México". *Anales del IIE*, UNAM, México, UNAM, 1944, v.II, n.11, p.27. *Apud* AGN, *Reales Cédulas originales*, vol.1 exp. 51, f. 91v.

ser gasto perteneciente al agua. <sup>91</sup>

Dos años después de muerto Martínez López, Catalina de Diosdado había hecho concluir la fuente de acuerdo con las condiciones del contrato que otorgó el maestro mayor en 1620, bien asesorada por su nuevo esposo.

En efecto, el 29 de abril de 1628, Catalina y Diego de Coca Rendón "su marido y conjunta persona", declararon ante el Cabildo que la fuente estaba terminada y que el agua corría muy bien. <sup>92</sup>

Un mes después, las autoridades municipales ordenaron colocar alrededor de la fuente "...ocho pilares de piedra dura, de mediana estatura, bien labrados, con sus cadenas asidas de uno a otro"; <sup>93</sup> para proteger los andenes de cabalgaduras y coches que subían a ellos para tomar el agua.

Conviene anotar aquí que la fuente de la Plaza del Volador no se acabó de hacer en esta etapa, a pesar de que comenzó a construirse la pila y el escultor labró el molde para un tazón, y el potro de bronce que le remataría, antes de que Martínez López mandara suspender las obras en 1621. Se desconoce la suerte que corrieron estas piezas; sólo sabemos que en 1626 el caballo fue destinado para ornamentar la fuente de la Alameda, dentro de la cual se colocaría, sobre un pilar o columna que lo elevaría a la altura de los arcos. <sup>94</sup> Esto, bajo la dirección del maestro del agua Juan de Rioja. <sup>95</sup> Se infiere que no se cumplió esta orden de inmediato porque, en 1627, la Ciudad decidió poner en venta ciertos materiales de construcción para costear este trabajo con su producto, <sup>96</sup> y no volvió a mencionarse el asunto en las actas <sup>97</sup>.

Por lo que toca a Pedro Calderón, quien labró las partes de metal para las fuentes, podemos anotar lo siguiente: fue contratado por la Ciudad en enero de 1620, de acuerdo con las instrucciones

---

<sup>91</sup> *Actas...* L.26°, p.86-88.

<sup>92</sup> *Ibidem*, p.256.

<sup>93</sup> *Ibidem*, p.259, acta del 26 de mayo de 1628.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 32-33, acta del 30 de marzo de 1626.

<sup>95</sup> *Ibidem*, Juan de Rioja trabajó como albañil en la ciudad de México desde 1593. Posiblemente colaboró con Martínez López en la pila del Volador.

<sup>96</sup> *Ibidem*, p.120.

<sup>97</sup> *Vide*, nota 43

emitidas por el virrey en el mandamiento que hemos citado.<sup>98</sup> Su presupuesto fue de 6,500 pesos de oro común, de los que recibió 4,000 para comenzar.<sup>99</sup> Luego, cuando le ordenaron suspender las obras ya había entregado el tazón y el águila de bronce para la fuente principal y -como hemos señalado-, tenía hechos el remate y el molde para el tazón pequeño para la fuente de la Plaza del Volador, que no alcanzó a fundir porque falleció a fines de 1624.<sup>100</sup>

Muerto Pedro Calderón, su viuda, albacea y tenedora de bienes, Francisca de Pineda, reclamó a la Ciudad más de dos mil pesos que ésta debía al difunto; por esta razón, el 20 de diciembre de ese año Antonio González, portero del Cabildo, convocó a los regidores para que trataran sobre la paga,<sup>101</sup> pero fue hasta el 30 de marzo de 1626 cuando, después de escuchar la petición de Francisca, los miembros de la Junta de Consejo acordaron pagarle, siempre y cuando terminara de cumplir con lo que se había comprometido su difunto esposo; por lo tanto dispusieron que

...si la segunda taza, que no está acabada, no puede entregarla perfeccionadamente, que entregue el potro que ya está, el cual y la taza grande y águila que ha entregado, se tasen por dos terceros: uno de parte desta ciudad, que le nombre el señor procurador mayor, y otro de la parte de Francisca de Pineda; y en discordia, el que nombrare esta ciudad...<sup>102</sup>

Se deduce que Francisca de Pineda cumplió con las exigencias del Ayuntamiento y que éste le pagó lo que reclamaba, menos la hechura del molde para el tazón que había quedado sin fundir, porque, más de dos años después, esto es, el 23 de octubre de 1628, la Junta ordenó que le liquidaran 400 pesos en que se incluía, además del molde "...las mejoras que tuvieron la taza y águila de bronce de la Plaza Mayor y la tasación que hicieron Juan de Villavicencio, platero, fiel marcador de pesos y pesas y Hernán Sánchez, maestro de hacer campanas..."<sup>103</sup>

<sup>98</sup> *Ibidem*, L.23<sup>a</sup>, p.119-129.

<sup>99</sup> *Ibidem*, L.26<sup>a</sup>, p.32.

<sup>100</sup> *Ibidem*, L.25<sup>a</sup>, p.213, acta del 20 de diciembre de 1624.

<sup>101</sup> *Ibidem*.

<sup>102</sup> *Ibidem*, L.26<sup>a</sup>, p.33.

<sup>103</sup> *Ibidem*, p.363. Hernán Sánchez era un negro libre; hijo del maestro que hizo la campana *Santa María de los Angeles* de la Catedral Metropolitana en 1616. Hernán Sánchez "el mozo" nació en 1595 y ejercía como oficial de este oficio en 1622. En 1629 vivía en la calle de Tacuba y su posición económica le permitía tener esclavos. *Cfr.* Manuel Toussaint, *op. cit.*, p.143-144 y, Raquel Pineda Mendoza, *Catálogos de documentos de arte en el Archivo General de la Nación, Rama Matrimonios*, 1<sup>a</sup>

*Descripción formal.* No se conservaron las trazas ni los modelos de Martínez López para esta fuente y para la del Volador. No obstante intentaremos describirlas apoyados en los datos diseminados en las actas que venimos citando.

Podemos imaginarnos que la fuente principal, estaba conformada por una pileta ochavada, de cantera, que descansaba sobre una base de "andenes" escalonados tallados en jaspe<sup>104</sup> (posiblemente *Tecali*). Tenía dos tazones: uno, inferior, de mayores dimensiones, de piedra blanca que regaló el dueño de la cantera, don Juan de Villeras;<sup>105</sup> y arriba de éste, otro más chico, de bronce. Y ostentaba, como remate, un águila realizada en este metal, que admiró medio siglo después el viajero inglés Leonel Waffer por la excelencia del trabajo.<sup>106</sup>

La fuente de la Plaza del Volador que, como queda dicho, no se concluyó, iba a ser semejante a la fuente principal, pero más chica. Esta llevaría, por lo tanto, dos tazones: uno de cantera blanca de Villeras y otro de bronce. Y estaría rematada por un corcel también de bronce.

Ahora bien, existen reproducciones pictóricas de la fuente principal, ejecutadas en el siglo XVII, que guardan semejanzas con nuestra descripción; lo que indica que muy posiblemente sus autores observaron el original para pintarlas. Por ejemplo la fuente que aparece en un biombo que representa la ciudad de México hacia 1693-1695, atribuido al pintor Diego Correa (fig. 17); otra que se encuentra en otro biombo de autor desconocido, de la misma centuria (fig. 18), y la del lienzo en el que Cristóbal de Villalpando plasmó la Plaza Mayor en un día muy concurrido; obra en la que se aprecia el intento por reproducir la realidad (fig. 19).

En efecto, basta comparar esas imágenes con nuestra descripción para fundamentar nuestro supuesto; de manera que en estas tres representaciones del monumento, las pilas se asientan sobre andenes ochavados, escalonados; los tres repositorios tienen planta octagonal, y todos llevan en su interior dos tazones. Se observa claramente la similitud entre éstas, en su estructura y en su forma. Y en esto concuerdan con las características de las fuentes originales que aportan las *Actas de*

---

parte, México, IIE., UNAM., 1984, p.43,49 y 51.

<sup>104</sup> *Ibidem*, L.25º, p.34, acta del 11 de agosto de 1623.

<sup>105</sup> Fernández de Echeverría y Veytia, citado por Efraín Castro Morales, señaló que la piedra de Villeras procedía de los Llanos de Apan y la describió como una cantera "blanca con tonalidades grisáceas y algunas vetas amarillas, más blanca y fácil de labrar que el Tecali y muy resistente". Cfr. "El obelisco de Carlos III en la Plaza Mayor de Puebla", *Boletín de monumentos coloniales*, N.1, México, SEP-INAH, p. 40.

<sup>106</sup> Leonel Waffer, citado por Artemio de Valle Arzpe, *Historia de la ciudad de México*, según los relatos de sus cronistas, México, D.D.F., 1988 (Colección Distrito Federal, 19), p. 189.



*Cabildo* que estamos citando.

Ahora que, si aceptamos que la obra de Villalpando se apega más que las otras a la realidad, podemos proponer la imagen de la fuente que aparece en la obra de este pintor como la reproducción más aproximada de la fuente de la Plaza Mayor. Hipótesis en la que nos apoya el hecho de que la imagen de ésta, de autor desconocido, que hemos mencionado, como puede observarse (fig. 18), coincide con la de Villalpando, no sólo en la estructura y en la forma sino también en la ornamentación de la parte exterior de los tazones; en los niños atlantes que sostienen el tazón grande, en la forma de la peana que sustenta el tazón chico, y en parte del remate. Y sólo difiere de la de Villalpando, en ésto y en las ocho figuras, al parecer zoomorfas, que apoyadas en los vértices del brocal, contribuyen al juego del agua, lanzando chorros cristalinos hacia el centro de la caja.

*Funcionamiento y desaparición de la fuente.* Concluida en 1628, la fuente de la Plaza Mayor funcionó casi un siglo, después de lo cual fue reconstruida bajo la dirección del maestro de arquitectura Pedro de Arrieta.<sup>107</sup> La inauguración de ésta se celebró el 25 de agosto de 1713.<sup>108</sup> La obra costó al Cabildo 5,443 pesos con 5 tomines que se cubrieron con el producto del estanco de la nieve.<sup>109</sup> Cabe señalar que en la reedificación, el monumento conservó su forma y quizá sus dimensiones. Esto se infiere del hecho de que, sesenta años después, el cronista Juan de Viera lo describiera como

...un perfectísimo ochavo cuya circunferencia es de cuarenta varas y tiene bajo sus escalones unos pilares de cantería que la rodean con cadenas de fierro. En medio, sobre un pedestal muy fuerte, una taza de bronce. Al centro [de la taza] una base del mismo metal que sostiene la segunda y un águila de una corpulenta magnitud con las alas medio abiertas en ademán de que va a volar...<sup>110</sup>

Francisco Sedano, por su parte, coincide con Viera en que la pila de nuestra fuente era ochavada. Difiere de éste pues afirma que el repositorio medía 48 varas de circunferencia y que ésta tenía un sólo escalón; pero nos aclara que los dos tazones eran de bronce, que medían: 4 varas de

<sup>107</sup> *Cfr. Mina Ramírez Montes, op. cit., p.49, ficha 334.*

<sup>108</sup> *Crozco y Berra, op. cit., p. 178.*

<sup>109</sup> *AGN, Reales Cédulas. Duplicados, vol.191, f.180v.*

<sup>110</sup> *Juan de Viera "Breve y compendiosa narración de la ciudad de México", La ciudad de México antes y después de la conquista, por Jaime Castañeda I., México, D.D.F., 1987 (Colección Distrito Federal, 2), p.105.*

diámetro el mayor y dos y media varas el menor, y que el águila, también de bronce medía una vara de alto y tenía una cruz de fierro a su espalda.<sup>111</sup>

Conviene destacar que Sedano advirtió las porquerías, que cometían en el depósito de agua de la fuente, algunas indias y gente sin educación, haciendo de la pila una

...muy grande inmundicia, el agua estaba hedionda y puerca a causa de que metían... para sacar agua, las ollas... y también las asaduras para lavarlas. Las indias y gente soez metía dentro los pañales... para lavarlos fuera con la agua que sacaban... El enlosado de afuera estaba lamoso y resbaloso a causa de la jabonadura que despedía la ropa... por lo que era peligroso [para]... la gente calzada, y algunos caían ...<sup>112</sup>

La descripción de Sedano acerca de la suciedad en la fuente logra despertar asco; pero causa gracia cuando relata que, para sacar el agua que estaba honda, las mujeres, "...de ropa corta se balanceaban en el brocal de la pila, alzando, por acción natural, una pierna, con lo que se viene en conocimiento qué descubrían..."<sup>113</sup>

Este era el aspecto que presentaba la fuente a la llegada del segundo conde de Revillagigedo quien, durante su virreinato (1789-1794), procuró reintegrar a la Ciudad de México, especialmente a la Plaza Pública, el orden y la limpieza que había perdido. Para el efecto, entre otras medidas, el 16 de diciembre de 1789 el mandatario comunicó al corregidor Bernardo Bonavía su decisión de que "...desembarazada y descombrada la Plaza para las próximas fiestas de la proclamación del rey nuestro señor, se proceda -concluidas éstas- a empedrarla como lo demás de la ciudad..."<sup>114</sup> Y -lo más importante para nuestro asunto- le ordenó que mandara quitar "...la enorme fuente que hay en ella mal colocada y desaseada; por no poderse surtir en ella el público... Y se sustituirá [por] cuatro medianas en sus cuatro extremos según el plan que he mandado formar..."<sup>115</sup>

La orden del virrey se cumplió. La fuente fue destruida en 1791 y el mismo año comenzó la construcción de otras cuatro: una en cada ángulo de la Plaza, de acuerdo con el diseño y bajo la dirección del maestro mayor de arquitectura de la ciudad José Damián Ortiz de Castro quien contó

---

<sup>111</sup> Francisco Sedano, *Noticias de México*, T. III, México, D.D.F., 1974 (Colección Metropolitana, 35), p.41.

<sup>112</sup> *Ibidem*.

<sup>113</sup> *Ibidem*.

<sup>114</sup> Archivo Histórico del Ex Ayuntamiento de la ciudad de México. *Aguas. Fuentes públicas*, vol. 58, exp. 26, f.2.

<sup>115</sup> *Ibidem*.

con la colaboración del ingeniero Miguel Costanzó y los escultores Nicolás y José Girón, entre otros artífices.<sup>116</sup>

Estas obras terminaron antes del 6 de mayo de 1793, fecha de la muerte del arquitecto;<sup>117</sup> dos años después de la desaparición irreparable de la hermosa fuente de la plaza mayor, terminal del acueducto de Santa Fe.

*El ramal de Palacio Real.* Conviene referirse aquí a otra parte importante del sistema hidráulico que estamos estudiando. Se trata de la extensión del acueducto que alimentaba la fuente de la Plaza Mayor y al Palacio Real del que tomó su nombre.

Cabe recordar que esta extensión se venía construyendo desde las primeras décadas de la Colonia, a cargo de alarifes, canteros y arquitectos como Rodrigo de Pontecillas y Maese Martín quienes entre 1530 y 1532 comenzaron esta cañería a flor de tierra, de longitud desconocida, de mampostería, bien guarnecida con zulaque y argamasa, y cubierta de bóveda también de cal y canto, como se hacían en esa época.<sup>118</sup>

Medio siglo después Juan Francisco de Hojeda alarife de la ciudad, dirigió otro tramo del ramal sobre la calle de Tacuba, hacia las atarazanas, desde la esquina donde vivía el cerero Diego de Morales, hasta la casa del doctor de la Fuente,<sup>119</sup> con la veeduría de Cristóbal Carvallo, a quien designó el Cabildo el 3 de octubre de 1581,<sup>120</sup> con un costo total de 4,500 pesos que liquidaron a Hojeda el 8 de octubre de 1582.<sup>121</sup> En 1596, algunos temblores habían causado la ruina de esta cañería;<sup>122</sup> pero fue hasta 1598-1599 que, siendo alarife y maestro del agua Carvallo, se ordenó reconstruir "... desde el tragadero de la caja grande, de la boca de la dicha calle de Tacuba, hasta llegar a ingerir con la cañería que comunica desde la esquina que llaman de Miguel Martín que a la

---

<sup>116</sup> AGNM, *op.cit.*, vol.36, esp.15, fs. 360-362.

<sup>117</sup> Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, México, UNAM, 1990, 5ª ed., p. 219.

<sup>118</sup> En 1592, se describe cómo debía hacerse el acueducto a flor de tierra de Tlatelolco, para que el agua "...mejor venga a las pilas o partes públicas... se encañe con los caños ordinarios que se suelen encañar en esta ciudad, con su cepa, aforro y cubierta, y guarnición de zulaque..." *Ibidem*, L.10ª, p. 180.

<sup>119</sup> *Ibidem*, L.8ª, p. 519, acta del 10 de octubre de 1581.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p.518.

<sup>121</sup> *Ibidem*, p.584.

<sup>122</sup> *Ibidem*, L.12ª, p.251-252, acta del 5 de febrero de 1596. En este año Cristóbal Carvallo era el alarife de la ciudad y Gaspar Pérez Monterrey era el obrero mayor.

boca de la calle de Santo Domingo..."<sup>121</sup> Se convocó al concurso y el primero en presentarse fue el maestro Diego de Aguilera, quien dirigía la fábrica de la Catedral, que ofreció realizar la obra por 11,850 pesos.<sup>121</sup> Otros postores fueron los arquitectos Pedro Ortiz de Orive, Francisco Millán y el propio Carvallo.<sup>125</sup> pero la obra se remató a Ortiz de Orive, y el mismo día se nombró veedor al maestro del agua Rodrigo Alonso de Avis, quien compitió por el puesto con Juan Rodríguez y Antonio de Arrijoja.<sup>126</sup> Nueve meses después el tramo estaba listo, de manera que el 18 de diciembre, de 1599 el Cabildo ordenó pagar al veedor 130 días de trabajo.<sup>127</sup>

Finalmente, entre 1627 y 1628 Juan Pérez de Soto reconstruyó el ramal hasta la fuente de la Plaza Mayor pero esta vez lo hizo subterráneo, con tubería de plomo.<sup>128</sup> Poco después debieron cambiar ésta por tubos de madera porque en 1681, el Ayuntamiento propuso al virrey hacerlas nuevamente de plomo.<sup>129</sup> Vale la pena comentar que durante los primeros siglos de la Colonia no había en la Nueva España personas capacitadas para fabricar tubería de plomo; de modo que esto lo hacían los maestros de hacer órganos. Así, en 1681, el Ayuntamiento celebró contrato con el "maestro de organista" Hernando Vital, para que hiciera los tubos necesarios para conducir el agua desde la arquería hacia las pilas y fuentes públicas. En efecto, el 8 de octubre de este año, este maestro se comprometió a

...hacer y perfeccionar toda la dicha cañería de plomo que fuere menester para la conducción de la dicha agua de Santa Fe, desde la alcantarilla principal que está en el remate de los arcos ...y entrada de la calle de Tacuba, hasta ponerla en las pilas y fuentes públicas ..."haciendo, como haré, cada año de dos hojas, y de dos varas y cuarta de largo, que pese un quintal [46 kg], con poca diferencia con el bitque, capacidad interior y grueso de la muestra que para este efecto tengo hecha... Y he de poner, asimismo, el estuño con que se han de unir y estañar todos los dichos caños que he de ir entregando por peso..."<sup>130</sup>

---

<sup>121</sup> *Ibidem*, L.13<sup>a</sup>, p. 106, acta del 16 de enero de 1598.

<sup>124</sup> *Ibidem*, p.268-269, acta del 2 de enero de 1599.

<sup>125</sup> *Ibidem*, p. 285-286, acta del 5 de febrero de 1599.

<sup>126</sup> *Ibidem*, p. 304, acta del 29 de marzo de 1599.

<sup>127</sup> *Ibidem*, L.14<sup>a</sup>, p.62-63.

<sup>128</sup> *Ibidem*, L.26<sup>a</sup>, p.250, acta del 26 de mayo de 1628.

<sup>129</sup> AGNM, *Ríos y Acequias*, vol. 1, exp. 1, 8 fojas.

<sup>130</sup> Archivo General de Notarías de la ciudad de México, *Juan Jiménez de Siles*, 8 de octubre de 1681, fs. 48v-50r.

El encañado estaba en proceso en mayo de 1683, pero Hernando Vital había muerto, por lo tanto, su sobrino Juan Vital Moctezuma, quien era su albacea y ejercía el mismo oficio, se comprometió a seguir fabricando la tubería con las mismas condiciones que había concertado su tío.<sup>131</sup>

Un siglo después, los fabricantes de tubos de plomo seguían faltando en la ciudad. Así lo advertía el autor desconocido de un documento, quien expresaba que la inmundicia y mal funcionamiento de las fuentes públicas y particulares, por rotura de sus cañerías y otras razones dimanaba de la "...falta de un hábil fontanero que convendría traerse de Madrid, o de donde lo haya, con la aptitud necesaria para... prescribir con conocimiento el grueso y modo de purificar y tirar el plomo de las planchas con que se forman los caños, componer el zulaque e instruir y dirigir a los indios operarios..."<sup>132</sup>

En 1730, un censo de opinión concluyó que el agua que corría a través de cañerías de plomo era dañina para la salud; razón por la cual un año después, los ductos de este metal fueron sustituidos por cilindros de barro, de 40 dedos de longitud,<sup>133</sup> unidos con zulaque e hilo de Campeche.<sup>134</sup> Estos siguieron instalándose en la capital; de modo que entre 1792 y 1793, dirigían estas obras los maestros mayores de la ciudad Ignacio de Castera y Joseph Damián Ortiz de Castro.<sup>135</sup> Un siglo después, los tubos de barro fueron remplazados por otros de fierro, durante la demolición de la arquería.<sup>136</sup>

---

<sup>131</sup> *Ibidem*, 4 de mayo de 1683, fs. 45v-46r.

<sup>132</sup> *Reflexiones y apuntes sobre la ciudad de México (fines de la Colonia)*, Versión paleográfica, Introducción y notas por Ignacio González Polo, México, D.D.F., 1984 (Colección Distrito Federal) p.37.

<sup>133</sup> Cfr. Manuel Orozco y Berra, *Historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta 1854*, México, SEP, SETENTAS, 112, 1973, p. 176-177.

<sup>134</sup> *El zulaque* (del árabe *zulāga*: betún) era una pasta hecha con estopa, cal, aceite y escorias o vidrio molido con la que se sellaban las juntas de las cañerías. *Enciclopedia del Idioma*, p.4253

<sup>135</sup> AGNM, *Obras Públicas*, vol. 1, f. 1028-1103.

<sup>136</sup> Cfr. *Actas de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de México*, México, "Municipio Libre" editor, 1989, acta del 11 de octubre de 1879, p.371. En adelante se citará: *Actas del Ayuntamiento Constitucional...*

## **CAPITULO VI**

## VI. VIDA Y MUERTE DE LA ARQUERIA

### *1. La arquería en los siglos XVII Y XVIII.*

Tomando en cuenta desde su origen prehispánico, el acueducto de Santa Fe, tuvo una vida útil de más o menos cuatro siglos. De éstos, la arquería propiamente dicha funcionó íntegra, es decir sin mutilaciones, casi doscientos años durante los cuales fue objeto de reconocimientos por peritos, de reparaciones y de reconstrucciones parciales. Vale la pena registrar algunas de éstas para enriquecer la nómina de funcionarios del acueducto que resumirá una de las actividades más importantes de los alarifes, maestros mayores de arquitectura, y otros artifices de la ciudad de México.

*El siglo XVII.* Concluida la arquería y recuperada la administración de las obras de reparación y conservación de cañerías y acueductos, los miembros del Cabildo consideraron conveniente atender este ramo de las obras públicas mediante un asentista -hoy diríamos contratista-, quién, mediante un concurso y remate al mejor postor se hiciera cargo de estos trabajos. Generalmente el asentista era un alarife, un arquitecto o un cantero con quien el Ayuntamiento celebraba contrato por un espacio de tiempo variable; y éste trabajaba bajo la supervisión de un superintendente; cargo que generalmente, ejercía un regidor.

Así, el 4 de julio de 1622, la Ciudad dispuso que para emprender las obras de conservación de la arquería, se establecieran las condiciones pertinentes, se pregonaran y se procediera a su remate. Los encargados de disponer dichas condiciones fueron: el maestro de arquitectura Alonso Martínez López y los maestros canteros Juan de Rioja, maestro del agua, y Francisco Millán; quienes propusieron además, que las obras de conservación de los acueductos se administraran como quedó dicho por un asentista, bajo el mando de un corregidor superintendente.<sup>1</sup>

Las primeras noticias que tenemos acerca de obras de mantenimiento relacionadas con la arquería fueron encargadas al ingeniero Juan Lozano Ximénez de Balbuena, por medio de un mandamiento del virrey Diego López Pacheco (1640-1642) fechado el 9 de diciembre de 1640. En ésta disposición, el virrey expresa que le ha parecido bien

---

<sup>1</sup> Actas..., L.24°, p.293-294.

...encargar su ejecución a persona de la inteligencia que se requiere " Y porque en la de vos, Juan Lozano Ximénez de Balbuena, ingeniero de su majestad, artífice práctico y experimentado en todos los menesteres pertenecientes a vuestro arte concurren las partes necesarias, por el presente os doy comisión para que vayáis al pueblo de Santa Fe y reconozcáis el nacimiento del agua que se trae a esta ciudad. Y si padecere necesidad de algún reparo lo haréis poner en ejecución luego, por la traza que diereis... Y desde el nacimiento de la dicha agua hasta que entra en los arcos del bosque de Chapultepecque reconoceréis la tarjea... si es limpia, bien pretificada... y si las barrancas y derrumbaderos por donde pasa piden algunos reparos, los pondréis en efecto ...a costa de los dueños de los ...molinos"<sup>2</sup>

Luego de cuatro años, el mismo ingeniero fue contratado para hacer reparaciones serias a la arquería, para lo cual solicitó le enviaran indios de las parcialidades de San Juan y de Santiago; y de los pueblos de Azcapotzalco, de Tlanepantla, de Tacuba, de Coyoacan, de Cuauhtitlán, de Tultitlán, de Atlautla, de Amecameca, y de San Francisco Centlalpa; para trabajar durante seis años.<sup>3</sup> Cabe anotar aquí que el capitán, ingeniero y arquitecto Juan Lozano Ximénez de Balbuena, ejerció su oficio en México entre 1640, en que fue nombrado veedor y examinador de arquitectura, y 1650, en que era el maestro mayor de la fábrica de la Catedral Metropolitana.<sup>4</sup> En 1551 y 1552 se le menciona ya como difunto.<sup>5</sup>

La siguiente reparación del acueducto sucedió en 1645. En esta ocasión, el virrey García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra (1642-1648), ordenó que se enviaran cada semana ocho indios de las parcialidades de México a trabajar a las obras de reparación de los acueductos de la ciudad, que dirigía el capitán Juan de Rioja, de quien expresaba que era "...persona muy inteligente que ...tuvo a su cargo [los acueductos] en tiempos pasados, más de diez y ocho años, señalándole para la asistencia, costo y costas, cinco mil y trescientos pesos en cada un año ...el tiempo que los tuviere a su cargo".<sup>6</sup> Asimismo, dispuso que se pagara a los indígenas "...sus salarios en la forma acostumbrada, según y como de antes se hacía por el susodicho y por Alonso de Avilés a quien

---

<sup>2</sup> AGNM, *General de parte*, vol. 8, exp.40, fs.23v-25r.

<sup>3</sup> *Ibidem*, vol. 48, exp. 377, f.270.

<sup>4</sup> Berlin, *op. cit.*, p.29. En 1643 Ximénez de Balbuena, como vecino y regidor de la ciudad de México, pagó por un negro y un carro que debía a los bienes del capitán Simón Báez de Sevilla. (Cfr. AGNM, *Tierras*, v. 3134, leg. 1º, n.49, f.2). En 1647, dirige las obras de ampliación del Tribunal del Santo Oficio.(Cfr. Raquel Pineda Mendoza, *Catálogo de documentos de arte en el AGNM, Ramo Real Fisco*, n.6, México, UNAM, 1985, p.6.)

<sup>5</sup> Berlin, *op. cit.*, p.29-30. Vide mayor información acerca de Ximénez de Balbuena en: María del Carmen Olivera Calvo y Ana Eugenia Reyes y Cabañas, *op. cit.*, p.376.

<sup>6</sup> AGNM, *Reales Cédulas Duplicados*, Vol.48, exp.485, f.339v. Asiento de un mandamiento del conde de Salvatierra, emitido el 24 de enero de 1645.



después se le encargó dicha obra...<sup>7</sup>

Seis años después, los aderezos y reparos necesarios a la arquería fueron rematados al ingeniero Jacques de Beste. Una de las condiciones del remate era que el director de la obra cortara todos los árboles, del exterior de la cerca de Chapultepec, que dañaran a la arquería, comprendidos entre el Molino de la Pólvora y la casa de don Felipe de Sámamo y que podía quedarse con la leña que se produjera. Condición que ratificó el virrey Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Aliste (1650-1653),<sup>8</sup> el 4 de noviembre de 1651, mediante un mandamiento por el cual, dispuso también que las autoridades de las parcialidades de San Juan y Santiago Tlatelolco, así como las de los pueblos de Tacuba, Azcapotzalco, Tlanepantla, Tenayuca, Tultitlán, Cuauhtitlán, Coyoacán, Santo Domingo y San Mateo Atenco, enviaran indios a trabajar bajo las órdenes del ingeniero de Beste.<sup>9</sup>

Cabe anotar que Jacques de Beste, participaba ya, en 1648, en un reconocimiento a las calzadas de la capital, con los maestros mayores de arquitectura Bartolomé Bernal y Juan Serrano y con el ingeniero Juan Lozano Ximénez de Balbuena.<sup>10</sup> Y, entre 1648 y 1651 dirigió algunas mejoras y reparaciones a las Casas Reales de Chapultepec,<sup>11</sup> de las que dió cuenta al maestro mayor de las obras, Juan Serrano.<sup>12</sup>

Es importante señalar que las características lacustres y pantanosas del suelo, así como los temblores, causaban constante deterioro a la arquería y, por ende, las reparaciones eran cada vez más frecuentes. No extraña pues, que en marzo de 1654 el virrey duque de Alburquerque, en una carta dirigida al rey, se quejara de la falta de agua que sufría la ciudad porque más de 40 arcos del acueducto se encontraban en pésimo estado de conservación.<sup>13</sup> Sin embargo, fue hasta 1667 cuando se emprendió una reparación general del monumento.

En efecto, en este año, el asentista de los acueductos era el propio alarife mayor de la ciudad

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, f.334r.

<sup>8</sup> *Ibidem*, Vol.18, exp.215, f.188v.

<sup>9</sup> AGNM, *Indios*, vol.16, exp.127, fs.118v.-119.

<sup>10</sup> Cfr. Raquel Pineda Mendoza, *Catálogo de documentos de arte en el AGNM, Ramo Obras Públicas*, México, UNAM, 1984, p.29.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p.89.

<sup>12</sup> Cfr. Mina Ramírez Montes, *op.cit.*, p.17.

<sup>13</sup> Manuel Romero de Terres, *Los acueductos de México en la Historia y en el arte*, p.25.

Alonso de Torres Fornicedo, quien, el 20 de mayo de ese año se concertó ante el escribano Felipe Ramírez de Espinosa, con el arenero Juan de Noriega Escandón, para que este entregara la arena necesaria, cada semana, para "...los aderezos y reparos necesarios de la arquería de los caños de agua que viene de Santa Fe...", para lo cual Torres Fornicedo adelantó a Noriega 500 pesos, con la condición de que "...desquitados y pagados dichos quinientos pesos, luego, sucesivamente, ha de pagar ... toda la cantidad de fanegas de dicha arena que entregare, en cada una semana; pagado el sábado de cada una lo que montare conforme los vales que diere de su recibo..."<sup>14</sup>

No sabemos si Torres Fornicedo terminó la obra, o si prosiguió dirigiéndola a pesar de que fue suspendido en el cargo de alarife de la ciudad. El hecho es que el 11 de diciembre de 1667, Juan de Barahona Guerrero, en ejercicio de este cargo, quizá interino, realizó un reconocimiento al estado material del acueducto.<sup>15</sup>

Tal parece que Torres Fornicedo siguió algunos años como asentista de los acueductos pero, antes de septiembre de 1672, el abogado de la Real Audiencia, promovió un pleito contra los fiadores del asentista y el escribano quien recibió la fianza, porque el alarife había "desamparado" la obra,<sup>16</sup> para que éstos pagaran sus fianzas y así reponer el dinero que el Cabildo había entregado al arquitecto para los gastos de la obra que éste abandonó.

Prueba de la rigidez con que se hacían cumplir las condiciones contractuales es el caso del fiador Juan de Santiago Esquivel quien, habiendo afianzado al asentista por 2,000 pesos, fue puesto preso en la cárcel de Corte, y le embargaron su casa hasta que depositó esta cantidad que fue destinada para pagar los gastos de la nueva cimentación de 10 arcos y otras reparaciones urgentes a la arquería.<sup>17</sup>

Vale la pena anotar que Alonso de Torres Fornicedo ejerció como arquitecto entre 1658, en que participó en el trazado de mapas antiguos de la ciudad de México,<sup>18</sup> y 1689, en que realizó

---

<sup>14</sup> AN, Felipe Ramírez de Mendoza, notario n.º 560, libro 3863, f. 124-125.

<sup>15</sup> Cfr. Mina Ramírez Montes, op. cit., p. 20.

<sup>16</sup> AGNM, Tierras, v. 3257, exp. 2, f. 138v.-139r.

<sup>17</sup> Cfr. *Ibidem*, fs. 142-142r. y AGNM, Reales Cédulas. Duplicados, v. 29, exp. 189, fs. 341-342r.

<sup>18</sup> Cfr. María del Carmen Olvera Calvo y Ana Eugenia Reyes y Cabañas, op. cit., p. 523.

aváluos de casas de particulares en diversas calles de la capital.<sup>19</sup> En 1692, Bartolomé de Morales lo menciona como difunto, en una cláusula de su testamento.<sup>20</sup>

Cinco años después del pleito del Cabildo contra los fiadores de Torres Fornicedo, Juan de Barahona Guerrero, alarife mayor de la ciudad, quien había dirigido la reparación de 5 arcos del acueducto en Chapultepec, fue citado por el corregidor don Alonso Ramírez de Valdés para que, por órdenes del virrey obispo fray Payo Enríquez de Rivera (1673-1680), viese y dictaminase si servían "...doscientos y ochenta y dos tablonos, con que están conformadas las canoas por donde se conduce el agua; treinta y ocho cubos, veinte guacales, tres barretas, dos azadones, dos hachas y seiscientos pedazos de estapalucas y cuarterones que servían en dichas canoas..."<sup>21</sup> A lo que respondió que estas cosas no eran necesarias para las obras de la arquería. Esto, el 10 de diciembre de 1677.

De Juan de Barahona sabemos, además, que participó con Torres Fornicedo, Cristóbal de Medina Vargas y otros maestros de arquitectura en el trazado de ciertos mapas antiguos de la ciudad de México que hemos mencionado,<sup>22</sup> y que falleció en Puebla, entre julio y octubre de 1689, donde ocupaba los cargos de alarife de la ciudad y maestro mayor de las obras de la Catedral.<sup>23</sup>

De otra reparación parcial a la arquería que nos ocupa da cuenta la maestra Martha Fernández en su artículo que hemos citado. El dato procede de un testimonio de 1682 -localizado por la autora en el Archivo General de Indias- relacionado con las obras de introducción de las cañerías de plomo en el Ramal de San Francisco, donde se informa también que el 25 de septiembre de 1681 el virrey Tomás Antonio de la Cerda y Aragón (1680-1686), decretó que se había de

...reedificar y reparar la atarjea principal por donde se conduce la dicha agua de Santa Fe a esta ciudad, en la parte donde se reconoció tener con notable riesgo diferentes arcos. Y habiéndose librado dos mil pesos para este efecto, se aderezaron y repararon dichos arcos y tarjeas con mucha más perfección y obra de lo que se había reconocido y tasado. Y quedando con toda permanencia y fortaleza, en beneficio común desta ciudad, se gastaron un mil novecientos ochenta y siete pesos, cuatro tomines y seis granos...<sup>24</sup>

<sup>19</sup> *Ibidem*, p.524.

<sup>20</sup> Cfr. AN, Juan Díaz de Rivera, notario, 199, 31 de diciembre de 1692, fs. 363-367.

<sup>21</sup> *Ibidem*, vol.22, exp.352, f.359.

<sup>22</sup> Cfr. María del Carmen Olivera Calvo y Ana Eugenia Reyes y Cabañas, *op. cit.*, p.508.

<sup>23</sup> Martha Fernández, *Retrato hablado*, México, UNAM, 1986, p.31

<sup>24</sup> Martha Fernández, "Cristobal Medina y el acueducto de Santa Fe" *op. cit.*, p.51. *Apud.*, AGI (México.53, ramo 3, doc.53).

No se menciona el nombre del maestro que dirigió esa reconstrucción y reparación parcial. La maestra Fernández supone que fue Cristóbal de Medina Vargas, quien aparecía como maestro mayor del acueducto de Santa Fe, desde 1683, en una certificación del contador de propios y rentas de la ciudad de México, Francisco de Morales, en la que anotaba "... lo librado y pagado para reparos y aderezos de los arcos de Santa Fe y caja principal ...en los diez años, desde 1º de enero de 1677 a fin de diciembre de 1686..."<sup>25</sup> En este documento, el contador asentó también que el 12 de octubre de 1685 entregó dinero al regidor Diego de Pedraza "...para que por su mano se pagase al alarife mayor oficiales, peones, y materiales para la obra de la caja principal..."<sup>26</sup>

En 1687, de acuerdo también con información documental publicada por la maestra Fernández, se proyectaba otra reparación general de la arquería. Para el efecto, el maestro mayor Cristóbal de Medina Vargas emitió una declaración acerca del estado material del monumento.

En esta declaración, que acompañó el arquitecto con el diseño de los arcos y conducto del agua que proponía para la restauración general, cuyo costo total calculó en 68,900 pesos, afirmaba que el 13 de enero de 1688 había visto

...y reconocido los arcos y tarjea por donde se conduce el agua de Santa Fe a esta dicha ciudad ...los cuales se midieron con vara de medir de cuatro palmos castellanos. Y tienen desde sus cimientos cinco varas de alto y otras tantas de claro y en partes tienen más altura. Y las pilastras sobre que mueven dichos arcos tienen de frente tres varas, y los gruesos sin el vuelo de las pilastras que es una cuarta, vara y tres cuartas. Y todos están llenos de hierba a causa de algunas rajaduras que tienen. Y en algunos certales que han menester el rafearlos y recalzar todos sus movimientos en la parte baja... y cerea del arco total de Chapultepec se reconocen muchos de ellos con tal ruina, que a no tenerlos apuntalados ya se hubieran caído. Y por la parte de dentro del bosque de Chapultepec se reconoce un pedazo de cortina de dicha tarjea, que tiene como trescientas varas, ya muy rendido y necesita de hacerse de nuevo ...con que, haciéndose el aderezo que todos ellos necesitan... importan sesenta y ocho mil y novecientos pesos en que se incluyen todos los materiales y manufactura ...como se reconocerá en la demostración que tiene hecha de los dichos arcos...<sup>27</sup>

De acuerdo con su diseño (fig. 10) Medina Vargas proponía la reconstrucción de todo el acueducto en mampostería y sillares de cantería. Sin embargo, sabiendo que la mayor parte de la arquería no tuvo canales de mampostería sino de madera desde 1620 hasta la mitad del siglo XVIII,<sup>28</sup>

<sup>25</sup> *Ibidem*, p.52, *Apud.* AGI (México:730).

<sup>26</sup> *Ibidem*, p.53.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p.58.

<sup>28</sup> *Cfr.* AHACM, *aguas, arquerías y acueductos*, v. 15, exp.17.1.34.

dudamos que ese proyecto se haya realizado. En todo caso si la obra se llevó a efecto, como creyó probable la maestra Fernández, el diseño de Medina Vargas debió cumplirse en los arcos pero no en los ductos que se hicieron -como queda dicho- de madera.

Como quiera que sea, en 1689 el acueducto requería reconocimientos a su estado material. Entonces el asentista Andrés de la Vega y los peritos Antonio Mejía y Juan de Morales Romero, maestros de arquitectura y veedores de su gremio, hicieron la "vista de ojos" en sustitución del alarife mayor de la ciudad.<sup>29</sup>

En 1694, era necesario reparar algunos arcos pero la caja de la sisa no tenía fondos para costear estas tareas, razón por la cual las autoridades suplicaron a la Corona su licencia para agregar a la sisa del vino la del aguardiente y la del vinagre, lo que concedió el rey por cuatro años, mediante una real cédula fechada el 24 de julio de 1696 en el Buen retiro, España.<sup>30</sup>

Cuatro años después, se realizó otra "vista de ojos" a la arquería, a cargo de los maestros de arquitectura Felipe de Roa y Juan Antonio de la Cruz, quienes rindieron su dictamen el primer día de agosto de 1698.<sup>31</sup>

Asimismo, en 1700, los maestros de arquitectura Felipe de Roa, Diego Rodríguez y Pedro de Arrieta ejecutaron otra revisión general al acueducto, encontrando al monumento en un estado bastante ruinoso. Estos calcularon que los reparos costarían 105,350 pesos.<sup>32</sup>

*El siglo XVIII.* En esta centuria, la vida útil de la arquería dependió, como en el siglo XVII, de reparaciones y reconstrucciones parciales que fueron administradas y atendidas por un verdadero cuerpo de funcionarios. Entre estos -además del asentista, quien podía ser el mismo maestro mayor de la ciudad y que, como hemos visto, se concertaba con el Ayuntamiento de manera particular-, podemos mencionar a superintendentes, a obreros mayores, a peritos arquitectos, o canteros que realizaban los reconocimientos o "vistas de ojos": a los mandones, a los alguaciles o vigilantes del

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, exp.1, f.4.

<sup>30</sup> AGNM, *Reales Cédulas. Duplicados*, v.66, f.10.

<sup>31</sup> AHACM, *op. cit.*, exp.2, f.3.

<sup>32</sup> Martha Fernández, *op.cit.*, p.55. *Apud*, AGI (México:730).

agua, y a los peones indios.

Así pues, el primer reconocimiento al estado material de los arcos en este siglo, fue ejecutado por el alarife mayor de la ciudad Diego Rodríguez en compañía del maestro de arquitectura Juan Antonio de la Cruz, el 24 de noviembre de 1705.<sup>33</sup>

Tenemos noticias de que, en 1718 se repararon dos tramos de la arquería: "...uno de veinte arcos, frontero del hospital de San Juan de Dios y el otro de diez, junto al puente de Alvarado y otros dos que totalmente se hundieron hacia el ejido de Chapultepeque..." que se costearon con 7,000 pesos procedentes de la renta del estanco de la nieve, que se había concedido a los propios de la Ciudad en 1712.<sup>34</sup> En efecto, el 5 de diciembre del mismo 1718, el obrero mayor Antonio Francisco de las Casas y Arellano declaró, que las obras estaban concluidas. Sin embargo, se tenía conocimiento de la existencia de otros tramos deteriorados, de manera que el día 7 el Cabildo

...determinó se hiciese "vista de ojos" y reconocimiento de los tramos de arcos maltratados y del que pedía preciso reparar, y el costo que tendría, así el pasar y poner en él las cañas como el de su redificación. Y ...se hizo el reconocimiento de toda la arquería, en cuya distancia se hallan ciento y ochenta y cinco arcos muy maltratados. Pero, un tramo que se compone de sesenta, que está a la sazón de la calzada que va para San Cosme, se halla amenazando ruina y padece tanto que por él se pierden más de tres siresos de agua. Y para pasar y poner en él las cañas, declara el alarife mayor será su costo el de un mil setecientos pesos, y para toda su redificación y reparo el de trece mil y trescientos pesos...<sup>35</sup>

Cabe señalar que este alarife era el maestro de arquitectura Antonio Alvarez quien fue el asentista de las cañerías y acueductos en 1713;<sup>36</sup> y había ocupado el cargo de alarife mayor de la ciudad desde 1711;<sup>37</sup> después, en 1724 y finalmente, entre 1731 y 1733.<sup>38</sup>

Entre 1721 y 1724 las obras de conservación y reparación de la arquería estuvieron a cargo del maestro de arquitectura Miguel Joseph de Rivera quien, como asentista de los acueductos,

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, exp.2 y 3.

<sup>34</sup> Cfr. AGNM, *Reales Cédulas. Duplicados*, Vol.191, fs.174v.-187r.

<sup>35</sup> *Ibidem*, fs. 177v.-178v.

<sup>36</sup> Luisa María del Consuelo Díaz Rosñol, *Guía de las actas de Cabildo de la ciudad de México, 1711-1720*, México, DDF-UIA, 1988, p.50.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p.10.

<sup>38</sup> Vide, las fichas de las primeras sesiones de Cabildo de cada año en *Ibidem*.

presentó al Ayuntamiento una memoria de gastos en 1722.<sup>39</sup>

El 15 de junio de 1731, el regidor Francisco de Ursúa Munarriz, conde del Fresno, propuso que se arreglara un arco y un pilastrón, porque si caían, corría peligro la ciudad de quedarse sin agua. El mismo día, el Cabildo dispuso hacer las reparaciones de inmediato y que el obrero mayor y Antonio Alvarez el alarife de la ciudad y asentista de acueductos, hicieran un reconocimiento al resto de los arcos. Curiosamente, en octubre sólo se estaban resanando algunos. Por ello, el 16 de octubre, el corregidor ordenó suspender el resane y que el alarife y el obrero mayor calcularan el costo de la reparación definitiva.<sup>40</sup>

El 8 de febrero de 1732, los asentistas de las cañerías y acueductos Antonio y Manuel Alvarez renunciaron a su cargo, por lo cual solicitaban el pago de su salario, además de lo que habían gastado en las reparaciones causadas por cuatro "temblores recientes."<sup>41</sup>

El 23 de febrero de 1733, el regidor José Movellán y la Madriz, juez veedor de aguas, advirtió la urgencia de emprender serias reparaciones a la arquería. El mismo día el Cabildo resolvió emprenderlas, tomando el producto de la sisa del aguardiente para pagar los gastos, a pesar de que no habían recibido la licencia del virrey marqués de Casa Fuerte.<sup>42</sup> Para el efecto se ordenó una "vista de ojos" al acueducto a cargo de los maestros de arquitectura Pedro de Arrieta, Miguel Joseph de Rivera, Miguel Durán y Manuel Alvarez, quienes dieron su dictamen el día 12 de marzo.<sup>43</sup> El 29 de abril se ordenó al obrero mayor, Felipe Cayetano de Medina y Sarabia, emprender la restauración de los tramos más urgentes.<sup>44</sup> Este informó, el 15 de julio del mismo 1733, que

... porque para la disposición y gobierno de esta obra es preciso maestro de arquitectura que la rija y

---

<sup>39</sup> AHACM, *op. cit.*, exp.7.

<sup>40</sup> Amanda de la Riva Fernández, *Guía de las actas de Cabildo de la ciudad de México, 1731-1740*, México, D.D.F.-UIA, 1988, p.17 y 24.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p.39.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p.54.

<sup>43</sup> AHACM, *op. cit.*, exp.10, f.10.

<sup>44</sup> De la Riva Fernández, *op. cit.*, p.57.

gobierno y maestres, según su arte, y esto toca a el alarife mayor nombrado por esta nobilissima ciudad, que lo es Antonio Alvarez, a quien le está asignado un peso de salario en cada un día, nombra y nombro al susodicho por tal, maestro de esta obra con dicho salario.<sup>45</sup>

Así, principió una etapa de reconstrucciones constantes que abarcó los años de 1733 a 1746 durante los cuales fungió como superintendente el regidor Medina Sarabia. De esta etapa tenemos las siguientes noticias:

El 1º de enero de 1735 la Junta Capitular acordó revisar las obras realizadas en 1734, por una comisión formada por el obrero mayor Manuel de Agesta, el alarife mayor de la ciudad Manuel Alvarez, el veedor de aguas Luis Inocencio de Soria Villarroel, y el maestro Míguel Joseph de Rivera.

Un año después se encomendó otro peritaje al mismo alarife mayor y al arquitecto Joseph Eduardo de Herrera quienes dictaminaron, el 31 de marzo de 1736, ante el escribano del Cabildo a quien expresaron que

...en conformidad de su vista de ojos y reconocimiento que se hizo de los arcos que se hallan maltratados y con peligro de ruina, para que de las canoas que se han quitado y se están quitando de los arcos nuevamente acabados ...se muden y pasen a los que tuvieren más necesidad; hallando lo siguiente: desde el sitio referido que llaman "La Tlaxpana", antes de él y dando vuelta, viniendo para esta ciudad, son veinte y cinco arcos que se han de fabricar de nuevo, y en ellos entra la pila que también se ha de hacer nueva. Otro tramo, bajanda el puente que llaman "de Alvarado" ...veinte y seis arcos...<sup>46</sup>

Es importante insistir en que seguía introduciéndose el agua a la ciudad sobre canoas, o sea, sobre canales de madera, en la tercera década del siglo.

En 1737 se concluyó la reconstrucción de la fuente de la Tlaxpana y un tramo de arcos adyacentes a ésta, aunque los 25 arcos que habían de reedificarse, de acuerdo con los peritos, aumentó a 27, como quedó registrado en las lápidas conmemorativas de la fontana, que decían:

Reinando en Las Españas la católica y real majestad del señor don Felipe V que Dios guarde. Y gobernando este reino el ilustrísimo y excelentísimo señor don Juan Antonio Vizarrón y Egujarreta, arzobispo de la Santa iglesia de México, virrey gobernador y capitán general de la Nueva España, y presidente de la Real Audiencia, se reedificó este tramo de 27 arcos y se hizo de nuevo esta fuente en la que corrió el agua a [...]

<sup>45</sup> AHACM, *op. cit.*, p.6.

<sup>46</sup> *Ibidem*, 124.



de mayo de 1737.<sup>47</sup>

Unos meses después, las intensas lluvias y "...la impetuosa avenida del agua..."<sup>48</sup> contribuyeron para que el Cabildo continuara reedificando tramos y más tramos de arcos.

Efectivamente, el 26 de abril de 1742, siendo el asentista Manuel Alvarez y superintendente Medina y Sarabia, éste dirigió al Ayuntamiento un interesante informe, en el cual, además de confirmarnos el uso de canoas de madera sobre la arquería aún a mediados del siglo XVIII, nos ilustra acerca de las dimensiones de éstas, del precio del material y del costo de la mano de obra en esa época.<sup>49</sup>

En su informe, el superintendente Medina Sarabia indicaba que en años anteriores a 1742, el precio del material y mano de obra de cada canoa era de 50 pesos. Asimismo, afirmaba que los tablones con que se hacían las canoas medían seis y media varas de largo por media vara de ancho y cuatro dedos de grueso, y que cada uno costaba catorce reales. Agregaba que para ahorrar dinero en la compra de "...más de ochocientos o mil tablones..." fue a Chalco a comprarlos, logrando el precio de ocho reales, y un peso más del flete para que se los entregaran al pie de los arcos. Informa también que consiguió más baratos los cuarterones, sobre los que estribaban las canoas. E informaba que consiguió rebaja en el precio de la mano de obra, dando a destajo el trabajo a los carpinteros. De modo que la construcción y colocación de cada canoa le costó menos de 25 pesos "...debiéndose a mi industria tan considerable ahorro..."<sup>50</sup> comentaba orgulloso.

En otro testimonio del mismo funcionario, fechado en 1743, nos da noticia de que hasta el 3 de marzo de 1742 se habían reconstruido 469 arcos, desde la caja de la Mariscalá hasta un punto denominado Portillo de Chapultepec, con un costo total de 47,377 pesos con 4 reales y medio.<sup>51</sup>

Tres años después se reedificó otra porción de arcos. Así lo indicaba una placa que ostentaba un arco cercano a la Tlaxpana que, según el marqués de San Francisco, decía:

---

<sup>47</sup> Romero de Terreros, *Los acueductos de México, en la historia y en el arte*, p.26.

<sup>48</sup> De la Riva Fernández, *op. cit.*, p.130, acta del 13 de septiembre de 1737.

<sup>49</sup> AHACM, *op. cit.*, p.21v-24.

<sup>50</sup> *Ibidem*, exp.17, f.34.

<sup>51</sup> *Ibidem*, exp.19, f.5.

Reinando en Las Españas la católica majestad del rey nuestro señor don Felipe V "el animoso", que Dios guarde. Gobernando esta Nueva España el excelentísimo señor conde de Fuencalra. Siendo superintendente, juez conservador de propios de la nobilísima ciudad de México el señor don Domingo Trespalacios y Escandón, caballero del Orden de Santiago, se reedificaron estos setenta y siete arcos, los cuarenta y dos al oriente y los treinta y cinco al poniente. Año de 1745.<sup>52</sup>

Y en un testimonio más de don Felipe Cayetano de Medina, dirigido al Ayuntamiento de la ciudad de México el 26 de octubre de 1745, se lee:

Por los cuadernos de cuentas presentados por don Felipe Antonio de Mata y don Manuel Hidalgo, pagadores nombrados en dicha obra reconocerá vuestra señoría que los arcos que se hicieron en todo el tiempo que corrí a mi cargo, fueron 543 y tuvieron de costo 78624 pesos, incluyendo en esta suma el costo de la pila de la Tlaxpana que por su materia y primorosa fábrica fue muy costosa, el de una portada en el arco de San Cosme, y una pila ehjen para el abasto del barrio que está junto a San Fernando...<sup>53</sup>

Ahora bien, durante la segunda mitad de este siglo, las obras de mantenimiento del sistema de cañerías y los acueductos de la ciudad siguieron atendidas por asentistas.

En 1750, por ejemplo, lo era el maestro de arquitectura Manuel Alvarez.<sup>54</sup> Después, el 1º de enero de 1763, se le adjudicó de nueva cuenta este asiento, por 3 años, con un costo de 30,800 pesos cada año.<sup>55</sup> Una década después, Joseph Alvarez -quizá familiar de Antonio y Manuel- quien había sido también asentista de cañerías y acueductos reclamaba al Ayuntamiento lo que había gastado en la compra de herramientas para los trabajos.<sup>56</sup>

De este maestro de arquitectura se conocen actividades entre 1767 y 1786, que pueden localizarse, como en el caso de numerosos arquitectos, a través de la valiosa obra de María del Carmen Olvera Calvo y Ana Eugenia Reyes y Cabañas, que tantas veces hemos citado.<sup>57</sup>

En cuanto a las actividades del maestro de arquitectura Manuel Alvarez podemos señalar lo

---

<sup>52</sup> Romero de Terreros, *op. cit.*, p.27.

<sup>53</sup> *Ibidem*, exp.10, f.29.

<sup>54</sup> AHACM, *Aguas, Cañerías*, exp. 26.

<sup>55</sup> *Ibidem*, exp.28.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> *Vide*, Olvera Calvo y Reyes y Cabañas, *op. cit.*, p.101. Y AGNM, *Obras Públicas*, Vol.41, exp.1, 75 fojas.

siguiente: aparece en las Actas de Cabildo y en otras fuentes documentales entre 1728 y 1770. Más de cuarenta años de labores, de los cuales fue alarife mayor de la ciudad entre 1731 y 1733, 1735-1739, 1741 y 1746, 1753 y 1754, en 1758, y entre 1761 y 1765.<sup>58</sup>

Ahora bien, por lo que toca a las reparaciones de tramos de la arquería en esta época, hay que consignar las que provocó el temblor del 29 de junio de 1753.<sup>59</sup> Los daños a los arcos debieron ser de consideración, porque sólo tres días después el maestro Manuel Álvarez realizó un reconocimiento en su papel de alarife mayor de la ciudad.<sup>60</sup> Carecemos de noticias acerca de los trabajos, pero sabemos que después de éstos se efectuó un peritaje a cargo de los maestros de arquitectura Miguel Espinosa de los Monteros, maestro mayor de la fábrica de la Catedral Metropolitana y del Palacio Real; Joseph Eduardo de Herrera, alarife mayor de la ciudad y asentista de los acueductos, Lorenzo Rodríguez e Ildefonso de Iniesta Vejarano, quienes suscribieron su dictamen el 10 de septiembre de 1754, junto con el juez veedor de las aguas y comisario de la reedificación de la arquería Antonio Dávalos y Espinosa y el obrero mayor Miguel Francisco Lugo y Terrazas.<sup>61</sup>

Cabe recordar que cinco meses después Dávalos y Espinosa había fallecido, razón por la cual, el 21 de febrero del 55, el conde de Revillagigedo designó en su lugar al regidor Joseph Angel de Cuevas y Aguirre<sup>62</sup> a quien -como hemos referido- se le debe que haya existido la hermosa danza de arcos de Belén que, lamentablemente, desapareció casi al mismo tiempo que la de Santa Fe.

Y de las últimas décadas de vida de la arquería de Santa Fe podemos anotar lo siguiente: el 12 de junio de 1776, Ildefonso de Iniesta Vejarano, alarife mayor de la ciudad quien -de acuerdo con las Actas de Cabildo-, ejerció este puesto entre 1765 y 1769, realizó una "vista de ojos" arcada.<sup>63</sup> Las obras de reparación consiguientes costaron al Ayuntamiento 14,404 pesos según el testimonio de Orozco y Berra.<sup>64</sup>

---

<sup>58</sup> Vide más información acerca de las actividades profesionales de este arquitecto en: María del Carmen Olvera Calvo y Ana Eugenia Reyes y Cabañas, *op. cit.*, p.149-152. Donde aparece como Manuel Álvarez de la Cadena.

<sup>59</sup> AHACM, *op. cit.*, exp.20, fs.10 y 15.

<sup>60</sup> *Ibidem*, exp.21.

<sup>61</sup> *Ibidem*.

<sup>62</sup> AGNM, *Ordenanzas*, v.14, f.138v.

<sup>63</sup> AHACM, *op. cit.*, v.16, exp.41.

<sup>64</sup> Orozco y Berra, *op. cit.*, p.83.

En 1783 fue necesario revisar los arcos del acueducto situados sobre la calzada de La Verónica. Esta vez lo hicieron el juez veedor de las obras del acueducto don Antonio de Mier y Terán y el maestro mayor de la ciudad Ignacio de Castera.<sup>65</sup>

A este arquitecto lo hemos encontrado en numerosas fuentes documentales ejerciendo su profesión entre 1777 y 1811 año en que se le menciona como fallecido.<sup>66</sup> De acuerdo con Regina Hernández Franyuti, en 1787 ocupaba el puesto de maestro mayor primero de la ciudad, mientras que el maestro mayor de arquitectura Joseph Damián Ortiz de Castro fue el segundo en esta categoría desde este año hasta su muerte acaecida en 1794. Con este cargo, Castera<sup>67</sup> colaboró con el segundo conde de Revillagigedo, dirigiendo las obras de saneamiento y urbanización de la ciudad de México. Entre otras, la construcción de banquetas, empedrados y enlosado de las calles, en el desasolve de zanjas y acequias del desagüe, en el aseó del Palacio Real y de la Plaza Mayor, en la instalación de cañerías de barro para distribuir las aguas "gorda" y "delgada". Y en otras obras que seguramente mejoraron el aspecto e higiene de la capital que a la llegada de éste virrey padecía, entre otros problemas, de lodazales y de inmundicia por el desperdicio y mal uso del agua por parte de sus habitantes.<sup>68</sup> esto consta en documentos, publicados e inéditos, de fondos de archivos como *Obras Públicas, Ríos y Acequias y Policía y empedrados* del AGNM por mencionar algunos.

Cabe anotar que Ignacio de Castera acumuló tantos cargos y nombramientos. Entre 1792 y 1793, por ejemplo, se le menciona como "maestro mayor de arquitectura de esta noble ciudad, real desagüe, agrimensor de tierras, aguas y minas por su majestad que Dios guarde, socio de mérito de la Real Sociedad Vascongada y académico de mérito de la Real de San Carlos..."<sup>69</sup> a los que agregó, entre 1799 y 1805, el de maestro mayor del Palacio Real.<sup>70</sup>

Ahora bien, se sabe que los temblores de los días 28 y 29 de marzo de 1787 causaron daños

---

<sup>65</sup> AHACM, *op. cit.*, exp.42.

<sup>66</sup> Cfr. AGNM, *Real Desagüe*, Vol.41, exp. 17-18 y v. 42, exp.1,2 y 13.

<sup>67</sup> Regina María Raquel Hernández Franyuti, *Ignacio de Castera, arquitecto y urbanista de la ciudad de México, 1781-1811, Tesis para optar el grado de maestra en Historia de arte*, México, UNAM, 1994, p.12-13. El maestro mayor de arquitectura Ortiz de Castro fue el primer asentista de las obras de limpieza de las calles de la ciudad de México. Cfr. Raquel Pineda Mendoza, *Catálogo de documentos de arte en el AGNM, Rama Obras Públicas*, México, UNAM, 1984, p.15.

<sup>68</sup> Cfr. *Ibidem*, p.15-22.

<sup>69</sup> Olvera Calvo y Reyes y Cabañas, *op. cit.*, p.188-189. Mayor información sobre Castera en las páginas 190-191 de esta obra.

<sup>70</sup> Cfr. Raquel Pineda Mendoza, *op. cit.*, p.34, 35, 74, 95 y otros.

a la arquería, por lo tanto, como resultado del reconocimiento y "vista de ojos" que realizaron los maestros mayores Castera y Ortiz de Castro, se apuntalaron algunos arcos.<sup>71</sup> No sabemos cuándo ni cómo se hizo esta reparación, pero cinco años después, estos maestros seguían atendiendo las obras de reparación y mantenimiento del acueducto. Después de la muerte de Ortiz de Castro acaecida el 6 de mayo de 1793, Castera compartió estas tareas con el maestro mayor Joseph del Mazo y Avilés.<sup>72</sup>

## 2. La demolición.

Terminaremos nuestra historia relatando la irreparable desaparición de la arquería que regaló a la ciudad de México su riqueza líquida durante más de dos siglos. Hemos mencionado el hecho, que sucedió por etapas a partir de 1851, al referirnos a la destrucción de la caja de la Mariscalá, no obstante, debemos reconocer que el principio del fin comenzó realmente durante la última década del siglo anterior.

Se inició, en efecto, en 1793, durante la campaña de urbanización acometida por el conde de Revillagigedo, al derribarse dos arcos para dar paso a la calzada que comunicó a la iglesia de San Fernando con el Paseo Nuevo o "de Bucareli";<sup>73</sup> originándose a la arquería un espacio que fue llamado "el portillo de San Fernando".<sup>74</sup> Esto, bajo la supervisión del maestro mayor de la ciudad, Ignacio de Castera.

Una década después, en la sesión de Cabildo del 10 de diciembre de 1804, los concejales, reunidos con don Cosme de Mier y Tres Palacios, juez superintendente y conservador de los propios y rentas de la ciudad, acordaron ampliar la Alameda hacia el norte, demoliendo para ello parte del acueducto, desde la caja de la Mariscalá hasta el portillo de San Diego; y hacia el sur, haciendo desaparecer las capillas del Calvario.<sup>75</sup>

Se trataba de aprovechar que se habían agregado al caudal de Santa Fe, las aguas del Desierto

---

<sup>71</sup> AGNM, *Ayuntamiento*, vol. 198, fs. 282-286v.

<sup>72</sup> Cfr. Raquel Pineda Mendoza, *op. cit.*, p. 28, 29 y 72.

<sup>73</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 15-16.

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 16. Cabe recordar que existió otro portillo cerca de la iglesia de San Diego del que no conocemos el origen.

<sup>75</sup> Cfr. AGNM, *Obras Públicas*, vol. 35, exp. 15, fs. 217-243v.

y de Cuajimalpa. De modo que el proyecto incluía la construcción de varias fuentes, alcantarillas, y nuevas puertas y enrejados para la Alameda diseñados por el escultor de cámara honorario de su majestad Manuel Tolsá con la participación del maestro mayor de arquitectura Ignacio de Castera, a quienes, se les ordenó calcular los costos de la obra.<sup>76</sup>

Conviene señalar que por ocupaciones de Castera, Manuel Tolsá cumplió solo dicha comisión; no sin efectuar con las autoridades municipales un reconocimiento, donde éste aseguró que el hecho de "...tirar los arcos hasta el portillo de San Diego no perjudicaba la altura de la agua [ya] que podrían auxiliarse con dos o tres alcantarillas..."<sup>77</sup> para controlar dicha altura. En cuanto al costo aproximado de la obra, al presupuesto ascendió a 150,000 pesos.

...cantidad muy corta para obra tan necesaria, benéfica y útil, y que va a completar la belleza de la metrópoli de esta rica región. No es preciso se exhiba de una sola vez sino paulatinamente, por cantidades parciales conforme se adelanten las operaciones. Y si para ello se dedica el ramo de sisa u otro de igual valor, sin perjuicio y gravamen de las rentas públicas, se concluirá felizmente en dos o tres años...<sup>78</sup>

Así lo consideraba con entusiasmo el síndico procurador general del común Juan Francisco de Azcárate, el 21 de julio de 1805, en su presentación del proyecto al virrey Joseph de Iturrigaray a quien suplicaba aprobar la obra.<sup>79</sup> Dos días después el virrey dió su respuesta afirmativa en el Palacio Real, donde éste y las autoridades municipales expidieron el acuerdo que firmaron todos de conformidad.<sup>80</sup>

Desconocemos cuándo comenzó la destrucción de la arquería; pero sí sabemos que en 1809 se habían demolido dos arcos en la parte del portillo de San Diego, y que se habían comenzado a instalar cuatro cañerías subterráneas. Los trabajos, empero, se habían suspendido por falta de dinero.

En efecto, un dictamen del maestro mayor Ignacio de Castera, fechado el 12 de junio de 1809,

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, f.220v.

<sup>77</sup> *Ibidem*, f.225v.

<sup>78</sup> *Ibidem*, f.240v.

<sup>79</sup> *Ibidem*.

<sup>80</sup> *Ibidem*, f.242-243v.

dirigido al Cabildo, informaba que por

...el peligro en que se halla la arquería fealdad y embarazo que ésta tiene en el portillo de San Diego, demérito en los materiales acopiados, deformidad, falta de aseó y decoro con que se halla este paseo público ...debo decir a vuestra señoría, que no debiéndose quitar los arcos desde San Diego, al poniente de la Mariscalta, no sólo por los grandes costos que tendría y los muchos mayores en construir los cuatro conductos -empezados- de cañerías subterráneas, ...sino por los graves daños que resultarían evitando el gasto de caños, pérdida del agua, embarazo en el tránsito y mal aspecto público...<sup>41</sup>

Asimismo, advertía que la arquería estaba expuesta a "grande ruina" si temblaba, y calculaba que la reparación costaría más o menos 3,000 pesos.<sup>42</sup>

Así las cosas, el 9 de enero de 1810, el virrey arzobispo, Francisco Xavier de Lizana pidió explicaciones al juez superintendente de propios acerca del mal estado en que se encontraban las obras de la Alameda y el acueducto. Este, reseñó al virrey lo que se había realizado y el estado en que se encontraban las obras. Y poco después fue informado por el Ayuntamiento que "...no alcanzando los caudales de propios y rentas de la nobilísima ciudad a cubrir sus obligaciones, deben suspenderse por ahora las obras de la Alameda ...mientras [que], más deshahogados los fondos públicos pueda emprenderse la obra de un modo decoroso..."<sup>43</sup>.

En suma, el proyecto por el cual se ampliaría la Alameda y se ornamentaría con fuentes, puertas y rejas diseñadas por Manuel Tolsá, sacrificando para esto parte de la arquería, quedó pendiente en septiembre de 1810, por falta de dinero.<sup>44</sup>

Las tres décadas siguientes (1810-1840), el mal estado del tramo de la arquería entre la fuente de la Mariscalta y el portillo de San Diego dió pie a proposiciones y proyectos de demolición. Así, entre 1835 y 1837, siendo maestro mayor de la ciudad Joaquín de Heredia -a quien mencionan las fuentes documentales como: "arquitecto mayor y más antiguo de esta capital, de su excelentísimo Ayuntamiento y Nacional Palacio, académico de mérito y director de su facultad en la Academia de

---

<sup>41</sup> *Ibidem*, exp.18, fs.177-178.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> *Ibidem*, f.298.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

San Carlos, teniente coronel agregado al cuerpo de ingenieros, y agrimensor general"<sup>85</sup> se celebró contrato con don Francisco Fagoaga para que éste hiciera demoler 89 arcos a partir de la caja recolectora, pero poco después el compromiso fue cancelado por el Ayuntamiento de la ciudad.

En 1839, el maestro de arquitectura José Besozzi<sup>86</sup> o Bezzosi presentó al Cabildo un diseño, y su presupuesto, para construir una caja de agua que podría reemplazar a la de la Mariscalá.<sup>87</sup>

Entre 1841 y 1851 el Ayuntamiento trataba con el plomero Agustín A. Ainslie las condiciones para demoler éste tramo del acueducto. En fecha que desconocemos celebraron un contrato que fue cancelado el 3 de junio de 1850.<sup>88</sup>

Fue, por fin, en 1852, cuando, mediante nuevo contrato, Ainslie demolió 700 varas de arcos, desde la Mariscalá hasta San Fernando, sustituyendo los ductos del agua por tubería de plomo.<sup>89</sup>

En septiembre de 1854 Ainslie proponía al Ayuntamiento Constitucional el derrumbe del tramo de arcos entre San Fernando y San Cosme y hacer ahí una caja de agua nueva "... de sólida y elegante construcción..."<sup>90</sup> pero su proposición no fue aceptada.

El 27 de noviembre de 1867, el ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, Blas Balcarcel transcribió un decreto del presidente Benito Juárez que decía:

"Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed.

Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo 41. Es obligación de la Compañía demoler dentro de ocho meses los arcos que sirven de acueducto, desde San Fernando hasta la garita de San Cosme, haciendo suyos los materiales de demolición y estableciendo tubos de hierro, de diámetro competente, para que por ellos pase la misma cantidad de agua que por el acueducto; para lo cual y para que la ciudad no carezca de agua en los días de la reforma de la obra, se nombrará por el Ministerio de Fomento, un ingeniero que intervenga en ella..."<sup>91</sup>

---

<sup>85</sup> Olvera Calvo y Reyes y Cabañas, *op. cit.*, p.285. *Vide*, más información sobre Joaquín de Heredia en las páginas, 283-293.

<sup>86</sup> AHACM, *Aguas, arquerías y acueductos*, vol. 17, exp.85. *Vide*, Olvera Calvo y Reyes y Cabañas, *op. cit.*, p.179.

<sup>87</sup> *Cfr. Ibidem*, exp.83-85 y 91.

<sup>88</sup> *Ibidem*, exp.95, f.62.

<sup>89</sup> José Luis Cossío, Sr. "Las aguas de la ciudad", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, vol.45, no.13, p.36.

<sup>90</sup> AHACM, *op. cit.*, exp.16, f.27.

<sup>91</sup> AHSCOP, *F.C. Mexicano*, 1/15-1.



De acuerdo a la disposición del presidente Juárez, el 17 de enero de 1870, el ingeniero Miguel Bustamante fue nombrado para hacer un reconocimiento a las obras de derrumbe<sup>92</sup> del acueducto desde San Fernando hasta la garita de San Cosme (Buenavista) (fig.26).

En 1879 se demolieron los arcos situados entre la garita de San Cosme y la calle de Santa María la Rivera.<sup>93</sup> En 1889 se tiró otro tramo de arcos del acueducto, con un costo de 350 pesos.<sup>94</sup> Y en 1896 don Ismael Mendoza Fernández demolió 10 arcos más.<sup>95</sup>

Finalmente, el día 20 de enero de 1899, el gobierno del Distrito Federal, "Participa que, como lo acordó el Ayuntamiento, el 10 de diciembre último, el 18 del actual entregó al ingeniero don Manuel Couto y Couto, los cien arcos del antiguo acueducto de la Véronica que se cedieron a la Secretaría de Comunicaciones" (fig.21).<sup>96</sup> Y el día 31, la comisión de aguas, autorizó el gasto de 550 pesos en labores de reconstrucción y conservación del tramo de arquería ubicado entre la hacienda de los Morales y el Molino del Rey, que no se demolieron (fig.22).<sup>97</sup> Siete meses después, una tempestad derrumbó un tramo de arcos de 20 metros y una compuerta del mismo tramo.

Hoy parte de los arcos que sobrevivieron, se encuentran sirviendo como barda en la casa presidencial de los Pinos (figs. 23 y 24). Y otro pequeño tramo de 4 o 5 arcos perviven al costado norte del Castillo de Chapultepec (fig.25).

Así fue como murió la arquería de Santa Fe. Nadie defendió su permanencia como monumento colonial. Por el contrario ya en 1804, el espíritu renovador, propio del momento, menospreció su valor plástico.

En efecto, en 1805, el propio síndico procurador general de la ciudad Juan Francisco de Azcárate argumentaba, en favor de la ampliación de la Alameda, que "quitando el estorbo de los arcos" quedaría "...una calle amplísima, muy hermosa por los templos y edificios que en ella están

---

<sup>92</sup> *Ibidem*, p.23-24.

<sup>93</sup> Cossío, *op. cit.*, p.37-38.

<sup>94</sup> *Cfr.*, *Actas del Ayuntamiento Municipal...*, 1889, p.545.

<sup>95</sup> AHACM, *op. cit.*, exp.181, f.35.

<sup>96</sup> *Cfr.*, *Actas del Ayuntamiento municipal...*, *op. cit.*, p.42.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p 613, acta del 8 de agosto de 1899.

ubicados y ahora no tienen vista...<sup>198</sup>

Por otro lado, los derrames del agua por roturas de los conductos -naturales o intencionales-, que causaban charcos y lodazales, el mal uso y descuido del líquido por parte de los vecinos y, sobre todo, la disminución de los caudales de los manantiales, contribuyeron para que las autoridades municipales, que tanto habían luchado por su conservación, permitieran la destrucción de aquello que tanto esfuerzo y dinero costó a muchas generaciones. Y fue derruida la danza de arcos que confería a la ciudad el toque de noble belleza que inspiró a más de un artista plástico.

Ni siquiera uno de los más ilustres historiadores de la ciudad, como lo fue don José María Marroqui, percibió el valor histórico, o estético, que poseía la arquería. Marroqui justificó la demolición del monumento, culpando al acueducto de los lodazales y la fetidez provocada realmente por los vecinos pues, no obstante que lo consideraba útil y monumental por su estructura y extensión, decía que "...era en sí mismo feo, estorbo, y por los derrames accidentales que le eran frecuentes, mantenía a sus lados, charcos y lodo repugnantes a la vista y al olfato. Con mucha razón -decía-, se pensó pues, en destruirle; operación que por diversas razones se fue practicando lentamente".<sup>199</sup>

La vida útil de la arquería de Santa Fe terminó poco a poco, con una muerte lenta, mutilada por etapas. Hoy, su venero, con menos fuerza y menos caudal, sigue ofreciendo su riqueza líquida a sus legítimos dueños: los habitantes del pueblo de Santa Fe.

---

<sup>198</sup> AGNM, *op. cit.*, exp.15, f.223.

<sup>199</sup> Marroqui, *op. cit.*, p. 235.

## CONCLUSIONES

Por todo lo dicho anteriormente, consideramos haber probado que el acueducto de Santa Fe tuvo origen prehispánico, y que corría sobre la calzada de Tlacopan; no sobre la de Chapultepec, como lo ubicaron algunos estudiosos. Asimismo, hemos demostrado que el acueducto de Chapultepec fue obra colonial, construida entre 1575 y 1580 por instancias de los indios de los barrios de San Juan y de San Pablo.

Cabe insistir que éste fue originalmente una atarjea a flor de tierra que se convirtió después en la arquería de Chapultepec (o de Belén), entre 1755 y 1779, gracias al capricho del regidor comisionado de arquerías, Joseph Angel de Cuevas y Aguirre quien, contraviniendo la orden virreinal para que sólo se hiciera reparar dicha atarjea, mandó construirla sobre arcos de medio punto, de los que se conservan veintidós.

Con base en fuentes documentales quedó probado cómo el acueducto prehispánico, restaurado en el siglo XVI, siguió funcionando hasta el siglo XIX, en que fue torpemente demolido, junto con parte de la arquería de Santa Fe con la que constituyó, desde 1628, el hermoso acueducto de dos niveles, único en su género, que introdujo a la capital agua de Chapultepec en su conducto inferior y agua de Santa Fe en el superior.

La historia de este singular acueducto indica que, lejos de haberse construido de una vez y sin tropiezos, se hizo en dos etapas separadas por medio siglo, ya que por diversas causas la atención y los recursos del Ayuntamiento se desviaban hacia otras prioridades posponiéndose una y otra vez la conclusión de la arquería. Así, por ejemplo, en 1573 se suspendió la fábrica de los arcos para enjuiciar al alarife Miguel Martínez por defectos en la construcción; en 1593 quedó pendiente la reparación de este primer tramo por falta de dinero, y en 1604 se pospuso uno de varios proyectos para concluir la arquería.

Si bien las obras más importantes en la historia del acueducto se realizaron por voluntad de la máxima autoridad (Hernán Cortés y los virreyes Enriquez de Almanza, Montesclaros y Guadalcazar), las reparaciones eran dispuestas y administradas por el Ayuntamiento.

Los costos y salarios, antes de 1554, corrieron a cargo de los Propios de la ciudad, y desde este año se sufragaron con el producto de una *vixr*, un gravamen que, con licencia real, impuso el Cabildo sobre la carne, o sobre el vino, o la nieve, exclusivamente para estas "obras del agua."

Por otra parte, el acueducto fue objeto de constantes reparaciones, especialmente en los siglos XVII y XVIII. Esto se explica, en el tramo del bosque de Chapultepec, por la poca resistencia de la cimentación sobre terreno pantanoso; como el que rodeaba los manantiales donde fue construido; y en el resto del acueducto, porque la arquería fue erigida sobre la obra prehispánica que le sirvió de base y cimiento; y por los temblores y la humedad que causaban las inundaciones que seguían a las épocas de lluvias, razones todas que contribuían al deterioro de la estructura del acueducto que, sin embargo, perduró más de dos siglos.

Al momento de su demolición el sistema hidráulico que hemos estudiado podía describirse de la siguiente manera:

El nacimiento era el manantial de Santa Fe -hoy denominado Palo Alto- que se encontraba rodeado por un muro de contención llamado "Alberca". A partir de este venero, el agua era conducida por una atarjea a nivel del suelo, cubierta por una bóveda. Esta recorría la distancia que separaba a Santa Fe del bosque de Chapultepec a través de cerros perforados y puentes sostenidos por altísimos arcos. Al llegar a la parte suroeste del bosque, la atarjea se convertía en arquería; ahí donde se encontraba una toma de agua que proveía al Molino del Rey.

En esta toma de agua comenzaba la arquería. La conformaban dos tramos: el primero, con cerca de 160 arcos, se unía al otro mediante un arco más grande ubicado en el manantial de Chapultepec que -como queda dicho- alimentó al viejo acueducto desde tiempos prehispánicos; y el segundo, de más de 900 arcos, corriendo sobre el ducto antiguo salía de Chapultepec hacia el norte, sobre la calzada de la Verónica (hoy Circuito Interior).

El acueducto llegaba a la Tlaxpana, donde se le incorporaba una hermosa fuente y ahí doblaba hacia el oriente para terminar en la alcantarilla o caja de la Mariscala que estaba situada en el ángulo noreste de la Alameda Central.

Esta alcantarilla repartidora, primera obra hidráulica, propiamente colonial, fue erigida bajo

la dirección del alarife Jorge de Xexas en 1525. Después fue objeto de varias reconstrucciones: la primera a cargo de Claudio de Arciniega entre 1559 y 1561. En 1620 la renovó el alarife y maestro del agua Juan de Rioja. Y entre 1685 y 1687 la reedificó el maestro mayor de arquitectura Cristóbal de Medina Vargas. Y así permaneció hasta 1851 en que fue demolida.

Problema capital de la ciudad de México fue -y sigue siendo- la escasez de agua potable por el desperdicio de ésta y por el descuido de los acueductos por parte de los vecinos. Ocupó constantemente la atención de los consejales durante las sesiones de Cabildo; provocando, en ocasiones, largas discusiones por diferencias de opinión entre peritos y consejales y, lo peor, disposiciones equivocadas como lo fue la de construir el acueducto de Churubusco que resultó ineficaz por ser de madera y porque su manantial se agotó.

Como queda dicho, la construcción de la arquería de Santa Fe se hizo en dos etapas: la primera de 1571 a 1573 y la segunda de 1617 a 1620. La obra del primer tramo, fue dirigida por el alarife y carpintero Miguel Martínez. El segundo tramo, fue erigido mediante tres contratos: uno de 1617 a 1618, con el maestro de arquitectura Alonso Pérez de Castañeda asociado con el maestro cantero Hernando Gordivar, otro de 1619 con el maestro de cantería Pedro Salgado y el último de 1620 con el maestro cantero Lázaro de Torres. Como sabemos, el primero de junio de ese año su veedor Juan de Rioja declaró terminada la arquería.

Partes del acueducto fueron las fuentes Tlaxpana y de la Plaza Mayor. Como hemos expresado la fuente de la Tlaxpana era, en 1527, una caja de madera; en 1607 fue reconstruida en piedra barroqueña bajo la dirección del maestro de arquitectura Sebastián de Zamorano, y fue ornamentada con esculturas que talló el maestro Domingo Márquez. Entre 1736 y 1737 fue reedificada por el maestro de arquitectura Antonio Alvarez, tomando como modelo la Fontana dell'Organo de la Villa D'Este, obra del arquitecto del Renacimiento italiano Pirro Ligorio.

Por mucho tiempo corrió la versión de que la fuente de la Plaza Mayor había sido construida por el cantero Juan de Entrambasaguas. Sin embargo, el testimonio de las *Actas de Cabildo* indica que su construcción se proyectó en 1527, junto con la de un rollo y "un pilar" -o sea una pileta- en la Plaza Pública. Ciertamente, Entrambasaguas labró la cantera necesaria, pero no la construyó porque las obras se pospusieron, y del proyecto general sólo se edificó una pileta circular, entre 1530 y 1532, bajo el cuidado del cantero Rodrigo de Pontecillas. La fuente, propiamente dicha fue erigida un siglo después.

En efecto, como hemos reseñado, fue entre 1620 y 1628 cuando se construyó la fuente de la Plaza Mayor con el diseño y bajo la dirección del maestro mayor de arquitectura Alonso Martínez López de Vía, y con la participación del escultor y armero mayor Pedro Calderón.

Hemos sugerido, por otra parte, que la fuente de Martínez López sirvió como modelo a la que plasmó Cristóbal de Villalpando en su lienzo de la Plaza Mayor de 1695. Basta comparar su imagen con la descripción que de ella aportan los registros capitulares.

La fuente de la Plaza Mayor recibía agua del acueducto de Santa Fe mediante la extensión de éste conocida como Ramal de Palacio Real. En el siglo XVI este ramal era un canal a flor de tierra con paredes de mampostería, cubierto con una bóveda, construido bajo la dirección de los canteros Rodrigo de Pontecillas y "maese" Martín. Por su poca resistencia a los temblores este ducto fue sustituido, en 1628, por una tubería subterránea de plomo, a cargo del maestro de arquitectura Juan Pérez de Soto. Con el tiempo el agua conducida por tubos de este metal causaba daños a la salud; razón por la cual, en el siglo XVIII la cañería de plomo fue cambiada por otra de barro, con la participación de los maestros mayores de arquitectura Ignacio de Castera y Joseph Damián Ortiz de Castro. En el siglo XIX la tubería de barro fue reemplazada por otra de hierro, cuando se demolió la arquería.

A través del relato de las etapas constructivas del acueducto hemos obtenido noticias, más que sobre las actividades y técnicas constructivas propiamente dichas, sobre la administración y la organización de la obra y sus artesanos, y acerca de la distribución de los medios económicos de la Ciudad en esta empresa. Además, se obtuvieron datos acerca de la designación del personal administrativo y laboral: así como de los maestros de obras, los veedores y los peritos mediante concursos, o "remates", que convocaban los pregoneros por disposiciones de los virreyes o del Ayuntamiento.

Asimismo, hemos registrado interesante información documental acerca del ambiente familiar y profesional del gremio de la construcción de la época, por ejemplo, el proceso inquisitorial contra Miguel Martínez que nos proporciona datos valiosos e inéditos acerca de otros alarifes y carpinteros españoles relacionados con éste, familiar o profesionalmente, algunos de los cuales ejercían sus oficios en México en las últimas décadas del siglo XVI. O la información matrimonial de la viuda de Martínez -hermana del prestigiado maestro mayor de arquitectura Claudio de Arciniega- en la que se relata la terrible muerte del alarife a manos de indios chichimecas, ocurrida en 1579, cuando viajaba

de las minas de Zacatecas a Jerez donde pensaba establecerse, cumpliendo con su destierro del Arzobispado de México.

Hoy, el acueducto de Santa Fe, entrañable para la ciudad colonial a la que, además de alimentar, confería la sobria belleza de su arquería que inspiró la obra de artistas nacionales y extranjeros, no existe. Lamentablemente fue demolida, poco a poco, durante la segunda mitad del siglo pasado. Se ha afirmado que desapareció totalmente, sin embargo pervive algo más de una docena de arcos, sirviendo como barda a la casa presidencial de Los Pinos, y otros cuantos en la falda norte del cerro de Chapultepec, cerca del Castillo. Ojalá sigan en pie como testimonio de cuatro siglos de vida de la ciudad de México.

Consideramos, finalmente, que una de las mayores aportaciones de este trabajo es haber localizado para la historia de la arquitectura hidráulica de la ciudad de México, los nombres de numerosos: funcionarios, canteros, alarifes, arquitectos, y otros artífices que intervinieron en la construcción y obras de reparación del acueducto, como puede verse en la nómina de artífices que incluimos como apéndice.

## APENDICES



## NOMINA DE ARTIFICES DEL ACUEDUCTO DE SANTA FE

Uno de los mejores frutos de este trabajo es la nómina de los artifices que participaron en las obras materiales del acueducto desde su origen hasta su demolición. Para el efecto hemos enlistado, por orden cronológico, los nombres de los maestros, de los peritos, de los veedores, de los sobrestantes, de los mandones de indios y de otros artifices; acompañados de sus oficios o de los cargos que desempeñaban al momento de su actuación así como el año en que lo hicieron. De esta manera, el cantero Rodrigo de Pontecillas, autor del diseño y maestro de la construcción de la pila redonda de la Plaza Mayor, por ejemplo, aparece con el cargo de maestro de obras del Consejo en 1527, como maestro de obras en 1528, y como cantero entre 1530 y 1532. Y el arquitecto Sebastián de Zamorano, probable autor del diseño de la primera fuente de piedra de la Tlaxpana, como maestro de la obra en 1606; como maestro de las obras del agua de 1606 a 1612 y en 1614, y como veedor de las reparaciones del acueducto, que dirigía el arquitecto Antonio de Rioja, en 1617.

Es importante señalar que en esta lista aparece buen número de canteros y arquitectos de primer orden, registrado ya en la historiografía del arte mexicano como maestros mayores de la fábrica de la Catedral, o del Palacio Real; o como maestros de otras obras, públicas o particulares. Entre estos se encuentran Juan de Entrambasaguas, Claudio de Arciniega, Alonso Pérez de Castañeda, Alonso Martínez López, Cristóbal de Medina Vargas, Felipe de Roa, Diego Rodríguez, Pedro de Arrieta, Ignacio de Castera, Joseph Damián Ortiz de Castro y Manuel Tolsá.

Asimismo, aparecen numerosos artifices, poco conocidos algunos, y otros desconocidos que van a incrementar las nóminas de la Historia del Arte Mexicano, especialmente las de la Historia de la Arquitectura hidráulica de la ciudad de México; entre estos el maestro mayor de arquitectura Diego de Arteaga y Gamboa, el alarife Diego Hernández, el arquitecto Pedro Ortiz de Orive, el arquitecto geómetra Rodrigo Alonso de Avis, el cantero Juan de Rioja, quien fue veedor de las obras de

conclusión de la arquería; el arquitecto y cantero Francisco Millán, el escultor Domingo Márquez, el maestro de cantería Hernando de Gordivar, el maestro cantero Pedro Salgado, el maestro cantero Lázaro de Torres, quien concluyó la arquería en 1620; el maestro de hacer campanas Hernán Sánchez; y los ingenieros Juan Lozano Ximénez de Balbuena y Jacques de Beste.

## NOMINA

FECHA	NOMBRE	OFICIO
1454-1466	Nezahualcoyotl	constructor del acueducto mexicana
1524-1532	Sepúlveda, Martín de	alarife
1525	Xeyas, Jorge de	alarife
1527	García, Alonso	maestro de obras del consejo
1527	Pontecillas, Rodrigo de	maestro de obras del Consejo
1527	Entrambasaguas, Juan de	cantero
1528	Pontecillas, Rodrigo de	Mtro. de obras
1530-1531	Sepúlveda Martín de.	alarife de la ciudad
1530-1532	Pontecillas, Rodrigo de.	cantero
1530-1532	Sepúlveda, Martín de.	alarife
1531-1540	Entrambasaguas, Juan de	Mtro. de obras de la ed.
1531-1554	Francó, Juan	alarife y carpintero
1559	García de Saldaña, Antón	alarife
1559-1560	Arciniega, Claudio de	Mtro. mayor de arquitectura
1564	Arcinieg, Claudio de	Mtro. mayor, perito
1564	Martínez, Miguel	alarife y carpintero, perito
1571	Bernal, Gonzalo	sobrestante y veedor
1571-1572	Santa Cruz, Esteban de	herrero
1571-1572	Caballero, Diego de	herrero
1571-1573	Martínez, Miguel	alarife y carpintero
1572	Espino, Francisco de	entendido en arquitectura
1572-1573	Gómez de la Serna, Pedro	mandador de indios obreros
1573	Espino, Francisco de	obrero mayor interino
1573	Hernández, Diego	Mtro. albañil y cantero, perito
1573	Peraleda, Diego	Mtro. albañil y cantero, perito
1573	Puente, Rodrigo de la	alarife, perito
1573	España, Francisco de	mandador de indios obreros
1573	Hernández, Diego	alarife, perito
1573-1574	Arteaga y Gambon, Diego de	Mtro. mayor de arquitectura
1573-1574	Carvallo, Cristóbal	alarife, perito
1573-1577	Arciniega, Claudio de	alarife y cantero
1574	Ruiz, Alonso	Mtro. cantero, perito
1575-1579	Hernández, Diego	veedor
1580-1583	Hojeda, Juan Francisco de	alarife
1581	Carvallo, Cristóbal	cantero, veedor
1589	Arciniega, Claudio de	Mtro. arquitecto, perito
1589	Ortiz de Orive, Pedro	Mtro. arquitecto, perito
1589	Carvallo, Cristóbal	cantero, perito
1590	Hojeda, Juan Francisco de	Mtro. de las obras del agua
1591	Jaramillo, Juan	alarife de la ed.
1591-1593	Carvallo, Cristóbal	alarife de la ed.
1593	Avis, Rodrigo Alfonso de	alarife y Mtro. del agua
1593	Arciniega, Claudio de	perito
1593	Ortiz de Oribe, Pedro	perito

FECHA	NOMBRE	OFICIO
1593	Avis, Rodrigo Alonso de	perito
1593	Peralta, Juan de	perito
1593	Juárez, Diego	Perito
1594-1599	Rioja, Juan de	veedor de la arqueria
1598	Avis, Rodrigo Alonso de	perito
1598	Rada, Juan de	perito
1598	Gueira, Juan de	perito
1598-1599	Carvalho, Cristóbal	alarife y Mtro. del agua
1598-1599	Millán, Francisco	arquitecto
1598-1599	Avis, Rodrigo Alonso de	veedor
1599	Avis, Rodrigo Alonso de	Mtro. del agua
1600-1630	Millán, Francisco	alarife de propios
1606	Saavedra, Luis de	sobrestante
1606	Maldonado del Corral, Luis	obrero mayor
1606	Maldonado del Corral, Luis	obrero mayor del agua
1606	Saavedra, Luis de	sobrestante
1606	Zamorano, Sebastián de	Mtro. de obras
1606-1607	Rivera Calderón, Salvador de	sobrestante
1606-1612	Zamorano, Sebastián de	Mtro. del agua de la ed.
1607	Márquez, Domingo	escultor
1607	Santa Cruz, Felipe de	Mtro. herrero
1607	Flores de Peralta, Juan	Mtro. carpintero
1607	Jiménez, Pedro	Mtro. carpintero
1607	Avila Mesura, Damián de	carpintero, fiador
1607	Hernández, Alonso	carpintero, fiador
1607	Márquez, Domingo	Mtro. escultor
1611-1616	Rioja, Antonio de	alarife y Mtro. de cantería
1614	Zamorano, Sebastián de	Mtro. del agua de la ed.
1617	Zamorano, Sebastián de	veedor de obras
1617-1618	Pérez de Castañeda, Alonso	Mtro. de arquitectura
1617-1618	Gordivar, Fernando	Mtro. de cantería
1617-1618	Rioja, Antonio de	veedor
1618-1619	Salgado, Pedro	Mtro. de cantería
1619-1620	Torres, Lázaro de	Mtro. de cantería
1620	Rioja, Juan de	maestro del agua
1620	Rioja, Juan de	alarife de la ciudad
1620	Calderón, Pedro	armero mayor del Reino
1620	Rioja, Juan de	veedor
1620-1626	Martínez López de Via, Alonso	arquitecto
1622	Rioja, Juan de	Mtro. cantero comisionado
1622	Millán, Francisco	Mtro. cantero comisionado
1627-1628	Pérez de Soto, Juan	alarife
1628	Sánchez, Hernán	Mtro. de hacer campanas
1640	Lozano Ximénez de Bbuena, Juan	ingeniero y arquitecto
1644	Lozano Ximénez de Bbuena, Juan	ingeniero y arquitecto

FECHA	NOMBRE	OFICIO
1645	Rioja, Juan de	cantero
1650	Beste, Jacques de	ingeniero
1667	Torres Fomicedo, Alonso	alarife mayor
1667	Barahona Guerrero, Juan de	alarife mayor, perito
1667-1672	Torres de Fomicedo, Alonso	alarife mayor, asentista
1677	Barahona Guerrero, Juan de	alarife mayor, perito
1681-1683	Medina Vargas, Cristóbal de	Mtro. arquitecto
1681-1683	Vital, Hernando	Mtro. de hacer órganos
1683	Vital Moctezuma, Juan	maestro de hacer órganos
1685-1688	Medina Vargas M., Cristóbal	Mtro. mayor de arq'tra.
1689	Morales, Juan de	Mtro. arquitecto, perito
1689	Mejía, Antonio	Mtro. arquitecto, perito
1699	Cruz, Juan de la	Mtro. arquitecto
1699-1700	Roa, Felipe de	Mtro. arquitecto
1700	Rodríguez, Diego	Mtro. arquitecto
1700	Arrieta, Pedro de	Mtro. arquitecto
1705	Rodríguez, Diego	alarife mayor de la ed.
1705	Cruz, Antonio de la	Mtro. arquitecto
1713	Arrieta, Pedro de	Mtro. de arquitectura
1713	Alvarez, Antonio	alarife mayor, asentista
1718	Alvarez, Antonio	alarife mayor
1721-1724	Rivera, Miguel Joseph de	Mtro. arquitecto
1731-1732	Alvarez, Antonio	alarife de la ed. y asentista
1731-1732	Alvarez, Manuel	asentista
1731-1734	Alvarez, Antonio	alarife mayor
1733	Arrieta, Pedro de	perito
1733	Rivera, Miguel Joseph de	perito
1733	Durán, Miguel	perito
1733	Alvarez, Manuel	perito
1735	Rivera, Miguel Joseph de	Mtro. arquitecto, perito
1735-1736	Alvarez, Manuel	alarife mayor, perito
1736	Herrera, Joseph Eduardo de	arquitecto, perito
1737	Alvarez, Antonio	Mtro. arquitecto
1742	Alvarez, Manuel	asentista
1750	Alvarez, Manuel	alarife de la ed.
1754	Espinosa de los Monteros, Miguel	Mtro. arquitecto, perito
1754	Herrera, Joseph Eduardo de	alarife de la ed., asentista
1754	Rodríguez, Lorenzo	Mtro. arquitecto, perito
1754	Iniesta Vejarano, Hdefonso de	Mtro. arquitecto, perito
1763	Alvarez, Manuel	alarife de la ed., perito
1773	Alvarez, Joseph	asentista
1776	Iniesta Vejarano, Hdefonso de	alarife mayor de la ed.
1783	Castera, Ignacio de	Mtro. mayor de arq'tra, perito
1787-1792	Ortiz de Castro, Joseph D.	Mtro. mayor de la ed., perito
1787-1793	Castera, Ignacio de	Mtro. mayor de la ed., perito

FECHA	NOMBRE	OFICIO
1792-1793	Ortiz de Castro, Joseph D.	Mtro. mayor de la ed.
1793	Mazo y Avilés, Joseph del	Mtro. mayor de la ed.
1804	Tolsá, Manuel	escultor de cámara, perito
1804-1809	Casera, Ignacio de	maestro mayor
1852	Amslie, Agustín A.	asentista de la demolición
1870	Bustamante, Miguel	ingeniero

PARECER DE FRAY FRANCISCO DE TEMBLEQUE CONTRA EL PROYECTO DE INTRODUCIR AGUA DE SANTA FE A LA CIUDAD DE MEXICO RECOMIENDA, EN CAMBIO, INTRODUCIR LA DE "OCHILBUSCO". SEPTIEMBRE, 22, 1564.

[Al margen derecho] "El parecer del fraile".

Ilustre señor:

Yo, fray Francisco de Tembleque, religioso de la orden del seráfico San Francisco, digo que por esta Ciudad fui llamado para ver las fuentes del agua de Ochilobusco y Santa Fe para que diese mi parecer de cuál es el agua más conveniente según su cantidad y calidad, para traerla a esta ciudad y en ella hacer fuente. Digo que yo vi las dichas fuentes según la altura que dijeron los oficiales que la habían pesado. Y me llevaron a la dicha fuente de Ochilobusco y vista la cantidad de agua digo que es bastante y se puede traer por camino llano sin perjuicio ni contraste de ninguna persona. Y me parece que dicho edificio venga por su caño de tarjea por ser más seguro por los temblores. [porque] traiga fundamento del camino por donde ha de venir por ser calzada hecha a mano.

Y trayendo el dicho caño a peso moderado, teniendo la altura que dicen, tiene cinco varas de medir, se podrá traer como dicho tengo y en la plaza desta ciudad hacer fuente de ocho o diez palmos de alto, que bastará para la dicha Plaza y para las demás partes donde la quisieren llevar. Y la cantidad de la dicha agua es muy bastante para traer y muy buena en su bondad y para la salud. Y así soy deste parecer, y que se traiga.

Y en lo que toca a la dicha agua de Santa Fe, digo, que es mucha cantidad y muy buena; y la disposición para la toma y altura es muy más que el más alto edificio desta ciudad empero, el camino por donde se ha de traer será tanto y medio trecho que otro camino y edificio, por las muchas barrancas y cerros por donde ha de venir; además del notable perjuicio que a esta ciudad y a los vecinos della se seguirá, quitando las molindas, heridos y sitios de bastianes, y las muchas tierras y riegos que los españoles y naturales riegan con ella. Por las cuales causas soy de parecer que la dicha agua no se traiga; y porque según Dios y mi conciencia me ha parecido así lo firmé de mi nombre en México, a veintidos de setiembre de mil y quinientos y sesenta y cuatro años.

Fray Francisco de Tembleque.

*Actas de Cabildo de la ciudad de México*, L.7, p.210-219, Acta del 23 de septiembre de 1564.

TESTIMONIO DEL DICTAMEN SOBRE EL ESTADO MATERIAL DE LA ARQUERIA, QUE EMITIERON CLAUDIO DE ARCINIEGA Y OTROS CANTEROS Y ALARIFES, ABRIL 4, 1573.

f.26

Pide el testimonio del parecer de los maestros.

En cumplimiento de lo cual; yo, Tomás Justiniano, escribano de su majestad y del Cabildo desta dicha ciudad, busqué el parecer que en la dicha petición se hace minción e lo saqué y es sobre que se sigue [Al margen:] "El parecer". En la insigne ciudad de México, de la Nueva España; veinte días del mes de febrero de mil e quinientos e setenta e tres años; estando presente el señor Jerónimo López, regidor e obrero mayor desta Ciudad, por ante mí el escribano de yusoescrito, parecieron presentes: Claudio de Arciniega e Diego Hernández e Rodrigo de la Puente, [f. 26v.] maestros de cantería e albañilería; e dijeron que ellos todos tres, juntamente con el dicho señor Jerónimo López, por mandado del muy excelente señor don Martín Enriquez, visorrey y gobernador y capitán general por su majestad en esta Nueva España; fueron a ver la obra de arquería que se hace en el cercado de Chapultepeque, puede haber veinte días poco más o menos; a ver si la dicha obra y edeficio que se ha hecho de arquería para traer las aguas de Santa Fe e Cuajimalpa; para pasar el dicho edeficio que está hecho, y ver si tenia la corriente que las dichas aguas han menester; para que, habiéndose hechado una de las dichas aguas en la tarjea que viene por el dicho edeficio, pareció haber hecho represa e entinnamiento atrás, por estar bajo el edeficio y estar alto adelante, e para ver y entender la falta que el dicho edeficio tiene. Los dichos maestros, todos tres juntamente con el dicho señor Jerónimo López e presente Diego de Artiaga, maestro de la dicha obra, vieron la dicha obra y edeficio della e la anduvieron toda e la pesaron e nivelaron con un peso de agua. E habiéndola pesado e nivelado la hallaron en algunas partes de la tarjea que le faltaba para estar a peso e nivel sin [Al margen: " 7 dosavos] corriente ninguna, siete dosavos de vara de medir, desde la pila questá dentro de Chapultepeque que es donde se juntan las aguas de Santa Fe y Cuajimalpa hasta llegar al postrer desaguadero questá como venimos de por la dicha obra a salir por Chapultepeque. Lo cual tiene necesidad de igualarse con el edeficio, en cada parte dél lo que le cupiere porquel suelo de la tarjea no está igual.



Y asimismo, pasaron desde la toma que está hecha [f.27] junto de los molinos de don Hernando de Oñate e hallándose de corriente, hasta la pila donde se juntan las dichas aguas, once pies de vara de medir. Y para que dichas aguas y edeficio tengan la corriente que conviene les pareció que se tomen los siete pies de los quince que hallaron de altura, que comienza desde la segunda ventana de la bóveda questá hecha en la toma de la dicha agua de los dichos molinos, e desde allí se alce con edeficio por todo él hasta llegar a la dicha caja donde se juntan las dichas aguas, guardándoles su corriente de manera que quede esta dicha caja en cinco pies de altura más que el edeficio que viene de allí adelante hasta fuera de Chapultepeque e desde la dicha caja se reparta estos cinco pies en la corriente que ha menester el edeficio de allí adelante hasta donde se remata fuera de Chapultepeque, guardando la corriente seguida e con su disminución conforme a buena obra. Y con ésto les parece que tiene bastante corriente dicho edeficio y queden las dichas aguas a peso, la de Santa Fe con la de Cuajimalpa. Y en la entrada de la dicha caja, donde se juntan, dándole esta corriente al dicho edeficio, les bastará a los pretilos ser de dos tercios de vara de alto. Y ésto se haga con buena diligencia, y el edeficio coforme a buena obra.

E juraron a Dios Nuestro Señor e a la señal de la Cruz; en Dios y en sus conciencias y en forma de Derecho queste es su parecer como maestros por lo que entienden de semejantes obras, ques [f. 27v.] lo mejor e más acertado que se puede hacer en la dicha obra para ls dicha corriente. E lo firmaron, testigos Jerónimo Pérez e Francisco Sánchez e Juan Bautista, Jerónimo López, Claudio de Arciniega, Rodrigo de la Puente, Diego Hernández. Ante mí, Tomás Justiniano, escribano de su majestad.

Fecho e sacado fue este traslado del original, e corregido con él, en México, cuatro de abril de mil quinientos e setenta e tres años. E lo vieron sacar, corregir e concertar con el original Jerónimo Bautista, e Cristóbal Velazco.

Por ende fice aquí mi signo, va tal en testimonio de verdad.

Sin derechos [aquí el signo].- Tomás Justiniano [rúbrica]. escribano de su majestad.

AGNM, *Rios y Acequias*, vol. 2. exp. 1, fs.26-27v.

DECLARACIONES DE DIEGO DE ARTEAGA Y GAMBOA, MAESTRO MAYOR DE OBRAS DE LA CIUDAD, DEL MAESTRO CANTERO DIEGO HERNANDEZ Y DEL MANDADOR DE LOS INDIOS PEDRO GOMEZ DE LA SERNA EN EL JUICIO CONTRA MIGUEL MARTINEZ POR ERRORES EN LA OBRA DE LA ARQUERIA. ABRIL 9, 1573.

f.35

En 9 de abril [1573]

Testigo:

El dicho Diego de Arteaga de Gamboa, maestro mayor desta ciudad de México, testigo presentado para la dicha probanza. Habiendo jurado en forma debida de Derecho. E siendo preguntado por las preguntas del interrogatorio, dijo lo siguiente:

1a. A la primera pregunta dijo que conoce a la justicia e regimiento desta ciudad de México e que también conoce a Miguel Martínez e tiene noticia desta causa. Generales. Preguntado por las preguntas generales dijo que de edad de treinta años poco más o menos e que no le tocan las preguntas generales que le fueron fechas.

2a. A la segunda pregunta dijo que lo que sabe de la pregunta es que este testigo vió como al tiempo que se hacía la obra del agua de Santa Fe e Cuajimalpa este testigo vió andar por obrero mayor e maestro de la dicha obra a Miguel Martínez. ciertas veces que este testigo la fue a ver, e que este testigo se remite al asiento e concierto que la Ciudad hizo con el dicho Miguel Martínez. Quel mesmo salario que le daban al dicho Miguel Martínez, que eran cuatrocientos pesos de oro de minas, ese mesmo le dan a este tesigo porque entienda en la dicha obra. E questo sabe de la pregunta

3a. A la tercera pregunta dijo que este testigo, como maestro [f.35v.] qués de cantería e albañilería ha visto e pesado e tanteado como maestro qués de la dicha obra, el agua e obra quel dicho Miguel Martínez habia comenzado. Y este testigo ha visto cómo la dicha obra de la dicha agua estaba errada e falta de corriente. Porque al tiempo que echaron el agua por el caño que había hecho el dicho Martínez, desde la pileta del recebimiento del agua de Santa Fe hasta el segundo desagadero, qués como cinco mil pies de longitud, y en esta longitud, se halló que tenia de subida ocho dosavos que

son dos pies antes más que menos y ésto era de su nivel para arriba. E abajo quedó muchas combas donde se rebalsaba el agua. E por esta causa, por no tener corriente, se derramaba el agua por encima de los pretilos. E por esta causa era necesario de que se le dé más altura, como se le da, que son los siete pies que al presente va, alzará prosiguiendo su corriente a los tamaños que conviene conforme al arte. E questo responde.

4a. A la cuarta pregunta dijo qués verdad e sabe este testigo quel dicho Miguel Martínez le pudiera dar a la dicha agua todo el peso que quisiera, por estar la toma del agua en parte muy alta, porque la ha pesado. E que la culpa destar la dicha obra errada e falta la tiene el dicho Miguel Martínez como obrero que era e maestro de la dicha obra. E que, desde luego, el dicho caño tiene necesidad de reparo. E questo es la verdad e lo que pasa para el [f. 36] juramento que fecho tiene y en ello se afirmó e ratificó e firmólo de su nombre, e se ratificó, etcétera.

Diego de Arteaga y Gamboa [rúbrica].-Joan López Tavera [rúbrica].

En 9 de abril

Testigo:

El dicho Diego Hernández, maestro de cantería e albañilería e vecino desta ciudad de México, testigo presentado por parte de la dicha ciudad de México para la dicha probanza; habiendo jurado en la forma debida de Derecho e siendo preguntado por las preguntas del interrogatorio dijo lo siguiente:

1a. A la primera pregunta dijo que conoce a Miguel Martínez, obrero mayor que fue desta ciudad e tiene noticia del caño del agua e obra de Santa Fe que se trae a esta ciudad de México.

Generales. Preguntado por las preguntas generales dijo qués de edad de más de cincuenta años e que no le tocan las preguntas generales que le fueron fechas.

2a. A la segunda pregunta dijo queste testigo se acuerda e vió cómo al tiempo e sazón que se hacia la obra que la pregunta declara el dicho Miguel Martínez, obrero, estaba e asistía en la obra de la dicha agua por obrero mayor, e este testigo no sabe el salario que le daban e se remite al concierto que la Ciudad de [f. 36v.] México tomó con el dicho Miguel Martínez.

3a. A la tercera pregunta dijo questo testigo, como maestro qués de cantería e albañilería fue señalado e nombrado por el señor visorrey desta Nueva España para que fuese a ver la obra del agua que se traía de Santa Fe e este testigo como maestro qués, vió la dicha obra e la pesó e tanteó e halló que la dicha obra estaba baja siete dosavos, más baja que estar a peso la obra. E ansi vió este testigo como la dicha obra estaba errada e falta de corriente e que tiene nescesidad de reparo. Qués que allí este testigo le mandó dar siete pies de altura repartidos por sus tamaños para que pudiese venir el agua con corriente bastante. E questo responde a la pregunta e que sobresto este testigo tiene dado su parecer, al cual se remite este testigo e questo responde.

4a. A la cuarta pregunta dijo questo testigo como maestro qués sabe quel dicho Miguel Martínez, obrero, pudiera dar a la dicha agua toda el altura que quisiera para que no se errara e este testigo cree y entiende que la culpa de haberse errado la dicha obra es a cargo del dicho Miguel Martínez, obrero, como maestro de la dicha obra. Que las obras en esta tierra hacen asiento e se suelen engañar los maestros en ellas. E que ésto responde.

5a. A la quinta pregunta dijo que lo que dicho tiene es la verdad e lo que sabe e pasa para el juramento que fecho tiene. E firmólo de su nombre e se ratificó en este dicho.

Joan López Tavera [rúbrica].- Diego Hernández [rúbrica].

f. 37

En 28 de abril

Testigo:

El dicho Pedro Gómez de la Serna que tiene cuenta con la obra del agua de Santa Fe; testigo presentado por Jerónimo López para esta probanza. Habiendo jurado en forma de Derecho e siendo preguntado por las preguntas del interrogatorio dijo e depuso lo siguiente:

1a. A la primera pregunta dijo que conoce a la justicia e regimiento desta Ciudad e que también conoce a Miguel Martínez, obrero mayor que fue, e tiene noticia de la obra del agua que se trae de Santa Fe e de la causa e razón deste pleito.

Generales. Preguntado por las preguntas generales dijo qués de edad de veinte e seis años y que no le tocan las preguntas generales que le fueron fechas.

2a. A la segunda pregunta dijo que este testigo ha visto cómo luego que se comenzó el edeficio e agua de Santa Fe este testigo anduvo en la dicha obra por mandador de los indios e vió este testigo como el dicho Miguel Martínez andaba en ella por maestro mayor de la dicha obra e vió este testigo como se hacía lo que el dicho Martínez mandaba en la dicha obra como maestro mayor. E que le daban de salario al dicho Miguel Martínez cuatrocientos pesos de oro de minas [f. 37v.] e que lo que toca al asiento que la Ciudad tomó con él; este testigo se remite a él. E questo sabe de la pregunta.

3a. A la tercera pregunta dijo este testigo, como persona que siempre ha andado en la obra, que ha visto cómo el dicho Miguel Martínez hizo el edeficio de la dicha agua de Santa Fe e que después de hecho el edeficio por el dicho Miguel Martínez, ha visto este testigo estar errado el edeficio por que este testigo echó el agua e pareció estar falto de corriente e bajo por parte porque nunca llegó el agua cabo de la obra por estar bajo el edeficio en partes e que este testigo vió que oficiales de la facultad lo vinieron a ver e que decían estar la dicha obra errada, por lo cual, ha tenido necesidad de mucho gasto e costas e que se remite este testigo a los pareceres de los oficiales e questo sabe.

f. 37v. conclusión

4a. A la cuarta pregunta dijo qués verdad que la dicha agua de Santa Fe cae muy alta y el dicho Miguel Martínez pudiera, si quiera, darle mucha corriente a toda el altura que quisiera y este testigo entiende e cree que la culpa tiene el dicho Miguel Martínez; e este testigo sabe que tiene la dicha obra, desde luego, necesidad de repararla. E questo e lo demás [f.37v.] que dicho tiene es la verdad e lo que pasa para el juramento que fecho tiene e firmó de su nombre e se ratificó en su dicho.

Pasó ante mí

Joan López Tavera [rúbrica].- Pedro Gómez de la Serna [rúbrica].

AGNM, *Ríos y Acequias*, vol. 2, exp. 1, fs. 35-37v.

INVENTARIO DE LOS BIENES DEL MAESTRO ALARIFE MIGUEL MARTINEZ. JUNIO 18 DE 1573.

f.53

Inventario

En el campo, término del pueblo de Tenayuca, jueves diez e ocho días del mes de junio de mil e quinientos setenta tres años; yo, Juan López Tavera, receptor de la Real Audiencia de la Nueva España en cumplimiento de la mandado por la Real Audiencia e de los señores presidente e oidores; fui a la heredad de Miguel Martínez ques desta ciudad de México, una legua poco más o menos de él a dicha ciudad en el término del pueblo de Tenayuca; en ella, requerí al dicho Miguel Martínez que luego esiba [exhiba] e declare todos los bienes muebles e raíces que tiene, así en la dicha heredad como fuera della; el cual dijo que está presto de hacer cumplir lo que se le manda.

Y así, luego fui yo el dicho receptor, a la casa en que al presente vive e tiene su vivienda el dicho Miguel Martínez, questá junto a la heredad e inventarié los bienes e casa siguientes:

Primeramente; una casa questá en el camino real del pueblo de Tenayuca y en el término del dicho pueblo, que tiene cuatro piezas y una cocina e caballeriza questá fuera de la heredad.

ITEM, cuatro paños de arte de figuras y una antepuerta ya raidas.

Una alfombrilla pequeña e seis cojines, los tres de figuras e tres de verdura e la alfombrilla con un remiendo, todo raído.

Cinco colchones de manta de la tierra, raidos, llenos de lana.

Una frazada y una colcha ya raidas; la colcha es de ruán, raída.

Cuatro sábanas de ruán, ya raidas.

f.53v.

ITEM, cuatro almohadas e cuatro acericos blancos de ruán.

Un sillón con gualdrapa de paño de la tierra, vieja.

Dos caballos: el uno bayo, de rúa e otra jaca de camino, rucia, con una silla jineta vieja, que ambos son dos caballos.

Una ropilla de tafetán y una ropilla de lo mismo, de mujer, negro todo.

ITEM. un jubón de tafetán negro.

Un manto de burato de lana e seda.

Una gorra vieja y una caperuza.

Cuatro camisas de hombre e cuatro de mujer de ruán blancas.

Seis cajas blancas de madera: cuatro con cerradura e otras dos sin ella. Un aparador de madera con sus cerraduras.

Un chicubite [¿chiquihuitl? ] con su cerradura.

Dos camas de madera, torneadas.

Una capa y un sayo de veinte e dos que trae puesto el dicho Miguel Martínez.

Una rodela de acero y otra blanca de las de Tehuantepeque.

Un negro llamado Simón Beltrán con Francisca Zape, su mujer y una niña llamada Catalina; que son tres piezas.

Ocho sillas de caderas de la tierra.

ITEM, la hacienda del dicho Miguel Martínez.

f. 54

ITEM, once yeguas e cuatro potrillo de diferentes colores, del servicio de la heredad.

ITEM, un muchacho pardo.

ITEM, treinta bueyes e cuatro vacas e cuatro becerritas del servicio de la heredad.

ITEM, una casa de la heredad.

ITEM, doce, digo catorce rejas de hierro viejas.

ITEM, doce yugos.

ITEM, seis arados.

ITEM, otra casilla questá junto al camino.

ITEM, un jacal grande.

Y luego yo, el dicho escribano receptor, tomé e recibí juramento de Diego Martín, labrador e persona que tiene a cargo la heredad del dicho Miguel Martínez; del cual recibí juramento por Dios e por la señal de la Cruz, en forma debida de Derecho e prometió de decir verdad e le fue preguntado: "diga e declare qué tantas sementeras tiene hechas en esta heredad o fuera della que pertenezcan e sean bienes del dicho Miguel Martínez. E de qué semillas e qué tanta cantidad tiene sembrado". El cual; dijo que este declarante, como labrador del dicho Miguel Martínez tiene, ha partido esta heredad e las sementeras della en esta manera que de cada seis hanegas de trigo o de maíz que se cogiere en

la dicha heredad ha de haber este declarante de cada seis hanegas una por su salario e trabajo; e de presente están sembradas, en una parte de la dicha heredad, en la punta de la heredad como vienen de México, pasando una puente, ciento e cuatro hanegas de trigo de sembradura de regadío que está parte dello granado e parte por ganar. Y en la cabeza de la tierra, junto al jacal [f.54v.] otra sementera de trigo de temporal que tiene de sembradura tres hanegas e media. Y, en un pedazo de tierra que del secretario Juan de Cueva están sembradas dos hanegas de maíz que está ya más de la mitad perdido. E que no hay otra ninguna sementera ni cosa. E que no tiene otros bienes en la heredad más de los que están declarados e inventariados. E así lo juró en forma de Derecho.

E luego, yo, el dicho escribano e receptor, tomé e recibí juramento de Miguel Martínez; el cual, habiendo jurado e forma de Derecho prometió de decir verdad e le pregunté: "diga e declare si tiene otros bienes algunos en esta heredad o fuera della más de los que están secuestrados y embargados, que los diga o declare"; el cual dijo, que so cargo del juramento que fecho tiene, no tiene otros bienes más de los que tiene dicho e declarados e se están secuestrados. E así lo dijo e lo declaró e lo firmó de su nombre.

Pasó ante mí: Juan López Tavera [rúbrica], escribano de su majestad.- Miguel Martínez [rúbrica].

AGNM. *Rios y Acequias*, vol.2, exp.1, fs.53-54v.



DICTAMEN DEL ALARIFE CRISTOBAL CARVALLO ACERCA DE LA REPARACION DEL PRIMER TRAMO DE LA ARQUERIA DE SANTA FE. AGOSTO 27, 1574.

F. 79

Carvalho da su parecer como tercero de Martínez

En la gran Ciudad de México de la Nueva España a veinte y siete días del mes de agosto de mil e quinientos e setenta e cuatro años; ante mí e testigos *insoescriptos*, pareció presente Cristobal Carvalho, maestro de albañilería y cantería e dijo, que por quanto la Audiencia mandó que se tasase e moderase el daño que había hecho Miguel Martínez, obrero que fue desta Ciudad, que hizo la obra del caño del arquería questá dentro en la cerca de Chapultepeque por donde ha de venir el agua a esta Ciudad. Y ésta, mandó tase; y porquel dicho Miguel Martínez le nombró por tercero de lo suso dicho; e porqué ha visto, por vista de ojos, juntamente con Diego de Arteaga obrero de alarife que es desta Ciudad. E habiéndolo visto y a su parecer, hobo el daño siguiente:

Primeramente; doscientos y veinte brazas de encalado de atarjea por donde viene el agua por encima del arquería; lleva sesenta cahices de cal a cuatro pesos e seis tomines cahiz. Monta cuatrocientos e cinco pesos. ----- 405 pesos.

ITEM, por estas setecientas e veinte brazas son menester, conforme a la cuenta arriba dicha, noventa cahices de tezontlan a siete tomines cahiz, Monta setenta e ocho pesos e seis tomines -----  
-----78 pesos 6 tomines.

ITEM, cuestan las manos de oficiales y peones y encaladores, echando dos brazas cada oficial; aparte, con cuatro peones y echando señaladamente sin los mandones españoles. Monta de manos ciento e ochenta pesos.-----180 pesos.

ITEM, se derribó setenta brazadas de bóveda. Llevó de cal veinte y tres cahices de a cuatro pesos y seis tomines cahiz. Monta noventa y siete pesos y dos tomines.----- 97 pesos 2 tomines

---

761 pesos

f. 79v.

ITEM, lleva los veinte y tres calices de cal, cuarentay seis calices de tezontlal a siete tomines calices. Monta cuarenta pesos e dos tomines.

ITEM, anduvieron en estas brazas de bóveda, cincuenta peones diez y seis días cada uno a medio tomin por día; diez y ocho pesos y siete tomines.

ITEM, anduvieron con estos indios seis oficiales canteros, a cinco días cada uno, a tomin cada uno. Monta tres pesos y seis tomines

ITEM, Anduvo un jomalero cinco días, a cuatro tomines cada día. Son dos pesos a cuatro tomines.

ITEM, anduvieron con esta gente dos españoles, a cuatro pesos cada uno. Son ocho pesos.

ITEM, del arco grande que está fuera de Chapultepeque que se cayó desde quitaron la cimbra, hallo que costó cuarenta pesos la hechura dello.

ITEM, el salario de dos españoles que anduvieron con estos encaladores en espacio de tres meses; cuatro pesos cada semana: ciento y cuatro pesos le tiene.

ITEM, se le quita al maeso, por la mala obra que hizo, el salario de cuatro meses que anduvo la obra; el tercio de su salario que es de ciento y veinte y dos pesos por el descuido que tuvo en su peso y nivel.

Lo cual he visto a mi leal saber y entender y contra el dicho daño, las doce partidas de suso contenidas; lo cual es mi parecer en verdad y en conciencia. Y fue testigo Pedro de Montalvo [ilegible].

Cristóbal Carvallo [rúbrica].

AGNM, *Ríos y Acequias*, vol. 2 exp. I, f. 79.

CONTRATO QUE OTORGAN JUAN FLORES DE PERALTA Y PEDRO JIMENEZ, MAESTROS CARPINTEROS, PARA FABRICAR CAONAS Y ZAPATAS DE MADERA QUE SE COLOCARIAN SOBRE PILARES DE MAMPOSTERIA QUE SE CONSTRUIAN PARA EL ACUEDUCTO DE SANTA FE. ENERO 13, 1607.

f. 109v.

Sean cuantos esta carta vieren como nos Juan Flores de Peralta e Pedro Ximénez, maestros de carpintería, vecinos desta ciudad de México, ambos juntos, de mancomún e a vos de uno e cada uno de nos por si e por el todo [f. 110], renunciando como renunciarnos la ley de *cloubus reix de vendi el autèntica presente cobdlice de fide juroribus* y el beneficio de la escursión y división e las demás leyes y derechos de la mancomunidad, otorgamos que nos obligamos de labrar de carpintería todas las canoas e zapatas della que se han de poner sobre los pilares que se van haciendo para que venga el agua de Santa Fe a esta ciudad desde el bosque de Chapultepec; que han de ser mil y seiscientas canoas y otras tantas zapatas, más o menos, las que se hovieren de poner en toda la dicha obra, en lo que habremos de guardar y cumplir las condiciones que se siguen:

Primeramente nos obligamos de sacar todas las dichas canoas e zapatas del acequia y acequias donde las han de poner Juan Alonso y Benito Pérez que tienen obligación de traerlas y ponerlas en las acequias más cercanas a la dicha obra y comodidad della que son tres acequias e parajes: el uno junto al dicho bosque de Chapultepec y el otro a la ermita de San Cosme, y el otro frontero de las casas de Agustín Guerrero al barrio de la Vera Cruz. Las cuales acequias las habemos de sacar e llevar hasta los pilares, donde habemos de labrar y asentar sobre ellos [las canoas y zapatas], todo a nuestra costa.

ITEM, nos obligamos de labrar las dichas canoas e zapatas, e escuadra y codales por la parte de afuera, sacándolas de un alto; e por la parte de dentro limpiarlas si fuere necesario; e las dichas zapatas a un marco, e cortarles las frentes de cuadrado e asentarlas en sus asientos sobre los dichos pilares que son de piedra, en sus asientos que están fechos y se hicieron para el dicho efecto. E se han de cortar ambos frentes de cuadrado para que junte la una con la otra, de suerte que pase e vaya el agua de una en otra sin tropiezo ni salirse en poca ni en mucha cantidad por el tope e juntura dellas, todo a nuestra costa, excepto que si fuere necesario poner algún betún, brea, plomo, otro cualquier magistral para que no salga el agua, para las dichas juntas, no ha de ser ha nuestra costa, porque

el comprarlo, traerlo e ponerlo en las dichas canoas se ha de pagar e hacer a costa de la obra principal e no a la nuestra.

ITEM, es condición que por encima de cada canoa habemos de echar dos barrotes clavados y empalmados, que traben ambas canoas; para esto se nos ha de dar la madera e clavos que fuere menester para hacer e clavar los dichos barrotes con las dichas canoas, e los dichos barrotes han de ser cuatro: los dos por de dentro e otros dos por la parte de fuera conforme a la orden que tiene dada Sebastián Zamorano maestro mayor de la dicha obra.

ITEM, es condición que toda la dicha obra que así habemos de hacer, de labrar e asentar las dichas canoas e zapatas ha de ser buena, perfecta. E para que se vea y entienda que lo cumplimos así, lo ha de ver y visitar el dicho Sebastián Zamorano, maestro mayor della, y que hallando que dejamos de hacer e cumplir alguna cosa, de vuestra parte nos pueda ordenar e mandar que lo hagamos e cumplamos, e apremiarnos a ellos por todo rigor sin que proceda otra diligencia.

Todo lo cual nos obligamos de hacer e cumplira nuestra costa de buena e Perfecta obra, poniéndonos las dichas canoas y zapatas en las dichas acequias e parajes más acomodados e cercamos a la parte donde se han de asentar. E por cada canoa con su zapata se nos ha de dar e pagar seis pesos de oro común. E la tercia parte, que son tres mil e ducientos pesos, luego, de contado. E habiendo hecho e asentado toda la tercera parte dello, se nos han de dar e pagar otros tres mil e ducientos pesos. He acabadas las dos partes se nos han de dar e pagar otros tres mil y ducientos pesos e con certificación del dicho Sebastián Zamorano, o de la persona a cuyo cargo estuviere la dicha obra, de que habemos cumplido lo que es a nuestro cargo. Se nos han de ir haciendo las dichas pagas en la forma que dicho es.

E para en cuenta de lo susodicho confesamos haber recibido del regidor Luis Maldonado, a cuyo cargo está la dicha obra por comisión de su excelencia con quien habemos fecho este concierto, los tres mil e ducientos pesos de la primera paga en reales por mano de Andrés Acosta, de que nos damos por contentos y entregados a toda nuestra voluntad, sobre que renunciamos la excención de la numerata pecunia e leyes de la entrega, prueba e paga, como en ellas se contiene. Y si fueren mas de las mil y seiscientas canoas nos obligamos de labrallas y asentallas al mismo precio y no dejar la dicha obra, y ni tomaremos otra, habiendo canoas y zapatas en las dichas acequias e parajes, so pena que si así no lo guardáremos y cumpliéramos, que el dicho regidor Luis Maldonado, o la persona o personas que tuvieren a cargo la dicha obra puedan buscar maestros de carpintería que las labren,

asienten y acaben todo lo que nosotros dejáremos de hacer; concertándose con los tales maestros por el precio o precios que hallaren e quisieren. E por lo que más [f.108v.] costare de los dichos seis pesos cada canoa, e la cantidad que hubiéramos recibido, nos pueda ejecutar, y a nuestros fiadores, con sólo su juramento, en que todo queda diferido sin otra prueba ni averiguación, de la cual le relevamos. E nos pueda compeler y apremiar por todo rigor de Derecho a que guardemos y cumplamos lo contenido en esta escritura.

Y para seguridad de todo lo que dicho es ofrecemos y damos por nuestros fiadores a Alonso Hernández, carpintero que trata en madera al barrio de Jesús María. E a Damián de Avila que acude a las obras de la ciudad; e Juan de Espinosa, jubetero en la calle de la acequia e Juan Velázquez, carpintero, vecino desta ciudad.

E nos los dichos Alonso Hernández, Famián Dávila, Juan de Espinosa e Juan Velázquez que hemos sido e presentes somos a todo lo que dicho es, e los hemos oido y entendido todos cuatro, juntamente, de mancomún, e a vos de uno y cada uno de nos por si y por el todo, renunciando como renunciarnos la ley de *duobus reis debendi* e la autentica presente *cohdice de fidejussoribus* y el beneficio de la división y escursión, e las demás leyes de la mancomunidad que deben renunciar los que se obligan por fiadores. E de mancomún decimos e otorgamos que fiamos que los dichos Juan Flores de Peralta e Pedro Ximénez harán la dicha obra de canoas e zapatas y las asentarán en los dichos pilares, e guardarán e cumplirán todo lo demás a que están obligados por esta escritura; donde no, que nosotros como sus fiadores e principales cumplidores e pagadores, e sin que contra los susodichos ni alguno de ellos ni sus bienes se haga diligencia ni escursión, cuyo beneficio renunciarnos, e haciendo como hacemos de fecho ajeno nuestro propio, haremos e cumpliremos e pagaremos todo lo susodicho sin que falte cosa alguna so las penas e gravámenes contenidos en esta escritura. E principales y fiadores la cumpliremos e guardaremos so pena de los costos e daños e intereses e menoscabos que se siguieren e recrecieren; para todo lo cual obligamos nustrar personas e bienes habidos e por haber e damos poder a los jueces y justicias de su majestad de cualesquier partes, y especialmente a los desta ciudad e Corte; donde nos sometemos e renunciarnos nuestro propio fuero y jurisdicción, vecindad e domicilio y el privilegio dél y la ley si convenerit de juridicione; para que nos compelan y apremien a guardar y cumplir lo que dicho es como si fuese sentencia difinitiva, de juez competente, pasada en cosa juzgada. E renunciarnos las demás leyes e derechos de nuestra defensa e la que prohibe la general renunciación, en testimonio de lo cual

otorgamos esta carta ante el escribano y testigos de jusso escritos, que es fecha en la ciudad de México, a doce días del mes de enero de mil y seiscientos y siete años.

E yo, el presente escribano, doy fe que conozco a todos los dichos otorgantes, de los cuales lo firmaron los dichos Juan Flores, Pedro Ximénez, Damián de Avila e Juan Velázquez; e por los demás que dijeron no saber escribir lo firmó un testigo. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es: Jusepe de Trapana e Manuel Rodriguez Figueroa e Antonio de Rueda, estantes en México. Y estando presente el dicho regidor Luis Maldonado, como persona que tiene a cargo la dicha obra por comisión de su excelencia, acetó esta escritura e asimismo la firmó, e doy fe que lo conozco. Testigos los dichos Juan Flores de Peralta, Pedro Ximénez, Juan Velázquez, Damián de Avila Mesura, Luis Maldonado, por testigo Manuel Rodriguez de Figueroa. Ante mí, Alonso Bernal, escribano público. Yo Alonso Bernal, escribano del rey nuestro señor, público, del número de México, en testimonio de verdad fice mi signo. Alonso Bernal.

AGNM, *Reales Cédulas Duplicados*, vol.5, exp.447, fs.109v-111r.

REGISTRO DEL MANDAMIENTO DEL MARQUES DE GUADALCAZAR PARA QUE EL MAESTRO MAYOR, ALONSO MARTINEZ LOPEZ CONSTRUYA LA FUENTE DE LA PLAZA MAYOR, ENERO 23 DE 1620.

Don Diego Fernández de Córdoba, etcétera, por cuanto por mi orden se ha hecho en esta ciudad la obra de la arquería por donde ha de venir a ella el agua de Santa Fe, para que con esto llegare más limpia y sin que se desperdicie ni tome por personas particulares como solía suceder, faltando para la república. Y por demás de esta consideración se tuvo también atención a que se pudiesen hacer fuentes en las plazas y partes públicas desta dicha ciudad a donde subiese y corriese desde lo alto del peso que trae, ilustrándola y gobernándola por este ánimo. Y conforme al estado de la dicha obra, es tiempo de tratar y poner en ejecución lo que le toca a las dichas fuentes.

Por el presente mando al corregidor y comisario de la dicha obra de la arquería, que vean los dos modelos y plantas, que en este nombramiento les será entregados, de dos fuentes que se han de hacer en la Plaza Mayor y la del Volador, que están rubricados por mi y firmados de Alonso Martínez López, maestro mayor de la obra de la Catedral desta ciudad, y las condiciones que asimismo están firmadas y rubricadas.

Y conforme a lo uno y a lo otro, se encargue a dicho maestro mayor el hacer las dichas fuentes, atento a que conviene que vayan bien acabadas y que estén fechas para fin de agosto de este año, porque la experiencia ha mostrado que las obras que se hacen por remate y baja de posturas se dilata su efecto por no cumplir los que las tomas ni ser tan abonados ellos y sus fiadores como conviniera. Todo lo cual ha de hacer el susodicho a tasación de dos maestros peritos en su arte, el uno nombrado por él y el otro por el corregidor y dichos comisarios. Y si no se confirmasen, se ha de nombrar por mí otro tercero, y pasar por lo que los dos dijeren, así en cuanto a la costa de materiales y manos de la dicha obra como en lo que mereciere por la maestría y cuidado della. Y para esto se le libren y den luego ocho mil pesos de los diez que el arrendador de la sisa ha de pagar adelantados.

Que desde primero de febrero corran los siete meses que para ello se le dan con que primero y ante todas cosas dé fianza en cantidad de cuatro mil pesos, se obligue a contento del dicho corregidor y comisarios, de que [dé] cuenta con pago [dé] lo que para ésto recibiere, y que dentro del dicho término y plazo que se le señala, las dará acabadas, socirriéndole con lo necesario para ello. Lo cual se irá haciendo de lo procedido de la sisa impuesto para esto, dándome cuenta del estado que va teniendo la dicha obra.

Y porque las dos tazas de las dichas fuentes [tendrán] águila y potro en que han de rematar, ha parecido que sean de bronce para mayor permanencia y ornamento dellas, lo cual ha ofrecido hacer Pedro Calderón, obrero [sic. por armero] mayor deste reino; tratarán con él el dicho corregidor y comisarios, con intervención del dicho maestro mayor, de tomar asiento en ésto, para que se haga con el mayor ahorro y comodidad que se pudiere, dándolas acabadas dentro de cinco meses; para lo cual, habiendo tomado la seguridad que les pareciere, le librarán luego dos mil pesos, restantes a los diez que, como dicho es, ha de pagar el dicho arrendador de la sisa.

Y de todo lo contenido en este mandamiento darán cuenta en el Cabildo desta ciudad para que conste del cuidado conque se acude al ennoblecimiento della. Y para en lo que se ofreciere, ayuden a lo mismo conforme a buen celo y obligación de todos los dél.

Fecho en México, a veinte y tres días de mil seiscientos y veinte, y marqués de Guadalcazar.

Por mandado del virrey: Luis de Tovar Godínez.

*Actas de Cabildo de la ciudad de México*, Libro 23, p. 119-120,  
Acta del 23 de enero de 1620.



DECLARACIONES DE CLAUDIO DE ARCINIEGA Y OTROS TESTIGOS EN LA INFORMACION MATRIMONIAL DE CATALINA DE ARCINIEGA, VIUDA DE MIGUEL MARTINEZ, ACERCA DE LA MUERTE DE ESTE ALARIFE. ALARIFE. JUNIO 13, 1580.

f. 197.

[Al margen izquierdo:] "Melchor de Alaba, regidor de la Villa de Llerena y minas del Sombrerete, por su testigo. Melchor de Alaba, más de 50 años.- no".

Testigo.- E después de lo susodicho, en la dicha ciudad de México, trece dias del mes de junio de mil y quinientos y ochenta años, el dicho Claudio de Arciniega presentó por testigo en esta causa a Melchor de Alaba, vecino e regidor que dijo ser de la Villa de Llerena y minas del Sombrerete, estante al presente en esta dicha ciudad, del cual fue tomado e recebido juramento por Dios nuestro señor y por la señal de la Cruz en forma de Derecho. En virtud del cual prometió de decir verdad.

Y siendo preguntado por la dicha petición dijo que conoce a la dicha Catalina de Arciniega, que lo presenta por testigo, de más de doce años a esta parte, y conoció a el dicho Miguel Martínez, obrero que fue desta ciudad, en las Casas Reales della mucho tiempo. A los cuales conoció en esta ciudad y en las minas de los Zacatecas haciendo vida maridable juntos, como marido y mujer, y tal era público en las dichas partes. Con los cuales este testigo trató e comunicó mucho tiempo, en el cual siempre supo y entendió ser tales marido y mujer. Y podrá haber más de un año questando este testigo en las dichas minas de los Zacatecas salió dellas para ir a la Villa de Xerez donde este testigo tiene su casa; y en el camino encontró este testigo a el dicho Miguel Martínez y a un Juan Vicente y a dos indios que llevaban en su compañía, que habían salido de las dichas minas e iban para la dicha Villa de Xerez a poblar una estancia y casas que había comprado en la dicha Villa el dicho Miguel Martínez, con los cuales se juntó este testigo para ir con ellos en compañía. Y caminando por el dicho camino, en el paraje que llaman de Las Cuevas, salieron a este testigo y a los demás, indios Chichimecas a pie y a caballo, y como los empezaron a frechar porque iban todos desarmados corrieron huyendo en sus caballos cual más podía, heridos. Y por llevar el dicho Miguel Martínez mal caballo se quedó el tracero. E vido [f. 198v.] este testigo cómo los indios que le habían salido, que venían a caballo, llegaron a el dicho Miguel Martínez y le dieron con un dalle e le derribaron del caballo en que iba, según lo que después vido este testigo y los demás compañeros; porque como los dichos indios vieron que ya este testigo y el dicho Juan Vicente estaban puestos en salvo y que no les podían ofender llevaron a el dicho Miguel Martínez en peso, con grande grito, lo que se puso a mirar este testigo y el dicho Juan Vicente sin poderle remediar no quitarlo a los dichos indios.

Y prosiguiendo el dicho Juan Vicente y este testigo en el dicho su camino llegaron a la dicha Villa de Xerez a donde dieron noticia dello a la justicia la cual salió en busca del dicho Miguel Martínez y de los dichos dos indios que así mesmo e [también] la justicia de las minas de Zacatecas. Y buscando a los susodichos hallaron la cabeza del dicho Miguel Martínez y a su caballo y a los dichos indios muertos; lo cual todo se llevó a las dichas minas, según a este testigo le dijeron en la ciudad de Guadalajara después personas que lo vieron. Por lo cual, sin duda y por muy cierto, cree que el dicho Martínez es muerto y pasado desta presente vida. Y la dicha Catalina de Arciniega, por muerte del susodicho, quedó viuda. Y después acá no ha sabido ni oído que se haya casado, e si lo fuera este testigo lo supiera por haberla tratado después que vino a esta ciudad. Y así, por todo lo que dicho tiene, le parece estar libre para se poder casar e contraer matrimonio con la persona que quisiese. Y esta en la verdad para el juramento que fecho tiene, en lo [f. 198v] cual se afirmó y ratificó e lo firmó, e dijo ser de edad de más de cincuenta años e que no le tocan las generales que le fueron dichas.

Ante mí, Pedro Montiel [rúbrica], notario.- Melchior de Alaba [rúbrica].

[TESTIGO]

[Al margen izquierdo:] "Juan Rodríguez de León, más de 30 años.- no."

[Al margen izquierdo:] "Claudio de Arciniega.- más de 50 años.- Hermanos de la parte y no le tocan".

Testigo.- E después de lo susodicho, en la dicha ciudad de México, en el dicho día, mes e año dichos, para la dicha información, el dicho Claudio de Arciniega, diciendo por testigo, juró por Dios Nuestro Señor e por la Señal de la Cruz, so cargo del cual prometió de decir verdad; e siendo preguntado por el tenor de la dicha petición dijo, que conoce a la dicha Catalina de Arciniega -ques su hermana legítima- dende que nació, la cual sabe e vido que fue casada según orden de la Santa Madre Iglesia con Miguel Martínez, obrero que fue en las Casas Reales desta ciudad, a el cual asimismo conoció casado con la dicha Catalina de Arciniega tiempo de doce años, poco más o menos. El cual dicho tiempo le vido hacer vida meridable, como marido y mujer legítimos que eran. Y asimismo ha oído decir por público que puede haber tiempo de un año, poco más o menos, que indios chichimecas mataron a el dicho Miguel Martínez y a dos indios que llevaba en su compañía en el "mal paso" que llaman, que está tres leguas de Zacatecas, yendo de las dichas minas a la Villa de Xerez. Lo cual oyó este testigo decir a muchas personas y en especial a Melchor D'Alaba, persona que iba con el dicho

Don Miguel Martínez y se halló presente a la razón que lo mataron. Y que por la justicia de las dichas minas de Las Zacatecas e de la dicha Villa de Xerez fue buscado el dicho Miguel Martínez y las demás persona que mataron acabado de suceder lo susodicho; y hallaron su cabeza, la cual llevaron a las dichas minas de los Zacatecas donde estaba a la sazón la dicha Catalina [f.200] de Arciniega: la cual, sabiendo la muerte del dicho su marido se puso en hábito de viuda y le hizo las obsequias que convenían a su muerte y se vino a esta ciudad a donde ha estado sin se casar hasta agora. E durante este tiempo la ha tenido por tal viuda e mujer libre.

Lo cual fue en las dichas Minas y en esta ciudad muy público e notario porque este testigo como tal, hermano de la susodicha ha procurado informarse de la dicha muerte e ha sabido por cosa cierta ser así, en lo cual no pone duda. Y por esto tiene a la dicha Catalina de Arciniega por mujer libre para poder disponer de su persona libremente en el estado que quisieron, y contraer matrimonio. Lo cual es la verdad para el juramento que fecho tiene, en lo cual se afirmó e ratificó y lo firmó. E dijo ser de edad de más de cincuenta años e que como dicho tiene es hermano de la dicha Catalina de Arciniega y que por esta causa no ha dejado de decir verdad [testadura].

Claudio de Arciniega [rúbrica].- Ante mí: Pedro Montiel [rúbrica], notario.

f.200v.

En la ciudad de México, a catorce días del mes de junio de mil quinientos y ochenta años, el muy ilustre señor doctor don Sancho Sánchez de Muñón, provisor y vicario general deste Arzobispado de México, habiendo visto lo pedido por la dicha Catalina de Arciniega, y la información por su parte dada e razón de la muerte de Miguel Martínez, su marido, y sobre que se le dé licencia para casarse con Francisco Calderón, por ser persona libre de Matrimonio: dijo que mandaba y mandó, que haciendo la susodicha la declaración con juramento que en todo caso se requiere y declarando tener por cosa cierta la muerte del dicho su marido y no haber cosa en contrario, se le dé licencia para que los curas de su parroquia los amonesten conforme a Derecho, haciendo en todo, su oficio los dichos curas, como son obligados. E así lo proveyó e mandó e firmólo.

El doctor Sánchez de Muñón [rúbrica].- Ante mí: Fray Lope Arias [rúbrica].

AGNM, *Matrimonios*, vol.119, exp.29, fs 197-201v.

**FUENTES DOCUMENTALES**

**Y**

**BIBLIOGRAFIA**

## FUENTES DOCUMENTALES

AGNM, *Ramo Ayuntamiento*

AGNM, *Ramo General de Parte*

AGNM, *Ramo Indios*

AGNM, *Ramo Inquisición*

AGNM, *Ramo Matrimonios*

AGNM, *Obras Públicas*

AGNM, *Ramo Real Desagüe*

AGNM, *Ramo Reales cédulas. Duplicadas*

AGNM, *Ramo Reales cédulas Originales*

AGNM, *Ramo Ríos y acequias*

AGNM, *Ramo Tierras*

AHSCOP, *Ramo F. C. mexicano*

AHACM, *Ramo Aguas, arquerías y acueductos*

AHACM, *Ramo Aguas. Fuentes públicas*

AN, *Felipe Ramírez de Mendoza*, not. 560, v. 3863.

AN, *Juan Jiménez de Siles*

## BIBLIOGRAFIA

*Actas de cabildo de la ciudad de México*, (1524-1630), México, diferentes autores y editoriales, 1889-1916.

*Actas de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de México*, "Municipio Libre" editor, 1989.

**Aguilar, fray Francisco de**, *Relación Breve de la Conquista de la Nueva España*, 7a. ed. estudio preliminar, notas y apéndices por: Jorge Gurria Lacroix, México, UNAM, 1977, 155 p. (I.I.H., Serie de Historiadores y Cronistas de Indias: 7)

**Ajofrín, Francisco de**, *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el P. fray Francisco de Ajofrín*, México, Instituto Cultural Hispano-Mexicano, 1964, 2 vol., 245 y 266 p. ilus.

**Alcocer, Ignacio**, *Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlan*, Tacubaya D.F. Instituto Panamericano de Geografía e Historia 1935, 110 p. ilus.

**Alonso, Martín**; *Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1982, 3 vols.

**Alva Ixtlixochitl**, *Obras históricas*, México, UNAM 1985

**Angulo Iñiguez, Diego**, *Historia del arte hispanoamericano*, México. Instituto de Estudios y Documentos, A.C., 1982, v.I. I.

**Bevavente, fray Toribio de**, *Historia de los indios de la Nueva España*, 2a. ed., Estudio crítico, apéndices, notas e índice de Edmundo O'Gorman, México, editorial Porrúa, 1973, XLII-225 p. (colección "Sepan Cuantos..." n. 129).

**Berlín, Heinrick** "Artífices de la Catedral de México", *Anales del IIE*, vol. III, n.11.

**Bribiesca Castrejón Luis**, *Ingeniería hidráulica de México*, México, 1959.

**Cabrera, Rubén**; María Cervantes y Felipe R. Solís Olguín "Excavaciones en Chapultepec, México, D.F.", *Boletín INAH*, México, INAH, Epoca II, n.15, octubre-diciembre, 1975.

*Cartilla vieja de la nobilísima ciudad de Puebla*, Edición e índices de José I. Mantecón. Introd. Efraín Castro Jr., México, Imprenta Universitaria, 1961.

**Carrera Stampa, Manuel**, *Planos de la ciudad de México*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1949; 162 p., 66 maps. (tomo LXVII del Boletín, n. 2 y 3).

**Castro Morales, Efraín** "Luis de Arciniega, maestro mayor de la catedral de Puebla", *Anales IIE*, UNAM, MEXICO, 1958, n.27.

**Cavo, Andrés**, *Los tres siglos de México durante el gobierno español, hasta la entrada del ejército trigarante*, México 1836.

**Cervantes de Salazar, Francisco**, *México en 1554 y Tíumulo imperial*, edición prólogo y notas de Edmundo O'Gorman, 3a. ed., México, ed. Porrúa S.A., 1975, 235 p. illus., (colección "Sepan Cuantos"...N: 25).

*Códice Chimalpopoca Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles*, Trad. directa del Nahuatl por Primo Feliciano Velázquez, Prefacio de Miguel León Portilla, 2a. ed., México; UNAM.-1975, LXI-62-LXXXVIII p. en faccímil.

*Coloquios y doctrina cristiana*, Edición faccímil, introducción paleografía versión de Anahuac y notas de Miguel León Portilla; México, UNAM, 1986.

**Conquistador anónimo**, *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitan México, hecha por un gentilhomme del señor Fernando Cortés*, 4a. ed., trad. Dr. Francisco de la Maza, México, editorial José Porrúa e hijos, sucs., 1961, 131 p., illus., (Biblioteca José Porrúa Estrada n. V.).

**Cortés, Hernán**, *Cartas de relación*, 3a. ed., nota preliminar. de Manuel Alcalá, México, editorial Porrúa S.A., 1967; 267 p., illus., ("Sepan Cuantos..." N. 7).

**Cossío, José Luis**, "Las aguas de la ciudad" en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, T.XLV, n 13, 1937.

**Chimalpain, Domingo Francisco de San Antón Muñón**, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, ed. de Silvia Rendón, Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

**Dávila León, Roberto**, "Al cerro de San Miguel por el Desierto de los Leones" en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, T. XLV, N. 13, 1937.

**Díaz del Castillo, Bernal**, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, prolog. Carlos Pereyra, Buenos Aires, espasa-calpe Argentina S.A., 1955, 716 p. (colección Austral n. 1274).

Días Rosiñol, Luisa María del Consuelo, *Cinta de las Actas de Cabildo de la ciudad de México*, DDF-UIA, 1988.

Durán, fray Diego de, *Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme*, 1a. ed., 2 V., México, editorial Nacional S.A., 1951, vol. I, XVI-535 p.

Everet Boyer, Richard, *La gran inundación*, trad. Ma. Antonieta Sánchez Mejorada, México, SEP, 1975 (Sep/setentas 218).

Fernández Martha, *Arquitectura y gobierno virreinal*. Los maestros mayores de la ciudad de México, IIE, UNAM, 1985, 418., ilus. (Estudios y fuentes del arte en México. XLV).

Fernández, Martha, "Cristobal de Medina Vargas y el acueducto de Santa Fe" en *Estudios acerca del arte novohispano* homenaje a Elisa Vargaslugo, México, UNAM., 1988, 188p., ilus.

Fernández, Martha, *Retrato hablado. Diego de la Sierra, un arquitecto barroco en la Nueva España*, México, UNAM, 1986 (Monografías de arte/14).

García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México. Imprenta de Arturo García Cubas, Hnos., Sucesores, 1904.

Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo XXI editores, S.A., 1981.

Gurría Lacroix, Jorge, *El desajuste del Valle de México durante la época novohispana*, México, UNAM, 1978.

Hernández Franyutí, Regina María Raquel, *Ignacio de Castera: Arquitecto y urbanista de la ciudad de México*, Tesis de maestría, inédita, México, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, 1994.

Icaza, Francisco de A. *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, Madrid, 1923.

Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, F.C.E., 1938, 683 p., maps., ilus.

Kubler, George, *La arquitectura novo-hispana del siglo XVI*, trad. Arquitecto Víctor Manuel Villegas, México, Biblioteca de Cooperación Universitaria S.A., 1975, 231 p., ilust.

León López, Enrique G., *La ingeniería en México*, México, SEP/setentas n. 124.

Lombardo de Ruiz, Sonia, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*, México, Sep/inah, 1973, 239 p., ilust.



M. Campos, Ruben, *Chapultepec, su leyenda y su historia*, México, D.D.F., 1988, (Colección Distrito Federal, n. 15).

Marroqui, José María, *La ciudad de México*, México, tip. y lit. "La Europea" de J. Aguilar y C., 1900, 656 p.

Marroquín y Rivera, Manuel, *Obras de provisión de aguas potables para la ciudad de México*, México, imprenta dirigida por Juan Aguilar Vera, 1910, 140 p. ilus.

Maza, Francisco de la, *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, SEP, 1985 (Lecturas mexicanas n.25).

Medina, fray Baltazar de, *Crónica de la Santa provincia de San Diego de México; de los religiosos descalzos de la orden de nuestro seráfico padre señor San Francisco de la Nueva España*, México, Juan de Rivera, impresor, 1682.

Mirabal Lousan, Joaquín, "Mapas, códigos y planos existentes en el Departamento de Cartografía de la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia, hasta el 31 de agosto de 1937." en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo XLVII, 1937/38, 139 p., ilus.

Motolinia, fray Toribio de Benabente, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de las naturales de ella*, México, U.N.A.M., 1971, CXXXI-59 p., ilus.

Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, México, Edit. Jus, 1956, T. I.

O'Gorman, Edmundo, *Guía de las actas de cabildo de la ciudad de México*, siglo XVI, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, 1045 p.

Olvera Calvo, María del Carmen y Ana Eugenia Reyes Cabañas, *La importancia de las fuentes documentales para el estudio de los artistas y artesanos de la ciudad de México. Siglos XVI al XIX*, tesis de Licenciatura, inédita, México UNAM, 1991.

Orozco y Berra, Manuel, "Ciudad de Mexico", en *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, vol. V, México, imprenta de F. Escalante y cia., 1854, 1023 p.

Orozco y Berra, Manuel, *La carta hidrográfica del Valle de México*, México, imprenta. de Santiago White, 1867, 231 p., ilus.

Orozco y Berra, Manuel, *Memoria para la carta hidrográfica del Valle de México*, imprenta de Aboix, 1864.

Palerm, Angel, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México*, México, INAH, 1973, 224-III p., maps.

Payno, Manuel, "Las aguas de Santa Fe y Leones" en *Boletín General de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2a. época, Tomo I, 1969.

Peñafiel, Antonio, *Memoria sobre las aguas potables de la capital de México*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884, 211 p., ilus.

Pineda Mendoza, Raquel, *Catálogo de documentos de arte en el AGNM, Ramo Matrimonios*, México, UNAM, 1a. parte, México, UNAM, 1984.

Pineda Mendoza, Raquel, *Catálogo de documentos de arte en el AGNM, Ramo Obras Públicas*, México, UNAM, 1984.

Ponce, fray Alonso, *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron a fray Alonso Ponce ...*: T. I, Madrid, imprenta de la viuda de Cafero, 1973, 559 p.

Portoghese, Paolo, *Roma del Rinascimento*, Milano, Electa [1971].

Ramírez, José Fernando, *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, introducción y notas de Teresa Rojas R., México, Sep/Inah, 1976, 254 p., ilus.

Ramírez Montes, Mina, *Catálogo de documentos de arte en el AGNM, Ramo Reales Cédulas. Duplicados*, México, UNAM, 1986.

Riva Fernández, Amanda de la, *Guía de las Actas de Cabildo de la ciudad de México, 1731-1740*, MEXICO, DDF-UIA, 1988.

Rojas Rabiela, Teresa, "El tributo en trabajo en la construcción de las obras públicas de México-Tenochtitlan", ponencia del Seminario sobre el modo de producción tributario en Mesoamérica, Mérida, Yucatan, nov. de 1979.

Romero de Terreros, Manuel, *La ciudad de México en 1749*, México, ed. Arte, 1949.

Romero de Terreros, Manuel, *Los acueductos de México en la historia del arte*, prolog. Justino Fernández, México, ed. jus, 1949, 157 p., ilus.

Sasso, Manfred, "El acueducto prehispánico de Chapultepec", Tesis para obtener el título de licenciado en arqueología (inédita), México, ENAH, 1985.

Sedano, Francisco, *Noticias de México*, México, DDF, 1973 vol.III.

Torquemada, fray Juan de, *Monarquía indiana*, México, Editorial Porrúa, S.A., 1986 (Biblioteca Porrúa, 41) 3 vols.

**Toussaint, Manuel;** Gómez de Orozco, Federico, Fernández Justino, *Planos de la ciudad de México*, prol. Carlos Contreras, México, UNAM, 1938, 206-VI p., ilus.

**Toussaint, Manuel,** "Huellas de Diego Siloé en México", *Anales del IIE*, UNAM, México, UNAM, 1953.

**Toussaint, Manuel,** *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México*, México, UNAM, 1956.

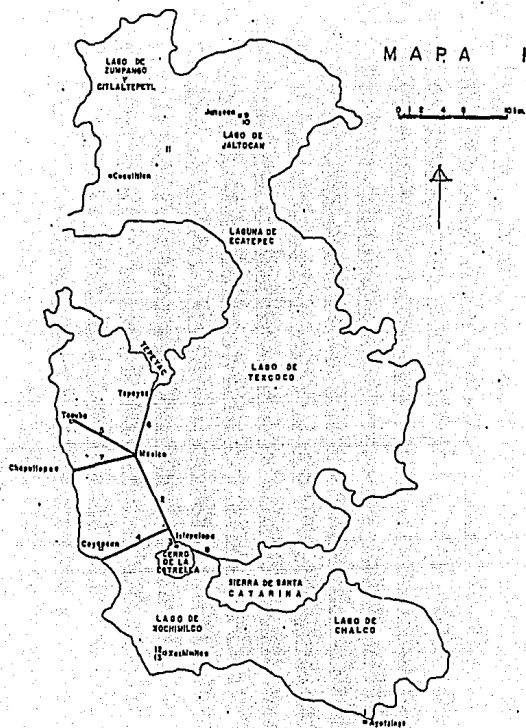
**Tovar de Teresa, Guillermo,** *La ciudad de México, crónica de un patrimonio perdido*, México, Fundación Cultural Televisa, A.C., 1990.

**Ulloa, Daniel,** *Los predicadores divididos*, México, Colegio de México, 1977 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie 24).

**Valle Arizpe, Artemio de,** *Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas*, México, Ed. Pedro Robredo, 1939.

**Viera, Juan de,** "Breve y compendiosa narración de la ciudad de México", *La ciudad de México antes y después de la Conquista* por Jaime Castañeda I., México, DDF, 1987 (Colección Distrito Federal, 2).

## ILUSTRACIONES



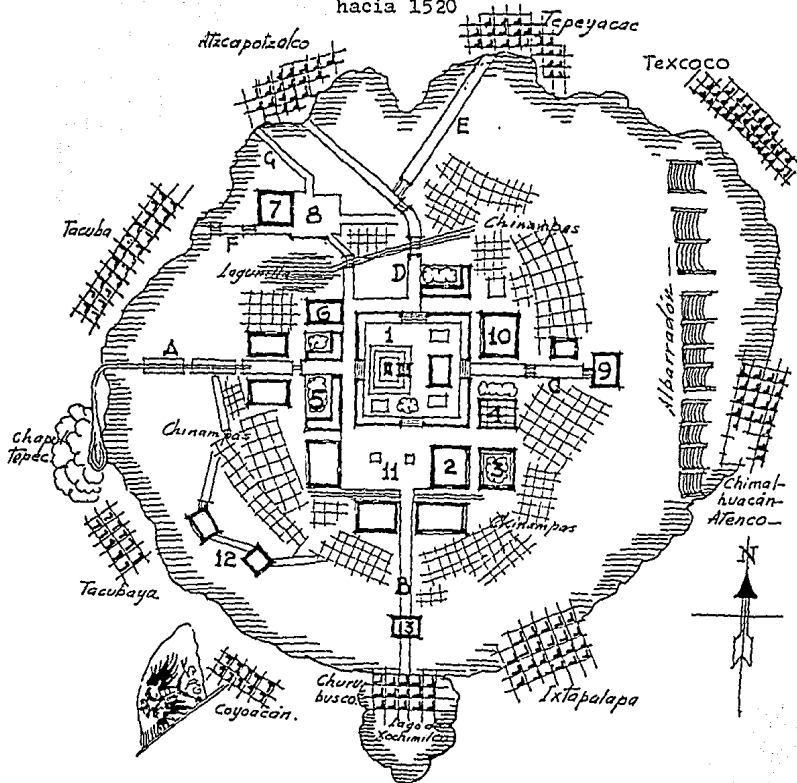
Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre,  
según BERNAL

1. Ayotzingo, puerto de canoas.
2. Ixtapalapa-México, calzada.
3. Ixtapalapa, "andenes" (*chinampas?*), estanques de agua dulce y acequias de agua dulce y salada.
4. Coynacán, "calzadilla" a la calzada Ixtapalapa-México.
5. Tacuba-México, calzada.
6. Tepeyac-México, calzada.
7. Chapultepec-México, acueducto sobre calzada.
8. Ixtapalapa, calzada-dique (*Cerro de la Estrella-sierra de Santa Catarina?*).
9. Jaltocan, acequias de agua dulce.
10. Jaltocan, calzada desde tierra firme.
11. Cuautitlán-Jaltocan, acequias.
12. Xochimilco, puerto de canoas.
13. Xochimilco, acequias hondas para navegar.

fig. A

Tomado de: Angel Palerm, Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México, México. 1993, p. 28.

La ciudad de México Tenochtitlan  
hacia 1520



PLANO ATRIBUIDO A HERNÁN CORTÉS.  
ESQUEMA DE INTERPRETACIÓN

MANUEL TOUSSAINT.

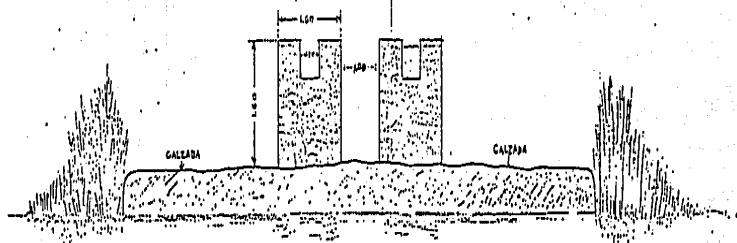
Dibujó Justino Fernández

fig. 1. La letra A señala al acueducto mexicana sobre la calzada de Tlacopan.

# ACUEDUCTOS AZTECAS

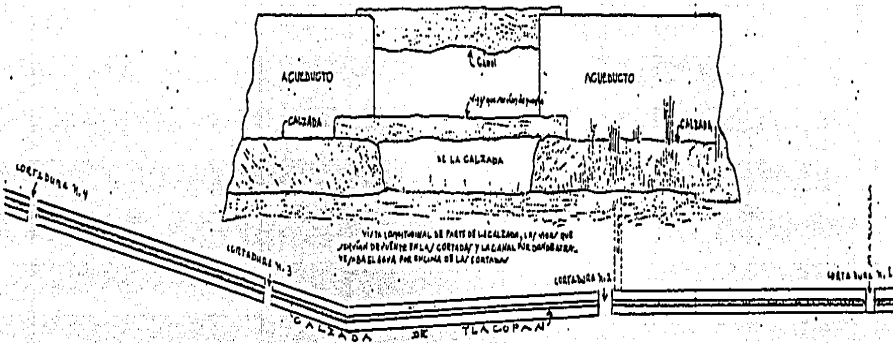
## EN LA CALZADA DE TLACOPAN

MEXICO, FEBRERO-11-1934  
 DIRECCION DE IGNACIO ALCOZAR.



SECCION DE LOS ACUEDUCTOS AZTECAS DEL DOME ENTEBAA EL AGUA A LA CIUDAD DE MEXICO. - VISTAS DE CHAMPETERO Y JUNTO A LA CALZADA DE LA VERDADA Y CALZADA DE TACUBA HAYTA EN CERRAMIENTO DE ESTA ULTIMA EN LA ANTIGUA CALLE DE LA MARCA (CALA) ENFORE DEBARRABAN LAS AGUAS PORDE CANCHAS POR LA REMANIDA DEL LA CIUDAD. HUBO OTAS JIRO Y JENVA PARA CONDUCCION DE AGUA POR EL CONDUCCION - POR REPALME O LIMPIE EL OTRO. - (CORTA - CORTA 2).

Fig. 1



LAS CUATRO CORTADAS DE LA CALZADA TLACOPAN QUE ESTAN ABERTAS DURANTE LA RECONSTRUCCION DE LAS CALZADAS, A NOMBRE DE VISTA DE LAS CALZADAS.

LAS CUATRO CORTADAS QUE SE VEN EN LA CALZADA DE TACUBA, LAS CALZADAS DE TACUBA Y LAS CALZADAS DE TACUBA.

Fig. 2

Dibujó A. M. ACEVEDO

RESCATE ARQUEOLOGICO DEL METRO.  
S. T. C-II, D6 Ø  
ACUEDUCTO PREHISPANICO.  
PLANTA Y CORTE.

Lavado: PEDRO MAYER.

FEB. 1970

Dibujo: ABRAHAM CARRO.

ESC. 1:10

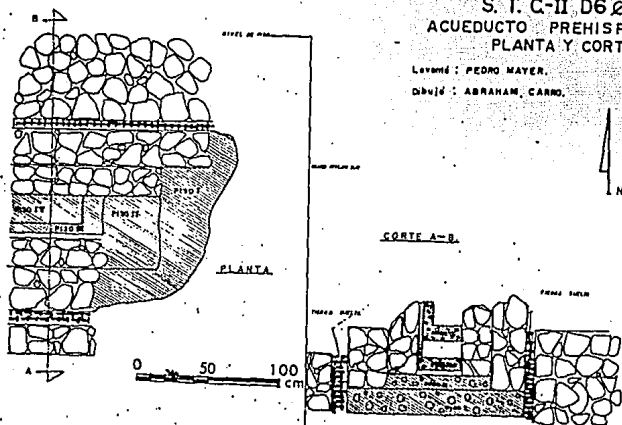


fig. 3 Fuente:  
Sonia Lombardo de Ruiz; Desarrollo Urbano de México-Te  
nochtitlan, 1973. Lámina xx x ix,





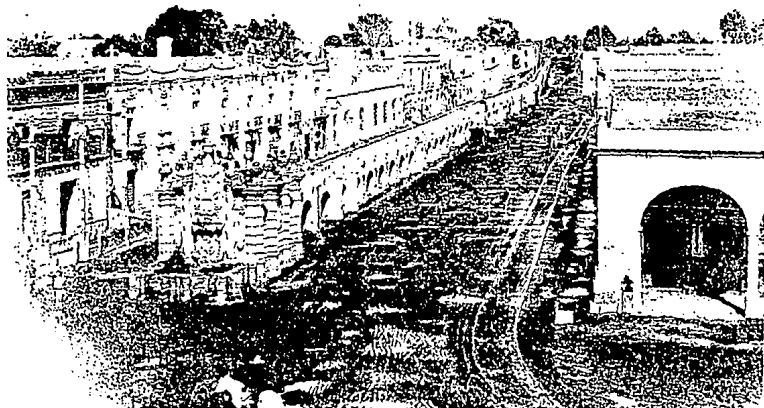
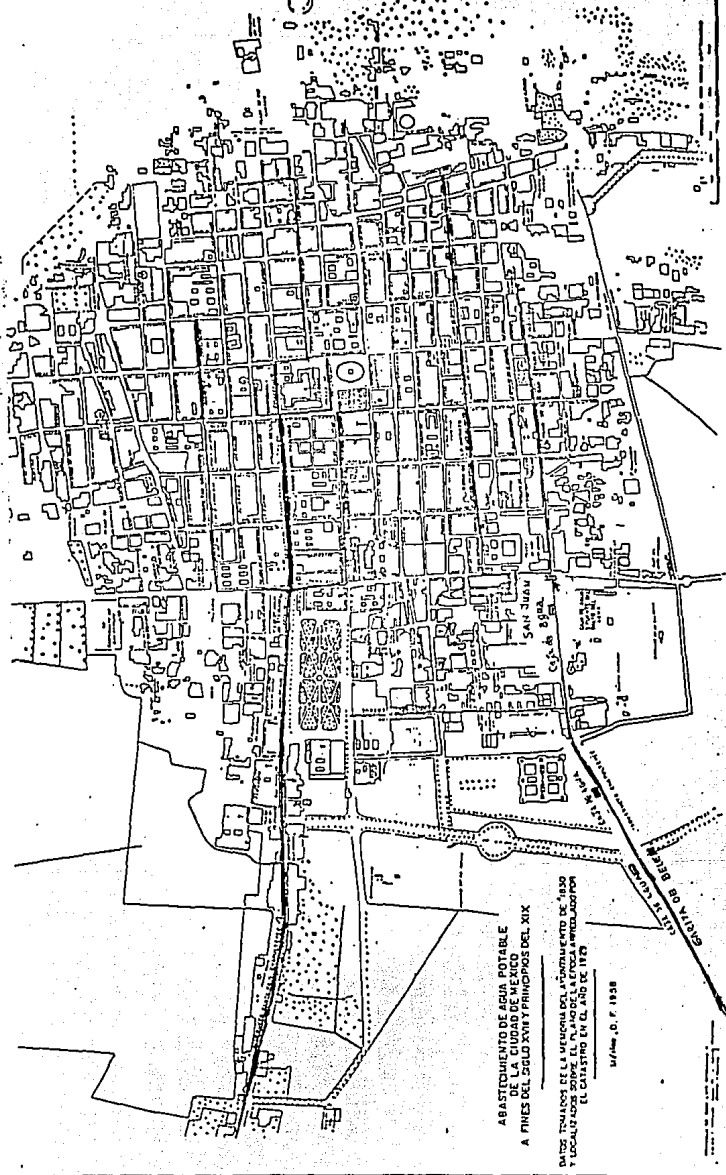


fig. 5 Arquería de Chapultepec o de Belén



ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE  
 DE LOS CUERPOS MILITARES  
 A FINES DEL SIGLO XVII Y PRINCIPIOS DEL XIX

DATOS TOMADOS DE LA MEMORIA DEL AGUARDAMIENTO DE 1839  
 Y LOCALIZADOS POR EL SERVICIO DE INVESTIGACIONES  
 DEL COMANDO EN JEFE EN EL AÑO DE 1929

1/1/1929 D. F. 1928

fig. 6. Cajas de agua de la arquería de Chapultepec

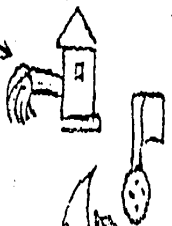


x. x. Augusto invatca  
 queza via alla forta



fig. 7 La alcantarilla principal del acueducto de Santa Fe, construida por Claudio de Arciniega en el Siglo XVI. Tomada del Códice Aubin, p. 101.

i Octubre in yancica uehica  
 an quiyauac.



is. x. x. i. Octubre y maktato catla  
 patitoleo dan 2 ste va decozma Juez



December y n maulillo vi/arrey  
 mi gues y naca xio quileca que casti  
 calli y namatla q d h i y e c m e c u e p o c a



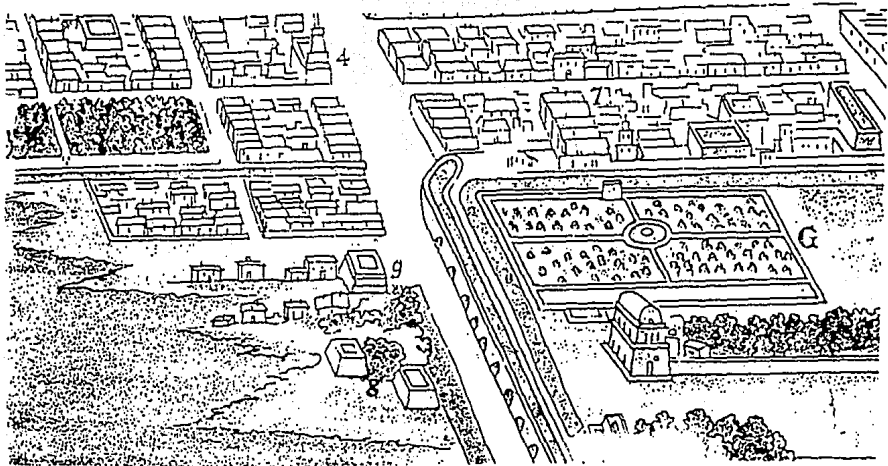


fig. 8 La alcantarilla principal. Detalle del Plano de la ciudad de México de Juan Gómez de Trasmonte de 1628.

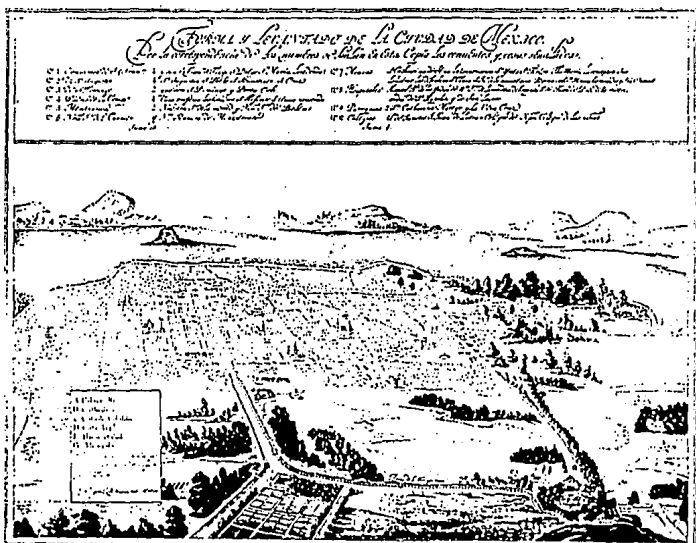


fig. 9 Plano de la ciudad de México, Juan Gómez de Trasmonte, 1628.

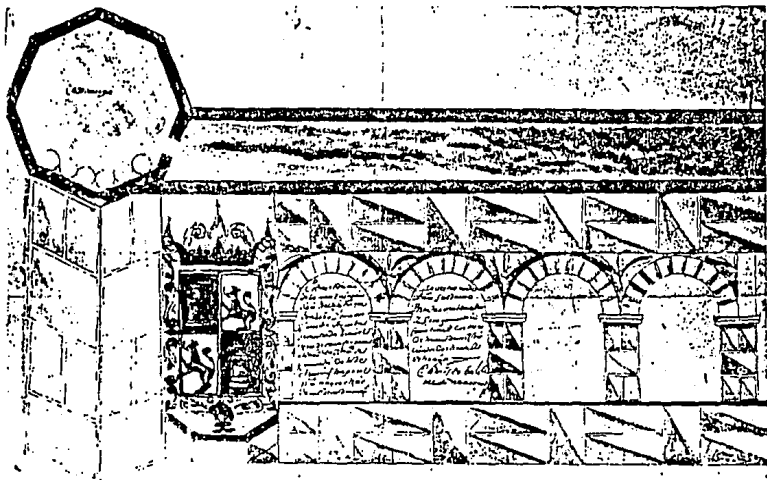


Fig. 10, Acueducto de Santa Fe. Diseño: Cristóbal de Medina Vargas, 11 de enero de 1688. (Foto A. G. I., M. y P. México 81) "Se publica con autorización del Archivo General de Indias, el cual se reserva los derechos de sucesivas reproducciones y publicaciones."



fig.11 Caja de la Mariscalá. Detalle de una litografía del S. XIX

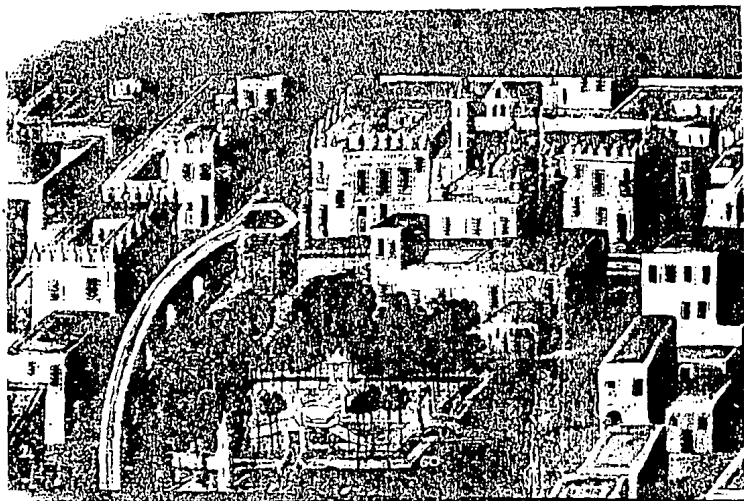
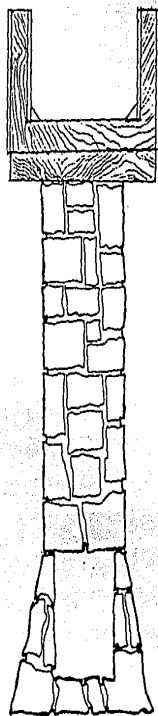


fig. 12 La alcantarilla principal a fines del siglo XVII. Detalle de un biombo atribuido al pintor Diego Correa.



# Fig. 13 ACUEDUCTO DEL marqués de Montesclaros

Reconstrucción ideal de Raquel Pineda Mendoza



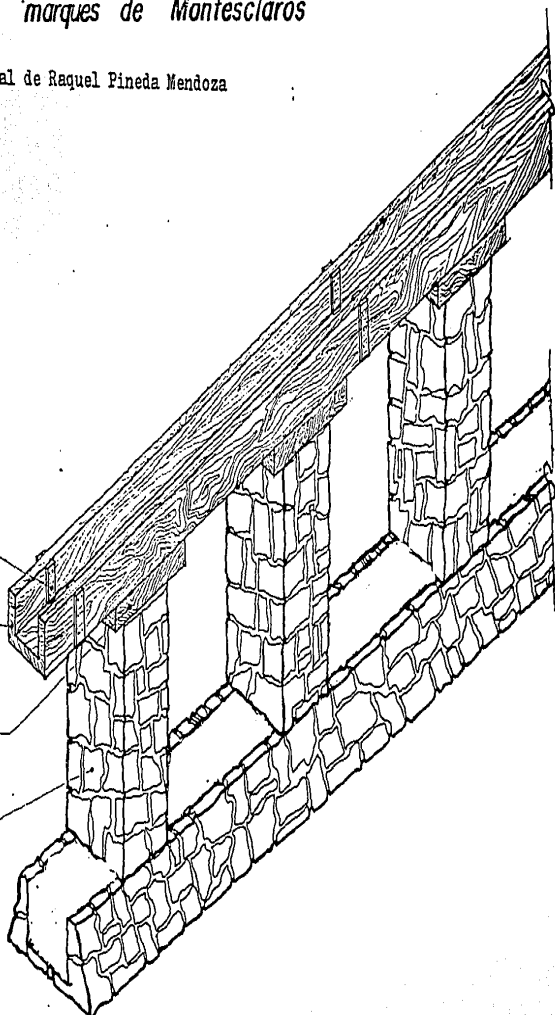
CORTE TRANSVERSAL

barrotes

canao

zapata

pilares



DIBUJO: ING. VICTOR M. ECHAU E



fig. 14 Fuente de la Tlaxpana. Litografía de Casimiro Castro.  
Tomada de: México y sus alrededores, México, 1856.

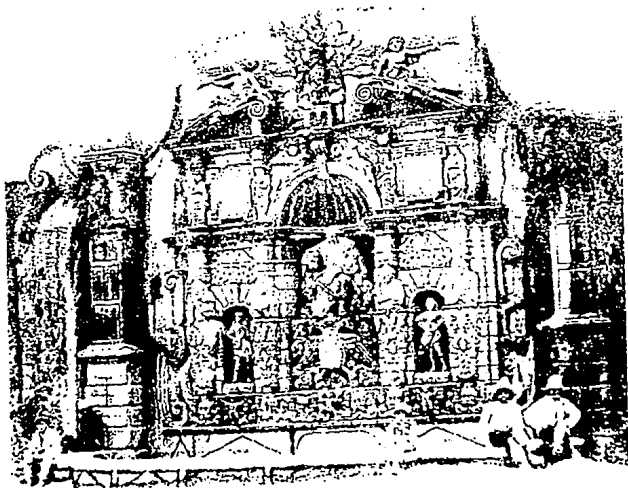


fig. 15 Fuente de la Tlaxpana. Fotografía tomada de: Baxter,  
Sylvester, La arquitectura hispano colonial, México, 1934.

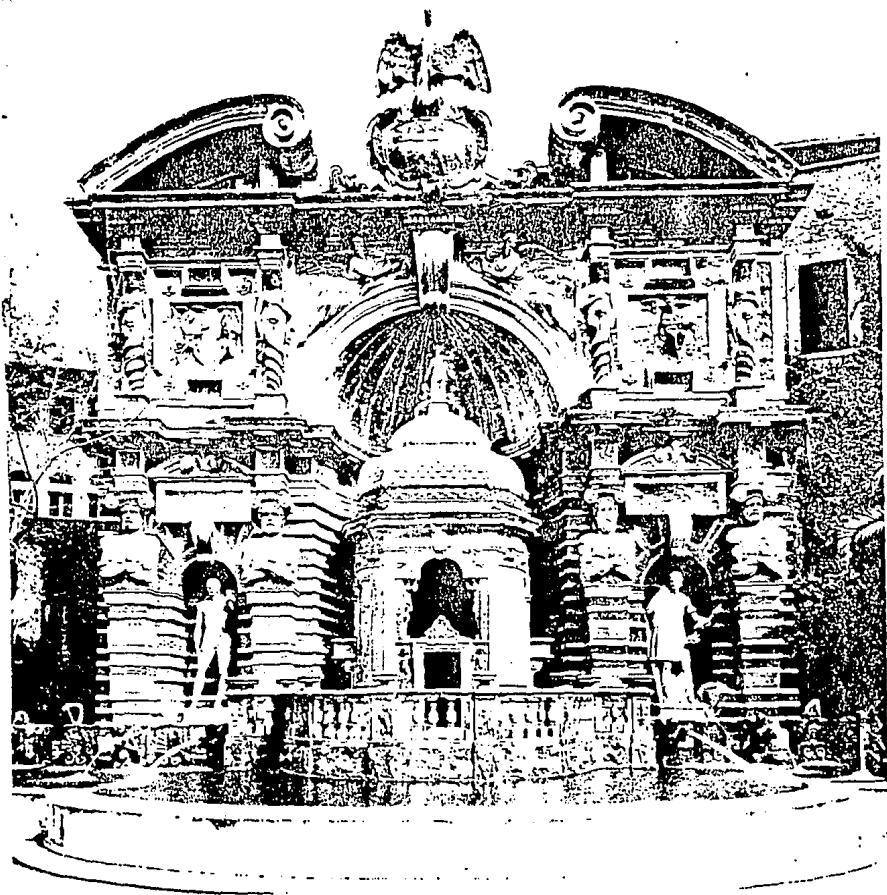


fig. 16 Fontana dell'Organo, Villa d'Este de Roma. Tomada de:  
Paolo Portoghese, Roma del Rinascimento, Milano, 1971, p. 471

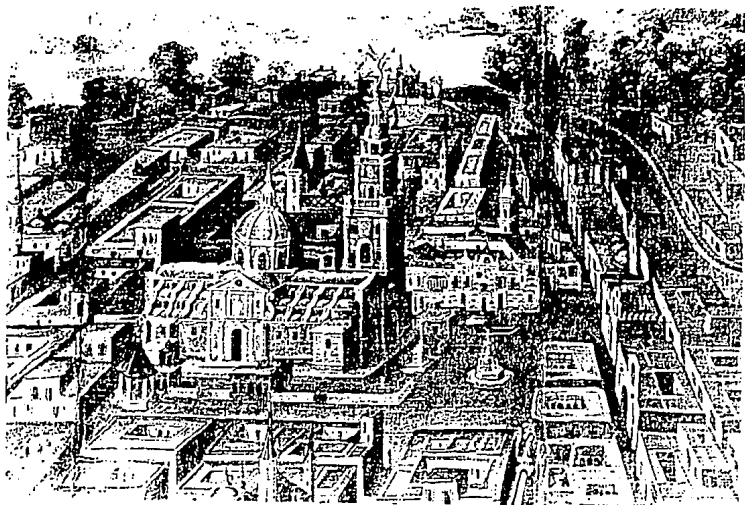


fig. 17 Fuente de la Plaza Mayor. Detalle del biombo atribuido al pintor Diego Correa. 1693.

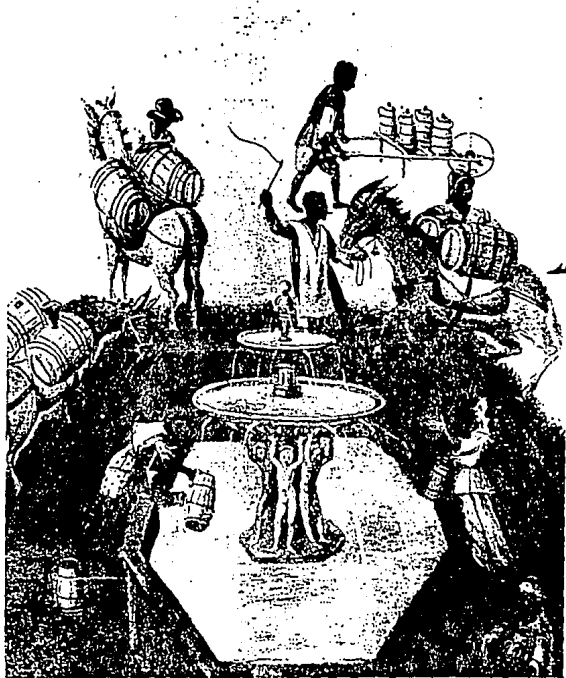


fig. 18 Fuente de la Plaza Mayor. Detalle de un biombo del siglo XII, de autor desconocido.

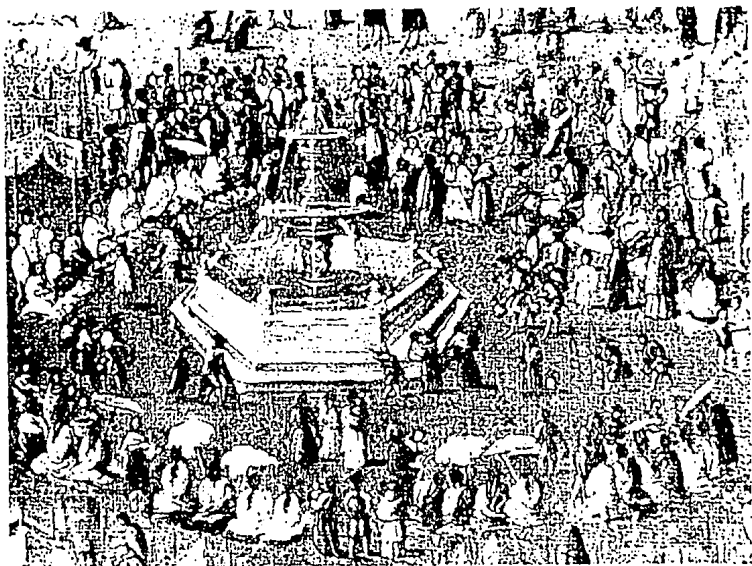


fig. 19 Fuente de la Plaza Mayor. Detalle de un lienzo pintado por Cristóbal de Villalpando. 1695

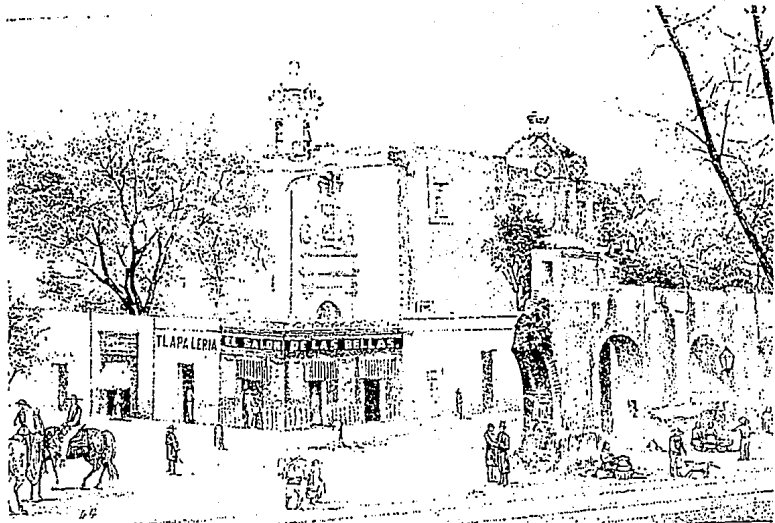


fig. 20 La arquería de Santa Fe después de la demolición del tramo de San Fernando a la garita de San Cosme. 1870

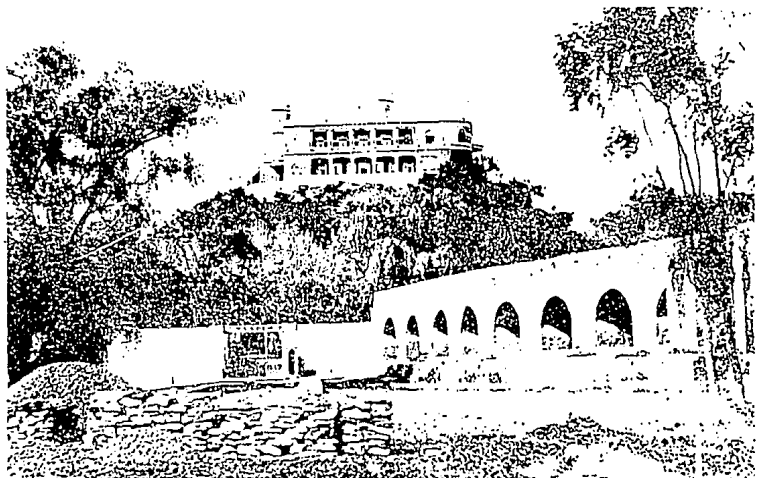


fig. 21 Primeros arcos del acueducto de Santa Fe, del tram que corría hacia el norte sobre la calzada de La Verónica. Fotografía de fines del siglo XIX.

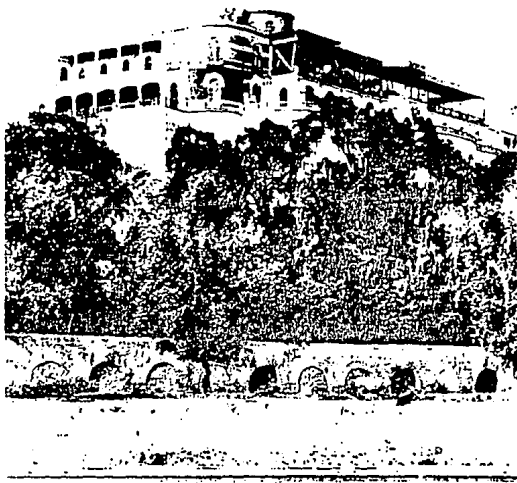


fig. 22 Tramo de la arquería de Santa Fe, entre la hacienda de Los Morales y el Molino del Rey.



Figs. 23 y 24 Arcos del acueducto de Santa Fe que se conser-  
van como bardas del Molino del Rey y de la Casa Presidencial  
de los Pinos. Fotografías de Amada Ramírez y Guillermina Vás-  
quez.

fig. 23

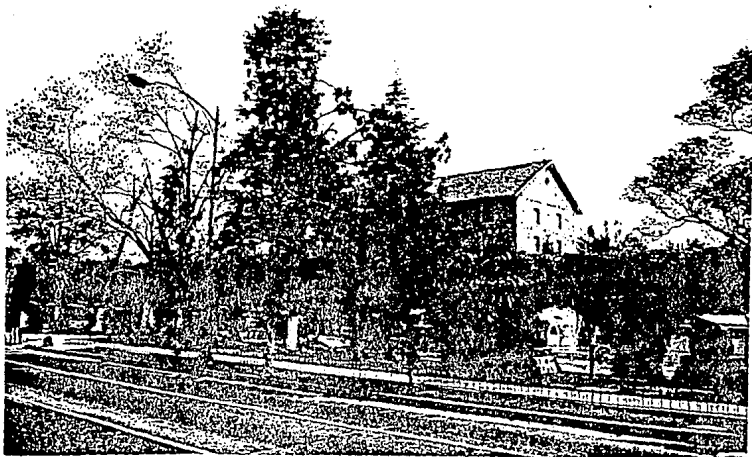


fig. 24

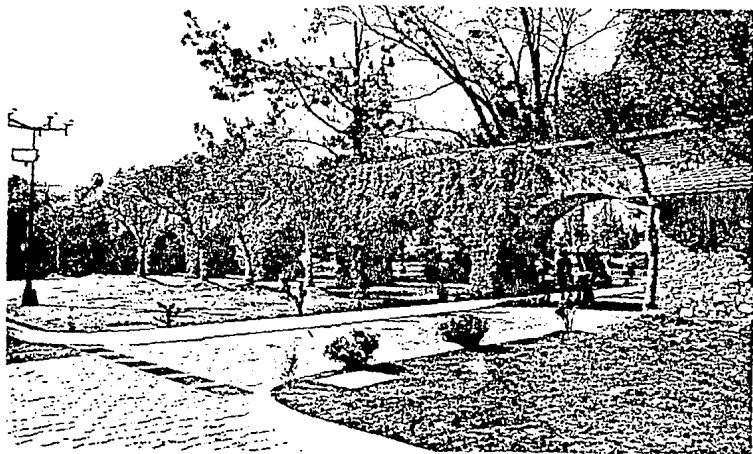




fig. 25 Restos de la arquería de Santa Fe. Se conservan en la falda norte del cerro de Chapultepec



## INDICE GENERAL

### INTRODUCCION

- I. ORIGENES.....p. 1
  1. El acueducto mexicana
  2. Los Manantiales.  
Manantiales de Chapultepec.  
Manantiales de Santa Fe.
- II. AGUA PARA LA CAPITAL NOVOHISPANA.....p. 29
  1. Reposición del acueducto mexicana
  2. El acueducto y las Obras Públicas
  3. La alcantarilla principal o "de la Mariscal".
  4. El acueducto de Churubusco.
- III. LA ARQUERIA. PRIMERA ETAPA CONSTRUCTIVA.....p. 57
  1. Antecedentes.
  2. El primer tramo de la arquería.  
Personal para la obra.  
Los costos de la obra.  
Descripción del tramo.  
Proceso por errores de construcción.
  3. Miguel Martínez
- IV. LA ARQUERIA. SEGUNDA ETAPA CONSTRUCTIVA.....p. 111
  1. Antecedentes.
  2. El acueducto del marqués de Montesclaros.
  3. Conclusión de la arquería.
- V. LAS FUENTES DE LA ARQUERIA.....p. 141
  - La fuente de la Tlaxpana.
  - La fuente de la Plaza Mayor
  - El Ramal de Palacio Real.
- VI. VIDA Y MUERTE DE LA ARQUERIA.....p. 169
  1. La arquería en los siglos XVII y XVIII:  
El siglo XVII.  
El siglo XVIII.
  2. La Demolición.

CONCLUSIONES.....p. 189

APENDICES.....p. 195

FUENTES DOCUMENTALES Y BILIOGRAFIA.....p.225

ILUSTRACIONES

INDICE GENERAL